

Inicio / Archivos / Vol. 50 Núm. 150 (2024)

## Vol. 50 Núm. 150 (2024)



*Publicado: 2024-05-02*

**Dossier: La ciudad como espacio de acción colectiva**

---

### **Autoconstrucción e (inter)subjetividad política. Prácticas y semánticas en las periferias del Gran Santiago**

Miguel Pérez, Consuelo Araos

PDF

XML

---

### **El movimiento de pobladores en Chile y Venezuela (2010-2022): discursos y significados en torno a la autogestión del hábitat**

Nelson Carroza-Athens

PDF

XML

---

### **Cuidadoras de Memorias: las mujeres y la defensa del Patrimonio Industrial-Minero en el sur de Chile**

Alejandra Brito-Peña

PDF

XML

---

## Lugares ambivalentes: el espacio vivido de las juventudes urbanas en ciudades fronterizas

Judith Ley, Carlos Solorio

 PDF

 XML

### Otros artículos

---

## Segregación espacial y condiciones sociodemográficas de la población de Quito, Ecuador

Sebastián Rodríguez, Pablo Cabrera-Barona

 PDF

 XML

---

## ¿Nueva disputa o vieja convivencia? Airbnb y el mercado de viviendas de alquiler en pequeñas ciudades turísticas brasileñas

Rafael Braga-de-Souza, Gisela-Cunha-Viana Leonelli

 PDF (Português (Brasil))

 XML (Português (Brasil))

---

## Movilidad urbana e interurbana en la Isla Grande de Chiloé: Patrones de viaje en ciudades intermedias y de menor tamaño en un contexto archipelágico

Alejandra Lazo, Marcela Martínez, Francisco Maturana, Diego Solsona, Francisco Ther

 PDF

 XML

---

## Expansión urbana más allá del límite urbano: un análisis de Santiago de Chile desde la planificación urbana y sus contradicciones normativas territoriales

Juan Pablo Schuster-Olbrich, Guillem Vich, Carme Miralles-Guasch

 PDF

 XML

---

## Circuitos productivos regionales, clústeres y cadenas globales de valor: notas sobre el caso de Vaca Muerta (Argentina, 2012-2022)

Marisa Scardino, Ariel García

 PDF

 XML

---

## Relación entre precios de alquiler en portales inmobiliarios y precios de mercado. Evidencias para la Comunidad de Madrid

David Rey-Blanco, Julio González, David Sánchez

 PDF

 XML

---

## La malla estadística como unidad de análisis espacial. Razón de mortalidad, población y vivienda

María Escudero-Tena, Serafín Ojeda-Casares, Luis-Ángel Moya, Iria Enrique-Regueira

 PDF

 XML

---

## El parque como artefacto político: los procesos de politización en la creación de tres parques metropolitanos de la Ciudad de México

Marisol Romero-Magallán

 PDF

 XML

## Reseña

---

## Sabatini: una contribución a los estudios sobre segregación y conflictos urbanos

Valentina Saavedra-Meléndez

 PDF

 XML

---

## La polivalencia del espacio público a debate Juan Antonio Martínez-Tapia

 PDF

 XML

Edición actual

---

Próximos números y  
Archivo

---

**Envío de manuscritos**

---

**Autoría**

---

**Indizaciones**

---

### **Idioma**

English

Español (España)

Português (Brasil)

### **Avisos**

#### **Convocatoria permanente Revista EURE**

**noviembre 7, 2023**

¿Te interesa publicar tu investigación en una revista científica de prestigio internacional?

El Comendador 1916, Providencia | Código Postal 7520245 | Santiago de Chile | Fono (56-2)  
23545511 | eure@eure.cl | ISSN digital 0717-6236

# Autoconstrucción e (inter)subjetividad política. Prácticas y semánticas en las periferias del Gran Santiago

**Miguel Pérez.** Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

**Consuelo Araos.** Universidad de Los Andes, Santiago, Chile.

**RESUMEN** | En los últimos años, la informalidad habitacional ha resurgido en las principales ciudades de Chile, en cuyas periferias se ha incrementado considerablemente el número de familias residentes en campamentos (asentamientos irregulares). A partir del análisis de fuentes documentales y de entrevistas, en este artículo estudiamos uno de los aspectos más sobresalientes de la informalidad habitacional: la autoconstrucción. Frente al énfasis predominante de la literatura en los objetos producidos por la autoconstrucción, proponemos potenciar un enfoque que busca comprender las formas de subjetividad e intersubjetividad que emergen en el autoconstruir. Concluimos que la autoconstrucción no es solo un medio para resolver las necesidades habitacionales de los pobres, sino también un modo de agencia urbana que propicia la emergencia de dos fenómenos concurrentes: por un lado, la aparición de subjetividades políticas entre las clases populares; y, por otro, la constitución de formas situadas de reconocimiento intersubjetivo entre autoconstructores.

**PALABRAS CLAVE** | campamentos, periferia urbana, vivienda.

**ABSTRACT** | *Housing informality has reemerged in Chile's major cities, with a dramatic increase on the number of families living in peripheral "campamentos" (informal settlements) over the last years. Using archival materials and interviews, in this article we analyze one of the main aspects of housing informality: self-construction. Unlike dominant literature on self-construction which put an emphasis on the objects that are produced through it, we aim to offer a perspective that seeks to understand the types of subjectivity and intersubjectivity that emerge through self-construction. We conclude that self-construction is not only a means to solve poor people's housing needs, but also a mode of urban agency that fosters the emergence of two converging phenomena: on one hand, the appearance of political subjectivities among the working classes; and, on the other, the constitution of situated forms of intersubjective recognition among self-constructors.*

**KEYWORDS** | *slums, urban periphery, housing.*

Recibido el 6 de octubre de 2022, aprobado el 13 de enero de 2023.

E-mails: miguel.perez@udp.cl | caraos@uandes.cl

## Introducción

El déficit habitacional ha aumentado significativamente en Chile en los últimos años. Según estimaciones recientes, actualmente existen 650.000 hogares sin vivienda, esto es, 150.000 unidades más que en 2019 (Déficit Cero, 2022). En este contexto, el número de familias que viven en “campamentos” (asentamientos irregulares) ha pasado de 47.050 en 2019 a 113.887 en 2022 a nivel nacional y de 5.991 a 20.355 en la Región Metropolitana (CES-TECHO, 2023). La cantidad de hogares allegados, por su parte, se incrementó de 189.884 en 2015 a 269.747 en 2020 (Urrutia & Cáceres, 2020).

Si bien la composición de estos asentamientos es en muchos aspectos novedosa —entre otros factores, por la fuerte presencia de migrantes latinoamericanos (Pérez & Palma, 2021)—, la irrupción de este tipo de “territorios informales” (Contreras & Seguel, 2022) es un fenómeno antiguo y resultaría reduccionista tratar de entender su fisonomía actual sin insertarla en una historia más larga. La aparente discontinuidad que generaron décadas de políticas intensivas de “saneamiento” residencial y producción de vivienda subsidiada durante la dictadura y tras el retorno a la democracia (Özler, 2012), no logró romper con formas residenciales enraizadas en la informalidad. Esta forma de vivir en la ciudad, en efecto, se consolidó en prácticas y semánticas durables que han moldeado hasta hoy la relación de las clases populares con la vivienda, la ciudad y el Estado.

Este artículo examina una de las dimensiones sobresalientes de la informalidad urbana en la periferia del Gran Santiago: la autoconstrucción. Combinando el análisis documental y de entrevistas sobre semánticas en torno a dicha práctica, examinamos la autoconstrucción como un proceso de constitución de subjetividades políticas; esto es, como un proceso en que las personas no solo resuelven el problema práctico del acceso a la vivienda —produciendo tanto la casa como la ciudad—, sino que el autoconstruir participa de la constitución de subjetividades por medio de la emergencia de dos fenómenos concurrentes: por un lado, la aparición de agencias entre las clases populares ancladas en las demandas por el derecho a la vivienda; y, por otro, la constitución de formas situadas de reconocimiento intersubjetivo, basadas en la capacidad de actuar creativamente delante de y en conjunto con otros. Esta reflexión, pensamos, aporta elementos para comprender las expresiones actuales en que se manifiesta la autoconstrucción en Chile, al tiempo que nos permite reflexionar sobre sus efectos políticos y subjetivos entre las clases populares chilenas.

### La autoconstrucción en América Latina y Chile

En América Latina, la autoconstrucción ha sido definida como el proceso de producción de espacios residenciales en el que los habitantes son los principales agentes en la urbanización (Caldeira, 2017; Holston, 1991; Mangin, 1967). La autoconstrucción emerge dentro de la “urbanización periférica” (Caldeira, 2017; Holston, 1991), una modalidad específica de producir el espacio que, según Caldeira (2017), tiene cuatro características: i) Implica un proceso prolongado en el tiempo, en el

que los autoconstructores están constantemente haciendo y redefiniendo sus espacios residenciales; ii) Gatilla un modo específico de relacionamiento con las lógicas oficiales del Estado y el mercado; si bien operan en la informalidad, los autoconstructores lidian constantemente con problemas de legalización, regulación y especulación, al tiempo que consumen mercancías para erigir sus viviendas; iii) Genera nuevos tipos de ciudadanía y circuitos de contestación, a partir de los cuales los residentes se constituyen como sujetos políticos capaces de reivindicar legítimamente derechos a los Estados; iv) Produce ciudades heterogéneas y altamente desiguales.

Desde mediados del siglo xx, los procesos de autoconstrucción han sido determinantes en la constitución de los pobres urbanos como actores políticos. En diversas metrópolis del Sur global, las aspiraciones de los sectores populares por alcanzar la vivienda en propiedad han llevado a la emergencia de movilizaciones sociales, las que han dado reconocimiento político a las familias sin casa (p.e., Adler Lomnitz, 1977; Holston, 2008; Mangin, 1967; Pérez, 2022). En Chile, el reclamo por el derecho a vivienda se materializó en el “movimiento de pobladores” que, entre mediados de la década de 1950 y 1973, tuvo como práctica fundante la toma de terrenos urbanos y la autoconstrucción de barrios y viviendas (Angelcos & Pérez, 2017; Espinoza, 1988; Garcés, 2002). No obstante, el golpe de Estado de 1973 puso fin drásticamente a la tolerancia gubernamental frente a los mecanismos “espontáneos” de acceso a terrenos y autoconstrucción de vivienda (Hidalgo, 2002). Junto con reprimir a los pobladores, la dictadura militar implementó una nueva política de vivienda basada en la asignación individual de subsidios a familias pobres. Este subsidio a la demanda fue acompañado, por un lado, de erradicaciones masivas de asentamientos irregulares localizados en zonas de alto ingreso y su traslado a grandes conjuntos nuevos de vivienda social en zonas periféricas; por el otro, de procesos extensos de regularización de campamentos con políticas de saneamiento legal y sanitario (Greene & Cortés, 2018).

Ya restaurada la democracia en 1990, el Estado reforzó las políticas de asignación masiva de subsidios habitacionales. La participación creciente de los pobres en “comités de allegados” –asambleas de postulantes a vivienda reguladas por el Estado– significó no solo una nueva forma de acceder a subsidios públicos, sino también un mecanismo efectivo para incorporar a los pobladores a la burocracia estatal (Özler, 2012). La desmovilización de los sectores populares en la década de 1990 se dio en un contexto en que el Estado redujo el margen para la práctica de autoconstrucción. Frente al carácter progresivo propio de esta modalidad de acceso a la vivienda, la vivienda subsidiada se sustenta en la idea de que la casa es un objeto estático, una “vivienda definitiva”, destinada a contener la vida de sus habitantes (Tapia et al., 2012). Ello se materializa tanto en la morfología de las casas, diseñadas y construidas en formatos estandarizados en función de una familia nuclear pequeña y que obstaculizan cualquier transformación posterior, como en las prescripciones jurídicas y administrativas que regulan los programas. Estas últimas imposibilitan que una misma persona se beneficie más de una vez de un subsidio habitacional a lo largo de su vida y restringen las posibilidades de poner en arriendo o vender la vivienda así lograda (Araos, 2016).

Con esta lógica, los programas masivos de vivienda parecieran romper con formas residenciales ancladas en la autoconstrucción. No obstante, a pesar de todas las limitaciones arquitectónicas y regulatorias que enfrentan las lógicas habitacionales populares, buena parte de ellas ha permanecido vigente y, junto con ello, las prácticas de autoconstrucción no han desaparecido. Aunque los pobres ya no conciben la autoconstrucción como la principal estrategia para alcanzar la vivienda en propiedad (Angelcos & Pérez, 2017; Pérez, 2022), esta forma de producir la ciudad continúa siendo un mecanismo importante para enfrentar el déficit habitacional. Además del ya mencionado aumento en el número de familias en campamentos, los habitantes de conjuntos de vivienda social comúnmente desarrollan técnicas de autoconstrucción a pequeña escala para acomodar sus necesidades familiares. Por su parte, en las antiguas poblaciones autoconstruidas predomina la vivienda plurifamiliar formada por la coresidencia entre grupos familiares emparentados (Araos, 2016; Tapia et al., 2012).

### **Objetos y sujetos de la autoconstrucción**

En Chile y América Latina, la autoconstrucción ha sido una estrategia usada frecuentemente por los pobres para acceder a la vivienda. Es el caso de ciudades como Lima (Mangin, 1967; Turner, 1968), la actual Ciudad de México (Adler Lomnitz, 1977), Río de Janeiro (Perlman, 1976), São Paulo (Holston, 2008) o Santiago (Murphy, 2015; Pérez, 2022), entre otras. Como alternativa popular para conquistar la vivienda, la autoconstrucción ha sido comprendida desde distintas aproximaciones. Una de ellas la concibe principalmente como estrategia racional de las clases populares para alcanzar la propiedad, ya sea vía formalización en el mismo sitio (De Soto, 1987) o facilitando una postulación más expedita a subsidios habitacionales (Brain et al., 2010). Hernando De Soto (1987) señala que “la historia de los asentamientos informales es la historia de la lucha de los informales por acceder a la propiedad privada inmobiliaria” (p. 59). Esta perspectiva entiende la autoconstrucción en función de los objetos que produce (casas y barrios), a la vez que comprende estos últimos en términos económicos. Desde esta perspectiva, la autoconstrucción es un mecanismo eficiente de acceder a la propiedad y que dinamiza informalmente la economía cuando existen impedimentos para su operación formal. Por su parte, Brain et al. (2010) proponen que, en contextos de alta segregación residencial, como el de Santiago, la vivienda informal mejora la “geografía de oportunidades” de sus residentes, ya que los campamentos suelen localizarse en áreas con mejores atributos urbanos que los conjuntos de vivienda subsidiada. Pero a través de las viviendas autoconstruidas, señalan estos autores, los pobladores no solo buscan una mejor localización, sino también visibilizar sus demandas y conquistar de manera más rápida la vivienda en propiedad.

Una perspectiva distinta ha centrado la atención en cómo, al tiempo que conquistan la propiedad, los pobres se valen de la autoconstrucción para sostener proyectos políticos de carácter popular y colectivo (ver, p.e., Caldeira, 2017; Holston, 1991; Murphy, 2015; Pérez, 2022). En esta misma dirección, Alberto Corsín Jiménez (2017) propone llevar más lejos las posibilidades conceptuales y comprensivas de la

autoconstrucción, migrando desde el énfasis puesto en sus objetos a uno que se enfoca en sus procesos y métodos. Este giro se hace cargo de una de las características más notables de las prácticas autoconstructivas, a saber, el hecho de que nunca producen resultados definitivos, sino que las casas y sus entornos barriales que generan están siempre “en progreso” (cf. Caldeira, 2017; Pérez & Palma, 2021). Resulta forzado, entonces, separar el proceso de producción, de un lado, del objeto producido, por el otro, así como ambos del sujeto que (se) produce. Siguiendo en esto la reflexión de Heidegger (1994), podemos entender la autoconstrucción como una práctica en la cual “construir” y “habitar” no pueden ser pensados separadamente ni relacionados en términos de medio y fin, respectivamente, puesto que en la autoconstrucción se habita construyendo y se construye habitando.

En línea con esta última perspectiva, nos proponemos aportar a una revitalización de la comprensión de la autoconstrucción en Chile interrogando las semánticas que ella promueve y restituyendo las subjetividades que ella posibilita. Buscamos con ello dar cuenta de la emergencia de subjetividades políticas –esto es, de la capacidad de actuar y transformar creativamente la realidad– en tanto resultado de procesos intersubjetivos en torno al habitar autoconstruido. Mostramos así la autoconstrucción como un conjunto de procesos creativos (Jiménez, 2017) a través de los cuales van constituyéndose recíprocamente lugares y personas.

En términos metodológicos, recurrimos primero al análisis de documentos históricos. Revisamos archivos de prensa que recogen crónicas, noticias y editoriales publicados entre inicios de la década de 1950 y el año 1973, con el objetivo de examinar el rol desempeñado por la autoconstrucción en la formación de los pobres urbanos como una subjetividad política. Luego, analizamos una selección de entrevistas (n=39) realizadas entre 2006 y 2021 en distintas áreas del Gran Santiago, en el marco de investigaciones sucesivas sobre luchas urbanas y configuraciones residenciales. Dichas entrevistas se llevaron a cabo en un formato de conversación semidirigida, en el marco de visitas reiteradas a las casas y otros lugares donde ocurre la vida cotidiana de las personas, incorporando elementos contextuales y situacionales por medio de la observación y la interacción con otros miembros del grupo familiar cercano. Se trata así de entrevistas cualitativas con “sensibilidad etnográfica” (McGranahan, 2018), concebidas como “una relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones en una instancia de observación directa y de participación” (Guber, 2001, p. 76). Los encuentros tuvieron lugar a lo largo de distintos trabajos de campo, sucesivos y acumulativos, realizados entre 2006 y 2021 en el marco de una investigación sobre configuraciones residenciales, parentesco práctico y condiciones de vida (Araos, 2019).

Para este artículo, consideramos el subgrupo de entrevistas que fueron realizadas en barrios autoconstruidos de diversas comunas del pericentro y la periferia de la Región Metropolitana. Un primer grupo de entrevistas (18) tuvo lugar entre 2006 y 2007 en dos poblaciones de Peñalolén y un campamento en Conchalí; un segundo grupo de entrevistas (15) se dio entre 2014 y 2015 en poblaciones de Peñalolén, Macul, La Pintana y Recoleta, así como en un campamento en Lampa. Por último, un tercer grupo de entrevistas (6) se hizo *online* (debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia de Covid-19 entre 2020 y 2021) en una población

de la comuna de El Bosque. En el total de las personas entrevistadas, una parte mayoritaria estuvo compuesta por mujeres adultas, lo cual es relevante de considerar desde el punto de vista analítico en cuanto al rol central que las mujeres tienen y han tenido en los procesos de autoconstrucción de poblaciones populares urbanas en América Latina (Gatica, 2022; Rivera et al., 2022).

Para efectos del análisis presentado en este artículo, haremos referencia explícita a fragmentos seleccionados de un subconjunto de las entrevistas realizadas. El material empírico de documentos históricos y entrevistas etnográficas fue analizado mediante la codificación abierta (inductiva) de la teoría fundamentada de Glaser y Strauss (2017). Al emplear este tipo de codificación, buscamos transformar el texto “bruto” en un conjunto de categorías emergentes para reflexionar teóricamente sobre las prácticas y semánticas de la autoconstrucción. Para referir a los interlocutores que colaboraron en esta investigación usamos seudónimos. Los nombres de barrios y comunas, en cambio, son reales.

### **La autoconstrucción y la semántica del poblador como sujeto político**

La ocurrencia de ocupaciones masivas de terrenos en Santiago a mediados del siglo xx desempeñó un papel central en la transformación de los habitantes populares en sujetos políticos (Angelcos & Pérez, 2017; Pérez, 2022). Desde principios de los sesenta, los residentes de asentamientos ilegales dejaron de ser considerados *callamperos* –término usado para referirse a los habitantes de las “poblaciones callampa”–, pasando a ser concebidos como “pobladores”. Si bien la categoría “poblador” era frecuentemente empleada para aludir a los habitantes de las “poblaciones” (barrios populares), fue solo en este periodo cuando dicho término comenzó a ser utilizado para nombrar a un colectivo de sujetos que, eficazmente organizados, luchaban por el derecho a la vivienda (Espinoza, 1988; Garcés, 2002). Esa nueva identificación se basó, de manera importante, en un proceso de “interpelación” –esto es, en un ritual de reconocimiento ideológico (Althusser, 2001)– en el cual el Estado comenzó a identificar a los individuos pobres como autoconstructores de ciudad. La categoría “poblador” asumió, así, un carácter “performativo” (Austin, 1962), ya que, más que describir a un segmento de los sectores populares, los constituyó como un tipo específico de sujetos. John Austin (1962) señala que los enunciados son performativos o realizativos cuando, en vez de reportar o señalar algún fenómeno, realizan o ejecutan una acción. Para que opere como tal, el enunciado performativo debe satisfacer un cierto número de convenciones sociales. Por ello, el discurso performativo asume el carácter de un “ritual o ceremonial” (Austin, 1962, p. 19), lo que implica que su poder se materializa principalmente mediante la repetición (ver también Bourdieu, 1991; Butler, 1997). Es precisamente la repetición de discursos públicos en torno a los pobladores lo que facilitó su formación como sujetos políticos, fenómeno que se consolidó cuando, a mediados del siglo xx, el Estado buscó integrar a estos actores a la esfera político-institucional.

La subjetividad de los pobladores, sin embargo, no se deriva única y exclusivamente de la emergencia y circulación de discursos públicos sobre ellos. Siguiendo a Butler (1997), sostenemos que los términos de ese ritual de interpelación, en lugar

de estar limitados por el interés del Estado, estuvieron siempre abiertos a una resignificación subversiva. Además, afirmamos que el proceso de formación de sujetos no resulta solo de su participación en instancias de reconocimiento ideológico, como la interpelación, sino también de los encuentros corporales de quienes se involucran en los rituales (Butler, 1997; Yurchak, 2005). En ese sentido, la práctica misma de la autoconstrucción, en tanto acción ritualizada de producción de ciudad, puede también operar performativamente. Atendiendo al carácter generativo de palabras y acciones, afirmamos que el término ‘poblador’ funciona como una categoría política cuya fuerza performativa hace posible la constitución de los pobres urbanos como sujetos capaces de demandar derechos al Estado. Abordaremos este proceso de formación de sujetos explorando los discursos públicos en torno a los pobladores, así como las prácticas ritualizadas de autoconstrucción a través de las cuales, en un momento específico de la historia política del país, estos sujetos ganaron considerable reconocimiento social y político.

**“Estas casas las hicieron ustedes”. Los pobladores como autoconstructores de ciudad**  
Aunque el fenómeno de la autoconstrucción ya era observable en las primeras décadas del siglo xx (Castillo & Vila, 2022), fue a mediados de los años cuarenta cuando dicha modalidad de radicación y crecimiento urbano comenzó a ser reivindicada por los pobladores. Desde los sectores populares, se levantaba una demanda creciente por el derecho a autoconstruir las viviendas, la misma que implicaba la solicitud al Estado de asesoría técnica y préstamos para adquirir materiales de construcción. La autoconstrucción, entonces, ya estaba presente tanto en el lenguaje político de los pobladores organizados como en aquella institucionalidad pública que buscaba regular aspectos como la distribución de tierras. En 1947, por ejemplo, los residentes de la Población Zañartu solicitaron al Estado la expropiación de un predio que habían ocupado ese mismo año, así como materiales para erigir sus viviendas (*El Siglo*, 1947, enero 28). Un requerimiento similar hicieron durante los años siguientes muchas otras familias pobres que veían en la autoconstrucción la manera más efectiva de alcanzar la vivienda en propiedad (*El Siglo*, 1953, febrero 17). A fines de los cincuenta, los residentes en otras poblaciones de renombre, como la San Gregorio y la José María Caro, ambas fundadas en 1959, realizaron procesos de autoconstrucción mediante la participación de los pobladores en los programas del Estado. Lo propio ocurrió en dos de los barrios más grandes resultantes del Plan Habitacional del presidente Jorge Alessandri (1958-1964).

Las crecientes experiencias en autoconstrucción fueron cruciales para la implementación de la Operación Sitio durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). La Operación Sitio se basó en la asignación de títulos de propiedad e, idealmente, de parcelas urbanizadas, en las que los pobladores autoconstruirían sus casas bajo la supervisión de agencias estatales. El Estado comenzó a ver a los pobres como individuos con altas habilidades organizativas. Según he señalado antes, ya no eran “callamperos”, sino “pobladores”, pues la autoconstrucción tutelada por el Estado representaba el espíritu de progreso moral y superación personal de los sin casa. En una columna de opinión publicada en el diario oficialista *La Nación* (1966, octubre 16), el autor indicaba que “el pueblo” podría acostumbrarse a recibir

ayudas y asistencia de políticos paternalistas. Sin embargo –agregaba–, los pobres “prefieren participar, con su propio esfuerzo, en la solución de sus problemas”. Luego, argumentaba que tanto la formación de cooperativas de vivienda como la autoconstrucción eran la forma ideal a través de la cual “el Estado y el Pueblo” se asocian entre sí. Fue precisamente el establecimiento de dicho vínculo el que, en primera instancia, permitió el reconocimiento de los pobres como sujetos capaces de intervenir políticamente en la esfera pública. Ilustraremos los términos de la relación pobladores-Estado a través de un evento, que tiene como protagonista al presidente Eduardo Frei Montalva.

Al inaugurar la Población Irene Frei en Conchalí en 1965, el jefe de Estado dijo a los pobladores: “No me den las gracias por estas casas, porque las hicieron ustedes”. Frei Montalva, además, declararía: “Les aseguro que, al término de mi Gobierno, habrán desaparecido las poblaciones callampas del territorio Chileno” (*La Nación*, 1965, junio 18). Aunque estuvo lejos de cumplirse, la promesa de Frei Montalva es simbólicamente significativa, ya que adquiere los atributos de una interpelación (Althusser, 2001); esto es, de un acto de reconocimiento ideológico por el que el Estado y sus aparatos transforman a individuos en sujetos. El acto de habla que articuló Frei Montalva fue dirigido directamente a los habitantes populares en el espacio residencial que ellos mismos autoconstruyeron, no existiendo mediación aparente entre el presidente y los pobres. Así, la interpelación resulta en la identificación de los pobres como un tipo particular de sujeto: como pobladores constructores de ciudades. Tal acto de reconocimiento, por supuesto, tenía como meta obtener el apoyo de los pobladores para los objetivos partidistas del gobierno. Sin embargo, es significativo en un sentido performativo, ya que revela un momento muy particular en la historia política chilena: aquel en el cual el Estado imaginó a los pobres urbanos como sujetos agenciales con quienes era posible construir un vínculo político, a partir de su identificación como autoconstructores.

En ese contexto, la dimensión performativa de la categoría de poblador comenzó a prevalecer sobre la constativa. Este “giro performativo” –adaptando la terminología de Yurchak (2005, p. 24)– produjo que la utilización de ese término, ‘poblador’, no solo describiera un segmento de la clase trabajadora, sino que a la vez posibilitara la formación de nuevas subjetividades políticas. Los pobres urbanos, en tanto pobladores, desarrollaron capacidades políticas nunca antes vistas. Al mismo tiempo, la interpelación estatal hacia ellos tendría efectos performativos inesperados, relacionados con la emergencia de una subjetividad cuyas orientaciones políticas superaron las anticipadas por el gobierno populista de Frei Montalva. La formación de pobladores como sujetos políticos culminará una vez que tomen parte decisiva en la implementación de proyectos de transformación social enmarcados en la elección de Salvador Allende como presidente de Chile (1970-1973). En un contexto de creciente polarización social, la autoconstrucción adquirirá una renovada significación política.

**“Un bosque de banderas chilenas”. El surgimiento de las tomas y los campamentos**  
A principios de los setenta, los pobladores llevaron a cabo ocupaciones de suelo no solo para reclamar el derecho a la vivienda, sino también para crear nuevas formas de poder popular (Espinoza, 1988). La propagación de “tomas” altamente politizadas

fue acompañada por un cambio en el lenguaje para dar cuenta de ellas. Desde entonces, el término “campamento” se usó cada vez más para designar asentamientos ilegales, lo que de alguna manera coincide con el retiro progresivo de la expresión “poblaciones callampa”. Si este último concepto representaba la expresión más grave de la marginalidad urbana, el campamento simbolizaba la radicalización política de los pobladores y su participación en procesos de transformación social profunda.

¿Cuáles fueron los elementos distintivos de estos asentamientos? ¿Qué tipo de actos performativos realizaron los pobladores mientras construían un campamento? Desde la ocupación de La Victoria en 1957, una de las más conocidas por su masividad y organización, las tomas desarrollaron un patrón similar. Generalmente ocurrían durante la noche y siguiendo una serie ritualizada de eventos. Luego de buscar un terreno baldío (público o privado) con anticipación, las asambleas de viviendas –las que podían reunir a más de mil familias– irrumpían furtivamente en el predio, rompiendo cercos y vallas. Posteriormente, instalaban carpas y mediaguas. Los ocupantes, quienes a menudo llegaban en camiones o carretas, llevaban no solo sus pertenencias, sino también banderas chilenas que, como en un acto de colonización, se colocaban de inmediato en el territorio. El acto fundacional de un asentamiento en 1967, el que más tarde dio origen a la Población Herminde de la Victoria, fue descrito de esta manera por *El Siglo*:

Un bosque de banderas chilenas surgió bajo la densa niebla que cubrió en la madrugada de ayer parte de la capital, y sostenidas por las manos firmes de cuatro mil sin casas... fueron clavadas en los terrenos del ex fundo Santa Corina... Vimos nacer una población de cuatro mil almas en 15 minutos. (*El Siglo*, 1967, marzo 17)

Además de apoderarse físicamente de un predio desocupado, los pobladores realizaban otro acto performativo: le asignaban un nombre al nuevo campamento. Los nombres usados para bautizar una ocupación se basaron comúnmente ya sea en la fecha de la ocupación; en consignas políticas o en un político vivo, generalmente de izquierda, que apoyaba las demandas de los pobladores; en una figura marxista prominente (artistas, intelectuales, etc.) o en el recuerdo de acontecimientos históricos relacionados con movilizaciones populares; o respondían simplemente a la imaginación de los ocupantes ilegales que, a través del nombre, buscaban mostrar su espíritu de lucha.<sup>1</sup> La serie de eventos que venía después seguía, igualmente, un patrón establecido: una represión policial que buscaba desalojar a los ocupantes; la resistencia popular a esos desalojos; y la llegada, a veces minutos después de ocurrida la toma, de políticos –en su mayoría de izquierda– que ayudaban a negociar con las autoridades estatales la permanencia de los pobladores en los terrenos ocupados. Una vez autorizada la estancia de los pobladores, comenzaba la construcción del campamento, proceso en el cual era común ver colaborando a estudiantes universitarios, sacerdotes católicos y una diversidad de voluntarios de otras organizaciones de la sociedad civil.

1 Por ejemplo: Salvador Allende, Carlos Cortés, Tito Palestro, José Tohá, Carlos Altamirano, Fidel Castro, Che Guevara, Angela Davis, Fidel-Ernesto, Primero de Mayo, Vietnam Heroico, El Esfuerzo, Los Luchadores.

La creciente importancia política de los pobladores entre mediados de los años sesenta y principios de los setenta dio origen a nuevas narrativas sobre los asentamientos irregulares. Si para la izquierda se trataba de una acción revolucionaria, para los grupos conservadores los campamentos operaban incluso como “campos de concentración” donde los pobladores estaban siendo adoctrinados por “elementos de extrema izquierda” (*El Mercurio*, 1967, mayo 31; *El Ilustrado*, 1970, abril 30).

El temor a los campamentos expresado en los periódicos de derecha respondía a realidades tanto materiales como simbólicas. En el primer caso estaba asociado a la amenaza al derecho de propiedad privada que implicaba el aumento de los asentamientos. Tal visión llevó a la aparición de varias editoriales en los diarios *El Ilustrado* y *El Mercurio*, donde se argumentaba que los campamentos podrían ser el escenario para el desarrollo de algunas formas de “guerrilla urbana” (*El Ilustrado*, 1969, febrero 24), discurso con que se justificaba su represión. En su dimensión simbólica, el temor se manifestó en una crítica a dos prácticas performativas características de los campamentos: la colocación de banderas chilenas en la tierra tomada y el nombramiento de las ocupaciones. Las opiniones editoriales argumentaban que tales acciones representaban el “abuso” de los emblemas nacionales de Chile y el resquebrajamiento de los valores patrios (*El Mercurio*, 1967, mayo 13; *Tribuna*, 1971, julio 19).

El simbolismo de las dos prácticas que mencionamos —el nombramiento de los campamentos y el “abuso” de la bandera chilena— se hizo aún más evidente cuando Augusto Pinochet llegó al poder en 1973. La dictadura, además de reprimir físicamente a los pobladores, cambió rápidamente la denominación de los campamentos. Nueve días después del golpe de Estado, el almirante Jorge Paredes dijo en Concepción que el reemplazo de los nombres de los campamentos buscaba “restaurar los valores patrióticos de nuestra nación” (*El Mercurio*, 1973, septiembre 20). Además, la dictadura dejó de usar la palabra “campamentos”, por su evocación guerrillera, y comenzó a llamar indistintamente “poblaciones”, una palabra que parecía menos cargada ideológicamente, a los barrios populares. Los nombres utilizados por el régimen militar para rebautizar los campamentos se basaban principalmente en personajes históricos de Chile, nombres de batallas o frases alegóricas que representaban ideales “verdaderamente patrióticos”.

En tanto gesto (ocupar y erigir) y palabra (nombrar), los procesos de autoconstrucción de mediados del siglo xx remiten a acciones fundacionales e inaugurales. En torno a ellos se han creado mitos de origen en cada barrio, los cuales aún despiertan la memoria colectiva, y ello a pesar de las décadas transcurridas, del recambio generacional y de los esfuerzos explícitos de la dictadura por minarla. Como señala Mircea Eliade (1992), los mitos narran los “acontecimientos primordiales”, pues remiten al “tiempo fuerte” de la primera emergencia de una cosa significativa. Son relatos que resguardan la memoria de esa creación originaria y, con ello, configuran un “modelo ejemplar”, es decir, una referencia de lo que es sagrado y valioso para quienes se reconocen como parte de ese origen. El mito fundante de la toma de terrenos desde la cual emergieron las poblaciones autoconstruidas produce un orden moral cuya eficacia sobre el presente, como veremos en la próxima sección, permanece mientras esa memoria sea reactivada ritualmente.

## Autoproducción de casas y autoconstitución de sujetos

En nuestros trabajos de campo en distintas poblaciones autoconstruidas, hemos registrado la importancia que nuevas generaciones de pobladores y pobladoras asignan a la autoconstrucción al momento de anclar sus experiencias vitales. En esta sección, proponemos complementar el análisis documental con una perspectiva vivencial de la autoconstrucción, elaborada a partir de entrevistas de historias de vida a habitantes —en su mayoría mujeres adultas— de barrios autoconstruidos en diversas comunas del pericentro y la periferia de la Región Metropolitana. Si en el apartado anterior centramos nuestra atención en el rol que tuvo la autoconstrucción en la emergencia del movimiento de pobladores, ahora buscamos dar cuenta de los efectos de dicha práctica sobre el ámbito doméstico, es decir, aquella porción de mundo que las personas transforman cotidianamente en algo familiar.

Planteamos que la constelación de prácticas y discursos de la autoconstrucción en el presente revelan una forma residencial donde las casas no son vividas como objetos preconstituidos y fijos contenedores de la vida cotidiana, sino como algo que acompaña el transcurso vital de las personas, siendo a la vez resultado y condición de posibilidad del mismo. Si, por un lado, la autoconstrucción suele tener un evento fundacional mítico —expresado en la “ocupación” del sitio—, la edificación paulatina y nunca acabada de las casas por quienes las habitan abarca el arco biográfico completo de cada persona y lo trasciende, acogiendo varias generaciones y múltiples casas anidadas. En este proceso, las personas se constituyen en los entornos que ellas mismas producen, descubriéndose como agentes y protagonistas de una vida hecha materialidades, palabras, corporeidades y circulaciones intersubjetivas. En los procesos de autoconstrucción, señalan Rivera et al. (2022), las mujeres suelen tener un papel preponderante, pero poco valorado. Aunque las tareas concretas de edificación de casas y barrios suelen estar a cargo de los hombres, las mujeres sí desempeñan un rol fundamental en diversos procesos que hacen posible la autoconstrucción, tales como el aseguramiento de la tierra y la demanda por servicios urbanos (Rivera et al., 2022), el liderazgo comunitario y la formación de redes de cooperación (Gatica, 2022). En lo que sigue, mostraremos principal, aunque no únicamente, el caso de mujeres cuya autocomprensión resulta inseparable de su experiencia cotidiana y durable como autoconstructoras.

### “Ganársela al cerro”: domesticación y ocupación

En el invierno de 2015, conocimos a Rosa Quintana, madre y abuela de 66 años. Rosa era presidenta de un comité de allegados de Bosque Hermoso, Lampa, en la periferia norte de la Región Metropolitana. La casa de Rosa se encontraba en el límite superior de Bosque Hermoso, en una zona que no había sido regularizada, con calles sin pavimentar y que no contaba con servicios básicos. Después de casi diez años de trabajo, el comité que presidía Rosa y otros comités estaban *ad portas* de recibir sus nuevas casas. Desde el amplio balcón de su vivienda, construida enteramente de madera e instalada sobre unos palafitos hábilmente incrustados en las faldas del cerro Chicauma, podíamos divisar, a poco más de un kilómetro, el nuevo conjunto habitacional donde Rosa se trasladaría dentro de poco. Apuntando, nos

decía: “Allá, al fondo, eso amarillo que se ve allá, esas son nuestras casas [...] yo pude ver todo el proceso desde aquí”. Con casi una década como dirigente social, Rosa sabía que era un gran logro haber levantado las casas en un terreno tan cercano, no solo porque sus futuros habitantes habían podido asistir e incluso supervisar cotidianamente todo el proceso de construcción, sino porque ello les permitía mantener sus hábitos locales y la proximidad con familiares y conocidos una vez que se cambiaran. Tres de los hijos y una nieta de Rosa habían obtenido una vivienda en el mismo conjunto. Aunque todavía estaban en espera de la entrega, trámite que estaba atrasado por asuntos burocráticos, para Rosa y muchos otros pobladores de Bosque Hermoso, la imagen de las casas en el horizonte representaba el final de un largo camino recorrido desde que llegaron a “tomarse” esos terrenos. Antes, alrededor de 2003, Rosa había arrendado una casa en Lampa, junto a su segundo marido. En 2006, un conocido le comentó que en una toma cercana al cerro había un sitio libre. En sus palabras:

Una persona que me conocía me fue a ofrecer el sitio porque nadie lo quiso ocupar, porque era *ganársela al cerro*. Entonces, yo todos los días me venía acá, emparejaba un poquito, después cuando llegaba mi esposo del trabajo venía otro poquito... Ellos mismos me ofrecieron una piececita de tres por tres para que la instalara, para que *asegurara el sitio*.

Las dos expresiones que resaltamos en este fragmento, “ganársela al cerro” y “asegurar el sitio”, dan cuenta de elementos fundamentales de la vivencia de la autoconstrucción. Sin ayuda de máquinas, Rosa, su marido, su hijo y otros familiares, fueron aplanando pacientemente parte de la ladera del cerro, “ganándole” suficiente terreno para poder instalar una primera mediagua, a partir de la cual fue creciendo y consolidándose su casa. En su uso popular, en Chile el verbo “ganar(se)” significa no solo vencer en una lucha, sino apropiarse de un lugar, tomar posesión y posición. Este trabajo de domesticación del cerro ha implicado también construir dispositivos que hagan posible sostener una casa en la pendiente. La casa de Rosa llama la atención porque está sostenida por “palotes”, como ella llama a los palafitos. Lo mismo vale para la autoconstrucción del pozo séptico y de un baño “más o menos decentito”, en sus palabras, en un lugar donde no hay alcantarillado ni agua potable. Este esfuerzo de domesticación no es definitivo, pues Rosa cuenta cómo cada invierno la presencia del cerro vuelve a hacerse amenazadora. Una lluvia abundante puede arrastrar violentamente barro desde arriba e inundar la casa, amenazando incluso la vida. Muchas veces hay que volver a construir lo ya construido.

En la expresión “ganarle al cerro” se trasluce la vivencia de este último como algo activo, una entidad contra la cual se lucha, pero también se llega a ciertos acuerdos y, finalmente, se domestica y apropia, aunque provisionalmente. La casa-cerro constituye una unidad de agenciamiento, en el sentido de Deleuze y Guattari (2020), por medio de la cual la propia agencia de los habitantes emerge y se distingue.

Si bien pocos pobladores estaban originalmente interesados en este terreno acorralado por el cerro, siempre existía el riesgo de que otras familias pudieran ocuparlo. Por eso, afirmaba Rosa, resultó necesario “asegurar el sitio” instalando rápidamente una mediagua. Como lo han analizado otros autores (Cortado, 2020;

de L'Estoile, 2014), este acto de ocupación equivale, en los códigos de la informalidad habitacional en América Latina, a una apropiación pública y legítima del terreno. “Ganarle al cerro” y “asegurar el sitio” constituyen, para Rosa, las acciones fundantes de la autoconstrucción de la casa. Por medio de su transformación material, el carácter hostil e inseguro de su entorno se va aplacando, volviéndose habitable. “Ocupar(se)” es la expresión que usa Heidegger (1997) para describir el modo de habitar cotidianamente el mundo, esto es, de vivenciarlo como un mundo-a-la-mano. Por medio de este ocuparse, una porción propia y familiar del mundo –un *dwelling environment* (Ingold, 2011)–, va emergiendo en torno al sitio conquistado y a la casa en construcción.

La autoconstrucción es un trato transformador y domesticador del mundo por medio del cual se hace posible activar y distinguir la propia agencia. Hay en dicho acto un componente creativo y un gesto fundacional, una iniciativa radical de la cual Rosa se entiende como protagonista. Hannah Arendt (1995) afirma que actuar “significa tomar una iniciativa, comenzar, como indica la palabra griega *arkhein*, o poner algo en movimiento, que es significado original del *agere* latino” (p. 103). En la misma línea, Hans Joas (1996) ha enfatizado el componente creativo de la acción, por sobre el racional-normativo, definiéndola como el proceso en el cual surge algo nuevo. Allí donde alguien inaugura algo delante de otros, entonces cada quien puede a su vez reconocer su propia originalidad. Planteamos que, lejos de reducirse al aseguramiento de la sobrevivencia –que corresponde para Arendt al nivel biológico de la “labor”–, y más allá de producir sus condiciones materiales de vida –correspondiente al nivel productivo del “trabajo”–, la autoconstrucción de la casa alcanza el nivel propiamente político de la acción. Ello no solo por el componente de creatividad ya señalado, sino por el hecho de que, en el horizonte de la autoconstrucción, la casa constituye la concreción de acciones con alcance público.

Arendt (2002) señala que no hay verdadera acción si no está acompañada por el discurso, entendido como la capacidad de hablar en público acerca de los asuntos comunes. Si, por un lado, el discurso expresa el hecho de que, perteneciendo a un mundo común, cada persona lo experimenta y significa desde un punto de vista particular, por otro es también lo que permite articular entre sí las perspectivas individuales por medio del diálogo, abriendo las oportunidades para la construcción de un mundo común. En esta dirección, es interesante cómo Rosa reconstruye su trayectoria como dirigente en los términos de un proceso de aprendizaje y formación en el cual fue adquiriendo no solo conocimiento técnico sobre el tema de la vivienda social, sino sobre todo una capacidad de luchar por medio de la palabra, de defender en público sus objetivos y, con ello, descubrir un estilo propio de expresión, un “hablar a su pinta”:

Hice cursos también de dirigente... Porque cuando esto se formó... yo no tenía la personalidad como pa' ser dirigente... De a poco fui tomando... personalidad y haciéndome lo que era mío y lo que me gusta hacer, que ahora no me calla nadie, ¡ni el caballero [marido] me calla! Porque inclusive ahora definiendo, o sea, la pelea... ¡A la final, yo termino hablando las cosas a la pinta mía! [risas].

La acción, como capacidad de poner en movimiento algo nuevo y original en el mundo, aparece asociada a la capacidad de performar un discurso transformador de ese mundo y que se presenta delante de otros. En este sentido, la estricta oposición entre aquello que la misma Arendt describe *oikos*, como lugar privado de la labor, y *polis*, como el ámbito público de la acción, en los territorios autoconstruidos en cierta forma desaparece. Aquí, la casa propia es resultado no de una transacción financiera individual o de una asignación gubernamental, sino de una movilización colectiva de carácter político.

### **“De a poquito”: autoconstrucción colectiva, configuraciones de casas e intersubjetividad**

El acceso a cada sitio, la construcción de cada casa, es inseparable del hecho de que otros, reconocidos como iguales, también han concurrido a apropiarse (y apropiarse de) su sitio y construir su casa. En la prolongación temporal que atraviesa la emergencia de las casas, se va tejiendo una interdependencia profunda en virtud de la cual las casas, aunque erigidas para proteger un ámbito propio, se vuelven un hecho colectivo. En esta dirección, hay otra expresión en el primer fragmento citado de la conversación con Rosa donde vale la pena detenerse: “Yo todos los días [...] emparejaba un poquito, después cuando llegaba mi esposo del trabajo venía otro poquito”. Esta semántica del hacer “de a poquito” es muy recurrente en nuestros interlocutores y ha sido también identificada en otros contextos donde prevalece la autoconstrucción (Caldeira, 2017; Cortado, 2020; Motta, 2014; Pérez & Palma, 2021). El caso de Tamara nos permite profundizar en ello.

Cuando la encontramos en 2020, Tamara tenía 30 años. Madre de dos niños de 9 y 15 años, Tamara ha vivido toda su vida en Las Acacias, una población de la comuna de El Bosque que surgió de una toma en 1970. Ella compartió con nosotros imágenes de la casa que, sobre el techo de la casa de su madre, ha ido construyendo junto a su marido y con la ayuda de familiares. Como en otros casos que hemos conocido, estas extensiones de la casa original se iniciaron a partir de una mediagua, facilitada por la Municipalidad o algún conocido. Tamara nos contaba: “Así empecé mi casa, era una mediagua [...]. Ahora ya tengo tres dormitorios, gracias a Dios, living, comedor, cocina y baño [...]. Me faltan hartas cosas que terminar, pero de a poquito...”.

En el horizonte de la autoconstrucción, las casas se hacen lentamente, igual que las personas: nacen pequeñas y frágiles, dependientes, y van creciendo, fortaleciéndose, haciéndose más “independientes” –parafraseando a Tamara–, al mismo tiempo que quienes las construyen-habitan van haciéndose adultos, incrementando su independencia relativa y formando sus familias. Aunque la autoconstrucción suele tener en su origen un gesto radical y súbito, se despliega luego en una temporalidad lenta que abarca el arco biográfico de varias generaciones y que permanece siempre abierta, en la medida en que la casa nunca está propiamente terminada. Para el caso de la autoconstrucción popular en Minaçu, Brasil, André Dumans Guedes (2017) describe cómo el transcurrir de la vida está acompañado en su totalidad por el movimiento inacabado de la fabricación de la casa. Janet Carsten (2018) ha descrito algo similar en referencia a la relación entre personas y casas estudiadas

en Malasia, donde las casas pueden ser comprendidas “como objetos biográficos y como personas” (p. 105). Al igual que la vida, la casa rara vez es experimentada como algo terminado. Este movimiento perpetuo de la casa tiene, sin embargo una direccionalidad, pues está orientado hacia un proyecto, tiene una “orientación prospectiva” (Guedes, 2017, p. 412). En la misma línea, Thomas Cortado (2020, p. 208), en su etnografía sobre loteamientos periféricos de Río de Janeiro, describe el movimiento “aos poucos” (de a poco) de la autoconstrucción, en el cual se materializa la expectativa de “progreso” personal, familiar y barrial.

Ir construyendo su casa de forma paulatina no exige un ahorro sustantivo, sino que hace posible ir acumulando materiales con montos irregulares y bajos de dinero, así como por medio de materiales recolectados o regalados. En las palabras de Tamara, “igual me ahorré hartas cosas, porque mis hermanos, cuando hicieron el baño de abajo, tenían pedazos [...] en realidad mi baño es puras cosas que reciclabas [...] el closet me lo regaló mi hermana”. Una casa autoconstruida está generalmente hecha de “pedazos” de otras casas, de flujos de materiales y cosas que circulan. Eso nos contaba Soledad, una mujer de unos 40 años a quien encontramos en varias ocasiones en 2014 en una población de Peñalolén. Aquí, en una conversación junto a su hijo Antonio:

SOLEDAD: Cuando nos empezamos a cambiar hace casi un año, tuvimos harta ayuda, varios nos ayudaron, de mis cuñados, de mis tíos, unos pasaron cortinas, otros pasaron el piso [...] la [alfombra] del dormitorio es la que sacó [mi patrona] de su casa, cuando cambiaron el piso y yo la puse allá y esto me lo regaló un tío, y la de los dormitorios también me lo regaló mi tío.

ANTONIO: Y a mí lo que me gustó fue que, cuando empezamos, venían mis primos grandes, mis tíos, todos los sábados a construir, hasta nosotros los más chicos sacando de las tablas los clavos, claro, todos ayudaban, eran como quince personas.

SOLEDAD: Yo les dejaba cocinado el día viernes, una olla de comida pa'l sábado.

Tal como lo describe Soledad, la misma lógica colectiva de la acumulación del material se aplica a la mano de obra que un conjunto de personas –familiares, amigos, vecinos– aportan cada vez que “tienen un tiempito”. Volviendo a Tamara:

Cada vez que mi suegro *tiene un tiempito* se viene para acá. Pero ahora en este tiempo no ha podido, porque ha tenido harta pega; entonces igual... por ser, el balcón de mi casa está sin techo, se me moja cuando llueve y todo eso. El cielo todavía no se termina.

En la temporalidad del “de a poquito” de la autoconstrucción, cosas y personas se vinculan durablemente a través de un ritmo irregular, pero continuo, de regalos, préstamos, favores y servicios, remitiendo a una pluralidad de participaciones sin la cual la emergencia de la casa y su transformación sucesiva no serían posibles. En este proceso, la autoconstrucción performa una intersubjetividad concreta y práctica, que resulta muy bien descrita por Heidegger (1997) a propósito de la idea de coexistir. Según el autor, el “estar de los unos con los otros se funda inmediata

y a menudo exclusivamente en aquello sobre lo que recae la ocupación común. Un convivir que deriva de hacer las mismas cosas... el compromiso en común con una misma causa, [...una] *auténtica* solidaridad” (p. 147).

Por último, esta intersubjetividad inscrita en los procesos de autoconstrucción se extiende también a lo largo de las distintas generaciones y sobrepasa los límites de cada casa, conectando varias viviendas entre sí. La casa de la madre de Tamara está en proceso de construcción desde que ella tiene memoria. Ahora, ella misma es quien continúa ese trabajo construyendo su propia casa dentro de la casa materna, y acompaña su proceso de irse convirtiendo en mujer adulta, madre y esposa. Es muy común que, a nivel del sitio, una casa esté hecha de varias casas “independientes”, término que varios de nuestros interlocutores usan para referirse a una extensión que no es solo dormitorio, sino que cuenta con baño, cocina y entrada propia. Por medio de la autoconstrucción, nuevas casas van siendo diferenciadas a partir de la casa original, acompañando el proceso de extensión intergeneracional del grupo familiar y las lógicas de allegamiento (Araos, 2019). Eugênia Motta (2014) menciona un fenómeno similar en su estudio sobre las configuraciones de casa en una favela de Río de Janeiro. Allí, los habitantes utilizan el concepto de *casas puxadas*, es decir, casas “sacadas” unas de las otras, para aludir a la concatenación sucesiva de viviendas que emerge de la autoconstrucción. En ese proceso, pareciera que, con el tiempo, los vínculos familiares intergeneracionales van adquiriendo mayor prominencia sobre los vínculos vecinales en las lógicas de intersubjetividad. Estos últimos, sin embargo, permanecen como un fondo de sociabilidad disponible, sostenido por la memoria colectiva en torno a la autoconstrucción.

En suma, en los territorios autoconstruidos cada casa emerge y se desarrolla en conexión con otras casas, algo que diversos autores estudiosos de la realidad residencial en América Latina han llamado “configuración de casas” (Marcelin, 1996; Motta, 2014; Pfirsch & Araos, 2019). Por medio de las prácticas autoconstructivas –circulación de materiales, mano de obra, favores y cuidados, y préstamos, solidaridades y conflictos entre vecinos–, cada casa está imbricada con otras hacia afuera del sitio. Pero, también, la autoconstrucción tiende a producir configuraciones de casas hacia adentro del sitio, las cuales emergen acompañando los procesos de allegamiento de las nuevas generaciones. La semántica del “de a poquito”, que engloba la temporalidad de estos procesos, expresa una vivencia en que casas y personas se producen unas por medio de las otras.

## Conclusiones

A través de materiales documentales y cualitativos, en este artículo hemos dado cuenta de las semánticas que, en distintos periodos de la historia reciente de Chile, han promovido los procesos de autoconstrucción. La autoconstrucción gatilla una serie de fenómenos más allá de la evidente edificación de casas y barrios. En las páginas precedentes, hemos puesto nuestra atención en cómo la autoconstrucción, en tanto práctica performativa, forma subjetividades políticas, cuestión materializada en dos ámbitos: i) la emergencia del “poblador” como un tipo específico de subjetividad entre las clases populares, fenómeno que resulta particularmente

notorio en el marco del movimiento de pobladores de mediados del siglo xx; ii) la capacidad de los pobladores contemporáneos de constituir tanto una porción domesticada de mundo, como formas situadas de reconocimiento intersubjetivo al momento de responder creativamente a la falta de vivienda.

Desde mediados de los años cincuenta, la acción ritualizada resultante de extendidos procesos de autoconstrucción propició un “giro performativo” (Yurchak, 2005) de la categoría “poblador”, permitiendo la formación de nuevos sujetos, cuya agencia e identidad se concibieron como íntimamente ligadas a la producción social del espacio. Ello derivó en la emergencia de una serie de discursos sociales que empezaron a reconocer a los pobres urbanos, ahora identificados como pobladores, en tanto agentes centrales en la urbanización de la periferia y actores políticos por derecho propio. Dicho proceso culminó con la consolidación del movimiento de pobladores y la construcción de campamentos altamente politizados, en donde los pobres urbanos imaginaron formas alternativas de sociedad.

La función política de la autoconstrucción se ha modificado significativamente en las últimas décadas. Los pobladores contemporáneos, aunque han revitalizado el movimiento por la vivienda a través de una participación crítica en los programas de subsidios habitacionales, no conciben la autoconstrucción como la principal estrategia de presión al Estado ni esperan transformarse en propietarios a través de ella (Angelcos & Pérez, 2017; Pérez, 2022). Eso, sin embargo, no equivale a afirmar que la autoconstrucción haya dejado de ser una práctica empleada por las clases populares para enfrentar colectivamente las crisis de vivienda, cuyos efectos se han hecho patentes en distintos contextos históricos. Como mostramos en las secciones precedentes, la autoconstrucción es un vehículo que, tanto en el pasado como en el presente, permite conectar las aspiraciones individuales de una familia con un proyecto colectivo de mayor alcance. La autoconstrucción de casas, si bien responde a una necesidad familiar, adquiere necesariamente una dimensión colectiva y creativa cuando se trata de producir material y simbólicamente un barrio. En ese proceso, los recuentos de la autoconstrucción aglutinan recuerdos entre distintas generaciones de familias y vecinos en los cuales se destacan eventos fundantes de cualidades míticas, como el día específico en que ocurrió la ocupación del terreno. Las memorias colectivas en torno al mito de origen de la toma y a la autoconstrucción, en el sentido de Eliade (1992), tienen una eficacia simbólica (Lévi-Strauss, 1963), pues dotan a los pobladores de un conjunto de símbolos mediante los cuales pueden significar su experiencia urbana en términos de acción colectiva y lucha. La autoconstrucción, en ese sentido, sigue operando como un mecanismo de formación de agencias, de reconocimiento intersubjetivo y domesticación del mundo.

En un contexto en que la informalidad residencial ha resurgido con fuerza en las principales ciudades chilenas (Pérez & Palma, 2021), creemos que el análisis propuesto en este artículo puede dar luces importantes para analizar las manifestaciones concretas que, en el presente, adquiere la autoconstrucción. La magnitud actual del fenómeno, así como los nuevos actores que dan vida a los campamentos, nos invitan a considerar las diversas formas que puede asumir la autoconstrucción de las periferias. No obstante, aun afirmando la multiplicidad de expresiones de la autoconstrucción, parecen existir ciertas continuidades en las implicancias políticas

de esa práctica. No resultaría extraño que, en un marco de crecientes demandas por derechos sociales y vida digna, la autoconstrucción retomara el papel movilizador que dio cuerpo al movimiento de pobladores a mediados del siglo XX.

### Agradecimientos

Proyecto Anillos ANID/PIA SOC180033, FONDECYT 1210743 y ANID/FONDAP I5130009.

### Referencias bibliográficas

- Adler Lomnitz, L. (1977). *Networks and marginality: Life in a Mexican shantytown*. Academic Press.
- Althusser, L. (2001). *Lenin and Philosophy and Other Essays*. NYU Press, Monthly Review Press.
- Angelcos, N. & Pérez, M. (2017). De la “desaparición” a la reemergencia: Continuidades y rupturas del Movimiento de Pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, 52(1), 94-109. <https://doi.org/10.25222/larr.39>
- Araos, C. (2016). El allegamiento o la proximidad invisible. Aportes etnográficos al estudio del espacio doméstico en contexto de pobreza urbana en Chile. En C. Siles (Ed.), *Los invisibles. Por qué la pobreza y la exclusión social dejaron de ser prioridad* (pp. 195-231). Instituto de Estudios de la Sociedad (IES).
- Araos, C. (2019). *Rapprochements. Proximité résidentielle, parenté pratique et conditions de vie à Santiago, Chili* [Tesis doctoral]. École Normale Supérieure de Paris.
- Arendt, H. (1995). *De la historia a la acción*. Paidós.
- Arendt, H. (2002). *La condición humana*. Paidós.
- Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford University Press.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.
- Brain, I., Prieto, P. & Sabatini, F. (2010). Vivir en campamentos: ¿Camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad? *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 36(109), 111-141. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612010000300005>
- Butler, J. (1997). *Excitable speech: A politics of the performative*. Routledge.
- Caldeira, T. (2017). Peripheral urbanization: Autoconstruction, transversal logics, and politics in cities of the global south. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(1), 3-20. <https://doi.org/10.1177/0263775816658479>
- Carsten, J. (2018). House-lives as ethnography/biography. *Social Anthropology*, 26(1), 103-116. <https://doi.org/10.1111/1469-8676.1248>
- Castillo, S. & Vila, W. (2022). Periferia 5: Poblaciones y desarrollo urbano en Santiago de Chile, 1920-1940. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Centro de Estudios (CES)-TECHO Chile. (2023). *Catastro Nacional de Campamentos 2022-2023*. TECHO-Chile. <https://cl.techo.org/catastro/>
- Contreras, Y. & Seguel, B. (2022). Territorio informal: Una nueva lectura del acceso a la vivienda y al suelo informal en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (81), 113-136. <https://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/40711>

- Cortado, T. J. (2020). Casas feitas de olhares: Uma etnografia dos muros em um loteamento periférico do Rio de Janeiro. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 24(3), 665-682. <https://doi.org/10.4000/etnografica.9357>
- de L'Estoile, B. (2014). "Money is good, but a friend is better": Uncertainty, orientation to the future, and "the Economy". *Current Anthropology*, 55(S9), S62-S73. <https://doi.org/10.1086/676068>
- De Soto, H. (1987). *El Otro Sendero*. Editorial Diana.
- Déficit Cero. (2022). Déficit habitacional: ¿Cuántas familias necesitan una vivienda y en qué territorios? [https://deficitcero.cl/pdf/Minuta\\_EstimaciondelDeficit.pdf](https://deficitcero.cl/pdf/Minuta_EstimaciondelDeficit.pdf)
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2020). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos. [https://www.pre-textos.com/escaparate/product\\_info.php?products\\_id=489](https://www.pre-textos.com/escaparate/product_info.php?products_id=489)
- Eliade, M. (1992). *Mito y realidad*. Editorial Labor.
- El Ilustrado*. (1969, febrero 24). Ocupación Ilegal de Predios, p. 3.
- El Ilustrado*. (1970, abril 30). El caso de la 26 de Enero, p. 3.
- El Mercurio*. (1967, mayo 13). Abuso del Pabellón Patrio, p. 3.
- El Mercurio*. (1967, mayo 31). ¿Campos de Concentración en Santiago?, p. 3.
- El Mercurio*. (1973, septiembre 20). Cambian denominación y nombres a las "tomas" y "campamentos", p. 17.
- El Siglo*. (1947, enero 28). Expropiación de la Población Zañartu piden sus habitantes, p. 13.
- El Siglo*. (1953, febrero 17). Pobladores de Ñuñoa piden entrega de materiales para construir viviendas, p. 4.
- El Siglo*. (1967, marzo 17). Defendieron con Sus Pechos el suelo conquistado, p. 7.
- Espinoza, V. (1988). Para una historia de los pobres de la ciudad. Ediciones SUR.
- Garcés, M. (2002). Tomando su sitio: El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. LOM.
- Gatica, P. (2022). La precariedad urbana y asentamientos informales desde una perspectiva de género en Chile. *Proposiciones*, 38 [Seminario – Hábitat precario urbano revisado desde la perspectiva de género e interseccionalidad], 115-120. <https://www.sitiosur.cl/detalle-de-la-publicacion/?habitat-precario-urbano-revisado-desde-la-perspectiva-de-genero-e-interseccionalidad>
- Glaser, B. & Strauss, A. (2017). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Routledge.
- Greene, M. & Cortés, S. (2018). *Asentamientos informales* (Nº 22; Documento Temático, Habitat III, pp. 121-125). Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS).
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Editorial Norma.
- Guedes, A. D. (2017). Construyendo e estabilizando ciudades, casas e pessoas. *Mana*, 23(3), 403-435. <https://doi.org/10.1590/1678-49442017v23n3p403>
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En *Conferencias y artículos* (pp. 127-142). Ediciones Serbal.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria.
- Hidalgo, R. (2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo xx. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 28(83), 83-106. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008300006>

- Holston, J. (1991). Autoconstruction in working-class Brazil. *Cultural Anthropology*, 6(4), 447–465. <https://doi.org/10.1525/can.1991.6.4.02a00020>
- Holston, J. (2008). *Insurgent citizenship: Disjunctions of democracy and modernity in Brazil*. Princeton University Press.
- Ingold, T. (2011). The perception of the environment: Essays on livelihood. Dwelling and Skill.
- Jiménez, A. C. (2017). Auto-Construction redux: The city as method. *Cultural Anthropology*, 32(3), Article 3. <https://doi.org/10.14506/ca32.3.09>
- Joas, H. (1996). *The creativity of action*. Traducido por J. Gaines & P. Keast. The University of Chicago Press.
- La Nación*. (1965. junio 18). “Les aseguro que al término de mi Gobierno habrán desaparecido las poblaciones callampas en el país”. Dijo el jefe de Estado a los Pobladores, p. 3.
- La Nación*. (1966, octubre 16). La autoconstrucción en Chile, p. 11.
- Lévi-Strauss, C. (1963). The effectiveness of symbols. En *Structural Anthropology* (pp. 186-205). Basic Books.
- Mangin, W. (1967). Latin American squatter settlements: A problem and a solution. *Latin American Research Review*, 2(3), 65-98.
- Marcelin, L. H. (1996). A invenção da família afro-americana: Família, parentesco e domesticidade entre os negros do Recôncavo da Bahia, Brasil. [Tesis doctoral]. PPGAS/ Museu Nacional/UF RJ.
- McGranahan, C. (2018). Ethnography beyond method: The importance of an ethnographic sensibility. *Sites: A Journal of Social Anthropology and Cultural Studies*, 15(1), 1-10. <https://doi.org/10.11157/sites-id373>
- Motta, E. (2014). Houses and economy in the favela. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 11, 118-158. <https://doi.org/10.1590/S1809-43412014000100005>
- Murphy, E. (2015). *For a proper home: Housing rights in the margins of urban Chile, 1960-2010*. University of Pittsburgh Press.
- Özler, Ş. İ. (2012). The Concertación and homelessness in Chile: Market-based housing policies and limited popular participation. *Latin American Perspectives*, 39(4), 53-70. <https://doi.org/10.1177/0094582X10397917>
- Pérez, M. (2022). *The right to dignity: housing struggles, city making, and citizenship in urban Chile*. Stanford University Press.
- Pérez, M. & Palma, C. (2021). De extranjeros a ciudadanos urbanos: Autoconstrucción y migración en el Gran Santiago. *Estudios Atacameños*, 67, 1-21. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0010>
- Perlman, J. E. (1976). *The myth of marginality: Urban poverty and politics in Rio de Janeiro*. University of California Press.
- Pfirsich, T. & Araos, C. (2019). Urban kinships. *Journal of Urban Research*, 20, Article 20. <https://doi.org/10.4000/articulo.4337>
- Rivera, L. D. L., Mares, L. M. L., Ayala, M. E. M. & Brizuela, M. A. O. (2022). Las mujeres en la producción del espacio autoconstruido: Contraconducta e interseccionalidad. *Revista INVI*, 37(104), 46-70. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65515>
- Tapia, R., Araos, C. & Salinas, C. (2012). *Condominios familiares: Una alternativa de solución residencial para familias allegadas en lotes tipo 9x18* (Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas, pp. 101-137). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Tribuna*. (1971, julio 19). Las ocupaciones y las fricciones, p. 4.

- Turner, J. (1968). Housing priorities, settlement patterns, and urban development in modernizing countries. *Journal of the American Institute of Planners*, 34(6), 354-363. <https://doi.org/10.1080/01944366808977562>
- Urrutia, J. P. & Cáceres, M. E. (2020). Estrategias de co-residencia en el área pericentral de Santiago de Chile. *Revista 180*, (45), 98-111. [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-45.\(2020\).art-697](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-45.(2020).art-697)
- Yurchak, A. (2005). Everything was forever, until it was no more: The last Soviet generation. Princeton University Press.

# El movimiento de pobladores en Chile y Venezuela (2010-2022): discursos y significados en torno a la autogestión del hábitat

*Nelson Carroza-Athens.* Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

**RESUMEN** | A pesar del importante interés suscitado por el movimiento de pobladores y pobladoras en América Latina, los discursos autogestionarios desplegados en sus luchas por la vivienda constituyen un aspecto poco explorado por la literatura, aun cuando esta dimensión es clave para la comprensión de sus repertorios de acción. El presente trabajo aborda la forma en que los y las protagonistas de estos movimientos populares en Chile y Venezuela significan la autogestión del hábitat. A partir del análisis de una treintena de entrevistas, se profundiza en los discursos y significados relativos a la autogestión, develándose cuatro categorías constitutivas: integralidad del hábitat, demanda de autonomía, pretensión de incidencia en el Estado y afán de transformación de la sociedad. Tales hallazgos permiten evidenciar las particularidades de la modalidad de producción adoptada por estos movimientos, y contribuir a una discusión más amplia sobre las distintas modalidades de producción del hábitat popular que acontecen actualmente en la región.

**PALABRAS CLAVE** | movimientos sociales, vivienda, política habitacional.

**ABSTRACT** | *Despite the significant interest aroused by the movement of settlers in Latin America, the self-management discourses deployed in their struggles for housing constitute a little-explored aspect in literature, even when this dimension is key to understanding their repertoires of action. This paper analyzes how the protagonists of these popular movements in Chile and Venezuela signify habitat self-management. Based on the analysis of thirty-one interviews, the discourses and meanings related to self-management are delved into, revealing four constitutive categories: integrality of the habitat, demand for autonomy, claim to influence the State and the desire to transform society. These findings make it possible to highlight the particularities of the production modality adopted by these movements and contribute to a broader discussion on the different modalities of popular habitat production that currently take place in the region.*

**KEYWORDS** | *social movements, housing, housing policy.*

Recibido el 6 de noviembre de 2022, aprobado el 20 de enero de 2023.  
E-mail: nelson.carroza@upla.cl

## Introducción

En la actualidad, diversos trabajos han señalado cómo las políticas orientadas al mercado se han constituido en el modelo dominante de provisión de vivienda social en América Latina (De Mattos, 2006; Rodríguez & Sugranyes, 2004; Rolnik, 2018). Conformadas como la principal intervención estatal para promover el acceso a la vivienda de los grupos de menores ingresos, tales iniciativas se caracterizan por el protagonismo de los actores privados, la producción masiva de viviendas, la *periferización* de las mismas, el énfasis en la propiedad privada y el consecuente endeudamiento progresivo de las familias beneficiarias (Gilbert, 2004). Pero, paradójicamente, los resultados de estas políticas, sostenidas en la masividad y orientadas a reducir el déficit habitacional, son aún inaccesibles para amplios sectores de la población (Ortiz, 2002). Hoy día, en la región, dicho déficit supera el 37%, con los mayores desafíos concentrados en los aspectos cualitativos de la vivienda, asociados a las dimensiones de tenencia segura, a los materiales constructivos y al cumplimiento de los estándares de calidad mínimos (Habitat International Coalition, América Latina [HIC-AL], 2017).

En esta coyuntura, el movimiento de pobladoras y pobladores vuelve a ser un actor político relevante en las luchas por el derecho a la vivienda, a través de soluciones basadas en estrategias de democracia popular, acción directa y distintas modalidades de autogestión (Garcés, 2004, 2018). Con renovado interés, las prácticas autogestionarias han vuelto a ser debatidas en distintos campos disciplinares, reconociéndose su importancia en los repertorios de acción que se desarrollan en las luchas por el derecho a la vivienda (Polanska et al., 2019) y, por extensión, en las demandas de movimientos anticapitalistas de alcance planetario (Sitrin, 2019; Wilde, 2017).

Numerosos estudios han documentado el largo itinerario de lucha del movimiento de pobladoras y pobladores en la región (Angelcos & Pérez, 2017; Castells, 1973; Cortés, 2014; Garcés, 2004; Muñoz, 2020). No obstante, dicha literatura no ha profundizado, desde una perspectiva comparada interregional, en la comprensión de los discursos y significados enunciados por sus protagonistas. Si toda enunciación está determinada por su circunstancia (Benveniste, 1970), este trabajo plantea escrutar los discursos y los significados enunciados por quienes ejecutan las prácticas autogestionarias que despliega el movimiento de pobladoras y pobladores en la región, desde esa perspectiva comparada. En esa línea, se propone una estrategia metodológica cualitativa que permite profundizar en dos casos representativos de contextos sociopolíticos disímiles: el Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), de Chile, y el Movimiento de Pobladores de Venezuela (MPV).

Por un lado, el caso venezolano permite aproximarse a un modelo inspirado en el socialismo del siglo XXI, donde la vivienda se ha constituido como un eje central del programa de la revolución bolivariana (1999, en adelante). Un aspecto estratégico ha sido la promoción de la vivienda pública y la posibilidad de recuperar la centralidad del Estado y de los movimientos sociales tanto en la organización de la demanda, como en la producción. En este sentido, la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) ha sido la política que ha promovido la construcción masiva de viviendas sociales y

que ha integrado la participación protagónica de los movimientos populares bolivarianos (Cariola et al., 2014). Por otro lado, el caso chileno representa una trayectoria emblemática en el desarrollo de políticas neoliberales. Iniciadas a partir de la dictadura cívico-militar en la década de los setenta, y profundizadas y diversificadas en las décadas siguientes, estas políticas promueven el protagonismo estratégico de actores privados en la organización de la demanda y producción de la vivienda, a través de la promoción de subsidios estatales a la demanda (Hidalgo et al., 2016). Emblemático ha sido el programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49),<sup>1</sup> que ha promovido la postulación a las viviendas de interés social a través de la conformación de organizaciones privadas (o entidades patrocinantes) que asumen la responsabilidad de promoción y desarrollo de los proyectos habitacionales (Razmilic, 2017). Este contexto es fundamental para comprender las prácticas autogestionarias desarrolladas por los dos movimientos señalados, que se sitúan en países cuyos modelos de desarrollo y políticas de provisión de vivienda dan cuenta de su adscripción a bloques geopolíticos antagónicos (Hidalgo et al., 2020).

La evidencia presentada permite comprender cómo quienes integran estos movimientos populares entienden y significan sus prácticas autogestionarias. Sobre la base del análisis de los discursos de sus protagonistas, es posible reconocer la emergencia de cuatro categorías constitutivas de la autogestión del hábitat: integralidad del hábitat, demanda de autonomía, pretensión de incidencia en el Estado y afán de transformación de la sociedad. En conjunto, estas dimensiones permiten evidenciar las particularidades de la modalidad de producción adoptada por los movimientos en estudio, y aportar a una discusión más amplia en torno a las distintas modalidades de producción del hábitat que se superponen en la región.

Tras la introducción, se presentan cinco secciones: primero, se da cuenta de los fundamentos teóricos en que se sostiene el estudio; enseguida, se describen sus premisas metodológicas; posteriormente, se contextualiza el movimiento de pobladores y, particularmente, el MPL y el MPV; después, se analizan los discursos y significados relativos a las prácticas autogestionarias; y, por último, se concluye con una discusión sobre los hallazgos.

### **Perspectivas y debates sobre la producción del hábitat popular en América Latina**

En la discusión sobre las modalidades de producción del hábitat popular en América Latina, se reconocen al menos tres perspectivas teóricas: *autoproducción* (Turner, 1979, 2018), *producción social del hábitat* (Ortiz, 2012; HIC-AL, 2017) y, más recientemente, *autogestión del hábitat* (Rodríguez & Zapata, 2020; Zapata, 2021). Si bien presentan elementos comunes, estas propuestas no son homólogas, ya que derivan de genealogías distintas y participan de contextos y temporalidades disímiles.

---

1 Decreto 49, Aprueba reglamento del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Promulgación: 13 septiembre 2011. Publicación: 26 abril 2012. Última versión: 23 julio 2020. Última modificación: 18 octubre 2022. <https://bcn.cl/2kqob>

Situada en la década de los setenta, la primera modalidad, autoproducción, está determinada por una explosiva urbanización de las ciudades, una intensa migración campo-ciudad y un vertiginoso desarrollo de ocupaciones de terrenos por parte de movimientos populares. A lo largo de este proceso quedó al descubierto la limitada capacidad del Estado para responder a las demandas habitacionales de los grupos postergados, situación frente a la cual la autoproducción se constituyó en un concepto clave para comprender esa clase de asentamientos y relevar el esfuerzo de sus protagonistas en la búsqueda de soluciones habitacionales.<sup>2</sup> Y ello en especial durante un periodo en que diversos programas habitacionales limitaban la responsabilidad del Estado en materia de vivienda y la transferían a los beneficiarios de los procesos productivos.<sup>3</sup>

La perspectiva centrada en la autoproducción propone un enfoque relacional de la vivienda que va más allá de su concepción física –paradigma dominante en aquellos años–, destacando así la importancia de las relaciones sociales de los habitantes con su entorno (Oyón, 2020). Con todo, esta propuesta no está exenta de críticas: mientras unos acusan que las políticas de autoconstrucción son mecanismos de cooptación de la movilización popular (Pradilla, 1976), otros indican que ellas contribuyen a invisibilizar las condiciones estructurales del problema habitacional y a idealizar las condiciones de grupos populares (Jaramillo, 2012). Ciertamente, la autoconstrucción subraya la importancia de la capacidad de las personas respecto del desarrollo de los procesos productivos en materias que les conciernen. No obstante, el excesivo interés analítico en la escala individual o familiar en cuanto unidad productiva influye decisivamente en una menor preocupación por el ideario político que subyace a esas iniciativas y, peor aún, en el desinterés por promover formas colectivas de producción.

La segunda modalidad, la producción social del hábitat, surge como respuesta al actual paradigma neoliberal de vivienda. Durante la década de los noventa, las iniciativas basadas en el subsidio habitacional se consolidaron como la única solución para resolver los problemas de vivienda de los grupos populares. Con ello, se integraba al sector privado y a la banca como actores estratégicos en la cadena de producción (Ortiz, 2012). En este marco emergió una red de organizaciones no gubernamentales (ONG) y sociales, activistas e investigadores urbanos, cuyo interés era potenciar proyectos alternativos, impulsados desde las bases comunitarias y sociales. Con esta red se ampliaba el conocimiento sobre las propuestas tras los proyectos de vivienda y sobre los modos de habitar, tanto a nivel regional como mundial (HIC-AL, 2017). Así, desde la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC,

---

2 Según Oyón (2020), es posible rastrear la naturaleza de esta propuesta en las concepciones originarias del anarquismo y su vinculación con la planificación y el urbanismo; particularmente, en las concepciones de *naturaleza-ciudad* y *región-ciudad*, acuñadas por el geógrafo anarquista Élisée Reclus y por el biólogo Patrick Geddes, respectivamente.

3 John F. C. Turner no es el primer investigador que desarrolla esta perspectiva, pero su trabajo destaca por la influencia pionera que ejerció en distintos organismos internacionales con presencia en la región. No obstante, se debe consignar que, actualmente, se discute el real alcance de sus ideas en el desarrollo de la políticas de vivienda, ya que el propio Turner es crítico de este tipo de iniciativas (Turner, 2018).

según su sigla en inglés), se ha propuesto el concepto de producción social del hábitat (HIC-AL, 2017; Ortiz, 2012). Ortiz destaca tres aspectos constitutivos de esta proposición:

1. La producción social del hábitat comprende aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas desarrollados bajo el control de autoprodutores y de otros agentes sociales que operan sin fines de lucro.
2. Por lo mismo, las modalidades autogestionarias incluyen desde la autoproducción individual espontánea de vivienda hasta la colectiva; esta última conlleva un alto nivel organizativo y, en muchos casos, procesos complejos de producción y gestión de los componentes del hábitat.
3. En suma, la producción social del hábitat sitúa a las personas en el centro de sus estrategias, métodos de trabajo y acciones, por lo que, incluso, pone en marcha procesos innovadores dotados de contenido social y potencial de impacto transformador.

Estas dimensiones señalan que la producción social del hábitat se fundamenta en la conformación de prácticas tanto individuales como colectivas, tendientes a acrecentar la capacidad de gestión y control de los actores sociales. Desde esta perspectiva se reconoce la dimensión social del hábitat, pero, a diferencia del enfoque de la autoproducción, se fija la atención en categorías más amplias que las de individuo o familia.

La tercera modalidad de producción del hábitat popular, su autogestión, es sincrónica con las anteriores, porque centra su atención en la capacidad de control y decisión de las personas sobre los procesos productivos del hábitat. No obstante, incorpora, con un importante énfasis, un cuestionamiento radical a las formas dominantes de producción de ciudad. Precisamente, distintas autoras han destacado las virtudes de los procesos autogestionarios centrados en el hábitat: subrayan la capacidad de autoproducción de los sectores populares para acceder a la centralidad urbana (Rodríguez & Zapata, 2020), y en dicha capacidad observan una herramienta de resistencia y emancipación social (Rodríguez, 2019), en cuanto vía de acceso a diversos modos de habitar no mercantilizados (Zapata, 2021).

A partir de estas aproximaciones, se puede reconocer la autogestión del hábitat como una propuesta política de transformación cuya meta es abolir las condiciones estructurales del sistema capitalista de producción urbana. Asimismo, esta propuesta se vincula con la noción originaria de *autogestión*, que atribuye a los actores la capacidad colectiva de apropiarse, gestionar y controlar los medios de producción. Por ende, ello se traduciría en la posibilidad de concretar distintas formas de propiedad, tales como tenencias comunitarias, colectivas o comunales que superan el horizonte excluyente de la propiedad individual, privada o estatal. En otras palabras, la autogestión del hábitat otorga especial relevancia a la constitución de formas diversas de propiedad. Particularmente, esta orientación política ha irradiado hacia distintas organizaciones de base que, articuladas en la experiencia internacionalista de la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda Popular (SELVIP), han consolidado un intercambio de experiencias de producción autogestionaria del hábitat basadas en el principio de propiedad colectiva (Álvarez et al., 2013).

En suma, las tres modalidades de producción del hábitat popular señaladas destacan, con distintos énfasis, la posibilidad de restituir la capacidad de decisión, gestión y control de las y los actores sobre los procesos productivos del hábitat. A partir de estas características comunes, la autogestión del hábitat contribuye, además, con dos premisas: primero, la capacidad transformadora sobre las condiciones estructurales; y, segundo, la necesidad de dar cabida a formas colectivas de propiedad. En este sentido, estas aproximaciones, y sus particularidades, se contrastarán a partir de cómo los y las protagonistas de los movimientos de pobladores significan la autogestión del hábitat.

### **Estrategia metodológica**

En esta investigación se despliega una estrategia metodológica cualitativa, que permite comprender en profundidad los discursos y significados enunciados por quienes protagonizan experiencias de autogestión del hábitat. De esta forma, el propósito del análisis es develar las voces protagónicas de dichas experiencias, ya que recurrentemente son privadas de reconocimiento en las investigaciones sobre activismo y vivienda (Polanska et al., 2019).

Se seleccionó el MPL y el MPV porque son movimientos que exhiben características y escalas de intervención comunes como criterios para su comparabilidad.<sup>4</sup> En este contexto, se ejecutó un trabajo en terreno con el propósito de conocer presencialmente los asentamientos de cada movimiento y realizar entrevistas que permiten comprender las voces protagonistas en las distintas dimensiones del trabajo autogestionario.

La primera etapa del trabajo en terreno se desarrolló en Caracas en octubre de 2019. En esa ocasión se realizaron 17 entrevistas individuales en profundidad a integrantes del MPV, que participaron en el desarrollo del proyecto de vivienda Amatina y que, actualmente, residen en él. La segunda etapa del trabajo, concerniente a integrantes del MPL, se desarrolló en Santiago, en el proyecto habitacional Inti Raymi, pero, debido a la emergencia sanitaria del Covid-19, se completó en dos momentos: en noviembre de 2021 se realizaron seis entrevistas individuales en profundidad aplicadas de manera remota, y en marzo del año 2022, otras ocho entrevistas. Sumadas las etapas de Caracas y Santiago, se contabilizaron 31 entrevistas.

Durante la realización del trabajo en terreno, en ambos casos se aplicó la misma pauta de preguntas, destinadas a estimular la conversación. Esta pauta fue configurada sobre tres ejes temáticos: la historia del asentamiento, las modalidades de trabajo y la vida en comunidad. Una de las virtudes de las entrevistas en profundidad fue que, por su estilo abierto y dinámico, permitieron traer al debate temas de interés que no habían sido contemplados con antelación (Valles, 2003). Por ejemplo, la

---

4 Los dos movimientos presentan trayectorias de más de veinte años de luchas y reivindicaciones, además de una composición y escala de trabajo similar. Mientras el MPL nació el año 2006, lo conforman 2200 familias y presenta 11 proyectos habitacionales ejecutados o en desarrollo, el MPV se originó el año 2004, lo componen 1700 familias y presenta 12 proyectos habitacionales. Los dos movimientos, además, coinciden en concentrar su presencia y actividad en las ciudades capitales de cada país, Santiago y Caracas.

importancia de la seguridad de la tenencia de la propiedad en los procesos de autogestión del hábitat, tema que no había sido develado con anterioridad. A su vez, la aplicación sistemática de entrevistas posibilitó alcanzar un nivel de saturación teórica. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de contenido de las mismas mediante el software ATLAS.ti. Como resultado de este análisis, los diversos códigos que surgieron de las entrevistas se reagruparon en cuatro grandes dimensiones: integralidad del hábitat, demanda de autonomía, pretensión de incidencia en el Estado y afán de transformación de la sociedad.

Las categorías derivadas del análisis permiten comprender el conjunto de aspiraciones e idearios que sustentan la propuesta de autogestión del hábitat en el MPL y el MPV. Para mayor claridad, cada categoría se presentará como un subapartado en la exposición de resultados, la cual se apoyará en las citas más distintivas por cada una.

### **El movimiento de pobladoras y pobladores en América Latina: luchas, resistencias y reivindicaciones**

Al igual que el campesino y el obrero, el de pobladoras y pobladores es considerado un “movimiento social histórico” tanto en Chile como en el resto de América Latina (Garcés, 2018). Esta condición permite comprender sus luchas y reivindicaciones como parte de un proceso social permanente y prolongado a través del tiempo, dentro del que, a su vez, se reconocen distintos ciclos y etapas, como también momentos de intensificación y repliegue de sus repertorios de acción política. En este sentido, entre los años cincuenta y setenta, el movimiento fue un actor protagónico en las luchas por el acceso a la vivienda. A través de las ocupaciones de terrenos, promovió la conformación de barrios populares emblemáticos en las ciudades latinoamericanas. Bajo los nombres de *poblaciones* (Chile), *favelas* (Brasil), *villas miseria* (Argentina) y *barriadas* (Perú), estos asentamientos se constituyeron como la expresión espacial de la reproducción del hábitat popular en la región (Connolly, 2013).

Posteriormente, a partir de las dictaduras cívico-militares instaladas entre los años setenta y ochenta, el movimiento de pobladoras y pobladores fue brutalmente perseguido y reprimido. En Santiago de Chile, por ejemplo, la dictadura desplegó un plan de erradicación de terrenos ocupados por dichos grupos, cuyo fin fue la restitución de los mismos a sus propietarios originales. Entonces, mediante desalojos forzados, se relocalizó a la población y, con ello, se promovió la concentración de la pobreza en la periferia urbana (Morales & Rojas, 1986). De igual modo, en São Paulo, Brasil, también se implementó una política sistemática de erradicación de favelas durante la dictadura. Con inusual violencia, el Estado promovió la remoción de los *favelados* hacia viviendas de protección oficial (Brum, 2013). Pese a la represión, el movimiento también fue un actor relevante en la resistencia contra el militarismo: alentó la articulación de organizaciones de solidaridad y apoyo mutuo, tales como comedores populares, redes de abastecimiento, bolsas de empleo o centros culturales y escolares (Garcés, 2018). Este ciclo de repliegue y ofensiva ha llevado a que la teoría social ofrezca interpretaciones contrapuestas sobre el rol del movimiento: unas enfatizan su inminente negación o desaparición del escenario

político y social, y otras destacan su protagonismo y capacidad transformadora (Cortés, 2013; Iglesias-Vázquez, 2016).

A mediados de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, la recuperación de la democracia en varios países de la región permitió la reemergencia del movimiento de pobladores (Angelcos & Pérez, 2017) y su rearticulación a escala regional (Álvarez et al., 2013). Este nuevo ciclo ascendente ocurrió, sin embargo, en un escenario desfavorable, caracterizado por el despliegue de políticas neoliberales, que conllevaron la instalación de un paradigma social sustentado en la reducción y focalización del gasto público y en la implementación de políticas compensatorias (Garcés, 2018). Consistentemente, en este marco institucional, los intentos de cooptación del movimiento fueron recurrentes, pues se consideraba a sus integrantes como individuos proclives a aceptar los beneficios de la siempre insuficiente oferta de vivienda. A pesar de lo anterior, durante la década de los noventa se reconoció un flujo ascendente en las acciones del movimiento: en las distintas ciudades de la región, aumentaron las ocupaciones de terreno en zonas pericentrales.<sup>5</sup> Se hizo patente, a la vez, la diversificación de sus marcos de acción política, con nuevas formas de ocupación en las zonas céntricas de las ciudades; por ejemplo, la toma de inmuebles en desuso como respuesta a la falta de espacios residenciales.<sup>6</sup>

En comparación con la importancia estratégica que tuvo en décadas anteriores, el actual movimiento de pobladoras y pobladores parece hallarse en un estado de latencia o letargo propiciado por las transformaciones económicas, sociales y políticas de los últimos cuarenta años (Garcés, 2018). Sin embargo, lejos de desaparecer, de manera continua siguen emergiendo nuevas organizaciones en las poblaciones periféricas de las grandes ciudades latinoamericanas, agrupaciones que vuelven sobre los problemas de la vivienda popular, aunque, ahora, en un contexto caracterizado por la emergencia del narcotráfico y la violencia, la falta de participación y despolitización de la población, la penetración del consumo y, por defecto, el endeudamiento en los hogares. En sus formas más avanzadas de organización, estos colectivos proponen la reivindicación del derecho a la vivienda a través de propuestas concretas que permitan reconocer alternativas a las formas dominantes de producción habitacional. Entre ellas, la autogestión, que, en cuanto proceso de producción, representa una de las tantas estrategias desplegadas en el actual ciclo de luchas, asumiéndose pobladoras y pobladores como actores protagónicos de la constitución del hábitat y de la vida social en los territorios.

---

5 Como se verá, aunque con distintas estrategias, destacan los casos del MPV y del MPL. No obstante, este fenómeno también se da en Brasil. En 1997, por ejemplo, el Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST) realizó ocupaciones en Campinas y Río de Janeiro. Como consecuencia de estas acciones, se construyeron viviendas, acompañadas de unidades educativas y productivas (Goulart, 2021).

6 Durante esta década, destacan las ocupaciones de edificios realizado por el Movimiento de Ocupantes (Caracas) y el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) (Buenos Aires).

### Chile: Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)

El MPL es heredero de las luchas históricas libradas por distintas organizaciones populares en la ciudad de Santiago, y particularmente en la comuna de Peñalolén.<sup>7</sup> En la década de los noventa, estas organizaciones propiciaron las ocupaciones de terreno más multitudinarias ocurridas tras el regreso a la democracia<sup>8</sup> y, por añadidura, esbozaron una de las primeras críticas al modelo de producción habitacional chileno que, entonces, hacía gala de la reducción acelerada del significativo déficit habitacional legado por la dictadura (Rodríguez & Sugranyes, 2004).

A partir de esas experiencias, en 2006, cerca de quinientas familias provenientes de diversos sectores de Peñalolén (La Faena, Lo Hermida y Peñalolén Alto) conformaron el MPL (Espinoza, 2019). Aunque su línea política se ha ido transformando a lo largo de los años, el trabajo que ha desarrollado se ha concentrado, por una parte, en las luchas por la vivienda, orientadas por la promoción de la construcción de poder popular; y por otra, en la concreción de la vida digna a través de la autogestión (MPL, 2011). La práctica política del MPL ha promovido la responsabilidad en la formulación, gestión y producción de los proyectos habitacionales, a través de la conformación de organizaciones propias que asumen roles antes tradicionalmente externalizados a actores privados. Sobre esta base, en el mediano plazo, el movimiento apuesta por la autogestión de viviendas y barrios; sin embargo, en el largo plazo, se orienta a la producción del hábitat, tarea que incluye dimensiones tales como la educación, la salud y el trabajo. Por lo mismo, ha favorecido la conformación de un tejido cooperativo, productivo y de educación popular.<sup>9</sup> Toda esta ingente labor se halla sostenida en procesos de participación e involucramiento canalizados mediante las denominadas “asambleas de vivienda”, unidades organizativas fundamentales para el trabajo del movimiento (Muñoz & Carroza-Athens, 2022).

En la actualidad, el MPL tiene presencia en las regiones Metropolitana y de Antofagasta, está integrado por 2500 familias y cuenta con 11 proyectos habitacionales, en su mayoría localizados en la comuna de Peñalolén (Figura 1) (Muñoz & Carroza-Athens, 2022). El proyecto habitacional Inti Raymi o MPL7, ha sido catalogado como emblemático para el movimiento. Por una parte, es representativo de una de las reivindicaciones más importantes del MPL: la disputa por terrenos altamente rentables desde el punto de vista inmobiliario (Angelcos & Pérez, 2017), ya que se

---

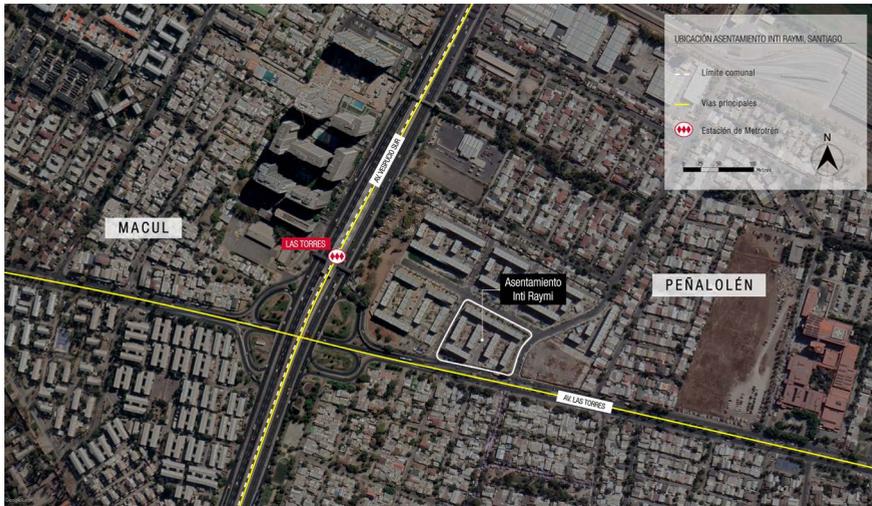
7 Según Muñoz (2020), la comuna albergó a importantes organizaciones comunitarias vinculadas al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Desde su fundación en 1965, el MIR buscó vincular los procesos revolucionarios con el proletariado urbano noindustrial o el denominado lumpenproletariado que, hasta cierto punto, resulta asimilable a la noción de pobladoras y pobladores.

8 Dentro de la lucha por la vivienda de estas organizaciones, deben destacarse dos hitos: primero, la ocupación de terrenos Esperanza Andina que, en 1992, congregó a casi 1000 familias; y, después, la emblemática toma de Peñalolén que, en 1999, permitió que 1750 familias recalaran en los predios de un reconocido empresario.

9 Dentro de dicho tejido, son claves la Corporación Educacional Poblal, el Colegio para Jóvenes y Adultos Paulo Freire, la Escuela Psicosocial Martín-Baró, el sello Poblal Ediciones y el Jardín Infantil Epuwen. A su vez, a estas entidades se suman instancias señeras como el Taller de Oficios, el Diplomado en Movimientos Sociales Latinoamericanos y Autogestión Comunitaria, y diversas cooperativas dedicadas a tareas de aseo y ornato, reciclaje y mantención de un huerto comunitario (Muñoz & Carroza-Athens, 2022).



FIGURA 2 | Proyecto Inti Raymi, MPL, Peñalolén



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### Venezuela: Movimiento de Pobladores (MPV)

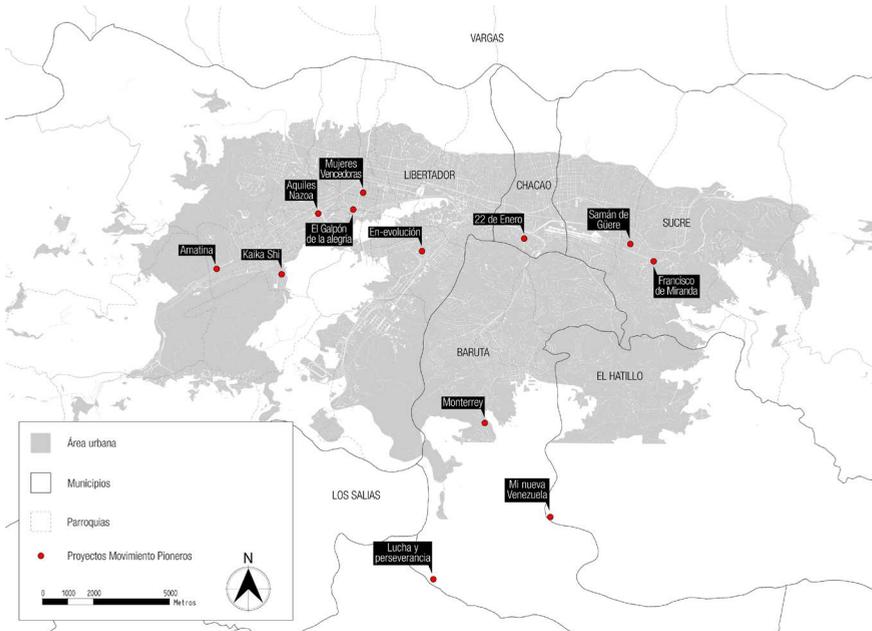
El MPV nació el año 2004 en Caracas y, desde entonces, recoge la herencia de lucha de diversas organizaciones que, en los años ochenta y noventa, llevaron a cabo manifestaciones y protestas por el mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios populares. Cabe destacar que durante los gobiernos de la cuarta república –periodo que comprende entre el final de la dictadura de Pérez Jiménez y la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1958-1999)–, estos asentamientos permanecieron política y simbólicamente negados: no fueron considerados en planos, cartografías y registros de la administración pública, ni tampoco reconocidos en el discurso urbanístico (Antillano, 2005). Con ello se agudizó el descontento y, en 1989, estalló el Caracazo: serie de protestas desencadenadas durante el mandato de Carlos Andrés Pérez por el alza en el precio de los combustibles y el transporte público. A la postre, el Caracazo representó un cuestionamiento estructural al modelo de desarrollo imperante. En esta coyuntura, surgió la Asamblea de Barrios de Caracas, como instancia que permitió aunar luchas, debates y propuestas de distintas organizaciones comprometidas con las demandas populares y barriales. De esta convergencia derivó, años más tarde, el MPV.

El MPV es un movimiento de carácter nacional cuyo quehacer político está orientado hacia la creación, desde un modelo popular y revolucionario, de lo que sus integrantes denominan ‘nuevas comunidades socialistas’ (MPV, 2015). En la actualidad, el MPV está integrado por cinco organizaciones que representan una amplia diversidad de luchas y reivindicaciones: el Movimiento de Comités de Tierras Urbanas (busca la regularización de la propiedad de la tierra urbana); el Movimiento de Trabajadoras Residenciales (brega por la conquista de derechos laborales); el Movimiento de Inquilinos (lucha contra los desalojos arbitrarios); el Movimiento de Ocupantes (persigue el acceso a la vivienda mediante la ocupación y

rehabilitación de edificios abandonados); y, por último, Campamentos de Pioneros (lucha por el derecho a la autoproducción colectiva de la vivienda).

Aunque todas las organizaciones señaladas proyectan la autogestión como una dimensión transversal de su propuesta política, es el movimiento Campamentos de Pioneros el que la sitúa en el ámbito de la producción habitacional. A partir de sus propias definiciones, este movimiento defiende un modelo de acción fundado sobre tres principios: la propiedad colectiva, la autogestión y la ayuda mutua (MPV, 2015). Tras una década de lucha, el modelo de trabajo propuesto por este movimiento ha sido incorporado como parte de los proyectos habitacionales ejecutados en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). En este contexto, el MPV ha autogestionado los medios de producción transferidos por el Estado –financiamiento, maquinarias e insumos de construcción–. Y, junto con ello, ha autogestionado su propia capacidad de trabajo para el desarrollo de sus proyectos habitacionales (Cariola et al., 2014; HIC-AL, 2017). Actualmente, el movimiento tiene doce asentamientos que, sumados, involucran a casi 1700 familias en distintos sectores de Caracas (Figura 3) (HIC-AL, 2017).

**FIGURA 3 | Proyectos habitacionales Campamentos de Pioneros, MPV, en Caracas**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE HIC-AL (2017) Y SOONETS (2019).

El proyecto habitacional Amatina, ubicado en la parroquia Antímamo, en el sur de Caracas, fue uno de los primeros complejos habitacionales desarrollados por el MPV (Figura 4). Se trata de un proyecto emblemático, ya que fue pionero en la aplicación de la modalidad de recuperación de terrenos. En este caso se ocupó una

bodega abandonada cuya propiedad estaba en manos de Empresas Polar, uno de los grupos económicos más grandes de Venezuela. Además, durante su desarrollo, Hugo Chávez visitó Amatina y brindó su apoyo explícito al movimiento. El proyecto está integrado, aproximadamente, por 130 familias que, desde hace diez años, viven en torres de cinco pisos con departamentos de una tipología que comprende distintos metrajes (78, 82 y 96 metros cuadrados) y diseños (hay departamentos de una planta y dúplex). Amatina es una prueba fehaciente de cómo la incorporación del MPV al esquema de trabajo de la GMVV permitió materializar una iniciativa respetuosa de la autonomía de la organización popular (Carroza-Athens, 2022).

FIGURA 4 | Proyecto Amatina, MPV, Caracas



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## La autogestión del hábitat: discursos, sentidos y prácticas

### Integralidad del hábitat

El concepto de autogestión es resultado de un proceso de maduración no exento de tensiones. En este sentido, quienes integran los movimientos coinciden en que la evolución de este concepto no puede separarse del tránsito que va desde las luchas centradas en la demanda por la vivienda, hasta la reivindicación de las diversas dimensiones constitutivas del hábitat: en sus inicios, la autogestión se entendió como un conjunto de acciones destinadas a la producción de viviendas en los asentamientos de cada movimiento; pero, con el paso del tiempo y la acumulación de experiencia, la autogestión se comenzó a concebir como una política integral del hábitat que se cruza con ejes tales como la salud, la educación, el trabajo, la producción o el consumo, entre otros.

La autogestión la hemos llevado a una visión más amplia, ¿no? Ya no solo al tema de vivienda, sino a todos los aspectos para la vida en comunidad... (MPV, hombre, 43 años)

Nosotros en un momento decidimos que la cosa era vivienda, pero con el paso del tiempo, las demandas y recursos se fueron vinculando en función de la salud, la educación, la cultura, el deporte, la recreación, en la vida cotidiana... (MPL, mujer, 32 años)

Tal aspiración también está plasmada en distintos documentos y lineamientos políticos de estos movimientos. En el caso del MPV, la autogestión se define con una expresión acuñada por sus miembros para dar cuenta de las múltiples dimensiones y escalas del hábitat: “autogestión para la vida” (MPV, 2015). Del mismo modo, el MPL emplea una consigna afín: “Nuestros sueños son tan grandes que no caben en una casa” (Muñoz & Carroza-Athens, 2022). Con esta hipérbole, se explicita una política que, más allá de la demanda por la vivienda, busca consagrar el derecho a vivir de manera digna. Al elevarse por sobre las constricciones materiales, esta política adscribe a una concepción relacional de la vivienda que, por lógica consecuencia, la valora como un elemento que contribuye a la reproducción de la vida dentro de una trama necesariamente multidimensional.

### **Demanda de autonomía**

Un tema central en el debate sobre los movimientos autogestionarios es el que concierne a los niveles de autonomía que logran sus proyectos políticos dentro de las estructuras de poder institucionales (Sitrin, 2019; Springer & Carvajal, 2020). Aunque esta preocupación ha sido discutida en un abanico de movimientos sociales latinoamericanos (Zibechi, 2007, 2015), su estudio en los movimientos vinculados a las luchas por el derecho a la vivienda sigue siendo menor. En esta línea, De Souza (2000) señala que las demandas de autonomía en este ámbito deben entenderse desde su proximidad con distintas formas de autogobierno. Ciertamente, sobre la base de garantías político-institucionales, dichas demandas permiten concretar la participación efectiva de los movimientos autogestionarios en la administración y gestión de sus propios territorios.

En relación con esto, una de las demandas compartidas por estos movimientos es, justamente, la reivindicación de espacios de autogobierno que permitan salvaguardar la autonomía de sus proyectos políticos. En los dos casos estudiados, el MPV y el MPL, se reconoce la importancia que otorgan a la posibilidad de concretar formas colectivas de administración y gestión de sus territorios; y ello incluso a pesar de que todavía es lejana la posibilidad de contar con las garantías político-institucionales apuntadas por De Souza (2000).

¿Cómo defino la autogestión? En un principio no la entendía, pero la podemos entender, primero, como autogobierno o como [forma en la que] aprendemos a decidir nosotros: cómo queremos las cosas, dónde las queremos y cuándo las queremos... (MPV, hombre, 34 años)

Bueno, la autogestión para nosotros también es la administración de los recursos, ¿cachái? Estamos sentados hoy día en una comunidad que tiene sus propias decisiones comunitarias y políticas... aquí hay control comunitario... (MPL, mujer, 43 años)

Ahora bien, otra de las particularidades evidenciadas en estos movimientos es que su demanda por autonomía también se relaciona con la posibilidad de generar capacidades para decidir colectivamente sobre los procesos productivos del hábitat. En el marco de estas experiencias, los avances son diversos. Por ejemplo, en el MPV, una de las fases distintivas de su metodología de trabajo es la etapa de construcción, en la cual se expresa una de las facetas más significativa de control y decisión colectiva sobre el proceso productivo. En esta etapa se promueve la participación activa de la comunidad: cada familia debe aportar, con trabajo voluntario durante la construcción, doce horas a la semana (HIC-AL, 2017). Esta es una pieza fundamental, no solo para abaratar costos, sino –de manera especial– para que la comunidad resigne el futuro proyecto.

Otro aspecto clave tiene que ver con la posibilidad de acceso a la propiedad colectiva del suelo y de los conjuntos habitacionales.<sup>10</sup> En el caso del MPV, la propiedad colectiva debe entenderse a partir de dos dimensiones: una jurídica y otra comunitaria. Mientras que con la primera se han presentado dificultades para formalizar la propiedad colectiva de las tierras y de las viviendas, con la segunda dimensión se ha concretado virtuosamente la apropiación y gestión colectiva de los conjuntos habitacionales (Carroza-Athens, 2022).

De igual forma, el MPL conformó su propia Entidad Patrocinante<sup>11</sup> –la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) del Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)–, en el contexto del programa habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), con el propósito de participar tanto en el ciclo productivo completo de la vivienda social como en la administración de los recursos fiscales del subsidio, que recurrentemente solían ser absorbidos por intermediarios y actores privados (Muñoz, 2020). Y junto con esta EGIS, el MPL levantó su propia constructora, EME PE ELE, entidades que, juntas, le han permitido propiciar la incidencia en sus proyectos habitacionales y entregar soporte técnico a ellos. Sin ir muy lejos, el proyecto Inti Raymi fue promovido a través de esta estrategia. Ahora bien, en el caso del MPL, la propiedad colectiva debe entenderse solo desde la apropiación y gestión de los conjuntos habitacionales y de las organizaciones de apoyo mutuo que convergen en ellos.<sup>12</sup>

En ambos casos, el MPV y el MPL, aunque con importantes diferencias y limitaciones vinculadas con las posibilidades que otorga el marco político y jurídico de cada Estado, se reconocen dos dimensiones en la pretensión de autonomía: en el largo

10 En el contexto de la GMV se buscó introducir nuevos conceptos de tenencia y propiedad. Por ello se promovió un marco jurídico especial, que propuso una ley de “propiedad familiar” y “propiedad multifamiliar”. A partir de aquella, a los beneficiarios y beneficiarias se les adjudica el derecho de tenencia y uso sobre las viviendas y terrenos.

11 Entidad patrocinante: persona natural o jurídica, pública o privada, con o sin fines de lucro, tales como cooperativas abiertas de vivienda, corporaciones, fundaciones, inmobiliarias, empresas constructoras e instituciones afines, cuya función sea la de desarrollar proyectos habitacionales y patrocinar grupos de postulantes al subsidio habitacional, si procede. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1026260&idVersion=2020-07-23&idParte=9147>

12 La propiedad colectiva no se presentaría como una aspiración política central por parte del movimiento. Del mismo modo, existen límites jurídicos para concretarla en el contexto de la política de vivienda vigente en Chile.

plazo, la demanda por generar capacidades que permitan formas de autogobierno y gestión colectiva de los territorios; y en el corto y mediano plazo, la capacidad de decidir colectivamente sobre los procesos productivos del hábitat. Con estrategias diferenciadas, el MPV y el MPL trabajan por una misma demanda de autonomía.

### **Pretensión de incidencia en el Estado**

La aspiración a la autonomía puede contraponerse con las lógicas representadas y desplegadas por el Estado y, particularmente, por los mecanismos de participación propuestos a través de sus políticas sociales de vivienda. Entonces, interesa profundizar en cómo estos movimientos reaccionan ante la pretensión estatal de incorporarlos a los mecanismos institucionales de promoción de la vivienda pública. Por lo general, esto ha sido recurrentemente mal representado. En algunas ocasiones, se plantea una falsa dicotomía: ¿tomarse u oponerse al poder estatal? (Ciccariello-Maher, 2007). En otras, se ha tendido a caricaturizar estos movimientos como actores que buscan la destrucción del Estado (Sitrin, 2019; Springer & Carvajal, 2020). Sin embargo, pese a las contradicciones y tensiones imperantes, los integrantes del MPL y el MPV no se han automarginado de los espacios de participación estatales. Por el contrario, la política de autogestión del hábitat que ambos movimientos representan ha promovido distintas formas de apropiación e incidencia en los espacios institucionales, considerados esenciales – según sus protagonistas– para concretar sus aspiraciones políticas.

Se reconoce al movimiento popular como ente ejecutor de la política, y eso fue disputado también, eso es una ganada... Entonces, tienes un movimiento popular que propone políticas al Estado, que ejecuta políticas desde el Estado, sin ser Estado... (MPV, hombre, 43 años)

La autoformación y la autogestión que me enseña a mí el movimiento es lo que yo pongo en práctica diariamente, ¿cachái? Pero, esa autogestión la trato de también transformar y en los espacios donde yo voy, que se formulen políticas, que le sirva a todo mi entorno, que les sirva a todos mis vecinos... (MPL, mujer, 46 años)

Esta vinculación y el contexto sociopolítico desde donde se promueve la participación se relacionan recíprocamente. Por un lado, en el contexto de las reformas impulsadas por la Revolución bolivariana, Hugo Chávez entregó apoyo político al movimiento de pobladores de Venezuela en una reunión televisada (Movimiento de Pobladores, 2011). Este hito no solo permitió la asignación de recursos para la ejecución de los primeros conjuntos habitacionales levantados por el movimiento en el marco de la GMVV. Este hito también otorgó a sus miembros la posibilidad de constituirse como ente ejecutor del programa y, en esta condición, integrarse al Órgano Superior de Vivienda, instancia compuesta por representantes de distintos ministerios y reparticiones estatales. Este apoyo oficial marcó un punto de inflexión, pues gracias a él los Campamentos de Pioneros consiguieron los soportes materiales para la concreción de sus proyectos, a la vez que obtuvieron el reconocimiento estatal de su política de autogestión. En Chile, en cambio, el movimiento ha tenido una relación mucho más distante y conflictiva con las instancias de participación estatales. El MPL ha desarrollado movilizaciones y protestas, a las que el Estado ha

respondido con la instalación de mesas de trabajo que, aunque de intermitente duración, han permitido al movimiento incidir, al menos indirectamente, en la conformación y mejora de los programas de vivienda.

El contraste es evidente: mientras el MPV ha tenido la posibilidad de incidir e incorporarse en la elaboración y ejecución de la política de vivienda, el MPL solo ha podido acceder a espacios de participación acotada. Estos rangos de acción son directamente proporcionales a los marcos que otorgan las políticas de cada país: la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), y el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), en Chile.

### **Afán de transformación de la sociedad**

Finalmente, uno de los aspectos centrales en la propuesta de autogestión del hábitat de los movimientos estudiados ha sido la capacidad de desarrollar un discurso que expresa alternadamente dos proposiciones: por un lado, la crítica radical al modelo dominante de producción de vivienda y ciudad; y, por otro, la posibilidad cierta de proponer alternativas para transformar la realidad. Según De Souza (2000), por más acotados y limitados geográficamente que sean los proyectos autogestionarios, ellos se sostienen sobre la base de un discurso que representa un horizonte radical y utópico de transformación.

Ya no hablamos solamente de procesos de autogestión particular o [de] que cada comunidad gestiona su proceso, sino [de] una autogestión más amplia que se vincula necesariamente a una mirada para cambiar la sociedad en su conjunto... (MPV, hombre, 43 años)

La única forma en la que el Estado escucha es a través de la movilización, de cortar calles, de saltar torniquetes, ¿cachái? Entonces la política que hace habitualmente el movimiento es “sin, contra, desde el Estado”, que es la forma de lucha del movimiento para cambiarlo todo... (MPL, mujer, 36 años)

Estas aspiraciones también se expresan en los lineamientos políticos de los dos movimientos. Así, el MPV se identifica como una plataforma de lucha por una “revolución urbana” y se reconoce como un bloque de clases populares que persigue revertir las relaciones mercantiles de producción de ciudad y, a la vez, proponer la construcción del socialismo como horizonte estratégico (MPV, 2015). Por su parte, el MPL hace suya una triple táctica: “Sin, Contra y Desde el Estado”. Primero, *sin* el Estado, porque se trabaja a través de una red de asambleas, comunidades y unidades autogestionarias autónomas. Después, *contra* el Estado, porque no se claudica en la protesta y la movilización social antisistémicas, herramientas que exceden las demandas por la vivienda y la ciudad. Y, enseguida, *desde* el Estado, porque se recupera la administración de recursos fiscales, y también se disputan espacios institucionales a través del partido político al cual adscriben (Muñoz & Carroza-Athens, 2022). De esta forma, el MPV y el MPL coinciden en su afán de cambiar la sociedad a través de la transformación del hábitat.

## Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo analizar la trayectoria del movimiento de pobladores y pobladoras, tanto en Chile (MPL) como Venezuela (MPV); y específicamente, ahondar en su política de autogestión del hábitat como expresión de las luchas por el acceso a la vivienda en el actual contexto sociopolítico de estos países.

El análisis de los discursos permitió reconocer cómo los y las protagonistas de los movimientos populares señalados significan la autogestión del hábitat a partir de cuatro categorías: integralidad del hábitat, demanda de autonomía, pretensión de incidencia en el Estado y afán de transformación de la sociedad. En conjunto, estas dimensiones dan cuenta de cómo la acción de pobladoras y pobladores promueve la autonomía mediante prácticas de deliberación y control colectivo cuyo alcance no solo incide en el proceso de producción de viviendas, sino, también, en la promoción de cambios estructurales en el Estado y la sociedad.

A partir de estos hallazgos, es posible contrastar las particularidades de las diferentes modalidades latinoamericanas de producción popular. En este sentido, la autogestión del hábitat (Rodríguez & Zapata, 2020; Zapata, 2021) coincide con las nociones de autoproducción (Turner, 1979, 2018) y producción social del hábitat (HIC-AL, 2017; Ortiz, 2012), pues, como estas, reconoce que el hábitat es una dimensión integral para la reproducción de la vida.

Del mismo modo, todas estas aproximaciones, aunque con matices, concuerdan en la relevancia que otorgan al reclamo de autonomía, coincidiendo en la promoción de prácticas individuales y/o colectivas para acrecentar la capacidad de gestión y control de los actores organizados sobre los procesos productivos del hábitat. En este sentido, la propuesta de autogestión aquí presentada permite reconocer en este ámbito la promoción de formas diversas de autogobierno y propiedad colectiva.

Finalmente, la autogestión del hábitat (Rodríguez & Zapata, 2020; Zapata, 2021) se distancia tanto de la autoproducción (Turner, 1979, 2018) como de la producción social del hábitat (HIC-AL, 2017; Ortiz, 2012), en la centralidad que otorga –como propuesta política de transformación– tanto a la pretensión de incidir y transformar el Estado, como a la posibilidad de cambiar la sociedad. Esto no quiere decir que esta reclamación no esté incluida en los idearios de las otras perspectivas, sino que no se presenta con la misma centralidad. En este sentido, las similitudes y discordancias observadas permiten profundizar la comprensión de las distintas modalidades de producción del hábitat popular que se dan en América Latina y que, como aquí se demuestra, no son necesariamente homologables.

Ahora bien, la propuesta de autogestión del hábitat aquí reconocida debe comprenderse también como la conjunción de distintas escalas y unidades productivas que se articulan en una relación permanente de fuerza, y a la vez de tensión entre la agencia de los movimientos y las condiciones contextuales donde estos se sitúan. Por lo tanto, los procesos autogestionarios, en los casos del MPV y MPL, deben reconocerse como alternativas emancipadoras, en la medida en que se proyectan como fisuras en la estructura de producción de vivienda hegemónica. Constituyen expresiones concretas de resistencia y contrapoder, a través de prácticas que postulan la deliberación autónoma, el control de los procesos productivos y la constitución

de *otras* formas de hábitat, pero que evidentemente dialogan y negocian con las condiciones del contexto en que se inscriben. En otras palabras, desde sus adscripciones geopolíticas antagónicas, tanto Chile como Venezuela confieren límites y oportunidades diferenciados a las iniciativas de organización popular de pobladores y pobladoras que luchan actualmente por la vivienda. En este sentido, las distintas estructuras políticas-institucionales de ambos países inciden en las acciones y los resultados de los movimientos y explican las posibilidades de autogestión del hábitat para incidir y afectar tanto las políticas estatales de provisión de vivienda, como los respectivos modelos de desarrollo que las sustentan.

De esta forma, el estudio de los casos de Chile y Venezuela muestra la importancia y necesidad de profundizar combinadamente tanto en la agencia de los propios movimientos, como en las dimensiones estructurales que posibilitan la autogestión. Es este un aspecto político estratégico clave para la comprensión de sus repertorios de acción, en tanto estrategias alternativas y contrapuestas al modelo de producción dominante de vivienda.

### Agradecimientos

Este trabajo se ha realizado en el marco del Programa de Doctorado en Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona y fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) / Programa de Becas / DOCTORADO BECAS CHILE / 2018.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez, V., Bernasconi, A. & Rodríguez, D. (2013). De la derrota crear primavera: movimientos sociales en Latinoamérica de los 90 construyendo poder popular. El Caso de la SELVIP. *Divergencia*, 2(4), 55-72. [https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2018/11/03\\_de\\_la\\_derrota\\_crear\\_primavera.pdf](https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2018/11/03_de_la_derrota_crear_primavera.pdf)
- Angelcos, N. & Pérez, M. (2017). De la “desaparición” a la reemergencia: continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*, 52(1), 94-109. <http://doi.org/10.25222/larr.39>
- Antillano, A. (2005). La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11(3), 205-218. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-64112005000300012&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000300012&lng=es&tlng=es)
- Benveniste, E. (1970). L'appareil formel de l'énonciation. *Langages*, 5(17), 12-18. <https://doi.org/10.3406/lgge.1970.2572>
- Brum, M. (2013). Favelas e remocionismo ontem e hoje: da ditadura de 1964 aos grandes eventos. *O Social em Questão*, 16(29), 179-207. <http://osocialemquestao.ser.puc-rio.br/media/8artigo29.pdf>

- Cariola, C., Fernández, B., Jungemann, B., Sierra, R. & Azariah-Moreno, G. (2014). Nuevos procesos de integración socioterritorial: impactos de la Gran Misión Vivienda Venezuela en la segregación urbana de la Caracas Metropolitana. *Cuadernos del CENDES*, 31(86), 139-144. <https://www.redalyc.org/pdf/403/40332804009.pdf>
- Carroza-Athens, N. (2022). Luchas por el acceso a la vivienda en la Revolución bolivariana de Venezuela (2010-2020): el caso del movimiento Campamento de Pioneros. *Revista Izquierdas*, (51), 1-20. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art70.pdf>
- Castells, M. (1973). Movimiento de pobladores y lucha de clases. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 3(7), 9-35. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/834/694>
- Ciccarillo-Maher, G. (2007). Dual power in the Venezuelan revolution. *Monthly Review*, 59(4), 42-56. [https://doi.org/10.14452/MR-059-04-2007-08\\_4](https://doi.org/10.14452/MR-059-04-2007-08_4)
- Connolly, P. (2013). La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano. En E. Pradilla & B. Ramírez (Comps.), *Teorías sobre la ciudad contemporánea en América Latina* (pp. 505-562). Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.
- Cortés, A. (2013). A struggle larger than a house: Pobladores and favelados in Latin American social theory. *Latin American Perspectives*, 40(2), 168-184. <https://doi.org/10.1177/0094582X12467763>
- Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 40(119), 239-260. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100011>
- De Mattos, C. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. En A. Geraiges, M. Arroyo & M. Silveira (Eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 41-73). CLACSO.
- De Souza, M. L. (2000). Urban development on the basis of autonomy: a politico-philosophical and ethical framework for urban planning and management. *Ethics, Place and Environment*, 3(2), 187-201. <https://doi.org/10.1080/713665887>
- Espinoza, U. (2019). La autogestión habitacional en el Chile neoliberal: análisis de las prácticas del Movimiento de Pobladoras y Pobladores en Lucha, MPL [Tesis de magíster inédita]. Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://doi.org/10.5821/siiu.6782>
- Garcés, M. (2004). Los movimientos sociales populares en el siglo xx: balance y perspectivas. *Política. Revista de Ciencia Política*, 43, 13-33. <https://revistapolitica.uchile.cl/index.php/RP/article/view/55741>
- Garcés, M. (2018). Los nuevos movimientos sociales y los nuevos escenarios socio políticos de Chile y América Latina. *ECO – Educación y Comunicación*. <https://www.ongeco.cl/los-nuevos-movimientos-sociales-y-los-nuevos-escenarios-socio-politicos-de-chile-y-america-latina/>
- Gilbert, A. (2004). Helping the poor through housing subsidies: lessons from Chile, Colombia and South Africa. *Habitat International*, 28(1), 13-40. [https://doi.org/10.1016/S0197-3975\(02\)00070-X](https://doi.org/10.1016/S0197-3975(02)00070-X)
- Goulart, D. C. (2021). Movimiento de los Trabajadores Sin Techo de Brasil: una historia de autonomía amenazada. En A. Hopkins & C. Pineda (Eds.), *Pensar las autonomías: experiencias de autogestión, poder popular y autonomía* (pp. 107-142). Bajo Tierra. <http://bajotierraediciones.com/wp-content/uploads/2021/03/Libro-PLA-F-digital-1-3.pdf>

- Habitat International Coalition, América Latina (HIC-AL). (2017). *Utopías en construcción: experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat*. Habitat Internacional Coalition. <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/Libro-utopias-digital.pdf>
- Hidalgo, R., Paulsen, A. & Santana, L. (2016). El neoliberalismo subsidiario y la búsqueda de justicia e igualdad en el acceso a la vivienda social: el caso de Santiago de Chile (1970-2015). *Andamios*, 13(32), 57-81. <https://doi.org/10.29092/uacm.v13i32.525>
- Hidalgo, R., Santana, D. & Quijada, P. (2020). Cartografías geopolíticas de las ideologías habitacionales latinoamericanas (2005-2015). *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 127-139. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.62962>
- Iglesias-Vázquez, M. (2016). La construcción teórica de los movimientos sociales en Chile: el movimiento de pobladores, entre la sociología y la historia social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 145-160. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-07>
- Jaramillo, S. (2012). Urbanización informal: diagnósticos y políticas. Una revisión al debate latinoamericano para pensar líneas de acción actuales. En C. Salazar (Ed.), *Irregular: suelo y mercado en América Latina* (pp. 33-84). El Colegio de México.
- Meza, D. (2016). (Re)apropiaço da técnica (e do espaço) na autogestao habitacional: praticas espaciais na construçao de um modelo de promoçao de moradia por movimentos sociais no Chile. O caso do Movimento de Pobladores en Lucha [Tesis de magíster inédita]. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Morales, E. & Rojas, S. (1986). *Relocalización socio-espacial de la pobreza: política estatal y presión popular, 1979-1985*. Documento de trabajo FLACSO-Santiago de Chile, núm. 280. <https://flacsochile.org/biblioteca/pub/memoria/1986/000856.pdf>
- Movimiento de Pobladores de Venezuela (MPV). (2015). Lucha por la ciudad y el socialismo. En Movimiento de Pobladores y Pobladoras en Lucha (Ed.), *Lucha por la tierra, la vivienda y la ciudad: voces de resistencia y avance* (pp. 65-85). Poblart.
- Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL). (2011). Siete y cuatro, el retorno de los pobladores: lucha por la vivienda, autogestión habitacional y poder popular en Santiago de Chile. Quimantú.
- Movimiento de Pobladorxs. (2011, enero 8). *Pobladores con Chávez (resumen)*. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=YgV7sZidOj4>
- Muñoz, I. (2020). Trabajo autogestionario complejo y prefiguración constituyente del hábitat en un movimiento urbano-popular chileno del siglo XXI: estudio psicosocial de sentidos y procesos de trabajo [Tesis inédita de doctorado]. Universidad Diego Portales. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.23076.71046>
- Muñoz, I. & Carroza-Athens, N. (2022). Popular self-management as contribution for spatial justice: Educational practices and logic in the Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL), Chile. *Planning Practice y Research*. <https://doi.org/10.1080/02697459.2022.2038851>
- Ortiz, E. (2002). La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora? En E. Ortiz & L. Zárate (Eds.), *Vivitos y coleando: 40 años trabajando por el hábitat popular de América Latina* (pp. 70-79). HIC-AL / Universidad Autónoma Metropolitana, México.

- Ortiz, E. (2012). Producción social de vivienda y hábitat: bases conceptuales para una política pública. En Programa Regional de Vivienda y Hábitat (Ed.), *El camino posible: producción social de hábitat en América Latina* (pp. 13-40). Trilce.
- Oyón, J. (2020). La tradición anarquista en el pensamiento urbanístico: Reclus, Turner y la conexión Geddes, 1866-1976. *Libre Pensamiento*, (102), 18-27. [https://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2020/05/LP-Nº-102.pdf#new\\_tab](https://librepensamiento.org/wp-content/uploads/2020/05/LP-Nº-102.pdf#new_tab)
- Polanska, D., Valenzuela-Fuentes, K. & Kaun, A. (2019). Housing activism: Overlooked forms, practices and implications. *Housing Studies*, 34(19), 1585–1587. <https://doi.org/10.1080/02673037.2019.1658721>
- Pradilla, E. (1976). Notas acerca del problema de la vivienda. *Ideología y Sociedad*, (16), 70-107.
- Razmilic, S. (2017). La política habitacional. En J. M. Simian & V. Niklitschek (Eds.), *La industria inmobiliaria en Chile. Evolución, desafíos y mejores prácticas* (pp. 134-167). Pearson – ESE Business School.
- Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los “con techo”. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 30(91), 53-65. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009100004>
- Rodríguez, M. & Zapata, M. (2020). Organizaciones sociales y autogestión del hábitat en contextos urbanos neoliberales. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (67), 195-216. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.3964>
- Rodríguez, N. (2019). La autogestión como resistencia, dos ejemplos en América Latina. *Revista Kavilando*, 11(1), 119-139. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-65923-5>
- Rolnik, R. (2018). La guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas. LOM.
- Sitrin, M. (2019). Anarchism and the newest social movements. En C. Levy & M. Adams (Eds.), *The Palgrave Handbook of Anarchism* (pp. 659-676). Palgrave Macmillan.
- Soonets, P. (2019). *La Gran Misión Vivienda en Caracas, una mirada global* [Tesis de magister inédita]. Universitat Oberta de Catalunya. <https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/102486/6/ssoonetsTFM0619memoria.pdf>
- Springer, S. & Carvajal, A. (2020). Comprender la geografía anarquista. *Libre Pensamiento*, (102), 10-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407456>
- Turner, J. F. C. (1979). Housing in three dimensions: Terms of reference for the housing question redefined. En R. Bromley (Ed.), *The Urban Informal Sector* (pp. 1135-1145). Pergamon.
- Turner, J. F. C. (2018). *Autoconstrucción: por una autonomía del habitar. Ensayos sobre vivienda, urbanismo, autogestión y holismo*. Editado y traducido por K. Golda-Pongratz, J. Oyón & V. Zimmermann. Pepitas de Calabaza.
- Valles, M. S. (2003). *Entrevistas cualitativas* (Vol. 32, Cuadernos Metodológicos). CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Wilde, M. (2017). Utopian disjunctures: Popular democracy and the communal state in urban Venezuela. *Critique of Anthropology*, 37(1), 47-66. <https://doi.org/10.1177/0308275X16671787>
- Zapata, M. (2021). Cooperativismo autogestionario de hábitat y asociativismo vecinal: el caso del Programa de Autogestión de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina). *Hábitat y Sociedad*, (14). <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.08>

- Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías. Autonomías y emancipaciones en la era del progresismo*. Bajo Tierra.

# *Cuidadoras de Memorias: las mujeres y la defensa del Patrimonio Industrial-Minero en el sur de Chile*

*Alejandra Brito-Peña.* Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

**RESUMEN** | Este artículo recupera las experiencias y voces de mujeres que crean organizaciones sociales para la defensa del patrimonio industrial, y sus aportes para el resguardo y cuidado de las memorias de ese pasado. La investigación es una respuesta a la crisis provocada por el proceso de desindustrialización, el cual, desde el punto de vista de las subjetividades sociales, ha derivado en la búsqueda de una defensa del patrimonio industrial y la reconstrucción de la memoria social de la experiencia del trabajo y de vida en los espacios industriales. Al analizar dicha memoria, se constata que las voces de mujeres están de manera nítida presentes en su recuperación. Con este artículo buscamos contribuir al conocimiento que vincula el proceso de industrialización, la construcción de un espacio urbano y la constitución de familias obreras, para comprender la construcción de formas colectivas de habitar.

**PALABRAS CLAVE** | patrimonio, distritos industriales, participación ciudadana.

**ABSTRACT** | *This article reconstructs the experiences and voices of women who create social organizations for the defense of industrial heritage, and their contributions to the preservation and maintenance of memories of the past. This research is a response to the crisis provoked by the deindustrialization process, which, from the perspective of social subjectivities, has led to a pursuit of a defense of industrial heritage and the reconstruction of social memory of the work and life experience in industrial spaces. By analyzing such memory, it is verified that the voices of women are clearly present. This article attempts to contribute to the knowledge that links the process of industrialization, the construction of an urban space and the constitution of workers' families together, to comprehend the construction of collective dwelling forms.*

**KEYWORDS** | *heritage, industrial districts, citizen participation.*

## Introducción

El vínculo entre el proceso de industrialización, la construcción de espacio urbano y la constitución de familias obreras ha tenido un desarrollo importante en las últimas décadas. En ese contexto, el objetivo de este trabajo es relevar el papel de las mujeres como activistas patrimoniales, condición desplegada en su recuperación de la experiencia y las voces que han construido organizaciones sociales de defensa del patrimonio industrial, y que las constituye en cuidadoras de la memoria en sus territorios. Queremos contribuir al debate en torno al patrimonio industrial, incorporando las voces y experiencia de mujeres desde un enfoque feminista. Con ello buscamos desafiar los estereotipos de género y la dicotomía público/privado, que desvaloriza el espacio reproductivo y de cuidados, y relevar la contribución de ellas a aquel desarrollo industrial devenido hoy en objeto de defensa patrimonial.

La crisis provocada por el proceso de desindustrialización ha derivado en la defensa patrimonial de la experiencia del trabajo y de vida en los espacios industriales, sustentada en su reconstrucción. Lobato (2021) plantea –para el caso argentino– que el cierre de las fábricas generó un drama para las personas, ya que cuando el capital se retira no solo queda un vacío donde antes se daban procesos productivos, sino que ello “afecta el paisaje urbano [e] incide en la cultura y la sensibilidad de las personas cuyas vidas se desarrollan en ese entorno” (p. 2). El componente emocional es un factor clave para entender el proceso. En esa línea, al analizar las memorias de los centros industriales en el sur de Chile hemos constatado que, de una primera etapa de mucha consternación y tristeza por la pérdida del espacio laboral seguro –proceso iniciado con la desindustrialización en la década de 1980, donde primó la desesperanza–, se comienza a caminar hacia alternativas más propositivas, en las cuales están presentes las voces de mujeres. Las comunidades se organizan en defensa del espacio, entendido en sus múltiples dimensiones, como un espacio concebido, percibido y vivido (Lefebvre, 2013; Soja, 1997). La materialidad va construyendo experiencias que se reconocen espacializadamente, y que se sustentan en una memoria social representada en el espacio construido. En ese contexto, apelan a la memoria social como sustento de la lucha por sus barrios amenazados por el avance de las inmobiliarias o por la desaparición del paisaje natural y urbano.

El patrimonio industrial es un campo de estudios reciente que, como plantea Lorca (2017), tiene la particularidad de patrimonializar la experiencia vivida. Lo hace destacando la importancia de comprender las diferentes tecnologías involucradas en el proceso de producción y su papel en la configuración de nuestro entorno social, y reconociendo los paisajes industriales como escenarios privilegiados de observación de las transformaciones y los usos que las sociedades han hecho de sus recursos (Muñoz, 2012).

En el nivel formal, el patrimonio en Chile se regula a partir de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, de 1970, que define que el Consejo de Monumentos Nacionales tiene la función de pronunciarse sobre la identificación y declaratoria de bienes naturales o culturales como monumentos nacionales, y es el encargado de la tuición y protección de los bienes declarados. En su art. 9, dicha ley establece que

se consideran Monumentos Históricos “los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo”. Según la ley, cualquier persona puede levantar un expediente para solicitar la declaratoria.

La estrategia metodológica para el desarrollo de este estudio está basada en el análisis de fuentes documentales y en información cualitativa obtenida mediante talleres de recuperación de memoria colectiva y entrevistas en profundidad, particularmente a mujeres vinculadas a las industrias mineras en Lota y Aysén. Con la Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos de Aysén, realizamos un Taller de Recuperación de Memoria en enero de 2018, al que asistieron once personas (diez mujeres y un hombre), todos exhabitantes de Puerto Cristal, un antiguo asentamiento minero que durante la segunda mitad del siglo xx fue clave en el desarrollo de la Región de Aysén. Usamos la técnica de mapeo colectivo, consistente en la generación de un diálogo reflexivo en que se aplica como activador un mapa territorial, impulsando un recuerdo espacializado.<sup>1</sup> Con la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota utilizamos entrevistas a distintos actores, realizadas entre 2018 y 2020.<sup>2</sup> La información fue transcrita y sistematizada usando el software ATLAS.ti.

Para comprender el impacto del patrimonio industrial en los territorios estudiados, es importante conocer el desarrollo de la industria. En una mirada de larga duración, destacan tres periodos históricos en los procesos de industrialización en Chile (Brito, 2022): la industrialización temprana (de fines del siglo xix hasta 1939); el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) (1939-1973); y el proceso de desindustrialización impulsado por la dictadura militar iniciada en 1973.

En la etapa de la industrialización temprana se encuentran los primeros asentamientos urbanos asociados al desarrollo industrial, que en la mayoría de los casos tomaron la forma de *Company Towns* –ciudades creadas por las propias compañías y dependientes de ellas–. Una vez consolidada la independencia del país, el desarrollo económico se centró en su inserción en las economías internacionales y en la proletarización de la mano de obra. Fue un periodo de *capitalismo salvaje*, lo que implicó la ausencia del Estado en la regulación económica y en las relaciones capital-trabajo. En esta primera etapa de proletarización, la transformación de una mano de obra de un carácter tradicional y peonal, sin disciplina fabril, a una proletaria, se constituye en un medio para la máxima explotación, deteriorándose las condiciones de vida y dando paso a los conflictos sociales categorizados como *la cuestión social* (Morris, 1967; Garcés, 2003). La primera respuesta patronal al conflicto fue la asociación con el Estado para la represión; luego, la aplicación de prácticas de paternalismo

---

1 El taller se realizó en una casa particular en Chile Chico; para su gestión se contactó a la presidenta de la Agrupación, quien se encargó de invitar a los otros miembros de la organización. Más información de la técnica del mapeo colectivo en Iconoclasistas (2013).

2 Se revisaron siete entrevistas a mujeres de Lota en el marco del Proyecto Fondecyt 1171100, efectuadas en el año 2018. En 2020 se realizó una entrevista grupal, en la cual participaron una integrante de la Mesa Ciudadana y la coordinadora del Plan Lota (plan gubernamental para la gestión del patrimonio local).

industrial implicó el hacerse cargo de los problemas sociales más urgentes y generó una primera etapa de urbanización en las zonas industriales. Aunque el conflicto no desapareció, las condiciones de vida mejoraron. Las prácticas paternalistas se instalaron como una salida al conflicto social y constituyen un elemento clave para entender el bienestar social como “beneficio”, similar al paternalismo industrial europeo, que se instaló como un mecanismo de disciplinamiento efectivo para los obreros y sus familias (Garrigós, 2006; Muñiz, 2007; Sierra, 1990; Terradas i Saborit, 1994).

En la segunda etapa de la industrialización, bajo el modelo desarrollista de la ISI, se buscó construir trabajadores modernos (Rodríguez, 2004), regulados por el Estado, lo que llevó a un fortalecimiento de las prácticas paternalistas en algunas empresas. En esta etapa se produjo una gran inversión, tanto privada como pública, en la construcción de viviendas de trabajadores y desarrollo de espacios urbanos (Brito et al., 2018). Algunos de los ejemplos más relevantes de tales prácticas son la Siderúrgica Huachipato (Brito & Ganter, 2014, 2015; Fuentes & Pérez, 2008) y la ENAP, Empresa Nacional del Petróleo, en Magallanes (Acevedo & Rojas, 2014; Cvitanic & Matus, 2018; Martinic, 2006). En todas las empresas se crearon conjuntos habitacionales, ya sea construidos directamente por las mismas, o a través del sistema de cooperativas que se gestionaban a través de organismos del Estado.

Esta realidad se mantuvo hasta la instalación del modelo neoliberal, cuando comienza un proceso de desindustrialización (French Davis, 2003; Vignolo, 1986). La economía se abre, favorecida por la eliminación de los movimientos sociales y la violación sistemática de los derechos humanos, instalándose sin resistencia y sin clases, como plantea Tomás Moulian (1997). Con la desindustrialización se desmantelan las fábricas, lo que provoca un quiebre paulatino del tejido social. Ello se manifiesta en el debilitamiento o pérdida de las identidades locales y comunidades, al destruirse la estructura material que las había configurado: la industria (Brito, 2018). Los territorios fueron invadidos por productos extranjeros, principalmente provenientes de China, que hizo que gran parte de la producción nacional de bienes de consumo fuese eliminada, al no poder competir con productos más baratos, en el marco de una política arancelaria que favoreció el ingreso de bienes importados y obvió la protección de la industria nacional.

La memoria en los centros industriales reconoce como un hito la pérdida de la fuente laboral, que impacta en el tejido social y urbano. Es a partir de tal pérdida que la construcción del patrimonio industrial está sustentada en los vestigios de las instalaciones industriales, pero sobre todo en la memoria del bienestar social que se construyó a su alrededor. Como plantea Cubbit (2019), la memoria se construye desde el recuerdo individual y colectivo, esencial en la conformación sociocultural; está conectada con la experiencia, en tanto el pasado recordado es de alguna manera el pasado vivido. Pero también la construcción de memoria es selectiva: siempre hay una reconstrucción y reinterpretación de aquel pasado conectado a las prácticas culturales. La reconstrucción historiográfica de la memoria es importante, *“not just because it is part of how history is experienced, but because as a crucial factor in human perception, it is part of the causal matrix that influences human action”* (Cubbit, 2019, p. 142).

## El bienestar social como constructor de espacios e identidades

Con los procesos industrializadores del siglo xx se instalaron diversas poblaciones para trabajadores y trabajadoras que construyeron formas de habitar específicas. La construcción del espacio urbano fue clave en el ordenamiento social: se definieron territorios sociales estructurados en torno a las faenas industriales, que fijaron los límites de los desplazamientos, generando microsociedades que reforzaron los vínculos en el interior de ellos.

El impacto que tuvo en los barrios industriales el cierre de las industrias y, en muchos casos, el abandono de los territorios, está estrechamente vinculado a las políticas paternalistas de bienestar (Ambrosetti et al., 2016; Ganter & Brito, 2017; Venegas & Morales, 2015, 2017; Vergara, 2013), que contribuyeron a generar una identidad centrada en la industria y el territorio. El paternalismo industrial buscaba imponer la disciplina industrial dentro y fuera de la fábrica, interviniendo en la producción/reproducción, con el objeto de lograr “una revolución en el modo de vivir” (Sierra, 1985, p. 63). Tuvo un carácter pragmático: otorgar bienestar social en un marco de vigilancia estricta. Así, se aseguraba la reproducción social de la mano de obra y la cultura industrial en los territorios. Para ello se invirtió en equipamiento urbano (viviendas, centros de salud, escuelas, mercados, espacios de ocio), y a cambio se le pedía a la población trabajadora, y a sus familias, apego a las normas sociales establecidas por la empresa.

Las empresas reconocieron en el espacio privado de la reproducción familiar y social un anclaje clave para modelar los sujetos que la industrialización requería. El sustento material donde se desarrolló la vida familiar, la casa-hogar, era materialmente propiedad de la empresa; por lo tanto, esta tenía la facultad –a través de los agentes contratados para tales fines, como las visitadoras sociales y enfermeras sanitarias (Illanes, 1999, 2007; Moyano, 2016; Moyano & Rivas, 2017)– de ingresar y observar no solo el mantenimiento material de las viviendas, sino también los comportamientos de todos los miembros de la familia, como se puede observar en la Figura 1, donde el aseo doméstico y el bajo ausentismo laboral era premiado. A ello se sumaba que, al estar las viviendas insertas en barrios, se ejercía control sobre los comportamientos colectivos. Por ejemplo, el ocio se regulaba mediante la actividad deportiva y el entretenimiento.

A lo largo de varias generaciones se formó un fuerte sentido de identificación con la empresa, ya que esta incidía en el desarrollo de la vida, repitiéndose frases como “se lo debo todo a la industria”, “mi casa”, “teníamos entretenimiento en el cine y en el gimnasio”, “mis hijos pudieron estudiar”,<sup>3</sup> como se observa en la Figura 2 en la escuela de Puerto Cristal. Existe también una percepción de la creación de un microcosmos, donde todas las necesidades estaban resueltas al interior de la ciudadela industrial. Esto no significaba que no hubiese malestar o protesta social; por el contrario, mientras más se fortalecían las políticas paternalistas, más aumentaban la demanda y la reivindicación por fortalecerlas, materializada en una actividad

---

3 Estas declaraciones fueron extraídas de los Talleres de Recuperación de Memorias realizados en varias comunidades industriales del sur del país.

sindical que dio origen a muchas huelgas. Todo aquello reforzaba la construcción de una identidad industrial, que se traspasaba generacionalmente. En la memoria social existe conciencia de la importancia que tenía el salario indirecto a través del bienestar social, lo que permitía compensar el trabajo sacrificado y los bajos salarios directos, posibilitando el desarrollo de condiciones de vida aceptables y seguras.

FIGURA 1 | Familia Gerens-Escobar. Premio a la casa más aseada, 1924



FUENTE: PERIÓDICO *LA OPINIÓN*, LOTA ALTO, NÚM. 3, 17 DE AGOSTO DE 1924

La realidad descrita vio su fin con la desindustrialización, que provocó la pérdida de una fuente laboral segura y de los beneficios sociales asociados a ella, como la casa, el barrio y los vínculos sociales. Muchas de las comunidades industriales comprendidas en tal sistema, una vez cerradas las empresas, no tuvieron las herramientas suficientes para generar nuevas fuentes de trabajo que les permitieran mantener sus estándares de vida. En algunos sectores, como en la industria del carbón, hubo planes de reconversión, pero estos no tomaron en cuenta las identidades sociales y territoriales, resultando políticas fracasadas (Aravena & Betancur, 1999; Rodríguez & Medina, 2011). Lo más común fue el empobrecimiento de los territorios y mayores niveles de marginalidad, con su secuela de incertidumbre sobre el futuro.

Es en ese contexto que la defensa del territorio a través de la lucha patrimonial se ha convertido en una posibilidad de futuro. Frente a la pérdida del sistema de vida ligado a la actividad industrial, diversas comunidades a lo largo del sur del Chile han creado organizaciones de defensa patrimonial, recuperando experiencias de memorias colectivas que buscan legitimarse en los territorios y, sobre todo, crear

conciencia de la importancia de recuperar la historia de los lugares para transmitirla como herencia cultural a las generaciones futuras.

FIGURA 2 | Profesora Rina Cartagena junto a sus estudiantes, Escuela G-42, Puerto Cristal, 1955



FUENTE: AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL LOS CRISTALINOS, 2016, P. 30

### El debate sobre el patrimonio industrial

El análisis del patrimonio nacional ha transitado desde la monumentalidad, que rescataba lo excepcional y lo bello, hacia la recuperación de experiencias inscritas en los lugares. Álvarez (2008) da importancia tanto a los aspectos arquitectónicos, la materialidad en todas sus dimensiones, como a lo inmaterial, que incluye las memorias y los saberes vinculados a la producción y el trabajo, incorporando una cuestión fundamental: el territorio. Todas las industrias de la época examinada se localizaron en un espacio geográfico particular y transformaron el lugar, dando origen a formas de habitar asociadas a determinadas fuentes productivas y vinculadas a diseños urbanos que les eran propios (Cano, 2007), y que han dado forma a la experiencia histórica de las comunidades (Casado, 2009). Y paradójicamente, fueron los procesos de desindustrialización los que dejaron en evidencia la interdependencia entre espacios productivos, formas de habitar e identidades. En muchos lugares quedaron las ruinas, que evidencian la pérdida de las fuentes de subsistencia y de los anclajes a partir de los cuales se construyeron las identidades, dejando a la vista manifestaciones concretas de un patrimonio industrial que, muchas veces desde el silencio de la ruina, demanda a los territorios nuevas acciones para su recuperación (Benito & López, 2008; Homobono, 2008).

Usando la normativa existente, las comunidades han levantado o apoyado la presentación de expedientes de declaratoria de patrimonio industrial, transformándolo en una posibilidad. A partir de tales iniciativas, han surgido organizaciones sociales que buscan recuperar parte del tejido social construido en el pasado industrial,<sup>4</sup> a lo cual se suman las estrategias de los poderes centrales para fomentar el desarrollo, lo que es resignificado por las comunidades desde su propia experiencia. En este contexto, las mujeres desempeñan un papel importante, convirtiéndose en referentes comunitarios del patrimonio y la memoria social y rescatando lo que conciben como valioso. Es así que el patrimonio da sentido a las comunidades, prefigurando aspectos identitarios, aunque en permanente disputa, mientras los procesos de patrimonialización buscan darles legitimidad a ciertas narrativas que incluyen o excluyen, para consolidar procesos identitarios que contienen acción y agencia (Pérez, 2014). Se trata, fundamentalmente, de narrativas con la capacidad de movilizar esfuerzos y voluntades de distintos agentes dispuestos a participar en lo que Jiménez-Esquinas (2017) llama un “proceso de negociación de la memoria”.

En este contexto, las mujeres, al haber estado históricamente excluidas de la esfera pública, han recibido escasa atención por parte de las instituciones oficiales, así como de comunidades vinculadas a los procesos de patrimonialización. Existen y permanecen criterios androcéntricos (Vassallo, 2018) que predominan en la organización de los archivos públicos, en donde aquello que se considera digno de preservar y difundir coincide con aquellos espacios o acciones agenciados mayoritariamente por hombres. Cuando lo que se busca rescatar es la memoria y la experiencia del trabajo y, en muchos casos, la técnica asociada a ello, los espacios se definen desde lo masculino, invisibilizando la presencia de las mujeres. En el ámbito del rescate de la memoria colectiva, esto hace necesario cuestionar las formas de construir archivos y —como plantea Vassallo (2021)— hacerlo a partir del respeto mutuo, creando conocimientos que permitan recoger las experiencias para construir nuevas retóricas y prácticas sobre el patrimonio cultural desde una perspectiva de género, resguardando las experiencias.

Aplicando el enfoque señalado, se cuestiona que el espacio doméstico-reproductivo, lo “privado”, carezca de importancia política y patrimonial. Prueba de su peso en el ámbito aquí estudiado es que el trabajo de recuperación histórica de las experiencias industriales, sobre todo desde el paternalismo industrial, muestra la intervención en los espacios familiares como un eje central en las políticas de disciplinamiento social de las empresas.<sup>5</sup> Desde esta perspectiva, nos interesa rescatar

---

4 Algunas de las organizaciones identificadas en el sur de Chile son: Pabellón 83, Centro Cultural Comunitario, Lota; Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota; Gestión Tour Lota “Kuyul MAPU” (Ruta Turística Patrimonial), Lota; Consejo Comunal por el Patrimonio de Tomé, Tomé; Mesa Ciudadana por el Patrimonio de Tomé; Corporación La Fábrica, Tomé; Agrupación Talcahuano Patrimonial; Agrupación Patrimonio Industrial Biobío, Concepción; Agrupación Collico Patrimonial, Valdivia; Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos, Región de Aysén.

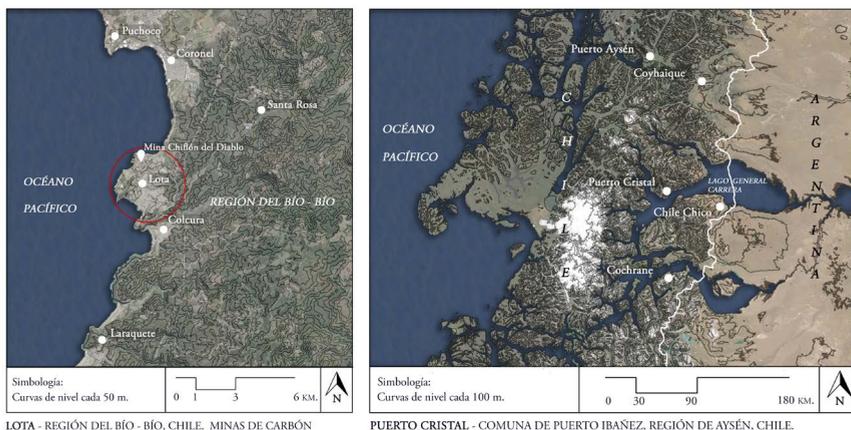
5 En los Talleres de Recuperación de Memorias apareció que el vínculo entre las empresas y la vida familiar era muy fuerte. Se reconoce el disciplinamiento, a través del ordenamiento territorial y los espacios de vigilancia, pero también se valora todo lo que les proporcionaban como salario indirecto, materializado en una serie de regalías que les permitían una mejor calidad de vida.

la experiencia de dos espacios sociales declarados patrimonio industrial minero y donde las acciones de recuperación patrimonial tienen liderazgos femeninos: la empresa carbonífera de Lota, y la minera de Puerto Cristal.

### Los casos de Lota (Biobío) y Puerto Cristal (Aysén)

Analizaremos la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota, en la zona carbonífera de la región del Biobío (Figura 3), que comenzó su explotación a mediados el siglo XIX y se mantuvo sin interrupciones hasta 1997. En Aysén, por su parte, opera la Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos (Figura 3), de Puerto Cristal, una instalación minera en las orillas del lago General Carrera que explotó minas de hierro y zinc. Su desarrollo fue impulsado por la CORFO dentro de los lineamientos del modelo de la ISI y funcionó hasta 1997. En ambas organizaciones de recuperación de la memoria es mayoritaria la presencia femenina.

FIGURA 3 | Mapas de Lota y Puerto Cristal



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Un primer aspecto relevante es que la mayoría de las participantes en las organizaciones señaladas tienen un vínculo fuerte con el territorio. En Lota dicho vínculo involucró a varias generaciones, construyéndose así una historia familiar ligada al carbón, una cultura profunda que lleva a que, transcurridos más de veinticinco años del cierre de la empresa, las mujeres se definan como “nieta, bisnieta...; mi mamá, mi papá, mis tíos, todos, todos somos de..., mi marido después también” (Participante 1, Mesa Ciudadana de Lota). En Puerto Cristal, las faenas mineras tienen su origen en los años cuarenta del siglo XX, de lo que resulta que la mayoría de los miembros de la Agrupación son segundas generaciones: “estuve toda mi niñez, mi juventud, mis hijitos allá, del año 51 al 94, sin salir de allá” (Taller Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos).

La experiencia en Lota está vinculada a planes gubernamentales que, ante el fracaso de los intentos de reconversión laboral después del cierre de la mina en 1997, inyectaron recursos económicos a través de planes de revitalización de barrios. Desde allí se planteó el poner en valor los Pabellones Históricos de Lota (Figura 4). Según nos relatan, ese programa generó una reflexión interna:

“¿Históricos pabellones?”, no teníamos idea que éramos pabellones históricos; nosotros lo habíamos vivido toda la vida allí, nosotros como que empezamos a descubrir su propia historia, que no la tiene así como incorporada porque..., o sea, la tiene incorporada como naturalizada. (Participante 1, Mesa Ciudadana de Lota)

**FIGURA 4 | Pabellones de Lota Alto**



FUENTE: PERIÓDICO LA OPINIÓN, LOTA ALTO, NÚM. 294, 1 DE NOVIEMBRE DE 1936

En Lota, la organización aquí estudiada tenía al comienzo más hombres, la mayoría exmineros. La Mesa se formó de la unión de varias organizaciones,<sup>6</sup> definiéndose como una organización local y ciudadana autónoma, con participación de dirigentes y representantes de diversas asociaciones orientadas a defender y preservar la memoria, sus costumbres y su historia (Jofré, 2020). En el trabajo comunitario, donde no siempre las mujeres obtenían recompensas y reconocimientos, las formas de trabajo y las disputas de liderazgos eran muy marcadas.

6 Centro Cultural Identidad Lotina; Consejo Vecinal del Desarrollo; Barrio Históricos Pabellones; ONG Casa de la Mujer; Centro Cultural Comunitario Pabellón 83, de la fundación CEPAS; Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE); Unión Comunal de Lota Alto; A Gestión Tour, servicios turísticos; La Choka Minera; Corporación Baldomero Lillo; Centro de Formación Técnica Lota-Arauco; Sociedad de Escritores La Compuerta N° 12 (<https://www.facebook.com/lotapatrimonial/>).

Nosotros partimos primero con un directorio de hombres, Pues oye... después empezamos las mujeres y como que ellos se fueron solitos. La verdad de las cosas es que ellos son muy machos alfa y se preocupan mucho de su ego o de las rivalidades entre ellos, que quién tiene la razón... En cambio, nosotras podemos tener diferencias, pero vemos el bien de la comunidad o de nuestro proyecto. Entonces no nos quedamos en la chimuchina. (Participante 2, Mesa Ciudadana de Lota)

En la actualidad, las mujeres constituyen la mayoría en la Mesa Ciudadana, donde los hombres no sobrepasan el 15%. Como corolario, existe un reconocimiento expreso de la importancia que hoy tiene la figura femenina en el desarrollo de las estrategias patrimoniales en Lota.

Tenemos otra forma de trabajar; somos más aceleradas y nos gusta como que se pensó y se hizo... Pero el hombre, son más enrollados; la mayoría se ha ido porque no les gusta que ellos quedan medios invisibilizados... (Participante 2, Mesa Ciudadana de Lota)

... es como el tiempo de la mujer lotina... Nos toca a nosotras... Si tú miras para atrás, [es] lo mismo que estamos haciendo un poco con la Arpillera Urbana:<sup>7</sup> rescatar la memoria de la mujer lotina, porque siempre el que se enalteció fue el minero, pero había roles de mujeres, hermanas, hijas, madres, muy importantes. Entonces en esta nueva etapa de Lota, que ya no hay mineros del carbón, nos toca... (Participante 3, Mesa Ciudadana de Lota)

En el planteamiento de estas activistas, ante la ausencia del rol protagónico del minero se reconfiguraron las identidades, emergiendo un nuevo tipo de liderazgo más comunitario. En sus propias palabras, *es el tiempo de las mujeres*.

En Aysén, la Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos surgió por el interés en visitar el poblado que algunas personas manifestaron el año 2004, después de su cierre en 1997.

Fuimos como treinta personas y ahí fui yo; fui con mis dos hijos. Yo quería que mis hijos conozcan, tenían como... siete, ocho años más o menos. Fuimos como treinta y algo personas y nos quedamos en la casa de la Administración. Ahí vimos cómo estaba Cristal, cómo estaba el cementerio, y cuando volvimos nosotros, ahí le contamos a la gente, a todos, y de ahí decidimos formar la agrupación con ese fin... el cementerio, porque estaba perdido en matorrales [...]. No se podía entrar, era un solo bosque... (Taller de Recuperación de Memorias, Agrupación Los Cristalinos)

Ese viaje estuvo cargado de emoción al evocar un tiempo pasado, que nutre la memoria de todas las personas que participan en él: “Sabes que todos lloramos en esa barcaza, todos, cuando la barcaza iba llegando, porque es algo... pero tan lindo. Nosotros todo lo entendemos, porque es algo muy especial...” (Taller Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos).

7 La Arpillera Urbana fue una acción realizada por mujeres para relevar el papel de las mujeres en la historia lotina. Para un mayor conocimiento sobre el tema, véase <https://www.youtube.com/watch?v=tuCmb8rpELA>

**FIGURA 5 | Viaje anual de Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos a Puerto Cristal**



FUENTE: FOTOGRAFÍAS DE ARQ. MARCELO BECERRA

La organización Los Cristalinos se creó como un ejercicio explícito de memoria. Volver a Puerto Cristal era crucial para quienes nacieron, vieron crecer y morir a familiares allí. Este sentimiento se fortalecía en el vínculo simbólico con la muerte: el tener familiares depositados en el cementerio generaba un arraigo definitivo, un compromiso de recordarlos en dicho territorio. Decidieron hacer un viaje anual (Figura 5), el que no está exento de dificultades, como el acceso a la barcaza para el traslado, la autorización para entrar en un terreno privado, etc. La motivación fundamental era ir a limpiar el cementerio (Figura 6), ya que en el primer viaje lo encontraron en una situación de abandono total, donde la maleza había encerrado e invisibilizado sus memorias. Para las mujeres, el ver el deterioro del lugar fue muy penoso, porque sentían que parte de su historia personal se destruía. Decidieron ir a recuperarlo, y ese viaje se ha transformado en una fiesta donde no solo recuerdan a sus muertos, sino también celebran los hitos de la experiencia colectiva, como el Día del Minero, recuperando así la historia del lugar. Y es por ello que valoran el trabajo de recuperación.

Cada año que nosotras íbamos, más deteriorado, más deteriorado... En cambio ahora, por último ya empezaron a trabajar; por lo menos el hecho de llegar a la casa de huéspedes, que ya se había caído un... una parte, así que llegues ya como levantada, con vidrios, todo... (Taller de Recuperación de Memorias, Agrupación Los Cristalinos)

**FIGURA 6 | Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos. Cementerio de Puerto Cristal**



FUENTE: FOTOGRAFÍAS DE ARQ. MARCELO BECERRA

En la experiencia de estas mujeres, la organización ha sido muy importante; existe un sentimiento muy fuerte de que la Agrupación les ha permitido mantenerse como una familia: “muy unidos, todos somos unidos y seguir trabajando pa’ que esto no... no afloje nomás” (Taller de Recuperación de Memorias, Agrupación Los Cristalinos). Y valoran todas las acciones que puedan realizarse para mantener el sitio, porque para ellas el principal objetivo es “que se conozca lo máximo que se pueda Puerto Cristal po’, si esa es la idea, que no... que no muera la historia”. Reconocen la importancia que tiene el que los dueños actuales del territorio minero estén comprometidos en la recuperación del campamento, para incorporarlo a los circuitos turísticos de la región.

La recuperación de esta memoria social a partir del trabajo de las mujeres contrasta con la memoria oficial, donde el papel de las mujeres ha quedado oculto en un imaginario del trabajo centrado en lo masculino. Sin embargo, ellas reconocen que, en muchos casos, también tuvieron participación en el quehacer económico no doméstico del territorio, realidad que forma parte de sus historias y les refuerza el sentimiento de lo patrimonial. En una publicación realizada en 2016 por la Agrupación, señalan al respecto:

La acción política y social de la mujer no es ajena a la historia de Cristal. Si bien, la presencia femenina se reflejó en los trabajos administrativos, de educación o salud, hubo mujeres que se convirtieron en líderes sociales encabezando centros de madres y otro tipo de agrupaciones de carácter comunitario, que no solo ayudaron a la economía del hogar, sino también a lograr el bien común de todos los habitantes del campamento. (Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos, 2016, p. 7)

La relación entre las agrupaciones que construyen patrimonio desde abajo, con el patrimonio construido desde arriba, desde el poder-saber, ha sido un caminar juntos, no exento de tensiones y desencuentros. Quien certifica si un determinado espacio tiene o no un valor patrimonial que justifique su preservación, es el Consejo de Monumentos Nacionales. Con el desarrollo de organizaciones y el trabajo más sistemático en los territorios por la defensa patrimonial, se han dado acercamientos entre los esfuerzos de las organizaciones por mantener viva la historia de los territorios y los del marco institucional por preservarla, llegando en algunos lugares a trabajar de manera colaborativa. Para las mujeres, la institucionalización de ese cuidado constituye un aliado central para la preservación del territorio y de la memoria.

Desde el punto de vista institucional, en Lota existen once declaratorias de Monumento Histórico Nacional, nueve de los cuales están vinculados a la actividad carbonífera, incluyendo edificios o instalaciones industriales; a ellos se suma la declaratoria como zona típica del sector de Lota Alto, donde se ubican los barrios construidos por la empresa (Tabla 1).

**TABLA I | Monumentos Históricos Industriales en Lota, Región del Biobío**

NOMBRE	Nº DECRETO	FECHA	TIPO
Planta Hidroeléctrica de Chivilingo	721	25-10-1990 <sup>8</sup>	Monumento Histórico
Teatro del Sindicato N° 6	294	05-08-2009	Monumento Histórico
Pabellón 83	380	06-10-2009	Monumento Histórico
Gota de Leche	250	27-06-2012	Monumento Histórico
Torre Centenario de Lota	379	14-09-2010	Monumento Histórico
Desayuno Escolar	250	28-06-2012	Monumento Histórico
Parque Isidora Cousiño (Parque de Lota)	373	06-10-2013	Monumento Histórico
Mina Chiflón del Diablo	374	06-10-2013	Monumento Histórico
Sector Chambeque	232	22-05-2014	Monumento Histórico
Sector Lota Alto	232	22-05-2014	Zona Típica

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

En las declaratorias de todos los edificios e instalaciones vinculadas al mundo del carbón se rescata su importancia en el patrimonio industrial, otorgándoles valor arquitectónico y social. En el decreto de declaratoria de Lota Alto se especifica que “las distintas tipologías de pabellones son características de Lota y aún se mantienen con un alto grado de autenticidad”. Por el valor social del conjunto, que busca preservar las experiencias colectivas de este espacio vivido, “se incluyen en la propuesta de polígono de protección los cinco hornos y dos lavaderos que aún quedan en pie y que son representativos de la vida cotidiana familiar en Lota, evidenciando la labor de la mujer en el proceso industrial” (Ministerio de Educación, Decreto N° 232 de 2014).

Recientemente, se ha aprobado la declaratoria de los Archivos de Empresa Nacional del Carbón – ENACAR, en Sesión del Consejo de Monumentos Nacionales de 23 de junio de 2021, otorgándole un valor histórico a esta importante fuente documental (véase Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Decreto N° 33, 2021). El argumento del fallo del Consejo fue:

El Archivo Enacar está compuesto por 1.270 metros lineales de documentos en soporte papel, generados entre los años 1924 y 2016, por la Empresa Nacional del Carbón, abarcando en su mayoría el periodo comprendido entre 1960 y 2016 [...]. Constituye un fondo documental cerrado, que conjuga la condición de archivo de empresa y la de fondo acumulado, siendo inhabitual encontrar una muestra documental de las dimensiones, diversidad y con una cronología tan amplia como la del Archivo Enacar. (Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Monumentos Nacionales, 23 de junio de 2021).

En el caso de la Región de Aysén, existen once declaratorias, de las cuales tres están vinculadas directamente a actividades industriales (Tabla 2).

8 Este decreto fue modificado por el Decreto N° 2 de fecha 7 de enero de 2022, en el cual se delimita el polígono de protección, cuestión que no aparecía en el decreto anterior.

**TABLA 2 | Monumentos Históricos Industriales en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

NOMBRE	Nº DECRETO	FECHA	TIPO
Campamento Minero de Puerto Cristal	2507	05-08-2008	Monumento Histórico
Casona Fundacional Estancia Alto Río Cisnes	413	03-11-2009	Monumento Histórico
Las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén	413	03-11-2009	Monumento Histórico

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

En el caso de Puerto Cristal, todo el poblado fue declarado Monumento Nacional en 2008, y las razones expuestas en el decreto de declaratoria fueron:

Que, el sector campamento se constituye con viviendas, los edificios administrativos (iglesia, escuela, retén, posta), la planta de concentración con molino giratoria y de bola, el horno de fundición, los talleres mecánicos y laboratorios, representan construcciones muy funcionales con una armónica integración a la pendiente y topografía del terreno.

Que, existen otras instalaciones asociadas al campamento como el cementerio, legado patente de la historia de sus habitantes y el polvorín, instalaciones en la roca viva usada para el almacenamiento de la pólvora...

Que, entre Puerto Cristal, Puerto Guadal y Puerto Sánchez, en su máximo momento alcanzaron a totalizar en conjunto 2200 habitantes, lo que da cuenta de la importancia que tuvieron dichos lugares para la región. (Ministerio de Educación, Decreto Nº 2507, 2008).

En el caso de las mujeres que forman parte de organizaciones patrimoniales, la puesta en valor oficial del territorio muchas veces es paralela a sus esfuerzos comunitarios de rescate de la experiencia vivida. Para ellas, la puesta en valor comienza desde la memoria individual, como memorias sueltas sobre los muertos de su familia, pero en el trayecto junto a otras personas, mujeres y hombres, se torna en memoria emblemática (Stern, 2000), una memoria que recupera el sentido social de la experiencia de trabajo y las formas de habitar. A partir de los registros orales se van recuperando las memorias, que en la construcción del relato van generando una relación con la historia y el propio pasado, pero también con el futuro, convertido —como plantea Gili (2015)— en herencia social. En este proceso los recuerdos se van fortaleciendo y haciendo más resistentes en la memoria colectiva, como narraciones que sedimentan la experiencia de la comunidad.

La experiencia vivida como comunidades permite a los sujetos descubrir el valor potencial del patrimonio, sobre todo para aquellas zonas deprimidas desde un punto de vista económico. Para las mujeres de Lota, la defensa patrimonial se convirtió en una lucha central; vieron en esa estrategia la posibilidad de darle nuevas oportunidades a una ciudad que estaba en una situación de declive económico, con una población que disminuye, con pocas posibilidades de inserción laboral y alto desempleo, el cual llegaba a un 11% en 2019 (Instituto Nacional de Estadísticas

[INE], 2019). La reactivación económica no se ha logrado, con más fracasos que logros en el proceso, y no se reemplazó la actividad minera por otra fuente de trabajo. Desde esa realidad es que la estrategia de defensa patrimonial es vista por estas mujeres como una oportunidad. La organización en torno a tal posibilidad surgió de manera informal en 2011, después del terremoto del año anterior, agrupando a varias organizaciones locales. En 2013 surgió como una organización funcional con el objetivo de conservar la memoria lotina, autónoma y sin fines de lucro.

La creación del Plan Lota, impulsado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es una estrategia para relevar la importancia de la cultura minera en Lota. La integran ocho instituciones públicas (Subsecretaría del Patrimonio, Corporación de Fomento de la Producción, Subsecretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ilustre Municipalidad de Lota, Gobierno Regional del Biobío) y su objetivo es “promover el desarrollo integral de Lota a través de la planificación y acciones en materia patrimonial. Lo anterior con miras a generar las condiciones necesarias para que Lota esté dentro de los Sitios de Patrimonio Mundial de la UNESCO” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019). Para ello se crearon mesas de trabajo centradas en el diseño y la gestión de un proyecto que le diera viabilidad a la creación de un sitio de Patrimonio Mundial.

A esta mesa de trabajo fueron invitadas organizaciones de la sociedad civil, particularmente la Mesa Ciudadana. La presidenta de la Mesa, Elizabeth Aguilera, planteaba la importancia de lograr transformar el futuro de Lota en un objetivo de los poderes centrales y regionales, en unión con la comunidad.

[...] nosotros somos los que nos quedamos, es nuestro territorio, nuestra casa. Aquí está nuestra historia, nuestros viejos, nuestra identidad, todo lo que somos. Entonces cómo no vamos a querer que algún día lo conozca el mundo. Además, creo que nuestros mineros, nuestras mujeres se merecen este reconocimiento. No hay que olvidar que Lota le dio desarrollo a Chile entero. Siento que nos merecemos que nuestra historia, nuestro pasado y el aporte tan grande queden en la historia del mundo. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2 de marzo de 2020).

En el trabajo de esta mesa, la participación de las representantes de la Mesa Ciudadana (Figura 7) ha sido clave, como plantea la Coordinadora Regional.

[...] ha sido un agrado trabajar, porque en realidad son un motor que impulsa también, porque puede ser que uno esté trabajando en algo, pero que en realidad no tiene eco en la comunidad, en las personas que viven... y eso no pasa, pues hay un eco, hay un trabajo súper coordinado... La mujer ha tomado más allá de la organización un rol súper importante en el tema de patrimonio... Lo bonito de esto es que tanto en las organizaciones civiles como en el mundo más público y técnico, casi todas son mujeres. (Entrevista a Hilda Basualto, coordinadora del Plan Lota)

FIGURA 7 | Mesa Ciudadana del patrimonio de Lota



FUENTE: [HTTPS://WWW.CULTURA.GOB.CL/ACTUALIDAD/GOBIERNO-REGIONAL-DEL-BIOBIO-SE-INTEGRA-AL-PLAN-LOTA-Y-SE-ANUNCIA-RECUPERACION-DE-EMBLEMATICA-CASA-JACARANDA/](https://www.cultura.gob.cl/actualidad/gobierno-regional-del-biobio-se-integra-al-plan-lota-y-se-anuncia-recuperacion-de-emblematica-casa-jacaranda/)

Ellas, integrantes de la Mesa Ciudadana, se sientan a dialogar desde una condición de igualdad, respetando sus diferencias de saberes, pero también reconociendo un trabajo articulado que refleja el compromiso social de cada una.

### **Las mujeres como cuidadoras de memorias**

Las mujeres organizadas son activistas y activadoras del patrimonio industrial en el sur de Chile. El patrimonio es para ellas una cuestión viva, una estrategia comunitaria para defender su territorio. Son cuidadoras de memorias, se activan para resguardar la experiencia vivida. La forma de abordar esa memoria social parte de una mirada más amplia, que incorpora a toda la comunidad y se configura desde espacios múltiples. De manera territorializada se recuperan formas de habitar, lo que permite visibilizar tanto el trabajo industrial como el espacio doméstico y reproductivo que han intervenido en la construcción de ciudades y poblados industriales. Las voces de mujeres han puesto en discusión el hecho de que para el desarrollo económico e industrial no solo fue relevante la faena productiva (un espacio eminentemente masculino en los centros mineros), sino también la contribución que las mujeres hicieron al desarrollo industrial, ya sea como trabajadoras o, por sobre todo, como cuidadoras.

El trabajo productivo es más visible que el trabajo de los cuidados realizados en la esfera doméstica, el cual —como hoy es ampliamente reconocido— le da sustento al ámbito productivo, como base material que incorpora un hacer: las mujeres al interior de los espacios familiares cuidan el recurso humano que posibilita la reproducción de la fuerza de trabajo en los propios centros industriales. No obstante,

como dice Carrasco (2009), muchas veces este trabajo no remunerado se instala como un no lugar en las economías capitalistas, que lo desvincula de lo social y, de esa manera, no le reconoce su aporte y responsabilidad directa en las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras y de sus familias.

Las empresas que incorporaron prácticas de paternalismo industrial reconocieron el papel de las mujeres en los espacios cotidianos; fueron centrales en las políticas de control y disciplinamiento social, cuyo fin último fue aumentar la productividad y asegurar el orden y la paz social. Ese papel es recuperado en las voces de estas mujeres activistas del patrimonio, pero resignificado, mostrándolas como sujetas activas que aportaron al desarrollo económico.

La mujer ha tenido un rol súper importante, pero... esto siempre fue invisibilizado porque el hombre..., el minero, pero era la mujer la que quedaba a cargo de los hijos, que eran ocho o diez críos y con un sueldo mísero, con menos comodidades..., de tener la capacidad de organizarse colectivamente con las vecinas y con sus niños, reinventarse. De cómo la ropa del más grande pasaba al más chico, de la economía doméstica. Yo me acuerdo que teníamos sábanas de los quintales de harina, porque nosotros tenemos la cultura del pan; de las bolsas quintaleras se hacían las sábanas, los manteles, los paños para los niños. (Participante 2 de la Mesa de Lota)

El rol de las mujeres así descrito también es comprendido por quienes acompañan el proceso de rescate patrimonial en el territorio; reconocen una identidad de esfuerzo, basada en la esperanza y la solidaridad, la cual es encarnado de manera más nítida por las mujeres, quienes construyeron una experiencia de vida comunitaria en los hornos y lavaderos colectivos. Aunque en los siglos XIX y el XX, en los casos estudiados, la mujer fue invisibilizada, esa historia reaparece.

El cierre de la mina le ha dado el rol a la mujer que antes no tenía [...] y aflora esto de la mujer que dice ¡no, pues!... porque aún existe nuestra herencia. Yo creo que eso lo visualiza la mujer más que el hombre, porque el hombre... todavía siente la pérdida, ahí está todavía enrollado en la pérdida de la mina. [Ellas dicen] ¡No!, si podemos hacer un nuevo futuro... Y yo creo que eso es así, el rol que ha tenido la Yeni, la Eli y todas las demás mujeres, de entender que [...] está el patrimonio, que debemos cuidarlo y que es importante... Yo creo que ellas han hecho ese empuje súper fuerte. (Entrevista a Hilda Basualto, coordinadora del Plan Lota)

El esfuerzo al que se alude se ha traducido en relevar en la historia reciente de Lota el rol que desempeñaron las mujeres. Ejemplos de ello han quedado plasmados en dos objetos culturales: la acción Arpillera Urbana realizada por las mujeres en Lota, ya mencionada, y el mural Lota, Latidos para una Nueva Generación (Figura 8). Esta obra, instalada en el Centro de Contactos del BancoEstado de Lota, busca rescatar el papel de las mujeres en el territorio, relevando oficios como los de lavanderas, ceramistas, panaderas, entre otras labores profesionales.

Las voces de la memoria del trabajo industrial se diferencian por sexo, porque los hombres, cuando se les pregunta por su experiencia industrial, recuperan inmediatamente la faena laboral; su identidad como trabajadores mineros se construye a partir de la importancia que tenía el trabajo mismo. En cambio, las mujeres,

incluso aquellas que trabajaron al interior de las empresas (en áreas de servicio, abastecimiento, centros de salud, casas de solteros, etc.), lo que más relevan es la importancia de construir un espacio social, en el cual se construyó un microcosmos (Lindón, 2002) que les permitió desarrollar su vida, su familia, sus amores, sus deseos, sus dolores. Es decir, ellas recuperan una memoria encarnada (Haraway, 1991), una memoria que parte de su propia experiencia, que es corporal, de posicionamiento, y desde esa experiencia se sitúan en el espacio industrial. Esta idea es importante para comprender el concepto de “cuidadoras de memorias”, porque lo que hacen ellas es repensar el espacio industrial como una experiencia de vida posible de recuperar. Es una experiencia que parte –como diría Moser (1991)– de las necesidades prácticas y avanza hacia las necesidades estratégicas de género. Y en ese camino ellas se han potenciado como mujeres y se han empoderado; es decir, han recuperado el poder que ellas mismas tienen y lo han puesto al servicio del desarrollo comunitario.

Desde esa perspectiva, las mujeres del mundo aquí entrevistadas cuidan la memoria social como un atributo; son ellas las que quieren ir a limpiar el cementerio, como en el caso de Puerto Cristal, para que sus muertos no sean olvidados. Son ellas las que organizan las acciones para que Lota sea declarada Patrimonio de la Humanidad. Son ellas las que creen que el trabajo de recuperación de esa memoria social, y de ciertos espacios de materialidad, puede ser efectivamente activador social y económico, por la vía de la puesta en valor del patrimonio industrial en el sur de Chile.

**FIGURA 8 | Mural “Lota, latidos para una nueva generación”. Edificio del BancoEstado**



FUENTE: *El Mostrador*, 2 DE AGOSTO DE 2021

## Conclusiones

Este artículo recoge las vivencias de dos comunidades, donde las mujeres actúan como cuidadoras de memorias, y a partir de sus experiencias nos abren la posibilidad de explorar en otros territorios el patrimonio cultural, haciéndolo desde las

voces femeninas. A partir de allí, cuestionamos y/o tensionamos las formas tradicionales de analizar el patrimonio industrial de nuestro país.

En los márgenes de los procesos oficiales de patrimonialización se levantan esfuerzos por rescatar, cuidar y preservar memorias de mujeres, a través de la constitución de archivos personales (Vassallo, 2018). Es esta una estrategia ampliamente empleada para resguardar las memorias individuales, de comunidades más pequeñas, que se centra en rescatar también lo que ocurre en el marco del espacio doméstico y en la intimidad. La importancia de estos aspectos se evidencia al momento de convocar a las mujeres a los talleres de recuperación de memoria, donde casi siempre acompañan su relato con fotografías familiares. En estos artefactos culturales, lo que se busca recordar no es la mina o el trabajo, sino el espacio familiar.

La existencia de archivos personales dice mucho sobre cómo las mujeres, en tanto depositarias y difusoras de la tradición (Quirosa & Gómez, 2010), actúan en los distintos grupos sociales a los que pertenecen, como *cuidadoras de las memorias*. En ese sentido, las mujeres, pese a su exclusión del patrimonio oficial, o quizás en respuesta a dicho fenómeno, dan lugar a otros mecanismos de preservación de las memorias y costumbres de las comunidades a las que pertenecen. Por ejemplo, en Lota el pan minero, el que sigue circulando en las redes comerciales de la zona, se hace en los hornos comunitarios que aún se mantienen. También por esa vía las mujeres cuidan el patrimonio cultural, tensionando la mirada tradicional del patrimonio sustentado en lo material y muchas veces monumental, y fortaleciendo el rescate de los materiales utilizados con fines simbólicos o de supervivencia, la mentalidad, los significados, las emociones (Muñoz, 2008).

Como agentes de la primera socialización, las mujeres marcan la transmisión cultural, la herencia. “Quería que mis hijos vieran esto”, nos dijo una señora en Puerto Cristal. Así, se sitúan como protectoras de las tradiciones familiares y locales. Tradiciones y memorias que, en el contexto actual de globalización, exigen el permanente resguardo y cuidado de las comunidades en que se alojan, para perdurar en el tiempo (Quirosa & Gómez, 2010). De esta manera se cuestionan los roles tradicionales que dan supremacía a lo masculino, destacando la necesidad de reconocer la contribución de las mujeres a la producción cultural, y creando espacios que permitan el reconocimiento y la apreciación de las mujeres en dicho patrimonio (Lagunas & Ramos, 2007).

Si bien mucho se ha avanzado en la incorporación y visibilización de las mujeres en la historia, aún queda un largo camino por recorrer en la difusión de los saberes que ellas guardan y transmiten y en la consolidación de dicho acervo como patrimonio reconocido. De ahí que sea importante avanzar en la “despatriarcalización del patrimonio” (Jiménez-Esquinas, 2017), y transformar la jerarquía de valores que ha designado aquello que se considera como relevante y aquello que no. Esto implica evitar una actitud paternalista que no considere válidas las estrategias históricas que las mujeres han empleado para difundir y preservar los saberes propios y de sus comunidades, rescatando las voces de mujeres, así como su patrimonio bibliográfico y documental, y relevar sus experiencias desde una perspectiva feminista, que permita crear instrumentos para gestionar y difundir el patrimonio femenino (Caldo et al., 2020).

Así, profundizar en las estrategias de las mujeres para recoger, situar y preservar las memorias propias y ajenas, resulta indispensable para la consolidación de un patrimonio que se presente en clave democrática, y que reconozca el “valor didáctico y pedagógico del mismo para generar pensamiento crítico y reconstruir los conocimientos poseídos” (García, 2016-2017, p. 88). Es lo que quisimos relevar, mostrar a las mujeres como cuidadoras de la memoria social y defensoras del patrimonio industrial en el sur de Chile, un patrimonio que se constituye en la base de una identidad local y que es mantenido a partir del esfuerzo de comunidades lideradas por mujeres como las aquí presentadas, que se transforman en portadoras vivas de esa herencia cultural (Timón & Muñoz, 2021).

### Agradecimientos

ANID/FONDECYT/Regular 1200806.

### Referencias bibliográficas

- Acevedo, P. & Sancristoful, C. (2014). Campamentos enapinos en Tierra del Fuego. Perspectivas desde el patrimonio industrial. *Revista Sophia Austral*, (14), 85-97. <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/7>
- Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos. (2016). *Nuestra vida en Puerto Cristal. Historias de un campamento minero en la Patagonia chilena*. Ediciones Ñire Negro.
- Álvarez, M. (2008). Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea. *Apuntes*, 21(1), 6-25. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-97632008000100002&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-97632008000100002&script=sci_abstract&tlng=es)
- Ambrosetti, D., Cvitanic, B. & Matus, D. (2016). Población Obrera Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego: expresión espacial de paternalismo industrial en Punta Arenas. *Revista Sophia Austral*, (18), 111-135. <http://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/53>
- Aravena, J. & Betancur, C. (1999). Crisis y reconversión laboral del carbón. *Proposiciones*, 27, 202-213. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=566>
- Benito, P. & López, A. (2008). Patrimonio industrial y nuevas perspectivas funcionales para las ciudades en reestructuración. *Estudios Geográficos*, 69(264), 23-50. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2008.i264.78>
- Brito, A. (2018). Memoria colectiva y construcción de territorio: auge y despojo de una cultura industrial. Los casos de la fábrica textil Bellavista-Tomé y la carbonífera Schwager en Coronel (1970-2007). *Izquierdas*, (42), 1-29. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50492018000500001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492018000500001)
- Brito, A. (2022). La industrialización en el sur de Chile. Los casos del Bío-Bío, Los Ríos y Los Lagos, Aysén y Magallanes. En D. Matus & B. Cvitanic (Eds.), *Estrecho de Magallanes: Industrialización, hábitat colectivo y borde costero durante el siglo XX* (pp. 48-61). Ediciones Universidad de Magallanes.

- Brito, A., Cerda, G., Fuentes, P. & Pérez, L. (Eds.). (2018). *Industria y habitar colectivo. Conjuntos habitacionales en el sur de Chile*. stroq Editorial.
- Brito, A. & Ganter, R. (2014). Ciudad obrera: persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 40(121), 29-53. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300002>
- Brito, A. & Ganter, R. (2015). Cuerpos habitados, espacios modelados: el caso de la Siderúrgica de Huachipato, 1940-1970. *Historia* 396, 5(1), 11-36. <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/56/55>
- Caldo, P., De Paz, Y. & Vassallo, J. (Eds./Comps.). (2020). *Historia, Mujeres, Archivos y Patrimonio Cultural*. Tomo I: *Abordajes, cruces y tensiones para una historia de mujeres con perspectiva de género*. Ediciones del ISHIR. [https://www.ishir-conicet.gov.ar/uploads\\_ishir/2021/11/Tomo-1.pdf](https://www.ishir-conicet.gov.ar/uploads_ishir/2021/11/Tomo-1.pdf)
- Cano, J. (2007). La fábrica de la memoria. La reutilización del Patrimonio Arqueológico Industrial como medida de conservación. *AntiQvitas*, (18-19), 265-272. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2543424>
- Carrasco, C. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, (número extraordinario), 169-191. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=751>
- Casado, G. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. *Contribuciones a las Ciencias Sociales* [en línea]. <https://www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. (2019). *Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*. (7ª ed.). Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Subsecretaría del Patrimonio Cultural; Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; Consejo de Monumentos Nacionales. [https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/ley\\_2019\\_web.pdf](https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/ley_2019_web.pdf)
- Cubbit, G. (2019). History of Memory. En M. Tamm & P. Burke (Eds.), *Debating New Approaches to History* (pp. 127-158). Bloomsbury Academic.
- Cvitanic, B. & Matus, D. (2018). Industria y hábitat colectivo en la Región de Magallanes: dinámicas y singularidades de un modo de ocupación territorial, 1885-1971. *Revista 180*, (42), 36-48. <http://www.revista180.udp.cl/index.php/revista180/article/view/443>
- Ffrench-Davis, R. (2003). *Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile*. (3ª ed.). CEPAL / LOM Ediciones. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1782/1/S330122F437E2003\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1782/1/S330122F437E2003_es.pdf)
- Fuentes, P. & Pérez, L. (2008). Vivienda obrera en Concepción. La Villa Presidente Ríos, primera ciudad moderna en Chile. En M. J. Castillo & R. Hidalgo (Eds.), *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile* (pp. 85-106.). Universidad Católica de Chile.
- Ganter, R. & Brito, A. (2017). Cartografías de lo cotidiano: Usos, relatos y disposiciones del espacio en el contexto de la industria minera y textil del Gran Concepción (1940-1973). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (33), 33-57. <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1753>
- Garcés, M. (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*. LOM Ediciones.

- García, A. (2016-2017). Aprender el patrimonio con perspectiva de género. *Sociedad: Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, (15-16). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6322572>
- Garrigós, J. (2006). Presentación: Frédéric Le Play en el origen de la preocupación por la cuestión social. *Reis*, (115), 321-333. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715243011>
- Gili, M. L. (2015). Memoria histórica y herencia social. *Revista Confluências Culturais*, 4(2), 123-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212074>
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra, Colección Feminismos.
- Homobono, J. (2008). Del patrimonio cultural al industrial: una mirada socioantropológica. En X. Pereiro, S. Prado & H. Takenaka (Coords.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas* (pp. 57-74). Ankulegi Antropología Elkartea.
- Iconoclasistas. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón. [https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual\\_de\\_mapeo\\_2013.pdf](https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf)
- Illanes, M. A. (1999). Entre 'madres'. Maternalismo popular e hibridación cultural. Chile 1900-1920. *Nomadías*. Serie Monográfica 1, 185-211.
- Illanes, M. A. (2007). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. LOM Ediciones.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2019). *Boletín de Empleo Región Bío-Bío*. Año 10 – Edición N° 113. Trimestre mayo/julio. [https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-viii/estadisticas-r8/boletines-informativos/encuesta-nacional-de-empleo-ene/anexo-biobio/7\\_anexo\\_empleo-may\\_jul\\_biob%C3%ADo.pdf?sfvrsn=9a4a21fd\\_2](https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-viii/estadisticas-r8/boletines-informativos/encuesta-nacional-de-empleo-ene/anexo-biobio/7_anexo_empleo-may_jul_biob%C3%ADo.pdf?sfvrsn=9a4a21fd_2)
- Jiménez-Esquinas, G. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En I. Arrieta Urtizberea (Coord.), *El género en el patrimonio cultural* (pp. 19-48). Universidad del País Vasco.
- Jofré, J. (2020). *Experiencias de participación política femenina de la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo de Lota: estrategias y dinámicas para afrontar la política de puesta en valor del patrimonio industrial*. Memoria para optar al título de Socióloga, Universidad de Concepción, Chile.
- Lagunas, C. & Ramos, M. (2007). Patrimonio y cultura de las mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales de generación popular y en institutos oficiales nacionales. *La Aljaba*, 11, 119-140. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042007000100006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042007000100006)
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, (7), 27-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700703>
- Lobato, M. (2021). "Lo que el capital se llevó": de fábricas cerradas, memoria e historia reciente. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(1), e135. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe135>
- Lorca, M. (2017). Experiencias y proyecciones del patrimonio industrial chileno. *Apuntes*, 30(1), 54-69. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc30-1.eppi>

- Martínic, M. (2006). *Historia de la Región Magallánica, Punta Arenas*. Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Ministerio de Educación, Chile. (2008). *Decreto 2507, Exento*. Declárase monumento nacional en la categoría de monumento histórico el campamento minero Puerto Cristal, ubicado en la comuna de Río Ibáñez, provincia General Carrera, XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. <https://bcn.cl/30s3g>
- Ministerio de Educación, Chile. (2014). *Decreto 232*. Declara monumento nacional en la categoría de Monumento Histórico al “Sector de Chambeque” y en la categoría de zona típica o pintoresca al “Sector de Lota Alto”, ambos ubicados en la comuna de Lota, provincia de Concepción, Región del Biobío. <https://bcn.cl/2xq05>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). Sesiona por primera vez la Mesa Regional Plan Lota: Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial. <https://www.cultura.gob.cl/actualidad/sesiona-por-primera-vez-la-mesa-regional-plan-lota-hacia-un-sitio-de-patrimonio-mundial/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Subsecretaría del Patrimonio Cultural (2021). *Decreto 33*. Declara monumento nacional, en la categoría de monumento histórico, los archivos de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), comuna de Lota, provincia de Concepción, Región del Biobío. <https://bcn.cl/2u75d>
- Morris, J. (1967). *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y del sistema de relaciones industriales de Chile*. Editorial del Pacífico.
- Moser, C. (1991). *Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación*. Red entre Mujeres/Flora Tristán ediciones.
- Moulian, T. (1997). *Chile Actual. Anatomía de un mito*. Ediciones LOM.
- Moyano, C. (2016). La visitadora social industrial en Chile: tradición y modernidad en la gestión del bienestar, 1920-1950. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.69328>
- Moyano, C. & Rivas, J. (2017). Visitadoras sociales en la industria: creación de un campo de expertos del “bienestar”, 1920-1950. *Historia 396*, 7(1), 171-199. <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/157>
- Muñiz, J. (2007). La construcción social del espacio en el poblado minero metalúrgico de Arnao (Asturias), 1855-1937. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI(249). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-249.htm>
- Muñoz, A. (2008). El patrimonio cultural material y el inmaterial: buenas prácticas para su preservación. *Mediaciones Sociales*, (3), 495-534. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4568194>
- Muñoz, A. (2012). El patrimonio cultural industrial: un lugar de encuentro. *ArDIn. Arte, Diseño e Ingeniería*, (1), 43-53. <http://polired.upm.es/index.php/ardin/article/view/1846>
- Pérez, C. (2014). Género y patrimonio: Las ‘pro-mujeres’ de Capilla del Señor. *Estudios Feministas*, 22(2), 354-561. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38131661008.pdf>
- Quirosa, V. & Gómez, L. (2010). El papel de la mujer en la conservación y transmisión del patrimonio cultural. *Asparkia*, (21), 75-90. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/440>
- Rodríguez, D. (2004). *Organizaciones para la modernización*. Universidad Iberoamericana, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.

- Rodríguez, J. C. & Medina, P. (2011). Reconversión, daño y abandono en la ciudad de Lota. *Atenea*, (504), 147-176. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622011000200009>
- Sierra, J. (1985). Política de vivienda y disciplinas industriales paternalistas en Asturias. *Éria*, (8), 61-71. <https://doi.org/10.17811/er.0.1985.61-71>
- Sierra, J. (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial. Asturias 1860-1918*. Siglo XXI.
- Soja, E. (1997). El tercer espacio: ampliando el horizonte de la imaginación geográfica. *Geographikós*, 7(8), 71-76.
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia un recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En M. Garcés, P. Milos, M. Olgún, J. Pinto, M. T. Rojas & M. Urrutia. (Comps.), *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo xx* (pp. 11-13). LOM Ediciones.
- Terradas i Saborit, I. (1994). *La qüestió de les colònies industrials. L'exemple de l'Ametlla de Mar*. Orriols.
- Timón, M. & Muñoz, A. (2021). Memoria e identidad de las comunidades portadoras en el desarrollo de buenas prácticas de salvaguardia del PCI. *Revista PH*, (104), 78-102. <https://doi.org/10.33349/2021.104.4973>
- Vassallo, J. (2018). Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, (71), 80-94. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-901X.v0i71p80-94>
- Vassallo, J. (2021). Tras las huellas de las mujeres malas de tiempos coloniales en el patrimonio cultural de Córdoba (Argentina). *Revista de Humanidades*, (43), 21-53. <https://revistahumanidades.unab.cl/index.php/revista-de-humanidades/article/view/8>
- Venegas, H. & Morales, D. (2015). El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940). *Historia Crítica*, (58), 117-136. <https://doi.org/10.7440/histcrit58.2015.06>
- Venegas, H. & Morales, D. (2017). Un caso de paternalismo industrial en Tomé: Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940). *Revista Historia*, 50(1), 273-302. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942017000100010>
- Vergara, A. (2013). Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional. *Avances del CESOR*, 10(10), 113-128. <https://doi.org/10.35305/ac.v10i10.443>
- Vignolo, C. (1986). De la desindustrialización a una nueva industrialización en un Chile democrático. En E. Torres-Rivas & E. Deutscher (Eds.), *Industrialización en América Latina. Crisis y perspectivas* (pp. 195-235). CEDAL – Centro de Estudios Democráticos de América Latina.

# Lugares ambivalentes: el espacio vivido de las juventudes urbanas en ciudades fronterizas

**Judith Ley.** Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.

**Carlos Solorio.** Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México.

**RESUMEN** | La espacialidad de las juventudes urbanas constituye el interés central de este trabajo, principalmente la forma en que experimentan los espacios de vida que conforman su cotidianidad, mediante la identificación y calificación de los lugares de disfrute, padecimiento, seguridad e inseguridad. Para ello, se llevaron a cabo grupos de discusión de hombres y mujeres que cursan el bachillerato en escuelas públicas ubicadas en zonas urbanas con desventaja social en Tijuana y Mexicali en México, a quienes se les solicitó que elaboraran una cartografía con cuatro tipos de lugares: donde la pasan bien, donde la pasan mal, donde se sienten protegidos y donde se sienten en riesgo, así como las razones de tales situaciones. Como resultado de lo anterior se obtuvo un inventario de lugares con tonalidades afectivas contrapuestas, que revelan algunas formas en que los espacios de vida de las personas jóvenes son afectados por el contexto que habitan.

**PALABRAS CLAVE** | periferia urbana, violencia, segregación.

**ABSTRACT** | *The spatiality of urban youth constitutes the central interest of this paper, focusing on the way in which they experience the living spaces that shape their daily lives, by identifying and qualifying places of enjoyment, suffering, security and insecurity. To do this, discussion groups comprised by male and female high school students from public schools located in socially disadvantaged areas in Tijuana and Mexicali in Mexico were formed and asked to elaborate a cartography with four types of places: those where they have a good time, those where they have a bad time, those where they feel protected and those where they feel at risk. They were also asked to provide the reasons for such situations. This yielded an inventory of places with contrasting affective tones, which makes evident some ways in which the living spaces of young people are affected by the context they inhabit.*

**KEYWORDS** | *urban periphery, violence, segregation.*

Recibido el 2 de marzo de 2023, aprobado el 18 de junio de 2023  
E-mails: jley@uabc.edu.mx | david.solorio@uabc.edu.mx

## Introducción

En la actualidad, las ciudades desempeñan un papel protagónico como morada de la humanidad y entidades generadoras de riqueza, especialmente en la región de América Latina y el Caribe, donde casi 80% de la población reside en localidades urbanas y más de dos tercios de la riqueza se genera en ellas (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Habitat], 2012).

No obstante, el ritmo y la magnitud de la urbanización regional, iniciada a mediados del siglo pasado, han sido motivo de preocupación mundial, pues han derivado en la producción de ciudades dispersas, caóticas, depredadoras, violentas y desiguales, donde una parte de la población se encuentra excluida de las bondades del desarrollo, enfrentando múltiples carencias, rezagos y amenazas que le impiden alcanzar una buena vida (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2017; ONU-Habitat, 2022; Sanghee, 2017; Ziccardi & Dammert, 2021).

Desde esta preocupación, la Organización de las Naciones Unidas (2017) señala que se deben reconsiderar las formas en que se vive en las ciudades, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (p. 4), donde “todas las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades” (p. 5). Esto comprende la incorporación de la dimensión humana en la urbanización para construir ciudades con la gente y, sobre todo, para la gente (Gehl, 2014).

El logro de tal objetivo orienta la mirada hacia quienes habitan la ciudad y en ella viven sus experiencias diarias, desde los microespacios que articulan la vida cotidiana con los macroprocesos que producen el espacio urbano (Lindón, 1997) y que hacen de la ciudad un conjunto de espacialidades desiguales.

Este trabajo se centra en explorar la espacialidad de las juventudes, pues, además de que la juventud constituye el grupo demográfico más numeroso de las ciudades y del mundo, ha sido escasamente estudiada en su dimensión espacial. En particular, interesa la forma en que las personas jóvenes califican y experimentan los espacios de vida que conforman su cotidianidad.

El documento está organizado en seis apartados: en un primer momento, se examinan las nociones que brinda la geografía para abordar el espacio vivido de las juventudes y explicarlo a razón del vínculo entre procesos micro y macrosociales; posteriormente, se presentan las localidades fronterizas como escenario de vida de las juventudes que participaron en el estudio, así como la metodología aplicada en este; en las secciones siguientes se presentan los resultados, su discusión y las conclusiones generales.

### Espacio vivido en espacios de vida

De la tríada espacial de Lefebvre (2013) –percibido-concebido-vivido–, que participa en la producción del espacio social desde sus dimensiones material, conceptual y experiencial, el énfasis está puesto en el tercer espacio o espacio de representación, que es vivido “por gentes con cuerpos y vidas en su propio contexto urbano”

(p. 194); por tanto, se trata de la experiencia espacial de usuarios y habitantes, del recubrimiento imaginario y simbólico que hacen de la existencia material.

De acuerdo con Lefebvre (2013):

El espacio de representación se vive, se habla; tiene un núcleo o centro afectivo: el Ego, el lecho, el dormitorio, la vivienda o la casa; o la plaza, la iglesia, el cementerio. Contiene los lugares de la pasión y de la acción, los de las situaciones vividas y, por consiguiente, implica inmediatamente al tiempo. De ese modo es posible asignarle diferentes calificaciones: puede ser direccional, situacional o relacional en la medida en que es esencialmente cualitativo, fluido y dinámico. (p. 100)

El espacio vivido emerge del acto de habitar la ciudad, pues, como señala Amao (2020), “implica poner el cuerpo en circulación e interrelación con otros cuerpos, otras presencias” (p. 173). Desde esta perspectiva, en el encuentro con las alteridades se van construyendo memorias espaciales que son “marcadas” con estados afectivos o emociones, de modo que las situaciones hostiles o placenteras, entre otras posibles, pueden derivar en topofilias y topofobias (Tuan, 2007), así como en performatividades y prácticas espaciales particulares (Lindón, 2017).

Por tanto, no solo habitamos un espacio, sino que este también nos habita, nos impregna, marcando la tonalidad de ambientes específicos (Thibaud, 2015), de fragmentos concretos de la urbe, cuyas cargas simbólica y afectiva los convierte en lugares (Nogué, 1989), entendiendo que “el lugar es el centro de significado y foco de vinculación emocional para las personas” (Barros, 2000, p. 84).

La vida, como existencia espacializada, involucra la construcción de diversos lugares y su articulación en redes topológicas como “conjunto de lugares que cada individuo ha podido frecuentar y dibujan los contornos de su mundo” (Lindón, 2017, p. 119) que, al confluir con las redes de otros, hacen de la ciudad un entramado de biografías, un espacio vivido total y “el espacio de todas las simultaneidades inclusivas” (Soja, 1996, p. 68), que vincula al sujeto-habitante con procesos macrosociales, ya que:

Estos espacios también están vitalmente ocupados por la política y la ideología, por el entrelazamiento de lo real y lo imaginario, y por el capitalismo, el racismo, el patriarcado y otras prácticas espaciales materiales que concretan las relaciones sociales de producción, reproducción, explotación, dominación y sujeción. (Soja, 1996, p. 68)

De ahí que se considere que los espacios vividos son dominados, subordinados y marginados por la representación espacial del poder (Lefebvre, 2013); por el espacio concebido que, en términos de Foucault (2002), pretende “disciplinar” las prácticas espaciales, mediante la normalización de ciertas espacialidades y la supresión de otras. Tal espacio concebido constituye el escenario propicio para el surgimiento de lo que Foucault (2008) denomina contraespacios, espacios-otros, espacios de resistencia al orden dominante, que emergen justamente por la posición subordinada de lo vivido a lo concebido.

Por su parte, la vida cotidiana se despliega en distintos escenarios o espacios de vida (residencia, oficina, escuela, barrio, parque, iglesia, tienda, etc.), donde la

persona realiza actividades tales como el trabajo, la educación, el consumo, el esparcimiento, las prácticas religiosas, entre otras (Ares, 2010; Robette, 2012). Debido a que cada uno de ellos tiene una posición en el entramado urbano, su enlace requiere de itinerarios, desplazamientos o movibilidades habituales, que incorporan a los espacios de tránsito y de espera en la red topológica del sujeto y facilitan la construcción de una conciencia espacial de la ciudad.

De esta manera, aunque los espacios de vida puedan desempeñar funciones sociales genéricas, dado que en la vida urbana cotidiana “los tipos de actividad son tan heterogéneos como las habilidades, las aptitudes, los tipos de percepción y los afectos” (Heller, 1977, p. 93), como se ha asentado previamente, la conciencia espacial y la forma en que son vividos por quienes en ellos convergen e interactúan son únicas y particulares.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que los espacios de vida no son arbitrarios. Ellos responden a un orden o disposición de la vida urbana y, a la vez, ayudan a estructurarla, lo que hace posible que el cuerpo espacial devenga social, y a la vez la construcción de la ciudad como un lugar donde cobran existencia las representaciones discursivas del poder (Gür, 2002). Por tanto, las redes topológicas y los lugares que las integran, como ámbitos diversos de interacción social, no son espacios neutros, se construyen de manera desigual en cuanto al género, la clase social, la edad, entre otras coordenadas sociales de los sujetos (Horschelmann & van Blerk, 2011; Ortiz, 2021; Páramo & Burbano, 2010; Rojo & Hidalgo, 2021).

En otras palabras, la calle, la vivienda, la iglesia, el lugar de trabajo y la escuela, no solo participan en la vida urbana como espacios materiales que fueron concebidos por expertos, inversionistas y dirigentes. También lo hacen como escenarios vivos de encuentro, como lugares de interacción, impregnados de subjetividad, donde se intercambian mundos de vida y se teje la trama de la vida cotidiana. Y ello sin ignorar que la experiencia espacial está vinculada a procesos macrosociales, cuyas lógicas subyacentes producen espacios y espacialidades desiguales.

Al respecto, Horschelmann y van Blerk (2011) muestran cómo las inequidades sociales moldean la experiencia de crecer en la ciudad y las formas de apropiación de los lugares por parte de las juventudes. Y ello de tal forma que se crea un espacio intersticial entre la niñez y la adultez, representado por el espacio vivido de las personas jóvenes cuyo estado transicional involucra la transgresión y el cuestionamiento de la hegemonía espacial adulta (Matthews et al., 2000), además de la exclusión, restricción y regulación protocolaria de las que son objeto sus espacialidades, en el intento de disciplinarlas.

La noción de juventud no se reduce a la posición etaria de un conjunto de personas, sino que implica un amplio abanico de realidades o de diferentes juventudes, que presentan identidades, sociabilidades y espacialidades particulares, permeadas por la constitución institucional de lo joven (Taguena, 2009, p. 160) y por el traslape de diversos mecanismos de diferenciación social y espacial.

La edad, como factor de diferenciación, justifica en el discurso la subordinación de la condición juvenil a la adulta, especialmente en el caso de jóvenes cuya situación de minoría de edad “los convierte en sujetos de tutela, sin voz y sin voto” (Urteaga & Moreno, 2020, p. 49), con espacialidades cautivas, dispuestas en función de

las actividades cotidianas que se consideran apropiadas para su edad. Estas generalmente se articulan con base en la clase social a la que pertenecen los jóvenes en cuestión, para hacer de la experiencia espacial una experiencia de clase.

Saraví (2015) retoma la categoría de clase social para dar cuenta de las múltiples fragmentaciones de la que son objeto las juventudes urbanas. El autor revela la existencia de una “ciudad fragmentada”, donde coexisten las ciudades de las clases altas (exclusiva) y de las clases populares (abierta), como dos mundos aislados y realidades urbanas distintas que demarcan experiencias espaciales desiguales de jóvenes privilegiados y de aquellos en desventaja social; además, señala que unos y otros “se mueven con su propio mapa” y en sus propias formas (p. 154), es decir, con base en las lógicas, medios y redes topológicas acordes a su clase social.

Por su parte, el género participa en la diferenciación socioespacial, configurando las formas desiguales en que hombres y mujeres jóvenes viven el espacio mediante la imposición de una lógica que controla y subordina la espacialidad de las mujeres a partir de diversos mecanismos; entre ellos, la violencia (Páramo & Burbano, 2011). Sobre este punto, Ochoa (2023) examina las formas en que jóvenes estudiantes universitarias de sectores populares experimentan acoso durante sus desplazamientos cotidianos entre el hogar y la escuela. El autor recurre al concepto de “espacialidad intersticial” para explicar la forma en que el espacio funciona como un dispositivo de la violencia bajo una lógica de opresión masculina; además, muestra algunos efectos que tiene el traslape de la edad, el género y la clase en la espacialidad de los jóvenes.

El presente trabajo centra su interés en la espacialidad de la juventud, entendiendo que esta última es una categoría de análisis de lo social que se sitúa en un tiempo-espacio culturalmente definido (Ramírez, 2018), y de ahí su naturaleza situacional y transitoria. Dado que la espacialidad juvenil es permeada por relaciones de clase y de género (Gough & Franch, 2005) y tutorada a razón de la minoría de edad, en este documento se la aborda desde los espacios de vida de estudiantes hombres y mujeres que cursan el bachillerato [Enseñanza Media] en un contexto de desventaja social, donde están presentes la marginación y la violencia.

### **El escenario o contexto**

El estudio tiene como contexto los municipios de Mexicali y Tijuana en el estado fronterizo de Baja California, que, localizado en el noroeste de México, se caracteriza por su colindancia e integración económica con el estado de California, Estados Unidos (Figura 1). Esta situación ha implicado dinámicas demográficas, económicas, sociales, culturales y espaciales particulares, especialmente en las ciudades cabeceras municipales que, históricamente, han sido puntos de atracción tanto para capitales multinacionales dirigidos al sector maquilador, como para población migrante proveniente de otros estados y países (Ley et al., 2022).

FIGURA 1 | Localización de las ciudades de Tijuana y Mexicali



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

De este modo, a pesar de que las localidades de Tijuana y Mexicali son relativamente jóvenes, actualmente se encuentran entre las más pobladas del país, con el segundo y decimoctavo lugar nacional, respectivamente (Inegi, 2020), constituyéndose como ciudades centrales de zonas metropolitanas transfronterizas (Sedatu et al., 2018). Su ritmo intenso de crecimiento, además de absorber las localidades aledañas, en diversos momentos ha rebasado la capacidad de las autoridades para orientar el desarrollo urbano; por ende, la expansión urbana se expresa en periferias marginadas con entornos deteriorados, donde habita una parte importante de la población, predominantemente migrante y joven (Álvarez & Ayala, 2018).

Así, hablar de periferia es hablar de aquellas zonas de nueva construcción que crecen en el perímetro de la ciudad para dar cobijo a la población que llega desde el campo

(o desde otros enclaves urbanos) o a aquellos otros colectivos que, por una razón u otra, se desplazan desde el propio núcleo de la ciudad. (Blanco et al., 2012, p. 10)

La conformación actual de las periferias urbanas bajacalifornianas responde a los cambios en la política nacional en materia de vivienda, que fomentaron una acelerada expansión urbana a partir de la década de los años noventa. La cancelación de la producción pública de vivienda y su liberación al mercado facilitaron la proliferación de extensos conjuntos habitacionales de interés social y de vivienda progresiva, que “si bien presentaban condiciones adecuadas en materia de servicios básicos, aún representan un reto en materia de equipamiento, movilidad y habitabilidad urbanos” (Ley et al., 2022, p. 20).

Las periferias emergentes se convirtieron en el principal hábitat de los sectores populares, con la presencia ocasional de barrios residenciales cerrados y asentamientos irregulares. Las crisis económicas de las últimas décadas originaron el abandono masivo de viviendas, ya sea por desempleo, hipotecas impagables o por cuestiones de inhabitabilidad (Lara, 2019). El paisaje de viviendas abandonadas contribuyó al deterioro de las zonas y se sumó a las carencias preexistentes para exacerbar las condiciones de desventaja social, consolidando las periferias como espacios de subdesarrollo urbano.

Por su parte, como punto de cruce de personas y mercancías entre México y Estados Unidos, de acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) (2022), el estado de Baja California es territorio en disputa constante entre múltiples organizaciones delictivas que “compiten por el territorio y las rutas clave de narcotráfico” (p. 2) y otros negocios ilícitos que, a su vez, tienen efectos multiplicadores en materia de inseguridad pública. Por tal razón, la entidad ha sido la menos pacífica de México por cuarto año consecutivo y sus ciudades se encuentran entre las más violentas del país.

De este modo, además de su localización en el entramado urbano, las periferias populares se caracterizan por condiciones socioeconómicas desfavorables donde las violencias, carencias y rezagos forman parte de la vida cotidiana de quienes las habitan, que, en el caso de Tijuana y Mexicali, se trata principalmente de jóvenes. Por tanto, la experiencia de habitarlas es trastocada por los procesos macrosociales que tienen como materia prima la ciudad. Ello sin dejar de lado que la naturaleza totalizadora del espacio “permite, contribuye, y luego determina que la vida cotidiana de los jóvenes de clases populares transcurra en el espacio de la periferia, y que para ellos, sea ese espacio la ciudad toda y la ciudad única” (Saraví, 2015, p. 157).

### **Nota metodológica**

Este trabajo forma parte de la segunda etapa del proyecto de investigación “Percepción de factores protectores y de riesgo de los estudiantes de educación media superior de Baja California, México” (Universidad Autónoma de Baja California [UABC] 101/570/E), cuyo objetivo general fue identificar los factores que participan en la deserción escolar de estudiantes de bachillerato del sistema de educación pública en condiciones de desventaja social.

En la primera etapa del proyecto, se calcularon indicadores de riesgo escolar y desventaja social a partir de la encuesta que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) aplicó en el segundo semestre de 2018 a los alumnos de nuevo ingreso en los 28 planteles y 9 grupos adherentes ubicados en el estado de Baja California. Este ejercicio permitió clasificar los planteles y seleccionar seis de ellos (dos en Mexicali y cuatro en Tijuana) para formar parte de la segunda etapa.

El objetivo de la segunda etapa fue documentar la percepción de los estudiantes sobre los factores protectores y de riesgo que consideran relevantes en su vida personal, familiar y social. Para tal fin, durante el segundo semestre de 2018 y el primero de 2019 se llevaron a cabo dos grupos de discusión en cada CECYTE, uno de hombres y otro de mujeres, con seis participantes en cada uno, por lo que se contó con la participación total de 72 estudiantes (36 mujeres y 36 hombres), con edades en el rango de 15 a 17 años.

El uso de los grupos de discusión como técnica cualitativa obedeció al procedimiento y sentido propuesto por Ibáñez (1986), donde quienes participan, mediante una experiencia comunicativa reflexionan en torno a problemáticas sociales; al verbalizarlo y hacerlo de manera grupal, se comprende el tema que se investiga y su estrecha vinculación con la vida cotidiana (Arboleda, 2008; Chávez, 2004). Los tópicos abordados en los grupos se estructuraron en cuatro bloques: el primero, sobre las redes de apoyo que utilizan ante un problema en el ámbito familiar y escolar; el segundo, sobre la dinámica en los hogares y la escuela; el tercero, sobre la inseguridad pública. En el cuarto bloque, para aproximarse a la experiencia espacial de los lugares donde las y los jóvenes despliegan su vida cotidiana, se tomaron como base cuatro tonalidades o tipos de espacio: de disfrute, de padecimiento, de seguridad y de inseguridad. La instrucción a quienes participaron en los grupos fue dibujar un croquis con los lugares donde la pasan bien, donde la pasan mal, donde se sienten protegidos o protegidas, y donde se sienten en riesgo; y explicar las razones de los sentimientos asociados a los lugares identificados.

El resultado del cuarto bloque fue un conjunto de dibujos individuales o cartografías que representan las redes topológicas de los participantes y que serán documentadas en otro momento; y el inventario de lugares, marcados por las y los estudiantes con las tonalidades afectivas de interés, que serán presentados en los resultados. Cabe señalar que se toman las respuestas de hombres y mujeres sin hacer distinción del plantel al que asisten o la ciudad donde residen, ya que interesa explorar la diversidad de las respuestas y no la particularidad de cada caso. No obstante, cuando se rescatan expresiones que sintetizan las ideas vertidas, se coloca la clave del participante.

## Resultados

Los seis planteles del CECYTE seleccionados se ubican en las periferias de las localidades urbanas, y sus radios de cobertura abarcan, además de grandes zonas baldías, fraccionamientos de interés social y algunas colonias regularizadas. Aunque las zonas cuentan con servicios básicos, en su mayoría presentan carencias de equipamiento,

de servicios urbanos y conectividad, además de albergar numerosas viviendas desocupadas, que acrecientan el deterioro de la zona.

Los fraccionamientos donde se ubican los planteles destacan tanto en el número de delitos como en el nivel de violencia de estos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc) (2023) reporta que en ellos son recurrentes homicidios, lesiones y robos con violencia, y que, en 2022, los delitos de mayor frecuencia fueron la violencia familiar (32%), el narcomenudeo (21%), las amenazas (12%), las lesiones dolosas (10%) y el robo de vehículos (10%). Esta información hace evidente la penetración del crimen organizado en las periferias urbanas y la exposición constante de quienes las habitan a actos violentos dentro y fuera del hogar.

Los datos del CECYTE (2018) permitieron identificar que, en los planteles seleccionados, se presenta un nivel importante de riesgo de deserción escolar, ya que 36% de los estudiantes tuvo dificultad para aprender en la secundaria, 19% reprobó alguna materia en tercero de secundaria, 19% ha acudido a algún psicólogo o psiquiatra, 37% vive con solo uno de sus padres, 30% tiene problemas económicos en casa, 30% llega a la escuela sin haber ingerido alimento alguno, 52% necesita algún apoyo económico o beca para continuar los estudios, 8% trabaja, 8% ha sufrido algún tipo de violencia, 2% ha consumido algún tipo de droga, 44% conoce a alguien que usa drogas, y 1% pertenece a una pandilla, entre otros indicadores.

En el párrafo anterior se muestra a jóvenes que habitan las periferias urbanas y acuden al bachillerato en un contexto de múltiples desventajas y amenazas, asociadas a la clase social a la que pertenecen. Los problemas de inhabitabilidad y violencia, tanto en el hogar como en el barrio, se conjugan con el reto que representa el proceso de aprendizaje cuando las condiciones en que viven las y los jóvenes pueden orientar sus pasos hacia el fracaso escolar, la delincuencia y la pérdida de oportunidades para la movilidad social.

### **¿En dónde la pasan bien?**

En conjunto, los grupos identificaron cuatro principales lugares donde la pasan bien: la casa propia, la casa de algún amigo o familiar, el parque y la escuela (Tabla 1). Las mujeres mencionaron principalmente la casa propia (18), la escuela (17), la casa de alguien cercano (9) y el parque (9), además de otros lugares entre los cuales destaca la plaza o centro comercial (4) sobre el resto (cine, iglesia, trabajo y campo); mientras que los hombres reportaron la casa propia (17), el parque (14), la escuela (9) y la casa de alguien cercano (5), así como otros lugares (paletería, tortillería, gimnasio, Centro de Atención Múltiple, trabajo, el campo, etc.), sin que sobresalga alguno en particular.

TABLA I | Frecuencias de la mención de los lugares

LUGAR	LA PASA BIEN		LA PASA MAL		SE SIENTE PROTEGIDA/O		SE SIENTE EN RIESGO	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Casa	18	17	12	8	32	22	1	0
Escuela	17	9	9	12	6	5	2	2
Parque	9	14	2	2	0	0	0	1
Casa de otros	9	5	2	0	7	5	0	0
Calle	1	1	6	2	0	1	26	20
Ninguno	0	0	1	9	0	2	0	5
Todos	0	0	0	0	0	3	2	2
Otros	10	9	5	4	1	4	6	7

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### La casa

Las mujeres pasan bien en la casa porque es el lugar donde tienen tranquilidad, conviven con la familia, juegan con los hermanos y las mascotas; porque ahí las visita el novio o los amigos, se sienten cómodas o a gusto y pueden ser ellas mismas; o bien porque tienen privacidad, no las molestan y pueden realizar actividades que disfrutan: “En mi casa la paso bien porque ahí es donde convivo y estoy a gusto platicando por celular con mis amigos que viven en donde yo vivía antes; y pues, también ahí [estoy] a gusto, tranquila, porque no salgo a la calle casi nunca o solo a algún mandado” (G1M6); “La paso bien en mi casa porque estoy sola, nadie me molesta y me la paso escuchando música; es una de las cosas que más me gustan” (G5M2).

Los hombres la pasan bien en la casa porque en ella encuentran tranquilidad, están con la familia y hay una buena convivencia; porque ahí pasan todo el día, se sienten cómodos, pueden hacer lo que quieran, invitar amigos, hacer ejercicio o no hacer nada, solo dormir; porque tienen privacidad, particularmente en su cuarto: “Me la paso bien en mi cuarto porque todo el día me la paso jugando en línea” (G1H5).

### La escuela

Las mujeres reportaron que la pasan bien en la escuela porque se divierten al estar con amigas y amigos, porque les sirve de distracción y se llevan bien con compañeros y maestros, porque ahí está su novio, porque las relaja, porque aprenden cosas nuevas; o bien, porque se distraen de los problemas de su casa: “La paso bien en la prepa porque me distraigo de los problemas de mi casa, ya que en mi casa todo el tiempo hay problemas” (G6M3). En cambio, los hombres la pasan bien en la escuela porque se divierten con sus amistades “agarrando cura<sup>1</sup> y jugando futbol<sup>2</sup>” (G2H4), porque practican algún deporte o simplemente porque les gusta estudiar.

1 ‘Agarrar cura / divertirse o hacer relajo’. “Frasas que usan en Tijuana y que pueden ser desconocidas en otros lugares”, El Heraldo de México, 5 de febrero de 2021. <https://bit.ly/45eSeYu> [N. de E.]

2 “En México y el área centroamericana se usa la aguda futbol [fútbol]. La forma fútbol, que conserva la acentuación llana etimológica, es la de uso mayoritario en España y en la mayor parte de América”. <https://www.rae.es/dpd/f%C3%BAtbol> [N. de E.]

### La casa de alguien cercano

Las mujeres la pasan bien en la casa de algún familiar cercano o de alguna amiga porque les tienen confianza y realizan actividades divertidas, como ver películas o hacer fiestas. Por su parte, los hombres la pasan bien en la casa de la novia porque cuentan con su apoyo y el de sus familiares; o bien, en la casa de los amigos y de los primos porque son gente que aprecian y juegan con ellos o se divierten juntos con videojuegos.

### El parque

Las mujeres la pasan bien en el parque porque ahí se divierten con amigos y con el novio, porque se sienten libres de ser ellas mismas. En cambio, los hombres la pasan bien en el parque porque se divierten, se distraen, se olvidan de los problemas, porque practican algún deporte (box, pentatlón o fútbol) o hacen ejercicio, porque conviven con otras personas, se reúnen con sus amigos y juegan a algo: “La paso bien en la cancha de futbol con mi equipo, me siento bien con mis compañeros, me olvido de problemas cuando juego” (G4H3); “La paso bien en el parque porque me divierto mucho y puedo ir a jugar futbol con mis compas” (G1H1).

Acerca de los lugares de disfrute, si bien, la tranquilidad, la convivencia, la diversión y la libertad de hacer marcan una pauta común en los lugares donde la pasan bien hombres y mujeres, se detectan algunas sutiles diferencias en la valoración de los espacios identificados. Por ejemplo, aunque la condición de edad mantiene a las personas jóvenes confinadas en casa, la práctica común de “ser visitadas por el novio” y de “visitar a la novia” hace de la casa de ellas el lugar de reunión y donde la pasan bien, a la par que se normaliza la constricción de la espacialidad de ellas y la expansión de la de ellos.

En el disfrute de los distintos lugares los hombres enfatizan el hecho de poder realizar actividades físicas como el ejercicio, el juego y el deporte, mientras que solo las mujeres expresan como motivo la libertad de ser ellas mismas: “Me gusta estar en estos lugares ya que me siento libre de ser yo” (G6M1), “porque es mi lugar donde puedo ser yo misma” (G6M6), “porque soy libre en la forma de vestir, hablar, etcétera” (G1M4), donde dicha libertad se relaciona con poder lucir, expresarse y comportarse de una forma distinta a lo que se espera de ellas.

### ¿En dónde la pasan mal?

Las mujeres mencionaron que la pasan mal en la casa propia (12), la escuela (9), la calle (6), el parque (2) y la casa de algunos familiares (2), además de otros lugares, como el trabajo o aquellos donde hay muchas personas y ruido; por su parte, los hombres señalaron pasarla mal en la escuela (12), la casa (8), el parque (2) y la calle (2), así como otros lugares (4), como la tienda de conveniencia, la plaza o donde deben convivir con personas desconocidas. En este último grupo destaca la respuesta de “en ningún lugar” (9) que, junto con la calle, marca una diferencia importante con respecto a las mujeres.

### La casa

En la casa, las mujeres la pasan mal en mayor medida porque hay problemas familiares, como peleas frecuentes, discusiones y falta de dinero; porque sus padres son muy estrictos, sus familias las hacen sentir mal con críticas y comentarios ofensivos, o no pueden ser ellas mismas; también porque se aburren al estar encerradas, siempre solas o por no tener internet.

En la casa los hombres la pasan mal porque sus padres se gritan o ellos tienen problemas directamente con el padre; o bien, cuando se reúne toda la familia, porque hay peleas y los critican. Otra razón es que pasan encerrados todo el día sin nada que hacer, se aburren, no se pueden relajar o deben trabajar en algo que no desean hacer.

Mujeres y hombres consideran la casa un lugar de encierro y aburrimiento: “No lo paso bien porque todo el día estoy encerrado sin nada que hacer y mis papás todo el día gritan” (G2H3), “solamente estoy encerrada y, pues, no hago muchas cosas” (G5M6); así como un lugar de reglas: “Mis padres quieren todo a fuerzas y tienes que vestir de un modo y hablar de buen modo” (G1M4). Al ser menores de edad, ellas y ellos deben permanecer en casa por protección y porque tienen tareas que hacer, pero también porque no hay muchas opciones a donde ir cuando en el exterior hay déficit de equipamiento recreativo y múltiples peligros.

Permanecer en casa no siempre representa protección; al contrario, algunas razones por las que se considere un lugar de padecimiento juvenil son los malos tratos y conflictos: “Me critican mucho y me hacen sentir mal con los comentarios ofensivos de mi familia” (G2M1), “cuando toda mi familia se reúne hay muchas peleas y críticas hacia mí” (G6H4), “la mayoría del tiempo tengo discusiones con mi familia” (G1M2), “en mi casa hay muchos problemas” (G6M3), “es porque falta dinero o por problemas familiares, pero es normal” (G2M6). Es así que la casa puede representar un espacio marcado por la soberanía adulta y por la pobreza, donde se restringe lo juvenil y se normalizan los problemas.

### La escuela

En la escuela las mujeres la pasan mal porque no tienen amigos, les caen mal los demás compañeros o no se llevan bien con todos; por la carga de trabajo y porque se estresan; no sienten simpatía por ciertos maestros o algunos de ellos no explican bien; además, no les agrada la escuela, no es divertida, “no se agarra tanta cura” (G4M3) y se aburren mucho.

Los hombres la pasan mal en la escuela porque queda lejos de su casa, les da flojera ir; porque es una fuente de presión y estrés, tienen que pasar muchas horas ahí, estudiar y hacer tareas; porque les caen mal los demás compañeros o algunos maestros, no les gusta alguna materia, porque no les permiten hablar en el salón y los profesores son estrictos.

Mujeres y hombres consideran la escuela un lugar de encierro, aburrimiento y estrés, donde deben permanecer por muchas horas, incluso sin interactuar con los demás: “No me la paso bien en la escuela porque no me llevo bien con todos y son muchas horas las que estamos estudiando” (G2M2), “en la escuela me caen mal todos y me aburro” (G4M1). Además, como explica Saraví (2015) sobre las “escuelas

acotadas” de los sectores populares, es posible que el modelo educativo, los servicios e instalaciones escolares no sean los más adecuados para el aprendizaje.

En este punto, es importante recordar que una tercera parte de los estudiantes que ingresan a los CECyTE ha tenido dificultades para aprender en el nivel escolar previo y, por tanto, le resulta muy complejo el bachillerato: “En la escuela no me siento bien, porque a veces me presiono mucho y me estreso” (G3H6), “ponen cosas que algunos maestros no explican bien” (G3M2), “algunos profes son ojetes<sup>3</sup>” (G3H3), todo esto sin ignorar que algunos de ellos trabajan, lo que hace más probable la deserción escolar y la pérdida de oportunidades.

### La calle y el parque

En la calle, las mujeres la pasan mal porque la consideran muy peligrosa debido a la delincuencia o porque se sienten incómodas, ya que “a veces hay drogadictos y se quedan viendo mucho a las personas que pasan” (G1M1) o por evitar “convivir con gente que tiene vicios” (G1M3), mientras que en el parque de la colonia las mujeres no se sienten a gusto, sino solas o aisladas.

Los hombres la pasan mal en la calle porque consideran que es peligrosa, especialmente en su colonia, porque “hay vandalismo y drogas” (G4H5); lo mismo sucede en el parque, donde se sienten inseguros, aun cuando acuden acompañados: “Me siento inseguro, aunque esté con mis amigos” (G5H5), porque ahí “hay morros<sup>4</sup> que son malas influencias” (G1H2).

Para mujeres y hombres, la calle y el parque son parte del territorio de delinquentes y drogadictos, quienes los incomodan y hacen sentir temor. Esta situación se explica por la alta incidencia delictiva presente en la zona y, sobre todo, por la penetración de las organizaciones delictivas en las periferias urbanas bajacalifornianas, lo que recorta la espacialidad de las juventudes que en ellas habitan, al limitar el uso que hacen del espacio público.

### ¿En dónde se sienten protegidas y protegidos?

La casa aparece como el principal lugar asociado al sentimiento de protección de mujeres (32) y hombres (22); luego la escuela (6 y 5) y la casa de alguna persona cercana (7 y 5), además de otros lugares, como la iglesia (mujeres) o el trabajo (hombres). A diferencia de las mujeres, algunos hombres se sienten protegidos en cualquier lugar (5), en las calles de su colonia (1) o en ningún lugar (1).

Hombres y mujeres se sienten protegidos en casa porque no están solos, ahí están sus familias, cuyos integrantes adultos están al pendiente<sup>5</sup> de ellos, los cuidan;

3 ‘ojete’: “Mx. Persona que tiene malas intenciones y actúa de mala fe con el propósito de dañar a alguien o aprovecharse de él”. Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/ojete> [N. de E.]

4 ‘morro’: “sust. y adj. (Popular): Niño, joven”. *Diccionario del español de México (DEM)*, El Colegio de México. <https://dem.colmex.mx/ver/morro> [N. de E.]

5 ‘estar al pendiente’: “Estar al cuidado de una cosa o de una persona, vigilarla, preocuparse por ella o dedicarle una atención especial”. *Diccionario del español de México (dem)*, El Colegio de México. <https://dem.colmex.mx/Ver/al%20pendiente> [N. de E.]

además, no tienen miedo de que les pase algo malo porque los desconocidos no pueden entrar y los vecinos están atentos: “Me siento protegido en casa porque están mis padres cuidándome y porque alrededor los vecinos siempre están al pendiente de lo que parezca peligroso” (G5M1). Lo mismo sucede en la casa de la abuela, de la hermana, de los tíos, del novio o de la novia, donde los resguardan y la vivienda está ubicada en una zona segura de la ciudad.

En la escuela las mujeres se sienten protegidas porque hay autoridades que están al pendiente de ellas, hay personas que las apoyan, tienen amigos y les importan a sus compañeros y compañeras. Los hombres, por su parte, se sienten protegidos porque los desconocidos no pueden ingresar al plantel y cuentan con el apoyo de personas mayores.

En resumen, la casa y la escuela son dos recintos donde las personas jóvenes deben permanecer, independientemente de que la pasen bien o mal, pues se entiende que, al ser menores de edad, no pueden protegerse por sí mismos de las amenazas del exterior, y los adultos (familiares, padres, vecinos y autoridades) están obligados a garantizar que otros no les hagan daño. Esta lógica contribuye a la identificación de tales lugares como baluartes y facilita el control adulto de las espacialidades juveniles, control que, en las periferias populares, cobra sentido.

### **¿En dónde se sienten en riesgo?**

La calle es el lugar asociado a riesgo por mujeres (26) y hombres (20), seguido de la escuela (2) y todos los lugares (2), además de lugares específicos de la ciudad, como ciertas colonias, instalaciones, comercios y plazas. A diferencia de las mujeres, algunos integrantes de los grupos de hombres señalaron no sentirse en riesgo en ningún lugar (5).

#### **La calle**

Las mujeres se sienten en riesgo en los espacios de tránsito: “En las calles, en callejones, en lugares donde hay puros hombres, por eso siempre trato de estar acompañada de dos o tres personas” (G5M2), así como en calles muy estrechas o “cuando paso por alguna calle muy cerrada o incluso por las noches” (G5M3); “en lugares externos, calles, propiedades solitarias, me siento amenazada, en peligro de que me ocurra algo” (G6M1), principalmente cuando caminan solas de la escuela a la casa.

Ellas explican que les da miedo o sienten temor de andar solas en la calle porque no saben con quién se toparán ni cuáles serán sus intenciones; señalan que “en la calle, y más en la noche, hay mucha inseguridad y cualquier señor te mira de una manera que no es adecuada” (G3R4M2); que hay mucha delincuencia, gente viciosa y pueden ser asaltadas o atacadas. La percepción de inseguridad se agrava cuando no están familiarizadas con el lugar: “No me siento segura en la calle porque no soy de aquí y no conozco por completo, y no sé cuáles sean las intenciones de la gente que está en la calle” (G1M2).

De forma más específica, algunas mujeres se refieren a las calles de su colonia, pues a unas cuadras de su casa “se la pasan fumando [yerba] y hay muchos hombres”

(G1M1) o “viven puros ratas<sup>6</sup>” (G2M2), quienes las hacen sentir incómodas. Adicionalmente, reportan sentirse en riesgo a la hora de tomar el camión, “ya que de verdad es excesivo de gente y han pasado muchas cosas” (G5M6), o porque se encuentran personas con las que tuvieron problemas previamente.

Los hombres se sienten en riesgo en la calle porque hay inseguridad y, especialmente en la noche, pueden ser atacados por ladrones y malandrines que asaltan y roban, o por algún desconocido que intente golpearlos; además pueden ser detenidos por la policía sin razón alguna: “Me siento en riesgo generalmente en la calle cuando es muy tarde y no solo por la delincuencia; también por la policía, que algunas veces me detiene sin razón” (G6H4). Algunos se refieren a las calles de su colonia porque en ellas “han pasado dos asesinatos” (G4H5) o “hay muchos malandros<sup>7</sup>” (G4H6); otros, al trayecto a la escuela: “Me siento en riesgo en la calle cuando voy del CECYTE a la casa y de la casa al CECYTE” (G6H1), debido a la inseguridad.

### Otros lugares

Aunque se sienten en riesgo “en todos lados, porque hay mucha delincuencia” (G2H6), algunos hombres y mujeres coinciden sentirse de esa forma cuando salen de clases, porque “está oscuro a la hora de salida” (G1H4), en las proximidades de la escuela “está feo e inseguro” (G4M1) y, según reportan, ahí “matan y asaltan” (G1H5). También mencionan colonias y otras zonas próximas a la escuela donde han encontrado gente asesinada, además del transporte público y de los lugares que no les resultan familiares o conocidos. La casa también es mencionada debido a que un familiar “es muy agresivo y a veces toma [bebe] mucho” (G1M4) y “en el parque, porque ahí se juntan los cholos<sup>8</sup>” (G4H4).

Con respecto a lugares donde se sienten en riesgo, mujeres y hombres deben enfrentar con temor sus desplazamientos diarios entre la escuela y la casa. Perciben que en el trayecto los esperan los malos, los desconocidos que pueden hacerles daño, apoderarse de sus cosas y lastimar sus cuerpos, pues la delincuencia ha hecho suya la periferia que habitan. Si bien ellas y ellos están expuestos a la violencia, las jóvenes se alarman cuando se topan con grupos de hombres cuyas miradas revelan malas intenciones o cuando transitan por zonas donde ellos pueden tomarlas por sorpresa, de tal forma que su movilidad espacial se pliega más que la de sus compañeros.

6 ‘rata’: “Ladrón, ratero”. *Diccionario del español de México (dem)*, El Colegio de México. <https://dem.colmex.mx/ver/rata>. [N. de E.]

7 ‘malandro’: “Persona dedicada a cometer delitos”. *Diccionario del español de México (DEM)*, El Colegio de México. <https://dem.colmex.mx/Ver/malandro>. [N. de E.]

8 ‘cholo’: Persona de origen mexicano a la que se discrimina por su apariencia en Estados Unidos y en los estados mexicanos de la frontera norte; se caracteriza generalmente por su fisonomía indígena, especialmente por el color moreno de su piel y su vestimenta llamativa, como pantalones y camisas muy holgadas”. *Diccionario del español de México (DEM)*, El Colegio de México. <https://dem.colmex.mx/ver/cholo>. [N. de E.]

## Espacios de vida ambivalentes

Tal como lo señala Saraví (2015), “la experiencia de la ciudad para los jóvenes tiene al menos tres referentes muy específicos ligados a su condición de edad: la vivienda, la escuela, y los centros de consumo y entretenimiento” (p. 147). Estos lugares constituyen el contorno de su mundo, una red topológica que se estructura en función de su condición de edad, género y clase social, entre otros factores.

El contacto cotidiano tiene siempre sus propios espacios, entre los cuales uno de los más importantes es la casa, que –de acuerdo con Agnes Heller (1977)– corresponde al punto fijo desde el cual se parte y al cual se regresa reiteradamente; donde existe un sentido de seguridad, de protección, de familiaridad, al que contribuyen las relaciones afectivas intensas y sólidas (calor de hogar), “donde nos esperan cosas conocidas, habituales y una fuerte dosis de sentimiento” (p. 385).

En los grupos de discusión se observa que la casa es un lugar ambivalente, pues si bien se concibe como un espacio de seguridad y calor de hogar, también representa encierro, aburrimiento y conflicto. Dado que las viviendas de las personas jóvenes aquí estudiadas se ubican en entornos precarios, apropiados por la delincuencia, deben permanecer cautivas en ellas para estar protegidas, aunque estén solas casi todo el tiempo, como frecuentemente sucede en hogares monoparentales; o bien aunque se presenten agresiones y problemas que desgastan la relación familiar, pues no tienen acceso a opciones donde puedan estar mejor.

La escuela y, en particular, el bachillerato es un espacio donde la vida juvenil adquiere varias dimensiones. Según Guerrero (2000), además de su función educativa, es el “lugar alternativo al núcleo familiar donde es posible el desahogo de los problemas personales” (p. 12), la comunicación y el encuentro con compañeros; por tanto, “es un lugar de *identificación y diferenciación* en donde los jóvenes conforman sus grupos de referencia y, en alguna medida, sus identidades”, además de ser “un espacio de solidaridad y apoyo frente a las exigencias académicas” (p. 28), que permite el ocio y el juego.

En coincidencia con lo anterior, en los grupos de discusión se identificó que la escuela es un espacio de disfrute en razón de la interacción cotidiana con otros y otras jóvenes con quienes han desarrollado un lazo de amistad y complicidad, donde es claro “que la dimensión académica pasa a segundo plano respecto a la dimensión de socialidad” (Urteaga & Moreno, 2020, p. 52). No obstante, cuando se inhiben las relaciones empáticas porque no se tiene una buena impresión del resto de las y los escolares, o la persona no se identifica con los demás, la escuela se convierte en un lugar de padecimiento, al que contribuyen las experiencias educativas parciales y deficiencias implícitas en la “escuela acotada” de las periferias urbanas que describe Saraví (2015).

Al igual que sucede con la casa propia, la escuela es un espacio de supervisión adulta donde las personas jóvenes están obligadas a permanecer por mucho tiempo. Si bien es un lugar donde se sienten protegidas, una vez que terminan las clases deben enfrentar por sus propios medios el exterior amenazante, donde les espera gente que puede hacerles daño. El sentimiento de inseguridad en las afueras del plantel no es una percepción amplificada del riesgo; las juventudes de la periferia popular saben

que es peligroso salir de la escuela porque han experimentado, de manera directa o indirecta, los efectos de la inseguridad pública que caracteriza la zona.

En contraste con los anteriores espacios de salvaguarda y control se encuentra el parque, el cual, como equipamiento público para el esparcimiento y el deporte, representa un lugar de disfrute donde se experimenta la libertad y la convivencia entre pares, aunque no todos los jóvenes de la periferia tienen acceso a este tipo de instalaciones. Si bien el parque es uno de los pocos espacios de encuentro juvenil que aparentemente no es dominado por la lógica adulta, también es un lugar donde se vende y consume droga, y donde se acosa a las mujeres.

Por su parte, la calle, como espacio de tránsito, es el escenario de encuentros o interacciones caracterizadas por su no perdurabilidad y circunstancialidad (Ojeda, 2003); por tanto, es generalmente el lugar de encuentro con lo otro, donde prevalece el anonimato, las relaciones precarias, la convivencia mínima, lo desconocido y, por tanto, es un lugar de padecimiento y peligro. No obstante, Gough y Franch (2005) señalan que la calle es importante en la vida cotidiana de la juventud, pues “es a menudo el único espacio autónomo que los jóvenes pueden crear por sí mismos” (p. 156); es un lugar de reunión, de pasar el rato, de libertad y, frecuentemente, de identidad masculina.

En la periferia urbana, las y los jóvenes no conciben la calle como un espacio propio ni de libertad, sino como un lugar de encuentro con el otro amenazante, los “cholos”, “viciosos” y “malandrines”, quienes han tomado las calles con violencia, por lo que diariamente deben recorrer con miedo el trayecto “de la casa al CECYTE y del CECYTE a la casa”. En definitiva, la calle no es un espacio de mujeres; ahí las miradas y expresiones malintencionadas de hombres desconocidos les hacen saber que están en riesgo, que pueden ser agredidas, ya que es un espacio intersticial de dominio adulto y masculino.

### **Reflexiones finales**

En este ejercicio investigativo se observó que los lugares de disfrute y de padecimiento de estudiantes de bachillerato de sectores populares son espacios cotidianos marcados con tonos afectivos contrapuestos, como parte de la experiencia de habitar la porción de la periferia urbana que constituye su mundo y su realidad. Las juventudes populares integran sus redes topológicas a partir de espacios de vida precarios y peligrosos, que contradicen la función social con la que fueron concebidos y derivan en espacios vividos de forma ambivalente.

En ciudades fronterizas, como expresiones del desarrollo geográfico desigual y territorios de organizaciones delictivas, los procesos macrosociales bosquejan los contornos de vida de las juventudes periféricas en condiciones de desventaja social. Esto las expone cotidianamente a situaciones hostiles en sus espacios de vida, los que justamente por esta razón son marcados por el miedo, el temor y el sentimiento de inseguridad. De esta manera, los espacios vividos, impregnados de inseguridad, violencia y desigualdad, derivan en agorafobias y topofobias que trastocan, limitan y truncan la espacialidad de las personas jóvenes.

Si bien esta exploración de la espacialidad de las juventudes tiene limitaciones en su alcance derivadas de la técnica, como una primera aproximación al tema hace evidente la existencia de espacios vividos dominados por y subordinados a los intereses de otros agentes urbanos y económicos, los cuales tienen el poder de modelar el espacio urbano, de apropiarse de él y de alinear los microespacios de quienes lo habitan. En este sentido, el espacio, además de producto social, se convierte en un medio para la reproducción social que, en una sociedad desigual, implica oportunidades, espacialidades y vidas desiguales.

Por tanto, en la invitación que hace Naciones Unidas a reconsiderar las formas en que se vive en las ciudades para lograr que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, es imprescindible abordar el tema de las juventudes desde la dimensión espacial, cuyo estudio desde el vínculo de experiencias cotidianas con procesos micro y macrosociales representa una veta importante de investigación.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez, G. B. & Ayala, E. G. (2018). Evolución, similitudes y diferencias en la estructura urbana entre ciudades fronterizas y coloniales mexicanas. *Investigaciones Geográficas*, (97), 1-19. <https://doi.org/10.14350/ig.59682>
- Amao, M. (2020). Cuerpos impropios apropiando el espacio expropiado: las luchas de las mujeres trans en Tijuana. *Polis*, 19(55), 71-85. <https://journals.openedition.org/polis/18581>
- Arboleda, L. M. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 26(1), 69-77. <https://www.redalyc.org/pdf/120/12026111.pdf>
- Ares, S. E. (2010). Espacio de vida y movilidad territorial habitual en Chapadmalal, Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, (19), 27-40. <https://doi.org/10.15446/rcdg.n19.16840>
- Barros, C. (2000). Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (37), 81-94. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=88218>
- Blanco, I., Fleury, S. & Subirats, J. (2012). Nuevas miradas sobre viejos problemas: Periferias urbanas y transformación social. *Gestión y Política Pública*, vol. 21(número especial), 3-40. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792012000300001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000300001&lng=es&nrm=iso)
- Chávez, M. (2004). *De cuerpo entero... Todo por hablar de música. Reflexión técnica y metodológica del grupo de discusión*. Universidad de Colima.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE). (2018). *Encuesta General de Alumnos 2018* [Base de datos]. Baja California, México: CECyTE.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008). Topologías. *Fractal*, (48), 39-40. <https://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Infinito.

- Gough, K. V. & Franch, M. (2005). Spaces of the street: socio-spatial mobility and exclusion of youth in Recife. *Children's Geographies*, 3(2), 149-166. <https://doi.org/10.1080/14733280500161560>
- Guerrero, M. E. (2000). La escuela como espacio de vida juvenil. Dimensiones de un espacio de formación, participación y expresión de los jóvenes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 5(10), 205-242. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001003>
- Gür, B. F. (2002). Spatialisation of Power/Knowledge/Discourse: Transformation of urban space through discursive representations in Sultanahmet, Istanbul. *Space and Culture*, 5(3), 237-252. <https://doi.org/10.1177/1206331202005003004>
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.
- Horschelmann, K. & van Blerk, L. (2011). *Children, youth and the city*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203967560>
- Ibáñez, J. (1986). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. (5ª ed.). Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto para la Economía y la Paz (IEP). (2022). *Índice de Paz México 2022. Identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. IEP. <http://visionofhumanity.org/resources>
- Lara, F. (2019). *¿Te vas o te quedas? Variación explicativa en el fenómeno de abandono de vivienda en Tijuana, Baja California*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ley, J., Denegri, F. M. & Ortega, L. M. (Coords.). (2022). *Ciudad y sustentabilidad. Desigualdades urbanas*. Universidad Autónoma de Baja California (UABC). [https://www.researchgate.net/publication/364122134\\_Ciudad\\_y\\_sustentabilidad\\_desigualdades\\_urbanas](https://www.researchgate.net/publication/364122134_Ciudad_y_sustentabilidad_desigualdades_urbanas)
- Lindón, A. (1997). El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. *Economía, Sociedad y Territorio*, 1(1), 177-197. <https://doi.org/10.22136/est001997490>
- Lindón, A. (2017). La ciudad movimiento: cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. *In Mediaciones de la Comunicación*, 12(1), 107-126. <https://doi.org/10.18861/ic.2017.12.1.2668>
- Matthews, H., Taylor, M., Percy-Smith, B. & Limb, M. (2000). The unacceptable flaneur: The shopping mall as a teenage hangout. *Childhood*, 7(3), 279-294. <https://doi.org/10.1177/0907568200007003003>
- Nogué, J. (1989). Espacio, lugar, región: hacia una nueva perspectiva geográfica regional. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (9), 63-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318196>
- Ochoa, H. (2023). Espacialidad intersticial: zonas de violencia de género heteronormadas en estudiantes universitarias. *DECUMANUS. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales*, 10(10). <https://doi.org/10.20983/decumanus.2023.1.9>
- Ojeda, R. (2003). Las calles como espacios públicos. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, (23), 513-528. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2005790>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *La Nueva Agenda Urbana*. Naciones Unidas. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>
- Ortiz, S. (2021). Hacia una movilidad feminista. *Crítica Urbana: Revista de estudios urbanos y territoriales*, 4(19), 14-17. <https://criticaurbana.com/hacia-una-movilidad-feminista>

- Páramo, P. & Burbano, A. M. (2010). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy10-1.geaf>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y El Caribe 2012. Rumbo a una transición urbana*. ONU-Hábitat. <https://unhabitat.org/estado-de-las-ciudades-de-america-latina-y-el-caribe-state-of-the-latin-america-and-the-caribbean>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2022). *World Cities Report 2022. Envisaging the Future of Cities*. UN-Habitat. <https://unhabitat.org/world-cities-report-2022-envisaging-the-future-of-cities>
- Ramírez, I. A. (2018). Geografía de las juventudes: corporeidad y espacialidad urbana. En G. J. Marafon, L. Q. Arias & M. A. Sánchez (Coords.), *Estudos territoriais no Brasil e na Costa Rica* (pp. 215-232). Editora da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (EdUERJ). <http://dx.doi.org/10.7476/9788575114995.0010>
- Robette, N. (2012). Les espaces de vie individuels: de la géographie à une application empirique en démographie. *Cybergeo: European Journal of Geography*, (605). <https://doi.org/10.4000/cybergeo.25332>
- Rojo, F. & Hidalgo, R. (2021). Las clases sociales y el modelamiento socioespacial de Temuco, Chile, a finales del siglo XX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(3), 825-863. <https://doi.org/10.24201/edu.v36i3.1919>
- Sanghee, J. (2017). La pobreza urbana de América Latina y los desafíos en la era del desarrollo sustentable. *PORTES, Revista mexicana de estudios sobre la cuenca del Pacífico*, 11(21), 27-48. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/?p=articulo&id=330>
- Saraví, G. A. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Consejo Nacional de Población (CONAPO) & Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. SEDATU, CONAPO e INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825006792>
- Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). (2023). *Incidencia en tu colonia*. <https://www.seguridadbc.gob.mx/MapaBC/web2.php>
- Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Blackwell Publishing.
- Taguena, J. A. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), 159-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2925374>
- Thibaud, J. P. (2015). The backstage of urban ambiances: When atmospheres pervade everyday experience. *Emotion, Space and Society*, (15), 39-46. <https://doi.org/10.1016/j.emospa.2014.07.001>
- Tuan, Y. F. (2007). *Topophilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Melusina.
- Urteaga, M. & Moreno, H. C. (2020). Jóvenes mexicanos: violencias estructurales y criminalización. *Revista de Estudios Sociales*, 73(1), 44-57. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.04>

Ziccardi, A. & Dammert, M. (2021). Las desigualdades urbanas y el derecho a la ciudad. *Desacatos*, (67), 82-91. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2435>

# Segregación espacial y condiciones sociodemográficas de la población de Quito, Ecuador

**Sebastián Rodríguez.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

**Pablo Cabrera-Barona.** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

**RESUMEN** | La segregación espacial es un fenómeno estrechamente vinculado a condiciones sociodemográficas específicas de la población. Siguiendo esta premisa, se calculó el Índice de Segregación Espacial Global (ISEG) y el Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA) para Quito. Este último fue correlacionado con variables sociodemográficas de empleo, salud, educación, disponibilidad digital y autoidentificación étnica. Los resultados muestran que: i) existe un proceso de segregación espacial socioeconómica en Quito, donde estratos bajos se concentran en las periferias mientras que estratos altos lo hacen en el centro-norte y parroquias urbano-rurales de la ciudad; ii) estadísticamente se evidencia una asociación positiva fuerte entre ISEA de estratos altos y variables de disponibilidad digital, educación privada, seguro de salud privado y autoidentificación étnica blanca. Se concluye que existe un proceso de segregación espacial socioeconómica relacionado con ciertos perfiles sociodemográficos de la población quiteña considerados como ventajas y desventajas sociales.

**PALABRAS CLAVE** | segregación, demografía, áreas metropolitanas.

**ABSTRACT** | *Spatial segregation is a phenomenon closely linked to specific sociodemographic conditions of the population. Based on this premise, the Global Spatial Segregation Index (GSSI) and the Areal Spatial Segregation Index (ASSI) were calculated for Quito. The latter was correlated with sociodemographic variables of employment, health, education, digital availability and ethnic self-identification. The results show that: i) there is a process of socioeconomic spatial segregation in Quito, where low strata are concentrated in the peripheral areas while high strata are concentrated in the center-north and urban-rural parishes of the city; ii) statistically, a strong positive association was found between ASSI of high strata and variables of digital availability, private education, private health insurance and white ethnic self-identification. It is concluded that there is a process of socioeconomic spatial segregation related to certain socio-demographic profiles of the population of Quito considered as social advantages and disadvantages.*

**KEYWORDS** | *segregation, demography, metropolitan areas.*

Recibido el 20 de septiembre de 2022, aprobado el 27 de noviembre de 2022.  
E-mails: msrodriguezfl@flacso.edu.ec | pfcabrera@flacso.edu.ec

## Introducción

La localización de los grupos sociales en el espacio urbano ha sido, al menos desde la primera mitad del siglo pasado, objeto de diversas discusiones teóricas y metodológicas de carácter interdisciplinario. Un antecedente significativo es el corpus de trabajos desarrollados por la Escuela de Chicago entre los años veinte y treinta, donde el principal argumento fue la explicación ecológica de la ciudad (Peña, 2003). En el marco de esta interpretación naturalista, la noción de segregación se refiere a la “agrupación natural” de individuos de igual condición social con el objetivo de salvaguardarse de las tendencias que buscan homogeneizar la vida urbana (Molinatti, 2013). Sin embargo, a partir de la década de los sesenta se aborda al fenómeno segregativo no como un proceso “normal”, sino a partir de la comprensión de la forma en que diversos actores, procesos y estructuras ejercen influencia en la producción, uso y diferenciación del espacio urbano (Leal, 2008). Así, a través de los años, diversos autores han llevado a cabo distintas aproximaciones de corte estructuralista, marxista y posmoderna para comprender la espacialidad de la sociedad desde sus complejas relaciones y asimetrías, principalmente en torno a los procesos de acumulación capitalista y su influencia en la estructura socioespacial de las ciudades (Martínez Toro, 2015).

En América Latina, pese a que el interés por la segregación espacial ha aumentado, la evidencia empírica sigue siendo aún fragmentaria y poco comparable entre países (Rodríguez & Arriagada, 2004; Sabatini et al., 2001). En la región, usualmente los estratos de ingresos altos tienden a concentrarse en zonas específicas de la ciudad, razón por la cual las reflexiones sobre la segregación espacial se han enfocado en aspectos socioeconómicos. En el Norte global, diversas minorías han sido apartadas a zonas poco deseables de las urbes y, por ende, los debates acerca del tema han girado en torno a disparidades étnicas (Greenstein et al., 2007). En este sentido, las dificultades que implica definir estratos socioeconómicos, a diferencia de la categorización de grupos étnicos, ha contribuido a la falta de sistematicidad en los estudios acerca de segregación espacial en América Latina.

Sin embargo, existe un creciente interés investigativo plasmado en valiosos aportes que permiten un mejor entendimiento del fenómeno de segregación en el espacio urbano latinoamericano (Amézquita, 2016; Ariza & Solís, 2009; Kaztman & Retamoso, 2005; Molinatti, 2013; Orellana & Osorio, 2014; Parrado Rodríguez, 2018; Rodríguez & Arriagada, 2004; Sabatini et al., 2001; Valdés & Koch, 2009). Este interés, en parte, responde a condiciones estructurales de pobreza, desigualdad y exclusión social, que fungen como rasgos característicos de las principales ciudades latinoamericanas en el siglo XXI (Ziccardi, 2008).

Las transformaciones, principalmente relacionadas con los procesos de desindustrialización, implementación de programas de ajuste estructural, retraimiento y refuncionalización del Estado, incorporación de nuevas tecnologías, entre otros, han decantado en la precarización de los mercados laborales, diferenciando cada vez más los ingresos de los individuos en el contexto latinoamericano (Pradilla, 2014). Dichas disparidades en ingresos pueden expresarse en la localización de los grupos sociales en el espacio urbano, una de cuyas principales expresiones es el lugar

de residencia. Esto tiene amplias consecuencias en términos de acceso a servicios, cohesión social, calidad de vida, etc. De esta manera, los individuos con mayores desventajas no se integran a las principales corrientes y circuitos de la sociedad (Katzman, 2001).

Las consecuencias negativas del aislamiento y distanciamiento espacial de grupos humanos se manifiestan en una sostenida desintegración social, circunstancia especialmente perjudicial para los grupos de más bajos ingresos y en condición de vulnerabilidad, ya que las zonas residenciales donde ellos habitan pueden estar caracterizadas por distintas problemáticas, como el desempleo, precarización laboral, segmentación de servicios, deterioro urbanístico y habitacional, degradación ambiental, etc. (Katzman & Retamoso, 2007; Linares, 2013; Murillo & Martínez Garrido, 2017; Sabatini, 2003). Al mismo tiempo, se genera un proceso de acumulación de desventajas económicas y sociales, las cuales se concentran principalmente en colectivos sociales específicos, como la población desempleada (especialmente mujeres), indígena, migrante e incluso adultos mayores (Ziccardi, 2008).

Para Greenstein et al. (2007), numerosas son las fuerzas que consolidan el fenómeno de segregación espacial, pero básicamente pueden ser de carácter restrictivo o voluntario. La primera, y a juicio de Greenstein et al. (2007) la más determinante, está asociada con políticas urbanas y esquemas legislativos específicos vinculados con el rol que cumple el mercado inmobiliario y del suelo en la producción de la ciudad. La segunda se relaciona con la autosegregación en barrios cerrados, los cuales supondrían sentimientos de seguridad y mejor calidad de vida.

Conceptualmente, la segregación espacial se refiere a la aglomeración en el espacio de individuos o familias de igual condición social (ya sea socioeconómica, educativa, étnica, religiosa, etc.). Este fenómeno diferencia tres ámbitos analíticos: 1) el grado de concentración espacial de los conglomerados humanos; 2) la homogeneidad social de los mismos; y 3) los estigmas territoriales asociados. Los primeros dos ámbitos son objetivos, es decir, pueden ser cuantificables y representados mediante índices estadísticos y cartografía temática. El tercero, de carácter subjetivo, se relaciona con el nivel de reputación o prestigio que presentan los barrios o vecindarios (Sabatini, 2003).

Al respecto de los ámbitos objetivos —es decir, de la concentración espacial y homogeneidad social—, investigaciones pioneras, como la de Duncan y Duncan (1955), brindaron las primeras guías metodológicas en el marco de la fundamentación matemática para la cuantificación de la segregación espacial mediante índices de disimilaridad. Posteriormente, Massey y Denton (1988) destacaron la multidimensionalidad del fenómeno y propusieron su análisis en torno a cinco ejes: uniformidad, exposición, concentración, centralización y conglomeración. De acuerdo con Orellana y Osorio (2014), este enfoque es ampliamente utilizado y adaptado para el análisis de diversos contextos espaciales, como en el caso de la propuesta metodológica de Buzai et al. (2003). Esta plantea analizar cuantitativamente la segregación desde las dimensiones de uniformidad, exposición, concentración y centralización, medidas a través del Índice de Segregación Espacial Global (ISEG), Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA), Índice de Concentración Superficial (ICS) y la Curva de Lorenz, respectivamente. El ISEG y el ISEA brindan tanto una

aproximación cuantitativa general como una aproximación susceptible a la representación cartográfica, respectivamente, lo que permite diagnosticar la presencia de procesos de segregación en un contexto urbano determinado.

Existe una importante base empírica de estudios que analizan la segregación espacial en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Las principales investigaciones han girado en torno a aspectos de diversidad poblacional (Cabrera Barona, 2020), imaginarios urbanos (Santillán, 2015), y de concentración espacial y composición social de población en áreas residenciales (Parrado Rodríguez, 2018). Sin embargo, dichas investigaciones se limitan al análisis de variables aisladas que no dan cuenta de la interrelación del fenómeno con distintos perfiles sociodemográficos de la población quiteña (Azócar et al., 2008). Considerando tal situación, esta investigación busca contribuir al debate en torno al vínculo existente entre segregación y demografía, el cual aún no ha sido indagado en el contexto de Quito y, por lo tanto, constituye un vacío de conocimiento.

En el DMQ, los patrones segregativos han existido como mínimo desde el siglo pasado. Así, el primer Plan Regulador de Quito, del año 1945, estableció y legitimó una estructura socioespacial de la ciudad fundamentada en criterios de jerarquía socioeconómica, étnica y cultural (Naranjo, 1999). De esta forma, la segregación espacial se materializó con el traslado de las elites desde el casco histórico hacia el norte de la ciudad, al mismo tiempo que se determinó la ubicación de barrios obreros en la zona sur de la misma (Santillán, 2015). Siguiendo esta lógica, en el norte se consolidaron parroquias como La Mariscal e Iñaquito, donde hasta los años sesenta se construyeron casas y mansiones siguiendo la noción de ciudad jardín, para luego, hacia finales del siglo, constituirse en importantes zonas financieras y residenciales (Carrión & Espinosa, 2012). Por otro lado, en el sur de la ciudad se consolidaron parroquias como Chimbacalle y La Ferroviaria, en donde, a partir de la puesta en marcha del Plan Regulador, terrenos próximos a la estación de ferrocarriles de Chimbacalle fueron entregados a obreros ferroviarios, dadas sus “condiciones socioeconómicas y culturales” (Naranjo, 1999). Los intereses económicos y conflictos de etnia, característicos de las sociedades andinas, son precursores para este desplazamiento espacial de la población, el mismo que obedeció al principio de homogeneidad social colonial. Este principio postulaba que la diferenciación espacial habitacional permitía evitar la mezcla social de distintos grupos, polarización que se torna difusa a partir de los años setenta, cuando Quito alcanza su etapa metropolitana, en la cual se conforma un cinturón periférico de barrios precarios que bordean el norte y sur de la ciudad (Santillán, 2015).

El objetivo de investigación es indagar en la relación entre el fenómeno de segregación espacial socioeconómica analizado desde la geografía cuantitativa, y distintas variables sociodemográficas de empleo, salud, educación, disponibilidad digital y autoidentificación étnica. En este sentido, se puede decir que el fenómeno de segregación espacial está directamente relacionado con ciertos perfiles sociodemográficos de la población, expresando así la distribución y concentración espacial de diferentes vulnerabilidades y riesgos sociales (Azócar et al., 2008).

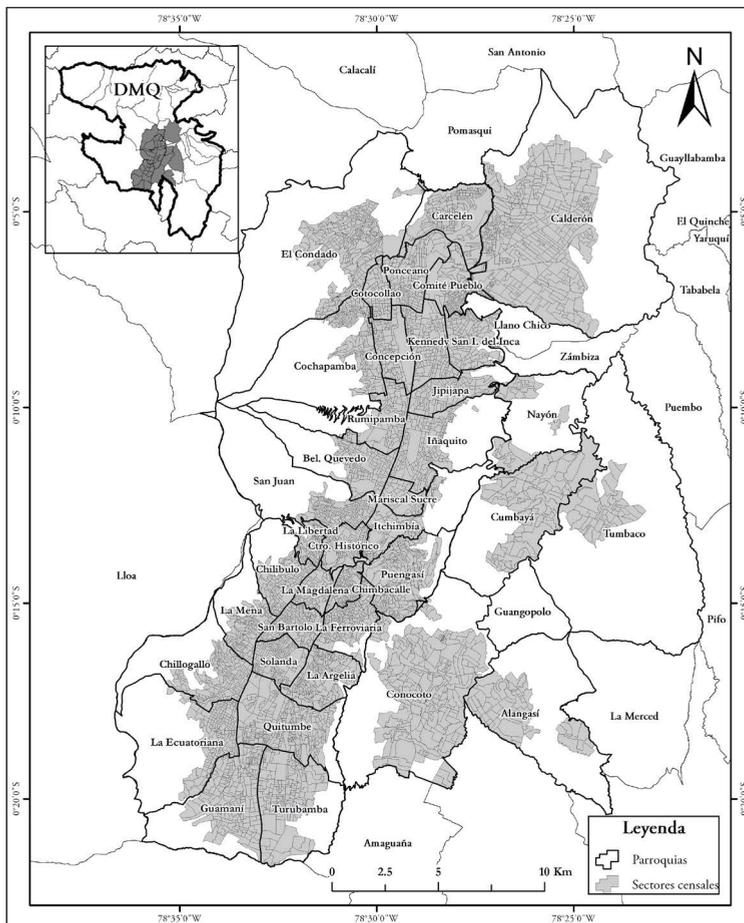
Este documento se estructura de la siguiente manera: luego de esta introducción y abordaje teórico, la sección de metodología define la zona de estudio evaluada,

así como las técnicas para medir, cartografiar y correlacionar el fenómeno de segregación espacial con variables sociodemográficas. La tercera sección detalla los resultados obtenidos con respecto a índices de segregación espacial y su asociación con dichas condiciones sociodemográficas. Posteriormente se realiza una discusión de los resultados y se dan algunas conclusiones de la investigación.

## Metodología

El área de estudio (Figura 1) corresponde al conjunto de 36 parroquias urbanas del DMQ, más seis parroquias tradicionalmente consideradas como rurales, pero que poseen actualmente coberturas urbanas importantes (Calderón, Nayón, Conocoto, Cumbayá, Alangasí y Tumbaco). La unidad de análisis seleccionada fue el sector censal, debido a que es la escala de información disponible más desagregada.

FIGURA 1 | Área de estudio



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010)

La variable seleccionada para analizar la segregación espacial socioeconómica fue el nivel de instrucción del jefe del hogar, tomando en cuenta que, según Linares y Velázquez (2014) y Molinatti (2013), tal categoría se encuentra estrechamente asociada al nivel de ingresos, división del trabajo y, en general, a una mejor calidad de vida. Esta variable también se encuentra presente como información desagregada por sector censal en el último Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010). En la Tabla 1 se muestra la estratificación de las variables de segregación espacial socioeconómica por nivel de instrucción del jefe del hogar.

**TABLA 1 | Estratificación de variables de segregación espacial socioeconómica**

NIVEL INSTRUCCIÓN JEFE DEL HOGAR	
Educación primaria o menos	Bajo
Entre educación secundaria y pos bachillerato	Medio
Educación superior y posgrado	Alto

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010).

Iceland et al. (2002) y Buzai et al. (2003) establecen que el fenómeno de la segregación espacial puede desagregarse en cuatro dimensiones de análisis: uniformidad, exposición, concentración y centralización. La primera se refiere a la distribución diferencial del grupo social estudiado en relación al total de la población del área de estudio y se calcula a través del Índice de Segregación Espacial Global (ISEG). La segunda dimensión, por su parte, alude a la posibilidad de interacción entre los miembros del grupo social minoritario y los del mayoritario y se mide a través del Índice de Segregación Espacial Areal (ISEA). Para fines de la presente investigación se analizaron únicamente las dimensiones de uniformidad y exposición. Esto se justifica en que el objetivo de investigación es evidenciar, de forma general, la existencia del proceso de segregación, para posteriormente correlacionarlo con variables sociodemográficas. Así, solo el cálculo del ISEG y del ISEA ya permite dar cuenta de procesos de segregación a escala macro (área de estudio) y micro (sector censal), respectivamente. Por lo tanto, en el presente análisis el abordaje de las dimensiones de concentración y centralización resultan prescindibles y, además, ellas son utilizadas generalmente en investigaciones que examinan el fenómeno a detalle.

Las dimensiones del fenómeno seleccionadas se analizaron utilizando la metodología propuesta por Buzai et al. (2003). El cálculo del ISEG se realizó mediante la fórmula (1):

$$ISEG_{ab} = 0,5 \sum_{i=1}^n |a_i - b_i| \quad (1)$$

Donde  $a_i$  es el porcentaje del grupo poblacional  $B$  que se encuentra en el sector censal  $i$ ,  $b_i$  es el porcentaje de la población total que se encuentra en el mismo sector, y  $n$  es el número de sectores censales de la zona de estudio. Si el tamaño relativo del grupo

poblacional en cada sector censal es similar al del total de la población, el valor del ISEG se aproximará a cero, denotando así una máxima uniformidad y, por ende, una mínima segregación. Por el contrario, si los valores tienden a ser diferentes, habrá una baja uniformidad y una alta segregación del grupo analizado (Orellana & Osorio, 2014). Por otro lado, el cálculo de ISEA se realizó mediante la fórmula (2):

$$ISEA = \frac{(b_i)}{(a_i)} \quad (2)$$

El ISEA representa el radio entre el tamaño relativo del grupo poblacional estudiado y el tamaño relativo de la población total por cada sector censal. Los valores de ISEA menores a 1 corresponden a aquellos sectores donde la proporción del grupo poblacional es menor que la proporción de la población total. Los valores mayores a 1 indicarán aquellos sectores donde la proporción del grupo poblacional de estudio es mayor que la de la población total, evidenciando un proceso de segregación. Los valores cercanos a 1 indican la inexistencia de segregación espacial (Orellana & Osorio, 2014).

Para la representación cartográfica se han considerado cinco intervalos de clase, que se deben interpretar de la siguiente manera: 1) en un sector censal la proporción poblacional de análisis en la categoría estudiada es menor a la proporción poblacional total (0 a 0,5); 2) la proporción poblacional es apenas menor que la proporción total (0,6 a 0,99); 3) es similar a la proporción total (1 a 1,1); 4) es apenas superior (1,2 a 1,5); y 5) puede llegar al doble o más con respecto al total (> a 1,6).

Las características sociodemográficas de la población se seleccionaron a partir de algunas variables utilizadas en el índice multicriterio de privación para la ciudad de Quito (Cabrera-Barona, 2017; 2020), adicionando las variables de disponibilidad digital (internet y computadora) y de autoidentificación étnica. De igual manera, estas variables se encuentran presentes en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 y están desagregadas a nivel de sector censal:

1. Población que trabaja sin paga y trabaja por cuenta propia.
2. Población que no tiene seguro social y de salud.
3. Población que tiene discapacidad permanente.
4. Población que asiste regularmente a instituciones educativas públicas o privadas.
5. Hogares sin disponibilidad de internet o computadora.
6. Población con autoidentificación étnica indígena, afroecuatoriana, mestiza o blanca.

Para fines exploratorios también se seleccionaron las variantes positivas de las variables números 2 y 5, es decir, la población que sí posee seguro social y de salud, como también los hogares que sí disponen de internet y computadora. Se realizó el test

Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de los datos escalares. En este sentido, ninguna variable escalar cumplió con el supuesto de normalidad, por lo que se seleccionó correlaciones no paramétricas para identificar el grado de asociación entre el índice de segregación espacial areal y las variables sociodemográficas seleccionadas.

## Resultados

### Índices de Segregación Espacial Socioeconómica

En orden a analizar la distribución de un grupo social con respecto al total de la población en Quito, se calculó el índice de segregación espacial global (dimensión de uniformidad). Los ISEG para cada categoría socioeconómica estratificada se muestran en la Tabla 2.

**TABLA 2 | Índice de Segregación Espacial Global por estrato socioeconómico**

ESTRATO SOCIOECONÓMICO POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	ÍNDICE DE SEGREGACIÓN ESPACIAL GLOBAL (ISEG)
Bajo	17,17
Medio	7,23
Alto	26,69

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010)

Los ISEA, correspondientes al análisis de la dimensión de exposición, se representan cartográficamente en la Figura 2.

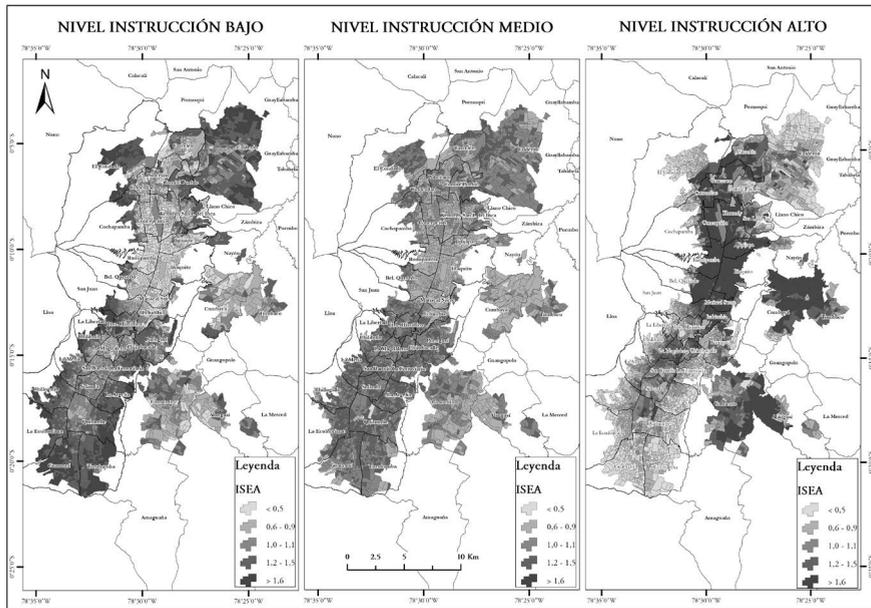
La representación cartográfica muestra que:

1. La tipología de instrucción Bajo presenta una tendencia espacial a concentrar índices altos de segregación, es decir, ISEA principalmente mayores a 1,6 y, en menor medida, al intervalo entre 1,21-1,5. Dichos índices se ubican en las periferias de las parroquias urbanas de la zona sur de la ciudad, en algunas parroquias urbanas noroccidentales y en la parroquia urbano-rural de Calderón. Incluso existen sectores censales donde la proporción de esta tipología es más del doble con respecto a la proporción de población total.
2. La tipología de instrucción Medio presenta valores considerados medios de ISEA correspondientes a los intervalos de 1-1,1 y 1,2-1,5 en la zona sur y en Calderón, principalmente. Esta tipología también presenta valores bajos de ISEA correspondientes al intervalo de 0,6-0,9 en las parroquias del centro norte de la ciudad, lo cual denota que la proporción entre los intervalos es relativamente similar a la de la población total.
3. La tipología de instrucción Alto presenta una tendencia a concentrar sus índices de segregación más altos –es decir, valores de ISEA mayores a 1,6– en las parroquias urbanas del centro-norte (a partir del hipercentro<sup>1</sup>

1 Corresponde a la zona de Quito, comprendida desde la parroquia Centro Histórico hasta las parroquias de Concepción y Kennedy (norte), en donde se concentra la mayoría de equipamientos urbanos y actividades financieras de la ciudad.

de la ciudad) y en las parroquias urbano-rurales de Cumbayá, Tumbaco, Conocoto y Alangasí. Esto evidencia que la proporción de esta categoría llega a ser más del doble e incluso el triple de la proporción de población total presente en algunos sectores censales.

FIGURA 2 | Segregación espacial por estrato socioeconómico en Quito



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010)

### Condiciones sociodemográficas

La zona de estudio se encuentra constituida por 5076 sectores censales. La Tabla 3 muestra la distribución en porcentajes de las distintas características sociodemográficas con respecto al total de sectores censales.

En menos del 25% de sectores censales se encuentra casi el total de población que trabaja sin remuneración y alrededor del 85% de individuos que trabajan por cuenta propia.

Más de la mitad de sectores tiene alrededor del 85% de sus individuos sin seguro social, mientras que más del 92% de la población que sí dispone de seguro social se encuentra en menos del 50% de sectores censales. Más del 50% de los sectores tiene más de las tres cuartas partes de su población sin seguro de salud privado, mientras que más del 75% de la población que sí lo posee se concentra en un cuarto de dichos sectores. Casi la totalidad de población con discapacidad permanente se concentra en menos del 25% de los sectores.

**TABLA 3 | Distribución de condiciones sociodemográficas por sectores censales**

VARIABLES (% DE LA POBLACIÓN)	MENOS DEL 25% DE SECTORES CENSALES	ENTRE 25- 50% DE SECTORES CENSALES	ENTRE 51- 75% DE SECTORES CENSALES	MÁS DEL 75% DE SECTORES CENSALES
1. Trabajo sin remuneración	100	0	0	0
2. Empleo cuenta propia	83,77	16,13	0,10	0
3. No seguro social	0,16	14,13	72,91	12,81
4. Sí seguro social	25,77	66,69	7,53	0,02
5. No seguro privado	0,49	7,41	25,69	66,41
6. Sí seguro privado	76,65	18,07	5,06	0,22
7. Discapacidad permanente	99,74	0,22	0,02	0,02
8. Educación pública	13,77	31,42	46,26	8,55
9. Educación privada	15,80	50,12	22,50	11,58
10. No internet	2,17	13,63	30,52	53,68
11. Sí internet	53,68	31,13	13,02	2,17
12. No computadora	12,90	35,52	44,37	7,21
13. Sí computadora	7,21	45,71	34,18	12,90
14. Autoidentificación indígena	97,89	1,87	0,24	0
15. Autoidentificación afroecuatoriana	99,90	0,10	0	0
16. Autoidentificación mestiza	0	0,75	16,31	82,94
17. Autoidentificación blanca	97,03	2,97	0	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010)

Alrededor del 45% de sectores tiene menos de la mitad de sus individuos asistente a escuelas públicas, mientras que en menos del 50% de sectores se encuentra más de la mitad de individuos que hacen uso de instituciones privadas.

Por otro lado, más de la mitad de sectores censales posee más del 75% de hogares sin internet, mientras que en menos de la mitad de sectores se encuentra alrededor del 85% de hogares que sí cuentan con el servicio. Más de la mitad de los sectores cuentan con más del 50% de hogares sin computadora, y la misma proporción se evidencia en la disponibilidad de computadora.

Finalmente, casi el total de población indígena y afroecuatoriana se encuentra concentrada en menos del 25% de sectores censales, la población blanca se concentra en alrededor del 25% de sectores y la población mestiza se distribuye en la mayoría de los sectores censales.

## Correlación entre índices de segregación espacial y condiciones sociodemográficas

Los resultados de dicha correlación se muestran en la Tabla 4.

**TABLA 4 | Resultados de correlación**

VARIABLES	ISEA BAJA	ISEA MEDIA	ISEA ALTA
1. Trabajo sin remuneración	-0,026	0,011	0,021
2. Empleo cuenta propia	-,129**	-,077**	,127**
3. No seguro social	,165**	,209**	-,162**
4. Sí seguro social	-,664**	-,266**	,688**
5. No seguro privado	,262**	,331**	-,271**
6. Sí seguro privado	-,750**	-,426**	,790**
7. Discapacidad permanente	,090**	,115**	-,094**
8. Educación pública	,577**	,452**	-,597**
9. Educación privada	-,680**	-,320**	,705**
10. No internet	,334**	,362**	-,346**
11. Sí internet	-,834**	-,446**	,875**
12. No computadora	,530**	,398**	-,540**
13. Sí computadora	-,748**	-,334**	,771**
14. Autoidentificación indígena	,572**	,140**	-,525**
15. Autoidentificación afroecuatoriana	,379**	,331**	-,397**
16. Autoidentificación mestiza	-,122**	,112**	,114**
17. Autoidentificación blanca	-,643**	-,383**	,666**

NOTA: EN NEGRITA [Y FONDO GRIS] LOS COEFICIENTES DE CORRELACIÓN MAYORES A -0,6 Y MAYORES A 0,6.

\*\* LA CORRELACIÓN ES SIGNIFICATIVA EN EL NIVEL 0,01 (BILATERAL).

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE INEC (2010)

Se corrobora la asociación existente entre segregación espacial socioeconómica y una gran mayoría de las condiciones sociodemográficas seleccionadas; sin embargo, la intensidad y dirección de dicho vínculo estadístico difiere entre variables. En términos generales se resalta:

1. Una fuerte asociación positiva, es decir, coeficientes de correlación mayores a 0,66, llegando incluso a 0,9, entre los ISEA Alta y variables correspondientes a salud, educación, disponibilidad digital y autoidentificación étnica. Las variables que presentan dicha asociación positiva fueron: 4. Sí seguro social, 6. Sí seguro privado, 9. Educación privada, 11. Sí internet, 13. Sí computadora y 17. Autoidentificación blanca.
2. Una fuerte asociación negativa, mayor a -0,64 llegando hasta -0,8, entre las mismas seis variables mencionadas, pero con los ISEA Baja.

3. Una moderada asociación positiva, es decir, coeficientes de correlación entre 0,4 y 0,6 entre variables de educación, disponibilidad digital y autoidentificación étnica y los ISEA socioeconómico Bajo. Las variables mencionadas son: 8. Educación pública, 12. No computadora, 14. Autoidentificación indígena y 15. Autoidentificación afroecuatoriana. Esta asociación se vuelve negativa y mantiene igual intensidad en la relación entre las mismas variables y los ISEA Alto.
4. Variables que no se correlacionan significativamente con los ISEA (1. Trabajo sin remuneración) o cuyo nivel de asociación es débil o muy débil (2. Empleo cuenta propia, 3. No seguro social, 5. No seguro privado, 7. Discapacidad permanente, 10. No internet y 16. Autoidentificación mestiza). Dentro de esta lógica se encuentra la mayoría de los coeficientes de correlación de los ISEA Medio.

En suma, se puede decir que mientras más segregados en el espacio urbano se encuentren los grupos socioeconómicos catalogados como Altos, ellos se asocian a condiciones de bienestar expresadas en términos de seguridad social, seguros de salud privados, educación privada, disponibilidad de internet o computadora, y autoidentificación étnica blanca. De estas variables, el vínculo estadístico más fuerte fue la disponibilidad de internet y de seguro de salud privado. Por su parte, con moderada intensidad, los estratos catalogados como Bajos se asocian a condiciones sociodemográficas de uso de educación pública, no disponibilidad de computadora y pertenencia étnica indígena y afroecuatoriana.

### Discusión

Quito es una ciudad que se ha construido material y simbólicamente a partir de criterios de jerarquía socioeconómica. Los resultados obtenidos en el presente estudio sugieren la existencia de procesos de segregación espacial socioeconómica en la ciudad. Se encontró que el fenómeno se presenta con mayor intensidad en los grupos extremos de la estructura social (jefes de hogar con nivel de instrucción Alto y Bajo). Así, existe un patrón espacial residencial que tiende a la ocupación de las periferias por parte de la tipología de nivel de instrucción Bajo y, a la vez, la concentración residencial por parte del grupo correspondiente al nivel de instrucción Alto, en un número considerable de parroquias urbanas y urbano-rurales del norte de la ciudad.

Los índices de segregación espacial global por nivel de instrucción calculados (ISEG Bajo: 17 e ISEG Alto: 27) resultan inferiores a los registrados por investigaciones similares en la región, como las realizadas por Linares y Velázquez (2014) y Molinatti (2013) para las ciudades argentinas de Tandil (ISEG Bajo: 25 e ISEG Alto: 42) y Córdoba (ISEG Bajo: 47 e ISEG Alto: 54), respectivamente. De esta manera, si bien se evidencia la presencia de un proceso de segregación de un grupo social en específico (principalmente el estrato Alto) con respecto al total de la población, no son valores severos que puedan dar muestra de un proceso intenso de segregación espacial.

Los resultados obtenidos del mapeo de los índices de segregación espacial areal son coherentes con la idea de que hacia el norte (desde el hipercentro de Quito y principalmente en las parroquias de Cumbayá, Tumbaco y Conocoto), los estratos altos se encuentran sobrerrepresentados. Esto configura zonas de una importante homogeneidad social y, por ende, reduce el potencial encuentro con individuos de diferentes estratos o condición socioeconómica. Por su parte, los estratos bajos (ubicados históricamente en el sur de la ciudad) presentan una tendencia a estar sobrerrepresentados en las periferias de la urbe, aislándose así con sus pares urbanos (Parrado Rodríguez, 2018; Santillán, 2015). Esto establece una estructura urbana que, por un lado, se corresponde al patrón de “archipiélago” característico de las principales ciudades latinoamericanas, pero al mismo tiempo presenta una tendencia a la colindancia residencial de los extremos de las categorías socioeconómicas (Janoschka, 2002; Linares & Velázquez, 2014; Prévôt Schapira, 2001).

El grado de asociación entre índices de segregación y variables sociodemográficas permitió visualizar el comportamiento espacial de variables que reflejan condiciones sociodemográficas de la población. Este enfoque muestra una clara tendencia a la distribución polarizada en el espacio urbano de los estratos de ingresos altos que disponen de internet y computadora, hacen uso de servicios privados de educación y salud y presentan una autoidentificación étnica blanca. Esta asociación estadística disminuye en intensidad, pero se mantiene consistente en aspectos de privación en cuanto a la correspondencia entre la concentración de estratos bajos con la no disponibilidad de internet y computadora, el uso de educación pública y de pertenencia a etnias indígenas y afroecuatorianas. En este sentido, parecería probable que un individuo que reside en un barrio o zona en específico posea ciertos perfiles sociodemográficos determinados y que, por ende, se encuentre expuesto a un conjunto particular de condiciones que estimulan o condicionan el despliegue de sus capacidades e inserción en los principales circuitos de la sociedad (Katzman, 2001; Linares & Velázquez, 2014).

El análisis de los patrones espaciales de distribución y concentración de “minorías” étnicas –principalmente indígenas y afroecuatorianas– en el contexto quiteño permite visualizar cómo diversos vecindarios urbanos podrían estar asociados con bajos niveles de bienestar social y calidad de vida (Cabrera Barona, 2020; Grady & Darden, 2012). Tal situación se evidencia en el hallazgo de una correlación significativa entre estratos bajos segregados y etnias indígenas y afroecuatorianas; es decir, resulta probable que un individuo que se autoidentifica con dichas etnias además se encuentre segregado en barrios donde predomina la población catalogada dentro de un estrato socioeconómico bajo. Por otro lado, en contra de lo que se podría intuir, la heterogeneidad étnica –es decir, la inexistencia de segregación– también podría estar relacionada con mayor privación de servicios y menores niveles de salud, debido a factores tales como barreras lingüísticas o fragmentación social. Esto demuestra la complejidad que el fenómeno segregativo presenta si se toman en cuenta tanto su variante étnico-residencial (van Kempen & şule Özüekren, 1998), como las diversas aproximaciones metodológicas de cuantificación global y local (Feitosa et al., 2007).

La difusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es marcadamente desigual a toda escala (Graham, 2002). Siguiendo esta premisa, se halló que en Quito existe una tendencia a que barrios segregados correspondientes a estratos altos se asocien fuertemente a disponibilidad digital en lo que se refiere a internet y computadora. Es así que se generan enclaves urbanos “superconectados” ocupados exclusivamente por elites sociales. En este sentido, la brecha digital urbana se incrementa a costa de una extensa cantidad de población con acceso escaso o inexistente a dichas tecnologías. Como sustento a esta afirmación, la última Encuesta Multipropósito-TIC (INEC, 2020) establece que para el año 2019, en Ecuador tan solo el 23,3% de hogares contaba con disponibilidad de computadora portátil y que los hogares con acceso a internet alcanzaban el 45,5% a escala nacional, según lo cual más de la mitad de las familias ecuatorianas que residían en ciudades no contaban con acceso a internet y tan solo dos de cada diez residentes rurales tenían acceso a dicho servicio.

El aumento del grado de escolaridad en la sociedad ecuatoriana en general, y en la quiteña en específico, plantea desafíos metodológicos para futuras investigaciones que busquen definir el estatus socioeconómico de la población a partir de variables educativas. En este sentido, si bien la definición del estatus socioeconómico de la población a partir del nivel de instrucción del jefe del hogar constituye un proxy funcional para estos análisis, dicho enfoque deja de lado variables económicas y sociales de igual importancia que pudieran indicar el lugar que ocupan estos grupos en la estructura social.

La escala geográfica de la segregación es un aspecto clave para entender el dinamismo del fenómeno. En este sentido, la intensidad de la segregación decrece en una escala geográfica agregada (a nivel de toda la ciudad) y aumenta en una escala detallada (a nivel de sector censal), esto especialmente en zonas de un gran dinamismo inmobiliario privado. Por otro lado, la escala geográfica aumenta especialmente en extensas zonas donde históricamente se han asentado familias de bajos ingresos (Sabatini et al., 2001). De esta manera, áreas metropolitanas extensas parecerían tener mayores niveles de segregación que áreas metropolitanas relativamente no tan grandes como Quito, a pesar de que en estas últimas se pueden presentar marcados patrones espaciales de segregación, debido a desigualdades sociales y económicas propias de zonas urbanas (Cabrera Barona, 2020). Este sesgo de escala constituye una limitación para el análisis cuantitativo y espacial del fenómeno, razón por la cual la estandarización de escalas, medidas y variables es fundamental para generar investigaciones comparables entre ciudades dentro y fuera de la región.

Al ser el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 la última fuente disponible de aquella información estadística y geoespacial necesaria para realizar este tipo de investigaciones, los resultados pueden verse limitados en la actualidad frente a potenciales cambios socioeconómicos. Sin embargo, este estudio identifica patrones generales de segregación que creemos se siguen repitiendo, y además propone una metodología replicable a otras ciudades del Ecuador y la región, y para otros marcos temporales. De hecho, los indicadores usados suelen ser incluidos en distintos censos a nivel regional, y los índices calculados son métricas relativamente fáciles de aplicar. En el caso de Quito, para seguir avanzando en la comprensión de la

segregación, proponemos que una futura investigación pueda replicar el análisis del presente estudio usando los datos censales más actuales que están siendo levantados al momento de escribir este artículo.

El fenómeno de segregación espacial fue abordado desde una óptica donde primaron aspectos socioeconómicos, y las variables sociodemográficas fueron seleccionadas siguiendo criterios de privación, disponibilidad y uso de servicios, y autoidentificación étnica. Sin embargo, la segregación espacial no se agota en dicho abordaje y puede ser analizada y correlacionada con variables educativas, culturales, etarias, de origen migratorio, de género, entre otras. Así, la metodología utilizada en este estudio también puede ser ampliada con aproximaciones cualitativas-etnográficas que incorporen aspectos subjetivos de percepción y estigmatización territorial capaces de brindar luces respecto del fenómeno que el análisis estadístico-espacial limita. Así, el uso de métodos mixtos para abordar fenómenos urbanos dinámicos permitiría una aproximación más integral en futuras investigaciones. Es importante señalar que los efectos de la segregación residencial no son solo negativos y que el análisis de las oportunidades en términos de inclusión y cohesión social que implica la proximidad entre diferentes estratos constituye un desafío para comprender la complejidad del fenómeno en estudios posteriores (Rasse, 2015).

### Conclusión

Esta investigación evidencia un análisis empírico que relaciona el fenómeno de segregación espacial con las condiciones sociodemográficas de la población quiteña. Pretende no solo identificar la intensidad y los patrones espaciales que presentan zonas o barrios segregados socioeconómicamente, sino además destacar diferencias sociodemográficas que moldean las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad en cuanto a empleo, salud, educación, disponibilidad digital y autoidentificación étnica. Variables como etnia, empleo, seguridad social o acceso a internet, presentan una marcada segregación espacial en la ciudad.

La segregación espacial socioeconómica es un fenómeno que se presenta con mayor intensidad en los grupos extremos de la estructura social quiteña, que despliega tendencias espaciales definidas en la ciudad, y que se encuentra estrechamente asociado a condiciones sociodemográficas específicas de la población. Los hallazgos sugieren la concentración espacial de ventajas y desventajas principalmente con respecto a variables relacionadas a disponibilidad de internet y computadora, uso de educación privada y pública, tenencia de seguro de salud privado y pertenencia étnica blanca, indígena y afroecuatoriana. En este sentido, resulta importante comprender el fenómeno segregativo a partir de características sociodemográficas de los individuos, con el objetivo de apoyar una planificación política y territorial focalizada que tome en cuenta no solo los barrios segregados, sino también la especificidad de las personas que los habitan.

Resulta fundamental explicitar el rol que cumplen las políticas públicas, especialmente las relacionadas con el mercado del suelo urbano, en la perpetuación o contención de las dinámicas de desigualdad en el ámbito socioespacial. En este sentido, la relación entre segregación espacial y mercados de suelo no es llana y las

políticas deben enfrentar el reto de esta complejidad (Sabatini et al., 2001). Así, una agenda política que no tome como eje de intervención los procesos de segregación socioespacial y su estrecha relación con aspectos sociodemográficos específicos de la población, posiblemente esté guiada por una concepción política donde la reducción de la desigualdad no se considera una prioridad.

### Referencias bibliográficas

- Amézquita, L. (2016). Segregación socio-espacial en la Región Metropolitana de Bogotá 2014. En Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori (DUOT), Universitat Politècnica de Catalunya (Ed.), *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*. "VIII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Balneário Camboriú, Junio 2016", Barcelona, DUOT. <https://doi.org/10.5821/siu.6313>
- Ariza, M. & Solís, P. (2009). Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000. *Estudios Sociológicos*, 27(79), 171-209. <http://www.jstor.org/stable/25614137>
- Azócar, G., Henríquez, C., Valenzuela, C. & Romero, H. (2008). Tendencias sociodemográficas y segregación socioespacial en Los Ángeles, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (41), 103-128. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022008000300006>
- Buzai, G. D., Baxendale, C. A., Rodríguez, L. & Escanes, V. (2003). Distribución y segregación espacial de los extranjeros en la ciudad de Luján. Un análisis desde la Geografía Cuantitativa. *Signos Universitarios*, 23(39), 29-52. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/2229/2777>
- Cabrera-Barona, P. (2017). Influence of urban multi-criteria deprivation and spatial accessibility to healthcare on self-reported health. *Urban Science*, 1(2), 11. <https://doi.org/10.3390/urbansci1020011>
- Cabrera Barona, P. (2020). Diversidad de la población en la ciudad de Quito: un análisis exploratorio espacial y estadístico. *Tsafiqui – Revista Científica en Ciencias Sociales*, 11(14), 15-26. <https://doi.org/doi.org/10.29019/tsafiqui.v14i1.686>
- Carrión, F. & Espinosa, J. E. (2012). La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 41(3), 503-522. <https://doi.org/10.4000/bifea.361>
- Duncan, O. D. & Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 20(2), 210. <https://doi.org/10.2307/2088328>
- Feitosa, F. F., Câmara, G., Monteiro, A. M. V., Koschitzki, T. & Silva, M. P. S. (2007). Global and local spatial indices of urban segregation. *International Journal of Geographical Information Science*, 21(3), 299-323. <https://doi.org/10.1080/13658810600911903>
- Grady, S. & Darden, J. (2012). Spatial methods to study local racial residential segregation and infant health in Detroit, Michigan. *Annals of the Association of American Geographers*, 102(5), 922-931. <https://doi.org/10.1080/00045608.2012.674898>
- Graham, S. (2002). Bridging urban digital divides? Urban polarisation and Information and Communications Technologies (ICTs). *Urban Studies*, 39(1), 33-56. <https://doi.org/10.1080/00420980220099050>

- Greenstein, R., Sabatini, F. & Smolka, M. (2007). Segregación espacial urbana: fuerzas, consecuencias y respuestas normativas. En M. O. Smolka & L. Mullhay (Eds.), *Perspectivas urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy. <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/perspectivas-urbanas-book-full.pdf>
- Iceland, J., Weinberg, D. & Steinmetz, E. (2002). *Racial and ethnic residential segregation in the United States: 1980-2000*. <https://www.census.gov/prod/2002pubs/censr-3.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ecuador. (2020). *Encuesta Multipropósito – TIC 2019*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/2019/201912\\_Boletin\\_Multiproposito\\_TIC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2019/201912_Boletin_Multiproposito_TIC.pdf)
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 28(85), 11-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>
- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75, 171-189. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Katzman, R. & Retamoso, A. (2005). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 85, 131-148. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11004-segregacion-espacial-empleo-pobreza-montevideo>
- Katzman, R. & Retamoso, A. (2007). Efectos de la segregación urbana sobre la educación en Montevideo. *Revista de la CEPAL*, 91, 133-152. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11174-efectos-la-segregacion-urbana-la-educacion-montevideo>
- Leal, J. (2008). Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades. *Revista Española de Sociología*, 2. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64866>
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno Urbano*, 14(14). [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-36552013000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552013000100001&lng=es&tlng=es)
- Linares, S. & Velázquez, G. A. (2014). Tandil (Provincia de Buenos Aires): Segregación espacial a través de los niveles educativos del jefe de hogar. En M. Marcos & G. D. Buzai (Coords.), *Mapas Sociales Urbanos. CD Aplicaciones*, pp. 17-24. <https://shorturl.at/GKQS7>
- Martínez Toro, P. M. (2015). La producción del espacio en la ciudad latinoamericana. El modelo del impacto del capitalismo global en la metropolización. *Hallazgos*, 12(23), 211-229. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413838649010>
- Massey, D. S. & Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281-315. <https://doi.org/10.1093/sf/67.2.281>
- Molinatti, F. (2013). Segregación residencial e inserción laboral en la ciudad de Córdoba. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 39(117), 117-145. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612013000200006>
- Murillo, F. J. & Martínez Garrido, C. (2017). Segregación social en las escuelas públicas y privadas en América Latina. *Educação & Sociedade*, 38(140), 727-750. [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-73302017000300727&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-73302017000300727&script=sci_arttext&tlng=es)

- Naranjo, M. (1999). *Segregación espacial y espacio simbólico: Un estudio de caso en Quito*. Flacso Andes. <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21611>
- Orellana, D. & Osorio, P. (2014). Segregación socio-espacial urbana en Cuenca, Ecuador. *Análitika*, 8(2), 27-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5004620>
- Parrado Rodríguez, C. (2018). Segregación en Quito 2001-2010. Evolución de la concentración de los grupos y composición social de las áreas residenciales. *Cuestiones Urbanas*, 5(1), 61-88.
- Peña, G. (2003). Simmel y la Escuela de Chicago en torno a los espacios públicos en la ciudad. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 28. <https://core.ac.uk/download/pdf/39038339.pdf>
- Pradilla, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Caderno Metrópole*, 16(31), 37-60. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>
- Prévôt Schapira, M. F. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 9(19), 33-56. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/315>
- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos. Procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 41(122), 125-143. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612015000100006>
- Rodríguez, J. & Arriagada, C. (2004). Segregación residencial en la ciudad latinoamericana. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 30(89), 5-24. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612004008900001>
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. *Serie Azul*, 35, 59-70. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-segregación-social-del-espacio-en-las-ciudades-de-América-Latina.pdf>
- Sabatini, F., Cáceres, G. & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 27(82), 21-42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>
- Santillán, A. (2015). Imaginarios urbanos y segregación socioespacial. Un estudio de caso sobre Quito. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(16), 246-263. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/14682>
- Valdés, E. G. & Koch, M. R. (2009). Tendencias de segregación residencial en metrópolis latinoamericanas intermedias al inicio del siglo XXI. Porto Alegre (Brasil) y Córdoba (Argentina). *Revista Líder*, 15(11), 85-104. [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/15/\[LIDERVOL15Año11-2009-ISSN-0717-0165\]4.-Tendenciasdesegregaciónresidencialenmetrópolis.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/15/[LIDERVOL15Año11-2009-ISSN-0717-0165]4.-Tendenciasdesegregaciónresidencialenmetrópolis.pdf)
- van Kempen, R. & şule Özüekren, A. (1998). Ethnic segregation in cities: New forms and explanations in a dynamic world. *Urban Studies*, 35(10), 1631-1656. <https://doi.org/10.1080/0042098984088>
- Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En A. Ziccardi (Comp.), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XX* (pp. 9-33). CLACSO-CROP Series, CLACSO – Siglo del Hombre. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120504120512/ziccardi.pdf>

# Nova disputa ou velha convivência? Airbnb e o mercado de habitação de aluguel em cidades brasileiras turísticas de pequeno porte

**Rafael Braga-de-Souza.** Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Fluminense, Rio de Janeiro, Brasil.

**Gisela-Cunha-Viana Leonelli.** Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil.

**RESUMO** | O Airbnb é uma plataforma de aluguel mediado digitalmente. Sua presença nas cidades gera impactos econômicos, sociais e no espaço urbano. Investigar a distribuição espacial dos anúncios do Airbnb é um caminho para compreensão da sua presença e combate às externalidades. Pouco foi descrito sobre a distribuição espacial do Airbnb nas cidades latino-americanas. O objetivo principal é verificar se há relação entre a localização do mercado Airbnb e os mercados de aluguel. Através de levantamento de dados demográficos e do site Airbnb, são identificadas as regiões de predominância dos usos Airbnb e as de mercado de aluguel. Concluiu-se: (1) o Airbnb predomina em cidades turísticas de lazer; (2) as atividades turísticas são determinantes para a localização do Airbnb; (3) o Airbnb utiliza o estoque de aluguel de longa duração de forma secundária; (4) a distribuição espacial do Airbnb é determinada pela distribuição do mercado de alugueis de curta duração.

**PALAVRAS-CHAVE** | gestão urbana, mercado imobiliário, transformações socioterritoriais.

**ABSTRACT** | *Airbnb is a digitally mediated short-term rental platform. Its presence in cities has generated impacts on the economy, society and urban space. Investigating the spatial distribution of Airbnb units is a path to understanding its presence and combat the externalities. Little has been described about Airbnb's presence in Latin-American cities. This paper mainly aims to verify if there is a relationship between the location of the Airbnb market and the housing rental market. Drawing on demographic data and the Airbnb website, we identify the predominant regions of Airbnb and the rental market uses. We conclude that: (1) Airbnb predominates in touristy leisure cities; (2) Tourist activities are decisive for the location of Airbnb units; (3) Airbnb uses long-term rental inventory on a secondary basis; (4) The spatial distribution of the pre-existing vacation rental market determines Airbnb's distribution.*

**KEYWORDS** | *urban management, real estate market, socio-territorial transformations.*

Recebido em 09 de outubro de 2022, aprovado em 05 de janeiro de 2023  
E-mails: giselacv@unicamp.br | rbragadesouza@gmail.com

## Introdução

O Airbnb é uma plataforma *online* de mediação de aluguéis de curta duração. O *site* permite que pessoas com imóveis ociosos ou partes deles sejam alugadas para terceiros. A plataforma fundada em 2008 (Gallagher, 2019) e com crescimento exponencial desde então tem anúncios de unidades em mais de 191 países, 100.000 cidades e 7 milhões de anúncios.

No Brasil, a plataforma Airbnb tem forte presença e contava, em 2017, com 123.000 anúncios sendo 45.000 na cidade do Rio de Janeiro e 11.000 na cidade de São Paulo (Airbnb Citizen, 2017). A plataforma tem inclusive um escritório sediado nessa última cidade (Lobo, 2018), sinalizando a importância desse mercado para a empresa.

Alguns estudos conduzidos principalmente na Europa e Estados Unidos tem buscado caracterizar a presença do Airbnb em seus territórios e seus impactos (Celata & Romano, 2020; Furukawa & Onuki, 2019; Gant, 2016; Gurrán & Phibbs, 2017; Lee, 2016; Merante & Horn, 2017; Schäfer & Braun, 2016; van Holm, 2020). A relação entre o crescimento das unidades Airbnb e a competição por unidades habitacionais desencadeada por essa plataforma também são temas que tem sido investigados de forma recorrente (DiNatale et al., 2018; Franco & Santos, 2021; Gurrán & Phibbs, 2017; Merante & Horn, 2017; Schäfer & Braun, 2016; Shabrina et al., 2022).

Neste artigo, parte-se da investigação da distribuição espacial das unidades Airbnb para compreender as possíveis relações com a distribuição de unidades habitacionais e, conseqüentemente, possíveis competições entre a oferta dos imóveis para o Airbnb e a oferta desses para os usos de moradia. No Brasil e nos países latino-americanos poucos trabalhos investigaram esses mesmos aspectos. Dessa maneira, não estão claras as particularidades da presença e/ou eventuais impactos do Airbnb no espaço urbano nesses países.

Dessa forma, este estudo tem dois objetivos principais: investigar a distribuição espacial do mercado Airbnb em cidades brasileiras selecionadas; e verificar se há relação entre a localização do mercado Airbnb e os mercados de aluguel existentes. Entendemos aqui os mercados de aluguel como dois: o mercado de aluguel de longa duração que abriga quem mora na cidade, e o mercado de aluguel de curta duração, de veraneio que abriga quem visita como turista.

Este estudo deve ajudar planejadores urbanos e tomadores de decisão no âmbito municipal a estarem alertas às dinâmicas desencadeadas pelo Airbnb no espaço urbano contemporâneo.

Trata-se, portanto de uma pesquisa empírica, com visualização de fenômenos territorializados e com foco na América Latina. Por se tratar de uma discussão interdisciplinar (Economia de compartilhamento, gestão territorial e urbana, regulação urbanística, impactos urbanos e políticas públicas de turismo), baseia-se fortemente em aportes teóricos também interdisciplinares que auxiliaram a compreender os fenômenos visualizados *in loco*.

O artigo está estruturado em 5 seções: inicialmente apresentamos um panorama sobre as pesquisas que tem tratado do Airbnb, seus impactos e padrões de distribuição espacial; em seguida apresentamos o método utilizado neste trabalho; na sequência

os resultados a partir das cidades investigadas. Na quarta seção, apresentamos uma discussão contrastando os resultados observados na pesquisa com aqueles relatados na bibliografia. Concluímos apresentando os padrões de distribuição espacial do Airbnb em cidades pequenas brasileiras.

### Uma visão geral em pesquisas sobre o Airbnb

O Airbnb<sup>1</sup> tem sido foco de pesquisa praticamente desde o seu surgimento e crescimento. Através de revisão bibliográfica identificamos três grandes grupos de pesquisa: (1) Pesquisas sobre dinâmicas de sociabilidade, hospitalidade e confiança; (2) Pesquisas sobre impactos da plataforma no mercado de hospedagem, no mercado imobiliário e impactos na vizinhança; e (3) Pesquisas sobre abordagens regulatórias para a plataforma.

No Grupo (1), através de avaliações deixadas no *site*, autores empreendem análises e verificam as motivações dos usuários para uso do Airbnb (Guttentag et al., 2018). A confiança entre as partes é um fator essencial para a ocorrência ou não das transações comerciais e, especialmente para as empresas da economia do compartilhamento porque as transações ocorrem de pessoas para pessoa (*peer-to-peer*) (Ert et al., 2016). Através dos comentários deixados pelos turistas nota-se que, cada vez mais, as amenidades dos anúncios estão se tornando mais determinantes no processo de locação (Cheng & Jin, 2019). E o produto em si tem se tornado mais importante do que relações sociais estabelecidas no processo de “compartilhamento” sugerido pelo Airbnb.

Os estudos do Grupo (2) partem de uma preocupação quanto aos impactos do Airbnb no espaço urbano. O estudo da distribuição espacial do Airbnb no espaço urbano é a base, portanto, para verificar possíveis impactos e alterações em dinâmicas pré-existentes.

A concentração de unidades Airbnb em áreas com destinação turística tem sido associada com aumento de externalidades negativas dessa mesma atividade turística (Ioannides et al., 2019). Em relação ao mercado hoteleiro, o Airbnb tem obrigado os hotéis a reduzirem seus preços (Neeser, 2015), no entanto o incômodo causado ao mercado hoteleiro acontece de maneira desigual: meios de hospedagem mais baratos (hotéis menores, pousadas e albergues) perdem mais clientela na competição com o Airbnb (Brossat, 2019; Slee, 2018; Zervas et al., 2017), especialmente aqueles que não tem espaço para conferências (Gurran & Phibbs, 2017). Ironicamente, esses estabelecimentos menores têm anunciado seus leitos no Airbnb como forma de sobrevivência contra a plataforma (Brauckmann, 2017).

A distribuição espacial do mercado hoteleiro é mais concentrada em áreas centrais, conforme pesquisas empreendidas em Londres (Quattrone et al., 2016), Barcelona (Gutiérrez et al., 2017), Sidney (Gurran & Phibbs, 2017), Nova York (Sundararajan, 2018), Suzhou (Sun et al., 2022) e Curitiba (Lobo, 2018). O

---

1 Além do Airbnb há outras plataformas de aluguel de curta duração que operam *online* tal como VRBO, Homeaway e outras de abrangência nacional em determinados países. No entanto, a dimensão do Airbnb frente aos seus concorrentes é muito expressiva e, por esse motivo, entendemos que investigar o Airbnb contempla o entendimento do tipo de mercado que ele opera por si só.

Airbnb, por sua vez, também está presente nas porções centrais, mas tem cobertura mais espalhada pela malha urbana.

Ainda no Grupo (2), os impactos no mercado imobiliário se dão a partir do momento em que há conversão de imóveis do mercado imobiliário, principalmente de aluguel, para o mercado Airbnb (Gurran & Phibbs, 2017; Sun et al., 2022). Essa conversão pode contribuir para a redução da oferta de imóveis para locação à preços menores (DiNatale et al., 2018) e um aumento no preço dos imóveis disponíveis para locação de longa duração (Franco & Santos, 2021; Garay-Tamajón et al., 2022; Koster et al., 2021). Ofertar um imóvel no Airbnb pode ser muito mais lucrativo para o proprietário do que ofertá-lo no aluguel de longa duração, fato que contribui para a redução de aluguel à preços acessíveis (Garay-Tamajón et al., 2022). Em Paris, ganha-se, em média, 2,7 vezes mais no aluguel via Airbnb do que o convencional (Brossat, 2019), enquanto que em Sidney esse lucro excede os 600 dólares australianos por mês (Gurran & Phibbs, 2017). Em Boston, a redução de imóveis de aluguel está associada ao aumento do número de anúncios Airbnb (Merante & Horn, 2017). Também em Sidney e Melbourne as regiões turísticas são as mais pressionadas pelos alugueis mais lucrativos via Airbnb (Alizadeh et al., 2018).

Por fim, no Grupo (2) também identificamos pesquisas que discutem impactos na qualidade de vida das vizinhanças com número expressivo de unidades Airbnb. Dentro de edifícios e condomínios, a constante mudança de hóspedes pode gerar nos moradores um sentimento de insegurança (Ferreri & Sanyal, 2018). Na escala da cidade, o grande número de hóspedes do Airbnb pode gerar disputas com os moradores por espaço de estacionamento, barulho e festas em horários inadequados (Ferreri & Sanyal, 2018; Schäfer & Braun, 2016; Wegmann & Jiao, 2017). Os incômodos de vizinhança associados ao aumento do preço dos aluguéis podem gerar processo de expulsão dos moradores, fato que implica no Airbnb como agente promotor de gentrificação (Brossat, 2019; Deboosere et al., 2019; Gant, 2016; Wachsmuth & Weisler, 2018; Wegmann & Jiao, 2017). A presença do Airbnb e a percepção dos proprietários de imóveis de que o aluguel de curta duração pela plataforma gera lucros maiores do que aluguel convencional provoca um fenômeno que Smith (1979, 2005) denominou, muito antes do Airbnb, de *rent gaps*.

Smith (1979) explica a gentrificação através da teoria da *rent gap* (“teoria da diferença de renda”). Segundo o autor, o termo denomina a diferença entre o valor potencial que o imóvel poderia retornar e o valor que esse mesmo imóvel retorna de fato num dado momento. Quando o imóvel está muito desvalorizado e a *rent gap* é grande o suficiente, ou seja o potencial do imóvel está muito acima do seu retorno no momento, a tal ponto que o promotor considera o investimento satisfatório, é que ocorre a gentrificação (Smith, 1979). Ao revisitar sua teoria, o autor afirma que a *rent gap* também pode ser observada quando, ao invés de desvalorização do edificado, haja uma repentina supervalorização e o potencial cresça, também ampliando a diferença de possível obtenção de renda (Smith, 2005). No caso do Airbnb, o simples fato do imóvel ser ofertado no *site* pode provocar uma *rent gap* e isso o transforma num motor poderoso de gentrificação (Wachsmuth & Weisler, 2018).

Zonas consideradas turísticas também constituem áreas de concentração de unidades Airbnb (Garay-Tamajón et al., 2022). Em muitas cidades as zonas

turísticas coincidem com as zonas centrais com maior concentração de comércio, serviços e empregos. Os moradores são expulsos justamente dessas áreas em benefício dos alugueis via Airbnb. Isso porque muitos dos atributos valorizados pelos turistas são também pelos moradores, especialmente porque a acessibilidade que os locais buscam para acessar empregos é a mesma que os turistas buscam para acessar amenidades turísticas (Deboosere et al., 2019).

Por fim, o Grupo (3) reúne pesquisas preocupadas em discutir as regulações aos alugueis digitais de curta duração que têm sido aplicadas em cidades no mundo inteiro. Diferentes cidades com diferentes objetivos e percebendo impactos distintos tem aplicado regulações com características diferentes (Furukawa & Onuki, 2019; Nieuwland & van Melik, 2018).

A partir do discurso de que seriam “*natural, politically neutral, consensual and efficient*” (McKee, 2017), as plataformas digitais, Airbnb inclusive, têm tentado justificar que é desnecessária a aplicação de qualquer regulação. No entanto, tem-se tornado cada vez mais evidente a importância de regular frente aos impactos anteriormente descritos. A defesa do direito a moradia é uma constante nas regulações propostas, como apontado por Gurran: “In high demand housing markets, city governments and urban planners will need to defend permanent housing from conversion to short-term holiday accommodation” (Gurran, 2018).

Na revisão bibliográfica, constatou-se a existência de regulações com estratégias muito distintas tais como: banimento total dos alugueis digitais de curta temporada, limite de diárias (Coles et al., 2017), limite de número de unidades por região (Coles et al., 2017; DiNatale et al., 2018), contenção de anúncios à regiões determinadas, cumprimento de regras e inspeções às unidades (DiNatale et al., 2018). Buscando classificar os tipos de regulação, Nieuwland e van Melik (2018) pontuam as estratégias entre Banimento total e *Laissez-faire* (a ausência total de regulação). As autoras observam que nas zonas de permissão com restrições tem-se as estratégias locacionais, de densidade, qualitativas e quantitativas.

A título de exemplo das regulações aplicadas, destaca-se a regulação de Nova York, que proíbe alugueis de menos de 30 dias sem a presença do proprietário (Brossat, 2019). Londres tem uma limitação de 90 dias por ano de locação via plataformas digitais de aluguel de curta duração (Ferreri & Sanyal, 2018) e não permite imóveis inteiros serem alugados via plataforma (Nieuwland & van Melik, 2018). Barcelona tem uma estratégia de crescimento zero, ou seja, há uma limitação no número total de 10 mil unidades Airbnb, sendo que em se atingindo esse teto é necessário que um anúncio seja desativado para que outra entre (Brossat, 2019). Anaheim, na região metropolitana de Los Angeles optou pelo banimento total dos anúncios digitais de aluguel de curta temporada (Nieuwland & van Melik, 2018).

A eficiência das regulações não está garantida pela sua simples existência. Em Berlim, a implementação da regulação inibiu levemente o crescimento, no entanto milhares de anúncios ilegais permanecem ativos (McKee, 2017). Um trabalho pioneiro que avaliou o impacto da regulação observou que em Nova Orleans a aplicação da legislação resultou em queda do número de anúncios imediatamente após a sua aprovação seguida por retomada de crescimento no mesmo ritmo anterior (van Holm, 2020). O autor observa ainda que, quando há restrição numa

determinada área, há uma tendência de crescimento nas áreas limítrofes à primeira. A implementação de legislações sem seu efetivo cumprimento coloca esses marcos como muito mais simbólicos que operacionais (Aguilera et al., 2019).

Especificamente no Brasil, o trabalho de Souza e Leonelli (2021) demonstra que a regulação do Airbnb vigente no país busca enquadrar o aluguel via plataforma aos moldes de locação de temporada convencional. Segundos os autores, as regulações vigentes no país buscam também tornar mais justa a competição entre o aluguel via Airbnb com o setor hoteleiro, e equalizar conflitos com moradores nas regiões mais afetadas.

Os estudos de distribuição espacial mostram-se importantes porque constituem os passos iniciais para que se verifique a existência de distorções no espaço urbano: impactos de variados tipos e conseqüentemente a necessidade de (discussão sobre a) regulação. Em grandes cidades, o padrão de distribuição espacial do mercado Airbnb é de concentração nas áreas centrais e os moradores não conseguem competir com a demanda da plataforma (Quattrone et al., 2016), sendo que ao longo dos anos há um espalhamento por áreas periféricas e mesmo residenciais (Gutiérrez et al., 2017). Além disso, as regiões com caráter turístico são concentradoras de unidades (Garay-Tamajón et al., 2022), influenciando inclusive no preço das diárias ofertadas (Fearne, 2022). Observa-se ainda a concentração em um ponto central com dispersão pelo território radialmente (Cerezo-Medina et al., 2021). Em cidades praianas espanholas, o litoral se mostrou um atrator de unidades enquanto centralidade turística (Cerezo-Medina et al., 2021). A distribuição de universidades, transporte público, *shopping centers* e apartamentos de negócios também está correlacionada com a distribuição e territorialização de unidades do Airbnb (Sun et al., 2021).

## Metodologia

### Definição das cidades investigadas

Para esta pesquisa, a definição dos municípios a serem objeto de análise empírica partiu de levantamento no próprio *site* Airbnb.com através de *web-scraping* e de dados do Censo Demográfico Brasileiro de 2010.

Inicialmente, foi realizada uma varredura manual no site Airbnb.com em busca das cidades com quantidades significativas de anúncios. Isso é possível desativando os filtros de “localização”, “*check in/check-out*” e “número de hóspedes” e, movendo o cursor pelo mapa do Brasil lentamente sobre cada porção em que há algum aglomerado urbano. Utilizando a opção “buscar enquanto eu movo o mapa” o Airbnb revela os anúncios na região exibida. Foram identificados 141 municípios com, pelo menos, 100 unidades, entre ofertas de quarto compartilhado, quarto inteiro e imóvel inteiro privativo.

Tendo em vista a necessidade de mais investigações científicas sobre a presença do Airbnb em cidades de pequeno porte (Guttentag, 2019) e a hipótese de que seja possível que o Airbnb gere externalidades com maior intensidade nessas cidades (DiNatale et al., 2018), definimos um recorte de cidades com menos de 100 mil habitantes. Este valor é definido pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística

(IBGE) para cidade consideradas de pequeno porte. Essa definição reduziu o banco de dados para 62 municípios.

A partir desse recorte foi empreendida uma coleta de dados através do procedimento de *web-scraping* (ou *web-crawling*). O procedimento consiste em uma ferramenta computacional em linguagem de programação que simula a busca tal como um usuário humano, coleta os dados em cada anúncio da localização inserida e depois os organiza em uma planilha. Esse método é necessário pois o Airbnb limita o número de anúncios que um usuário humano pode visualizar no *site*. Foram coletados os seguintes dados: município, região do município (ou bairro, conforme informado pelo proprietário), nome do proprietário (ou anfitrião), tipo (casa, quarto, apartamento, etc.), valor da diária, capacidade de hóspedes, número de quartos, endereço na *Internet*, número de avaliações, data da última avaliação e coordenadas geográficas. Os *softwares* utilizados nessa etapa foram Jupyter Notebook para programação e execução do código em linguagem Python.

Os dados coletados durante o mês de julho de 2019 em formato csv foram convertidos em planilhas xls e tratados no *software* Microsoft Excel. Nesse formato, primeiramente foi aplicado um filtro, excluindo eventuais anúncios de cidades vizinhas que foram coletadas erroneamente pelo *web-crawler*. Na sequência, foi possível classificar os anúncios em 4 tipos para permitir uma comparabilidade entre dados coletados de cada município: (1) unidades inteiras: espaços com instalações privativas para o locador; (2) quartos inteiros: quartos de uso privativo do locador; (3) quartos compartilhados: quartos que podem ser compartilhados pelo locador com o proprietário ou outros locadores; e (4) outros: quartos em hotéis, albergues, áreas de *camping*, bangalôs, cabanas, etc.

Tomam-se os anúncios de unidade inteiras como objeto de interesse para contraste com os aluguéis de curta e longa duração. São esses anúncios que potencialmente estarão em competição com o mercado de aluguéis. Nessa pesquisa, foi criado e aplicado o Índice Airbnb nas Cidades (IABC) que relaciona a quantidade de unidades inteiras anunciadas no Airbnb em cada município com o estoque imobiliário residencial disponível em cada município. Esse estoque imobiliário é aqui representado pela categoria “domicílio particular permanente” coletada no Censo 2010 e definida pelo IBGE (2010a): “domicílio construído a fim de servir exclusivamente para habitação e que, na data de referência, tem a finalidade de servir de moradia a uma ou mais pessoas” (p. 210). O índice é definido pela seguinte fórmula:

$$IABC = \frac{\text{Unidades Airbnb}}{DPP_{\text{total}}}$$

Onde:

- IABC é o “Índice AirBnb nas Cidades” que indica o percentual de unidades Airbnb em relação aos domicílios particulares permanentes;
- “Unidades Airbnb” é a quantidade de anúncios do tipo “unidade inteira” colocadas em oferta no Airbnb, no momento da coleta de dados;
- “DPP<sub>total</sub>” é o total de domicílios particulares permanentes do município, segundo dados do Censo 2010.

Ao relacionar Unidades Airbnb com o estoque imobiliário da cidade, levantado pelo Censo Demográfico Brasileiro, esse índice forneceu uma visualização sobre a prevalência do Airbnb nas cidades (Tabela 1).

**TABELA 1 | As dez cidades pequenas brasileiras com maiores IABC, ordenadas em ordem decrescente de maior para menor índice**

ID	MUNICÍPIO	DADOS AIRBNB. COM		CENSO (2010)	IABC (%)
		ANÚNCIOS TOTAIS	UNIDADES INTEIRAS	DPPTOTAL	
1	Bombinhas – SC	2.776	2.474	4.616	53,60
2	Armação de Búzios – RJ	3.905	2.853	9.012	31,66
3	Tibau do Sul - RN	1.082	732	3.221	22,73
4	Capitólio – MG	678	470	2.737	17,17
5	Gramado – RS	2.107	1.748	11.140	15,69
6	Arraial do Cabo – RJ	1.796	1.356	8.956	15,14
7	Alto Paraíso de Goiás – GO	574	299	2.110	14,17
8	Ubatuba – SP	3.876	3.016	25.075	12,03
9	Bertioga – SP	1.896	1.672	14.536	11,50
10	Canela – RS	1.899	1.422	12.931	11,00

FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM AIRBNB (2019) E IBGE (2010B)

As cidades definidas para o recorte foram as seguintes: Bombinhas (IABC = 53,60%), Tibau do Sul (IABC = 22,73%), Capitólio (IABC = 17,17%) e Gramado (IABC = 15,69%) (Figura 1). Determinamos o valor IABC próximo a 15% como recorte para visualizar as possíveis externalidades do Airbnb nas dinâmicas urbanas de uma cidade. Além disso, considerando as dimensões continentais do país, o critério obedece à uma opção dos autores de selecionar municípios distribuídos pelo território brasileiro, e não apenas concentrados numa única região. Além disso optou-se por municípios litorâneos e não litorâneos para que fosse possível investigar a espacialização do Airbnb nessas duas condições.

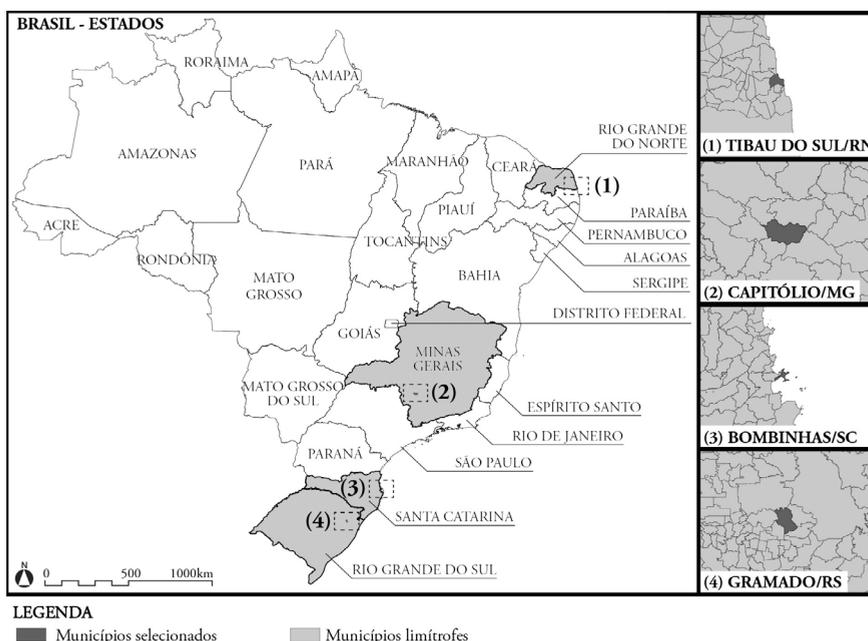
As unidades inteiras dispostas no Airbnb foram espacializadas na forma de mapas através do *software* livre de sistema de informação geográfica QGIS 3.4. Os arquivos *shapefiles*<sup>2</sup> contendo limites geográficos dos estados e municípios utilizados foram obtidos no Portal de Mapas do IBGE.

2 *Shapefile* é um formato de arquivo utilizado pelos *softwares* de sistemas de informação geográfica (SIG). Um arquivo *shapefile* contém informações georreferenciadas que são interpretadas e visualizadas no *software*.

### Caracterização das cidades estudadas

As quatro cidades têm um caráter turístico de lazer bem definido. Bombinhas e Tibau do Sul, localizadas nos estados de Santa Catarina e Rio Grande do Norte respectivamente são cidades litorâneas com turismo de lazer que explora sol e praia. Bombinhas tem 19.769 habitantes (IBGE, 2019). A cidade tem uma característica de abrigar casas de veraneio desde 1970, sendo que o estoque desse tipo de imóvel é maior do que de domicílios permanentes. Tibau do Sul tem 14.180 habitantes (IBGE, 2019) e é um destino de praia conhecido internacionalmente. Recebe em média 500 mil visitantes por ano do Brasil e do mundo, especialmente europeus (Silva, 2018). Desde a década de 1930 já havia uma tradição de segundas residências em Tibau do Sul e mesmo de hospedagem nas casas dos próprios moradores.

FIGURA 1 | Delimitação dos municípios investigados



FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM IBGE (2010A)

Os outros dois municípios definidos são Capitólio, situado no estado de Minas Gerais, e Gramado, cidade turística do estado do Rio Grande do Sul. Esta última tem uma forte tradição de turismo desde 1922 por sua paisagem característica de arquitetura de influência alemã e italiana, ruas floridas, parques, jardins, fábricas de chocolate, museus, vinícolas e parques temáticos. Há uma forte tradição hoteleira na cidade. Com 36.232 habitantes (IBGE, 2019), a cidade conta com 15.614 leitos (IBGE, 2016).

Capitólio tem 8.632 habitantes (IBGE, 2016) e sua atividade turística está baseada na relação do município com um lago artificial criado para habilitação de uma represa hidrelétrica construída em 1975. A gênese do turismo no município está

fortemente ligada à implantação do loteamento Escarpas do Lago, uma espécie de condomínio com casas de veraneio de engenheiros envolvidos no projeto da represa (Godoy, 2017). Segundo Godoy (2017), passeios de lancha, *jet ski*, atividades de mergulho são algumas das atrações em Capitólio.

### Dados demográficos

Os dados sobre a distribuição espacial e predominância dos mercados de aluguel de longa duração e de curta duração foram obtidos através do Censo Demográfico Brasileiro de 2010 realizado pelo IBGE. O primeiro mercado de aluguel levantado corresponde aos “domicílios particulares permanentes – condição de ocupação: alugados”, na classificação oficial do Instituto. O segundo, refere-se ao mercado de aluguel de curta duração representado pelos “domicílios particulares permanentes não ocupados - uso ocasional”, também na classificação oficial do IBGE. Na definição do Instituto entende-se essa última classificação como “domicílio particular permanente que, na data de referência, servia ocasionalmente de moradia. Ou seja, são aqueles usados para descanso de fins de semana, férias ou outro fim, mesmo que, na data de referência, seus ocupantes ocasionais estivessem presentes” (IBGE, 2010a, p. 210).

Esses dados foram espacializados em setores censitários<sup>3</sup> que permitem visualizar áreas com maior prevalência de cada uso e comparar com a prevalência do mercado de unidades inteiras colocadas no Airbnb. O *software* utilizado para produção dos mapas foi o QGIS 3.4. Os arquivos *shapefiles* com limites dos municípios e seus setores censitários foram extraídos do Portal de Mapas do IBGE. Neste trabalho, foram divididos os setores em quartis de modo que os setores com cor mais intensa são aqueles em que há maior presença do uso indicado em cada mapa, e os mais suaves tem menor presença.

### Sobreposição do mercado Airbnb versus mercados de aluguel

Foram sobrepostos os usos em um mapa síntese em que se visualizam apenas os setores com maior presença em cada uso. Desse modo, é possível verificar áreas em que haja uma eventual concorrência e conflito entre os usos (mercado Airbnb *versus* mercados de aluguel).

Os mapas previamente produzidos no QGIS 3.4 foram sobrepostos utilizando o *software* Adobe Illustrator que permite manipular cores, transparências e padrões com maior facilidade.

## Territorialização dos mercados de aluguel de curta e longa duração

### Distribuição espacial do Airbnb

Há um padrão observado na distribuição espacial das unidades Airbnb nas cidades: os anúncios de Airbnb tendem a se concentrar próximos às atrações turísticas de cada uma delas.

---

3 Setor censitário é um recorte territorial com dimensão variável estabelecido pelo IBGE para efeito de cadastro, levantamento e visualização de dados demográficos. Cada setor censitário contém, aproximadamente, 300 domicílios.

Em Bombinhas, os setores censitários com maior prevalência de unidades Airbnb estão localizados nas proximidades das praias ao norte (Praia de Bombinhas e Praia de Bombas) e a leste (Praia do Mariscal). A proximidade com o mar determina o valor mais alto das diárias.

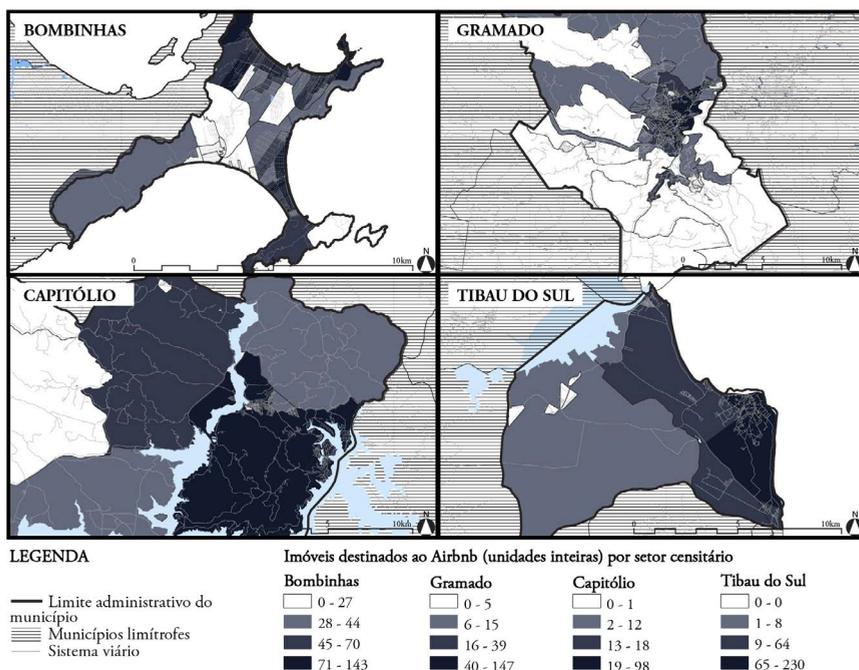
Na cidade de Gramado a concentração de unidades Airbnb é na região da Av. Borges de Medeiros e Av. das Hortênsias, sendo a primeira a principal avenida turística de Gramado, por onde passam desfiles e paradas.

Em Capitólio as áreas mais próximas ao lago de Furnas e à região central da cidade são aquelas que abrigam os setores censitários com mais unidades Airbnb. As diárias mais caras ofertadas na plataforma estão em Escarpas do Lago, um condomínio fechado com várias casas de veraneio.

Por fim, em Tibau do Sul, assim como Bombinhas, são as praias que concentram maior número de unidades Airbnb. Dessa vez são as Praias de Pipa e Praia de Simbaúba, sendo inclusive com diárias mais caras. Foi a região de Pipa que deu fama internacional e atraiu fluxos de turistas estrangeiros para o município.

A visualização dessas concentrações de unidades por setor censitário pode ser verificada na Figura 2.

FIGURA 2 | Predominância de Unidades Airbnb divididas em setores censitários



FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM AIRBNB (2019) E IBGE (2010B)

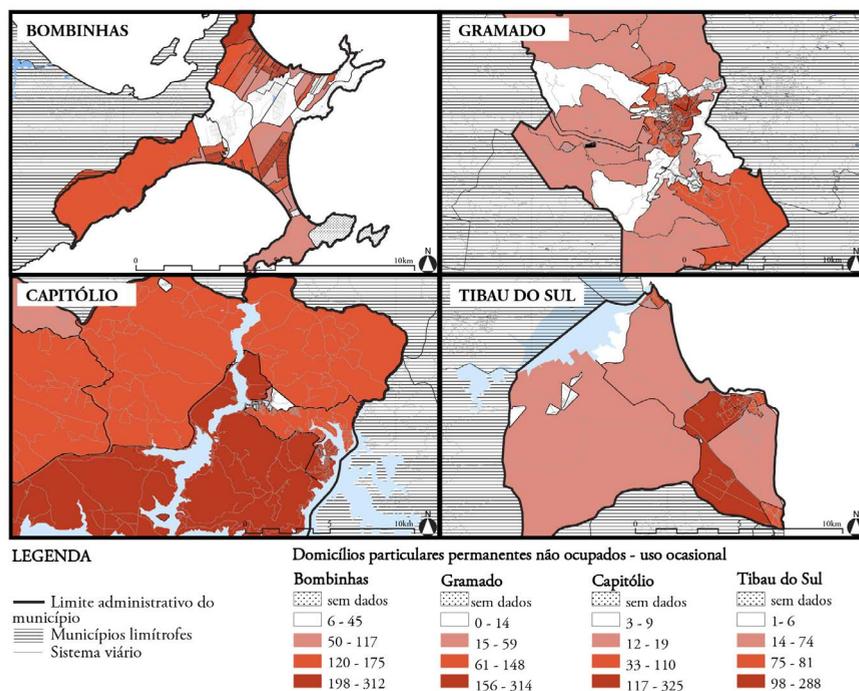
### Distribuição espacial dos mercados de aluguel

Nas cidades investigadas, o mercado de aluguel de curta duração, ou seja, o mercado de quem visita como turista também está concentrado em áreas de interesse turístico (Figura 3).

Em Bombinhas e Tibau do Sul, os setores próximos às praias tem presença notável. Na primeira cidade, as praias ao norte (Praia de Bombas e Praia de Bombinhas) e à leste (Praia de Mariscal) concentram unidades de aluguel de curta duração. Já em Tibau do Sul nota-se essa maior prevalência nas praias próximas à sede do município, ao norte.

Gramado que não é uma cidade litorânea, concentra as unidades de aluguel de curta duração nas proximidades de seu centro comercial e turístico. Em Gramado, esse centro turístico está nos arredores das Avenidas das Hortênsias e Av. Borges e Medeiros. Em Capitólio, a maior concentração é nos setores que tem acesso ao lago de Furnas e na região do condomínio Escarpas do Lago, tradicional em seu caráter turístico.

FIGURA 3 | Predominância de imóveis de aluguel de curta duração divididas em setores censitários



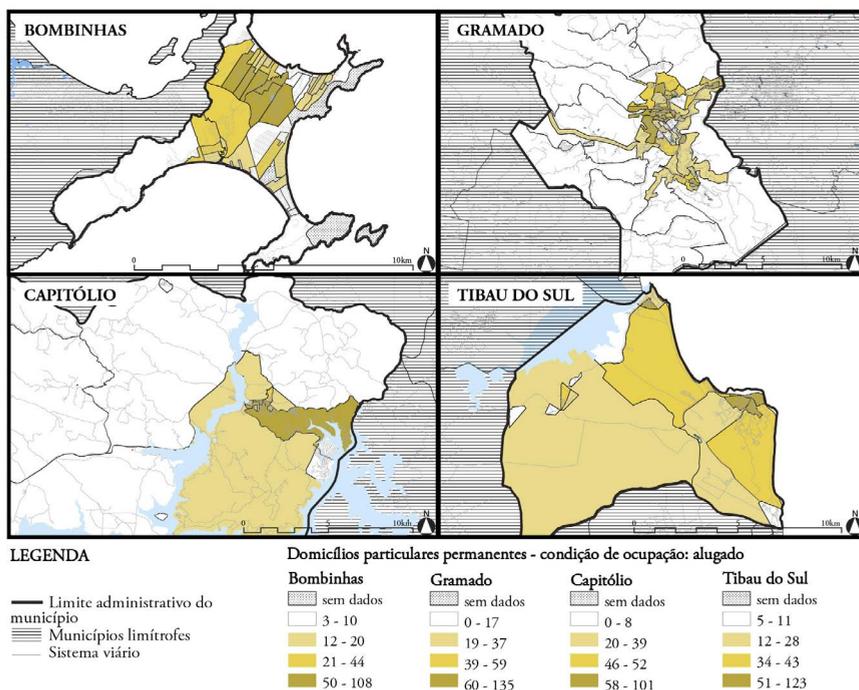
FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM IBGE (2010B)

Quanto ao mercado de aluguel de longa duração (Figura 4) observa-se um outro padrão diferente em Bombinhas e Gramado. Esse mercado está mais concentrado próximo ao mercado de aluguel de curta duração, mas não com exata coincidência no território. Em Bombinhas o mercado de aluguel de longa duração fica mais

concentrado no centro da península, afastado das praias. Em Gramado o uso do aluguel de longa duração está concentrado em um anel exterior à região central, evitando o conflito com os usos dos mercados Airbnb e de aluguel de curta duração.

Em contraponto a Gramado, em Capitólio, o aluguel de longa duração é predominante na região central da cidade. O centro de Capitólio, no entanto, é de uso dos locais e não é de interesse turístico, diferentemente de Gramado. Por fim, em Tibau do Sul, o aluguel de longa duração está fortemente concentrado na sede do município e na região da Praia de Pipa, a princípio em localização coincidente com o mercado Airbnb.

**FIGURA 4 | Predominância de imóveis de aluguel de longa duração divididos em setores censitários**



FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM IBGE (2010B)

### Sobreposição dos mercados Airbnb versus mercados de aluguel

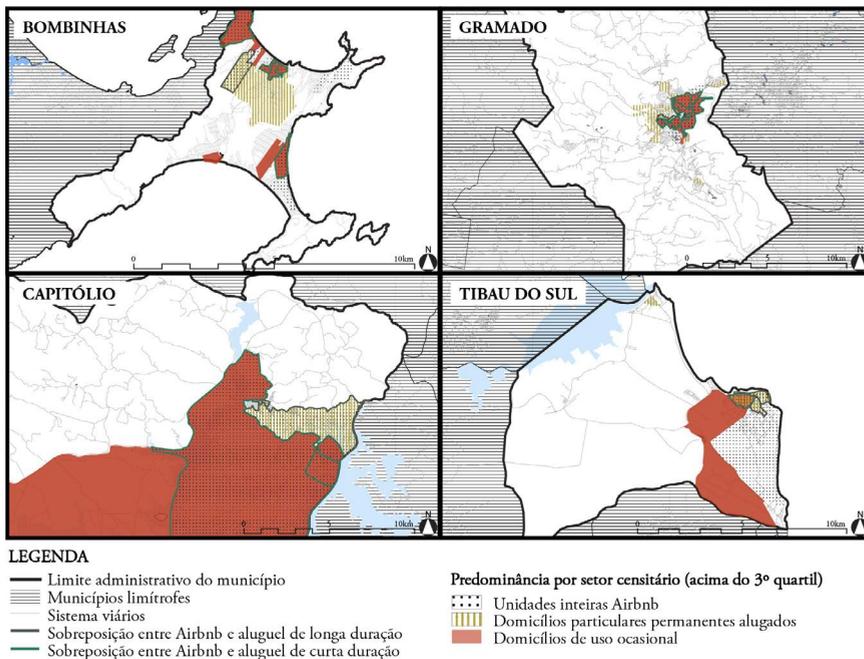
Ao extrair de cada um dos mapas apenas os setores censitários mais intensos em cada uso, ou seja, acima do terceiro quartil, podemos notar onde há a sobreposição mais intensa do mercado Airbnb e dos dois mercados de aluguel (Figura 5).

Centrando o olhar sobre a sobreposição do mercado Airbnb e o mercado de aluguel de curta duração (setores em vermelho pontilhado) observamos o seguinte: Bombinhas, Gramado e Capitólio têm coincidência mais clara entre mercado Airbnb e aluguel de curta duração. Em Bombinhas, a sobreposição entre estes dois mercados está expressa nas praias do norte e leste da cidade. Em Gramado, na

porção central do município. Capitólio apresenta esta sobreposição em áreas que tem frente para lagoa de Furnas. Nos três casos, são áreas com uso turístico muito intenso. Em Tibau do Sul, há coincidência entre Airbnb e o mercado de aluguel de curta duração se dá em um setor censitário também em área de caráter turístico muito claro: nas proximidades da praia de Pipa.

Ao verificar a sobreposição do mercado Airbnb e o mercado de aluguel de longa duração (setores em amarelo listrado e pontilhado) percebemos que essa coincidência não se dá com o mesmo nível de exatidão que na comparação anterior. Aqui a sobreposição se dá em áreas próximas à coincidência entre Airbnb e o mercado de curta duração. Em Bombinhas, há um setor censitário ao norte, próximo ao litoral com essa característica. Em Gramado, de modo semelhante, há dois setores censitários que apresentam sobreposição do mercado Airbnb e o mercado de aluguel de longa duração. Capitólio e Tibau do Sul também tem cenários semelhantes.

**FIGURA 5 | Predominância de cada um dos usos (Unidades Airbnb inteiras, unidades de aluguel de longa duração e unidades de aluguel de curta duração) divididas em setores censitários**



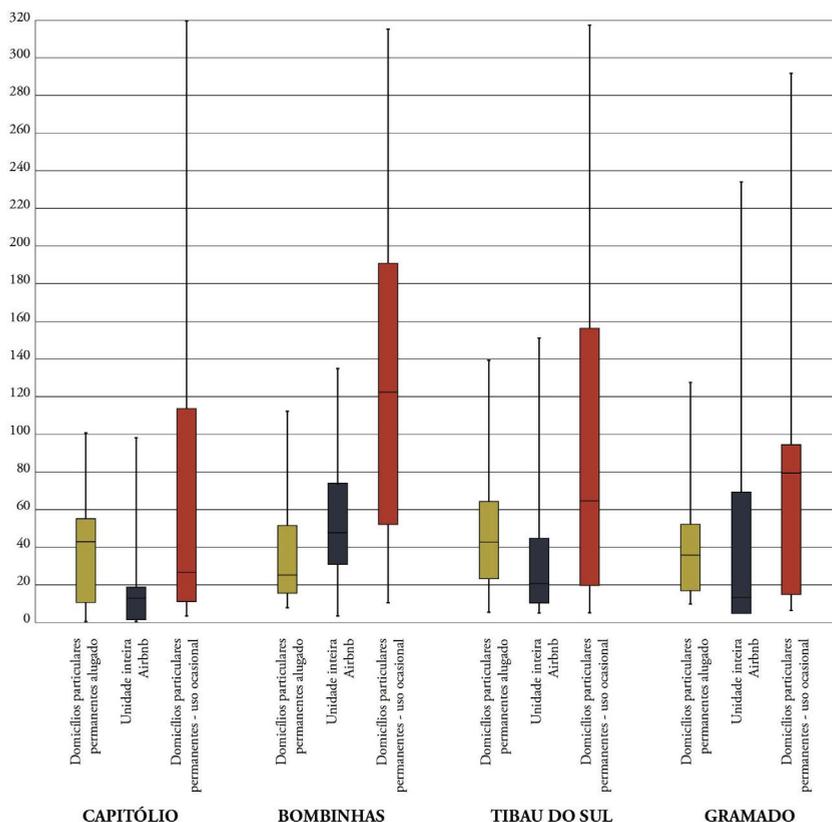
FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM AIRBNB (2019) E IBGE (2010B)

Paralelamente, o estoque disponível desses três usos, expresso na Figura 6, reforça que o mercado Airbnb tem um estoque bastante expressivo de imóveis de verão - disponíveis no mercado de aluguel de curta duração – nessas cidades ao seu dispor. O mercado de aluguel de curta duração é notadamente o maior quando nas quatro

idades investigadas. Os resultados sugerem que o Airbnb tem preferência pelo uso do estoque de casas de veraneio por isso a visualização de setores sobrepostos maiormente em vermelho pontilhado na Figura 5.

Diagrama *boxplot* dividido em quartis comparando a quantidade de unidades de cada uso (Unidades Airbnb inteiras, unidades de aluguel de longa duração e unidades de aluguel de curta duração).

**FIGURA 6 | Diagrama *boxplot* dividido em quartis comparando a quantidade de unidades de cada uso (Unidades Airbnb inteiras, unidades de aluguel de longa duração e unidades de aluguel de curta duração)**



FONTE: ELABORAÇÃO PRÓPRIA COM BASE EM DO AIRBNB (2019) E IBGE (2010B)

## Discussão

Retomando a revisão bibliográfica colocada anteriormente é possível localizar esse trabalho no Grupo (2): Pesquisas sobre impactos da plataforma no mercado de hospedagem, no mercado imobiliário e impactos na vizinhança. Ao investigar a espacialização do Airbnb no espaço urbano, esta pesquisa apresenta aproximações e distanciamentos entre o cenário percebido nas cidades pequenas brasileiras e aquele descrito em investigações em outros países e contextos.

Entre as aproximações com outros estudos, foi notada a importância dos atrativos turísticos para a localização e concentração das unidades Airbnb, assim como relatado por Alizadeh et al. (2018) e Deboosere et al. (2019). Nas cidades brasileiras investigadas, as zonas com maior importância turística (próximas à frente de mar, lagoas, *resorts*, vias comerciais turísticas) são as principais concentradoras de unidades Airbnb. Gramado é o exemplo em que esse fato é notado com maior clareza: as proximidades das Avenidas das Hortênsias e Borges e Medeiros é onde estão localizados os setores censitários com maior presença do Airbnb. Em Capitólio, a proximidade com o lago de Furnas, especialmente o condomínio Escarpas do Lago, importante atrativo turístico da cidade é essencial para definição das localizações da maior parte das unidades Airbnb. E nas cidades litorâneas, Tibau do Sul e Bombinhas, a frente de mar e, mais do que isso, as praias mais visitadas são as concentradoras de unidades Airbnb. Portanto, nesse aspecto, essa pesquisa apresenta aproximações com outras investigações semelhantes.

Nota-se também o espriamento das unidades Airbnb para além dessas áreas concentradoras. Conforme Figura 2, apesar de concentradas em determinadas áreas, as unidades Airbnb estão presentes, mesmo que com poucas unidades, em todos os setores censitários dos quatro municípios investigados. Esse modo de localização concentrado em determinadas regiões, mas espriado em toda a malha urbana também é relatado na bibliografia, para cidades com dimensões maiores inclusive (Gurran & Phibbs, 2017; Gutiérrez et al., 2017; Lobo, 2018; Quattrone et al., 2016; Sun et al., 2022; Sundararajan, 2018).

Se por um lado, a espacialização do Airbnb unicamente se aproxima daquela descrita por investigações semelhantes, por outro este estudo distancia-se dos demais estudos empreendidos ao verificar essa mesma espacialização em contraste com os mercados de aluguel. Observa-se nas quatro cidades uma coincidência do mercado Airbnb com os mercados de aluguel, principalmente de curta duração. Como não é possível visualizar uma forte coincidência no território dos mercados Airbnb e de aluguel de longa duração nas cidades brasileiras aqui investigadas, não há que se falar, a princípio, em impactos no mercado de aluguel de longa duração tais como aumento do valor do aluguel (Franco & Santos, 2021; Garay-Tamajón et al., 2022; Koster et al., 2021), expulsão de moradores (Brossat, 2019; Deboosere et al., 2019; Gant, 2016; Wachsmuth & Weisler, 2018; Wegmann & Jiao, 2017), sensação de insegurança (Ferreri & Sanyal, 2018) ou incômodos de vizinhança (Ferreri & Sanyal, 2018; Schäfer & Braun, 2016; Wegmann & Jiao, 2017) causada pelo Airbnb.

Não se ignora que há algum nível de coincidência entre os mercados Airbnb e o mercado de aluguel de longa duração. Observou-se que a característica que une as cidades com maior coincidência entre mercado de aluguel permanente e o mercado Airbnb (Capitólio e Tibau do Sul) é o fato de que, nessas cidades, os dois mercados de aluguel (curta e longa duração) se sobrepõem no território em algumas regiões. Fato que sugere que, ao utilizar, o estoque de imóveis de aluguel de curta duração, o mercado Airbnb acaba por se sobrepor também aos imóveis de aluguel permanente. Não se pode perder de vista, no entanto, que todas as cidades investigadas têm em comum um altíssimo estoque de imóveis de aluguel de curta duração, que em todos os casos é maior inclusive que o estoque de unidades Airbnb e imóveis disponíveis

para aluguel de longa duração. Pesquisas futuras podem verificar se a coincidência entre Airbnb e aluguel de longa duração – que é secundária frente à coincidência com o mercado de aluguel de curta duração – se traduz em impactos conforme explicitados na bibliografia.

A caracterização das cidades investigadas permitiu perceber a prevalência do Airbnb nessas cidades em que já havia um turismo de lazer consolidado: em Gramado desde 1922, Capitólio por volta de 1975, com a construção da represa, Bombinhas, 1970 e Tibau do Sul desde 1930. Mas não só isso, cidades com uma tradição de hospedagem em casas de veraneio e/ou segundas residências, portanto com soluções de hospedagem tipo aluguel de curta duração anterior à chegada do Airbnb. Nota-se a importância de inserir a variável mercado de aluguel de temporada – além do mercado de aluguel permanente – para real compreensão do fenômeno Airbnb nessas cidades.

Quanto às abordagens regulatórias do Airbnb, conforme discutido na seção 2, a bibliografia aponta diferentes caminhos adotados pelas cidades no mundo todo (Brossat, 2019; Coles et al., 2017; DiNatale et al., 2018; Nieuwland & van Melik, 2018). É necessário um entendimento do território para uma efetiva aplicação de marcos regulatórios. Dessa forma, empreender estudos de espacialização é essencial nesse processo. Esta pesquisa difere da maior parte da bibliografia levantada que revela regulamentos preocupados com o aumento do valor do aluguel (Franco & Santos, 2021; Garay-Tamajón et al., 2022; Gurrán, 2018; Koster et al., 2021), impactos de vizinhança e gentrificação (Brossat, 2019; Deboosere et al., 2019; Ferreri & Sanyal, 2018; Gant, 2016; Schäfer & Braun, 2016; Wachsmuth & Weisler, 2018; Wegmann & Jiao, 2017). Os resultados aqui apresentados apontam para a necessidade da construção de marcos regulatórios que deva incorporar não somente o mercado de aluguel permanente como variável, mas também incluir o mercado de aluguel de curta duração pré-existente à chegada do Airbnb, e que nunca foi destinado ao aluguel permanente.

Não há dúvida que a presença tão intensa de um agente transnacional em cidades pequenas, muitas vezes com incapacidade administrativa de criar e gerir aparatos regulatórios, fomenta impactos indesejados. No entanto, o modo de espacialização do Airbnb nas cidades pequenas brasileiras sugere que pode haver distorções no espaço urbano diferentes daquelas descritas até aqui pela bibliografia, isto é, a presença do Airbnb não necessariamente impacta o estoque do mercado de aluguel de longa duração, mas o mercado de curta duração existente antes da plataforma. Nesse sentido, investigações futuras são necessárias para aprofundar o entendimento desse uso do estoque imobiliário e eventuais externalidades negativas percebidas pela população local.

## Conclusões

Ao verificar a relação entre a distribuição espacial do Airbnb em relação aos mercados de aluguel (de curta e longa duração pré-existent) em cidades pequenas brasileiras, concluímos: (1) o Airbnb predomina em cidades historicamente turísticas de lazer, com estoque de casas de veraneio; (2) nestas cidades, as atividades turísticas

são determinantes para a localização das unidades Airbnb; (3) em cidades pequenas brasileiras, o mercado Airbnb utiliza o estoque de aluguel de longa duração de forma secundária quando comparado ao mercado de aluguel de curta duração; (4) o mercado Airbnb apoia-se fortemente no estoque de casas de veraneio, portanto a distribuição espacial do Airbnb é determinada pela distribuição espacial do mercado de alugueis de curta duração pré-existente.

Através do índice IABC (também um importante resultado desta pesquisa em si) verificamos que as cidades turísticas de lazer são as que apresentam maior predominância do Airbnb em comparação ao seu estoque de residências. As cidades litorâneas têm grande importância sendo abrigo da maioria das cidades com maiores índices IABC. Notamos que estas cidades turísticas tem um estoque robusto de casas de veraneio que é utilizado pelo Airbnb a partir da sua chegada. Unidades inteiras constituem a fatia mais importante dentro da plataforma, logo essas casas de veraneio formam uma base apropriada para o Airbnb. Vale a pena pontuar também que, a princípio, a pesquisa não estava orientada para cidades turísticas de lazer, entretanto essa opção se impôs justamente porque entre as cidades pequenas, as turísticas são onde o Airbnb está mais presente.

As atividades turísticas são determinantes na distribuição espacial do mercado Airbnb também no espaço intra-urbano. Observamos que a distribuição espacial das unidades Airbnb revelou que seus anúncios têm preferência por localizações com histórico de atividades turísticas (frente de mar, próximos a *resorts*, zonas hoteleiras) e ao longo de vias importantes para a atividade turística local.

Já quanto ao mercado de aluguel permanente os resultados sugerem que o mercado Airbnb também o utiliza, no entanto de modo secundário quando comparado às casas de veraneio. Em todas as cidades, já se observa um “transbordamento”, mesmo que tímido, para regiões com forte presença do imóvel alugado de longa duração, fato que sugere uma concorrência com o mercado de aluguel permanente. A relação do mercado Airbnb com o aluguel permanente pode indicar conflitos especialmente quando uma “centralidade turística” e uma “centralidade local” coincidem no território. Onde há uma clara divisão entre área de interesse do turista e área de interesse do morador local (Bombinhas e Gramado) essa concorrência é praticamente nula. Nesses casos, embora as áreas concentradoras de aluguel de longa e curta duração sejam majoritariamente distintas e o Airbnb não se sobreponha grandemente ao primeiro, ainda assim podemos notar pequenas áreas de “transbordamento” do Airbnb para áreas concentradoras de aluguel de longa duração. Quando há coincidência entre mercado de aluguel de longa e curta duração – e consequente mercado Airbnb – há o indicativo de conflito. Esse fenômeno merece ser investigado por futuras pesquisas, que carecem de maior aprofundamento e inclusão de outras variáveis.

Por fim, o Airbnb se assenta preferencialmente sobre o estoque imobiliário do mercado de alugueis de curta duração em áreas que tradicionalmente abrigam esse uso. O imóvel que já estaria ofertado no mercado de curta duração, segue nesse mesmo uso, porém agora intermediado pelo Airbnb. Alertamos, no entanto, que não se pode confundir o velho conhecido aluguel de curta duração com o aluguel via Airbnb. Apesar do último parecer um sucessor natural do primeiro, o Airbnb se

trata de um agente com capacidade de atração de turistas de todo o mundo, geração de impactos no espaço, de incentivo de criação de hotéis ilegais muito maior que as imobiliárias locais que transacionavam os imóveis anteriormente. Além disso, parte da circulação de capital que antes ficava concentrada no próprio município e contribuía para a economia local, agora se direciona para fundos internacionais do Airbnb.

### Limitações da pesquisa

As limitações do estudo se concentram nos dados demográficos levantados a partir do IBGE. Apesar do Censo Demográfico Brasileiro ser executado a cada 10 anos, os resultados do último Censo realizado, com atraso em 2022, ainda não foram divulgados. Estudos futuros podem investigar a relação da distribuição espacial do Airbnb ao longo das décadas.

### Agradecimentos

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001.

### Referências bibliográficas

- Aguilera, T., Artioli, F. & Colomb, C. (2019). Las villes contre Airbnb? Locations meublées de courte durée, plateformes numériques et gouvernance urbaine. Em A. Courmont & P. L. Galès (Orgs.), *Gouverner La Ville Numérique* (pp. 27-45). Presses Universitaires de France.
- Airbnb Citizen. (2017). *Airbnb in Brazil: Community and Economic Activity* [Blog]. <https://www.airnbccitizen.com/airbnb-in-brazil/>
- Airbnb. (2019). <http://www.airbnb.com>
- Alizadeh, T., Farid, R. & Sarkar, S. (2018). Towards understanding the socio-economic patterns of sharing economy in Australia: An investigation of Airbnb listings in Sydney and Melbourne Metropolitan Regions. *Urban Policy and Research*, 36(4), 445-463. <https://doi.org/10.1080/08111146.2018.1460269>
- Brauckmann, S. (2017). City tourism and the sharing economy – potential effects of online peer-to-peer marketplaces on urban property markets. *Journal of Tourism Futures*, 3(2), 114-126. <https://doi.org/10.1108/JTF-05-2017-0027>
- Brossat, I. (2019). *Airbnb, la ciudad uberizada*. Katrak.
- Celata, F. & Romano, A. (2020). Overtourism and online short-term rental platforms in Italian cities. *Journal of Sustainable Tourism*, 1(20), 1020-1039. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1788568>
- Cerezo-Medina, A., Romero-Padilla, Y., García-López, A., Navarro-Jurado, E., Sortino-Barrionuevo, J. F. & Guevara-Plaza, A. (2021). Comparative analysis of short-term rental homes and traditional accommodation in Andalusian tourist cities: intensity, density, and potential expansion areas. *Current Issues in Tourism*, 35(11), 1782-1797. <https://doi.org/10.1080/13683500.2021.1983522>

- Cheng, M. & Jin, X. (2019). What do Airbnb users care about? An analysis of online review comments. *International Journal of Hospitality Management*, 76, 58-10. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2018.04.004>
- Coles, P. A., Egesdal, M., Ellen, I. G., Li, X. & Sundarajan, A. (2017). Airbnb usage across New York City neighborhoods: Geographic patterns and regulatory implications. *SSRN Electronic Journal*, 1-26. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3048397>
- Deboosere, R., Kerrigan D. J., Wachsmuth, D. & El-Geneidy, A. (2019). Location, location and professionalization a multilevel hedonic analysis of Airbnb listing prices and revenue. *Regional Studies, Regional Science*, 6(1), 143-156. <https://doi.org/10.1080/21681376.2019.1592699>
- DiNatale, S., Lewis, R. & Parker, R. (2018). Short-term rentals in small cities in Oregon: Impacts and regulations. *Land Use Policy*, 79, 407-423. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.08.023>
- Ert, E., Fleischer, A. & Magen, N. (2016). Trust and reputation in the sharing economy: The role of personal photos in Airbnb. *Tourism Management*, 55, 62-73. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.01.013>
- Fearne, R. (2022). An analysis of the distribution and price determinants of Airbnb rentals in Malta. *International Journal of Housing Markets and Analysis*, 15(1), 231-246. <https://doi.org/10.1108/IJHMA-12-2020-0147>
- Ferreri, M. & Sanyal, R. (2018). Platform economies and urban planning: Airbnb and regulated deregulation in London. *Urban Studies*, 55(15), 3353-3368. <https://doi.org/10.1177/0042098017751982>
- Franco, S. F. & Santos, C. D. (2021). The impact of Airbnb on residential property values and rents: Evidence from Portugal. *Regional Science and Urban Economics*, 88, 1-22. <https://doi.org/10.1015/j.regsciurbeco.2021.103667>
- Furukawa, N. & Onuki, M. (2019). The design and effects of short-term rental regulation. *Current Issues in Tourism*, 25(20), 3245-3260. <https://doi.org/10.1080/13683500.2019.1638892>
- Gallagher, L. (2019). *La historia de Airbnb: cómo tres chicos comunes trastornaron una industria, ganaron miles de millones y crearon gran controversia*. Conecta.
- Gant, A. C. (2016). Holiday rentals: The new gentrification battlefield. *Sociological Research Online*, 21(3), 1-9. <https://doi.org/10.5153/sro.4071>
- Garay-Tamajón, L., Lladós-Masllorens, J., Meseguer-Artola, A. & Morales-Pérez, S. (2022). Analyzing the influence of short-term rental platforms on housing affordability in global urban destination neighborhoods. *Tourism and Hospitality Research*, 22(4), 1-18. <https://doi.org/10.1177/14673584211057568>
- Godoy M. J. (2017). *A reestruturação produtiva e territorial nos municípios de pequeno porte do entorno do Lago de Furnas (MG): (Re)Funcionalização, transformação e novas dinâmicas*. Dissertação de Mestrado. Instituto de Ciências Humanas, Departamento de Geografia, Universidade de Brasília, Brasília, DF, Brasil. <https://repositorio.unb.br/handle/10482/24414>
- Gurran, N. (2018). Global home-sharing, local communities and the Airbnb debate: A planning research agenda. *Planning Theory and Practice*, 19(2), 298-304. <https://doi.org/10.1080/14649357.2017.1383731>

- Gurran, N. & Phibbs, P. (2017). When tourists move in: How should urban planners respond to Airbnb? *Journal of the American Planning Association*, 83(1), 80-92. <https://doi.org/10.1080/01944363.2016.1249011>
- Gutiérrez, J., García-Palomares, J. C., Romanillos, G. & Salas-Olmedo, M. H. (2017). The eruption of Airbnb in tourist cities: Comparing spatial patterns of hotels and peer-to-peer accommodation in Barcelona. *Tourism Management*, 62, 278-291. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.05.003>
- Guttentag, D. (2019). Progress on Airbnb – A literature review. *Journal of Hospitality and Tourism Technology*, 10(3), 233-263. <https://doi.org/10.1108/JHTT-08-2018-0075>
- Guttentag, D., Smith, S., Potwarka, L. & Havitz, M. (2018). Why tourists choose Airbnb: A motivation-based segmentation study. *Journal of Travel Research*, 57(3), 342-359. <https://doi.org/10.1177/0047287517696980>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2010a). *Atlas do Censo Demográfico de 2010*. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro. <https://censo2010.ibge.gov.br/apps/atlas/#/home>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2010b). *Censo Demográfico Brasileiro 2010*. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro. <https://censo2010.ibge.gov.br>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2016). Número de estabelecimentos de hospedagem, número de unidades habitacionais e número de leitos, por tipos de estabelecimentos - Resultados Municipais. Pesquisa de serviços de hospedagem 2016. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro. <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/economicas/servicos/9040-pesquisa-de-servicos-de-hospedagem-municipios-das-capitais-regioes-metropolitanas-das-capitais-e-regioes-integradas-de-desenvolvimento.html>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2019). *Estimativas da população residente no Brasil e unidades da federação*. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro. <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/9103-estimativas-de-populacao.html?edicao=25272>
- Ioannides, D., Röslmaier, M. & van der Zee, E. (2019). Airbnb as an instigator of 'tourism bubble' expansion in Utrecht's Lombok neighbourhood. *Tourism Geographies*, 21(5), 822-840. <https://doi.org/10.1080/14616688.2018.1454505>
- Koster, H. R. A., van Ommeren, J. & Volkhausen, N. (2021). Short-term rentals and the housing market: Quasi-experimental evidence from Airbnb in Los Angeles. *Journal of Urban Economics*, 124, 1-33. <https://doi.org/10.1016/j.jue.2021.103356>
- Lee, D. (2016). How Airbnb short-term rentals exacerbate Los Angeles's affordable housing crisis: Analysis and policy recommendations. *Harvard Law & Policy Review*, 10(1), 229-253. <https://doi.org/10.1525/sp.2007.54.1.23>
- Lobo, Y. S. (2018). *Economia Colaborativa e destinos turísticos urbanos: uma análise da distribuição espacial da Airbnb em Curitiba*. Dissertação de Mestrado. Setor de Ciências Humanas, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, PR, Brasil. Recuperado de <https://hdl.handle.net/1884/57422>
- McKee, D. (2017). The platform economy: natural, neutral, consensual and efficient? *Transnational Legal Theory*, 8(4), 455-495. <https://doi.org/10.1080/20414005.2017.1416516>

- Merante, M. & Horn, K. M. (2017). Is home sharing driving up rents? Evidence from Airbnb in Boston. *Journal of Housing Economics*, 38, 14-24. <https://doi.org/10.1016/j.jhe.2017.08.002>
- Neuser, D. (2015). *Does Airbnb hurt hotel business: Evidence from the Nordic Countries*. Dissertação de Mestrado. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, Espanha. [https://www.researchgate.net/publication/282151529\\_Does\\_Airbnb\\_Hurt\\_Hotel\\_Business\\_Evidence\\_from\\_the\\_Nordic\\_Countries](https://www.researchgate.net/publication/282151529_Does_Airbnb_Hurt_Hotel_Business_Evidence_from_the_Nordic_Countries)
- Nieuwland, S. & van Melik, R. (2018). Regulating Airbnb: How cities deal with perceived negative externalities of short-term rentals. *Current Issues in Tourism*, 023(7), 1-15. <https://doi.org/10.1080/13683500.2018.1504899>
- Quattrone, G., Proserpio, D., Quercia, D., Capra, L. & Musolesi, M. (2016). Who benefits from the “sharing” economy of Airbnb? *Proceedings of the 25th International World Wide Web Conference, WWW 2016*, Montreal-Quebec, Canada, 25. <https://dl.acm.org/doi/10.1145/2872427.2874815>
- Schäfer, P. & Braun, N. (2016). Misuse through short-term rentals on the Berlin housing market. *International Journal of Housing Markets and Analysis*, 9(2), 287-311. <https://doi.org/10.1108/IJHMA-05-2015-0023>
- Shabrina, Z., Arcaute, E. & Batty, M. (2022). Airbnb and its potential impact on the London housing market. *Urban Studies*, 59(1), 197-221. <https://doi.org/10.1177/0042098020970865>
- Silva, R. I. (2018). *Análise das trajetórias dos setores turístico e imobiliário em Natal e Tibau do Sul (rn), no período 2001-2016*. Dissertação de Mestrado. Centro de Ciências Sociais Aplicadas, Departamento de Economia, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, RN, Brasil. Recuperado de <https://repositorio.ufrn.br/handle/123456789/27804>
- Slee, T. (2018). *Uberização: A nova onda do trabalho precarizado* (1ª ed.). Editora Elefante.
- Smith, N. (1979). Toward a theory of gentrification. A back to the city movement by capital, not people. *Journal of the American Planning Association*, 45(4), 538-548. <https://doi.org/10.1080/01944367908977002>
- Smith, N. (2005). *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*. Routledge.
- Souza, R. B. & Leonelli, G. C. V. (2021). Como as cidades brasileiras estão lidando com o Airbnb? Colocando a legislação em perspectiva. *Revista de Direito da Cidade*, 13(1), 486-514. <https://doi.org/10.12957/rdc.2021.45740>
- Sun, S., Wang, X. & Hu, M. (2022). Spatial distribution of Airbnb and its influencing factors – A case study of Suzhou, China. *Applied Geography*, 139, 2-9. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2022.102641>
- Sun, S., Zhang, S. & Wang, X. (2021). Characteristics and influencing factors of Airbnb spatial distribution in China's rapid urbanization process: A case study of Nanjing. *PLOS ONE*, 16(3), 1-19. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0248647>
- Sundararajan, A. (2018). *Economia compartilhada: o fim do emprego e a ascensão do capitalismo de multidão*. Editora Senac.
- van Holm, E. J. (2020). Evaluating the impact of short-term rental regulations on Airbnb in New Orleans. *Cities*, 104, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2020.102803>

- Wachsmuth, D. & Weisler, A. (2018). Airbnb and the rent gap: Gentrification through the sharing economy. *Environment and Planning A*, 50(6), 1147-1170. <https://doi.org/10.1177/0308518X18778038>
- Wegmann, J. & Jiao, J. (2017). Taming Airbnb: Toward guiding principles for local regulation of urban vacation rentals based on empirical results from five US cities. *Land Use Policy*, 69, 494-501. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.09.025>
- Zervas, G., Proserpio, D. & Byers, J. W. (2017). The rise of the sharing economy: Estimating the impact of Airbnb on the hotel industry. *Journal of Marketing Research*, 54(5), 687-705. <https://doi.org/10.1509/jmr.15.0204>

# Movilidad urbana e interurbana en la Isla Grande de Chiloé: Patrones de viaje en ciudades intermedias y de menor tamaño en un contexto archipelágico

**Alejandra Lazo.** Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

**Marcela Martínez.** City Science Lab Biobío, Concepción, Chile

**Francisco Maturana.** Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

**Diego Solsona.** Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

**Francisco Ther.** Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

**RESUMEN** | A partir de la aplicación de la primera encuesta piloto de movilidad en hogares y en puntos estratégicos del transporte público terrestre y marítimo en las islas del archipiélago de Chiloé, este artículo tiene por objetivo describir y analizar las dinámicas de movilidades de quienes habitan estos territorios, enfatizando en los modos de transporte, motivos de viaje, tiempos y otros factores relacionados con las movilidades isleñas. A través de una presentación estadística descriptiva de los datos, se identifican como principales resultados la importancia del uso de transporte terrestre interurbano; el carácter atractor de las ciudades intermedias, en tanto concentradoras de servicios y actividades; la relevancia del transporte marítimo en islas menores de Chiloé; el trabajo, los estudios y la salud como principales motivos de viajes; y la intermodalidad en el uso de transportes para acceder a destinos de interés en este territorio insular.

**PALABRAS CLAVE** | movilidad, transporte urbano, ciudades intermedias.

**ABSTRACT** | *Based on the application of the first pilot mobility survey in households and at strategic points of land and sea public transport in the islands of the Chiloé Archipelago, this article aims to describe and analyze the mobility dynamics of those who inhabit these territories, highlighting the modes of transport, reasons for travel, times and other factors related to island mobilities. Through a statistical-descriptive presentation of the data, the main results are identified: the importance of the use of interurban terrestrial transport, the attractiveness of intermediate cities as concentrators of services and activities; the relevance of marine transport in the minor islands of Chiloé; work, studies and health as the main reasons for travel; and the intermodality in the use of transport to access destinations of interest in this insular territory.*

**KEYWORDS** | *mobility, urban transportation, intermediate cities.*

Recibido el 14 de noviembre de 2022, aprobado el 17 de diciembre de 2023

E-mails: alejandra.lazo@ulagos.cl | marcela.martinez@citylabbiobio.cl | francisco.maturana@uach.cl | diego.solsona@ulagos.cl | fther@ulagos.cl

d

## El estudio de las movilidades en contextos archipelágicos

En los últimos años se han desarrollado estudios que dan cuenta de la complejidad de las movilidades archipelágicas, isleñas e insulares, enfatizando sobre todo en los aspectos relacionales de la díada mar-tierra, y en factores como el transporte y la conectividad. Si bien en tales estudios las islas siguen asociadas a su ubicación periférica dentro de sistemas espaciales a escalas regionales o nacionales, las movilidades, en tanto viajes necesarios para acceder a servicios y actividades de interés general (Vincent-Geslin & Authier, 2015), desafían aquellas premisas tradicionales que vinculan las geografías insulares con desconectividad y aislamiento.

En este trabajo, se entienden las movilidades como una práctica social que conjuga deseos y necesidades, y capacidades de satisfacerlos. Ellas son resultado y condición de la inserción de un grupo en un contexto social, definido por factores físicos, territoriales, económicos, regulatorios, culturales, etc. (Gutiérrez, 2009, p. 7). Desde esta perspectiva, las movilidades archipelágicas en Chiloé se encuentran supeditadas a diversos factores, como, por ejemplo, la fricción al movimiento debida a las condiciones climáticas, caminos interiores en mal estado o, derechamente, la falta de caminos; por otra parte, las mismas capacidades y condiciones socioeconómicas de los habitantes se erigen como barreras para la movilidad (Lazo et al., 2021). En cuanto a los factores regulatorios, en la movilidad archipelágica destacan los subsidios estatales al transporte marítimo y terrestre, medios que habilitan viajes y movilidades de la población en Chiloé, aunque los traslados también están condicionados por el clima, horarios y frecuencia del transporte. Esta última, en el caso de las lanchas subsidiadas en las islas de tamaño menor, es muy baja: generalmente implica salidas ida y vuelta una vez por día (Solsona, 2023).

Por otra parte, se conjetura que los sistemas de transporte son un factor fundamental para las movilidades (Pucci & Vecchio, 2019). La disponibilidad y frecuencia de los modos de transporte habilitan viajes que, *a priori*, pueden ser valiosos en sí mismos, pero que adquieren mayor valor cuando responden a la realización de un programa de actividades y al acceso a diferentes servicios (Hernja & Mergier, 2020). En relación con las movilidades, emerge el tópico de la accesibilidad. Para diversos autores, la accesibilidad hace referencia a las oportunidades que cada individuo tiene para superar la distancia que separa dos lugares y, de esta forma, ejercer su derecho a la movilidad como ciudadano. Se sugiere, además, que la accesibilidad no solo es una dimensión territorial, sino también una característica individual con relación al número de opciones que tienen los diferentes ciudadanos para acceder a los lugares y a las actividades que deseen o requieran ejercer, lo que incluye las oportunidades y disponibilidad de transportes (Miralles-Guasch & Cebollada, 2003 en Hernández, 2012). No obstante, se plantea que las movilidades pueden estar condicionadas a fuertes constreñimientos estructurales que dificultan el acceso tanto al transporte como a los servicios deseados (Kaufmann et al., 2009). Se estima que estos obstáculos estructurales, económicos, físicos, culturales y regulatorios, se amplificarían

en contextos espaciales insulares, caracterizados por el aislamiento y problemas de conectividad (Lazo, et al., 2021).

En esta línea, los trabajos realizados hace más de dos décadas por Cross y Nutley (1999) ya indicaban que, en el caso de las islas, existían impedimentos a la movilidad que son adicionales a los que pueden darse en sectores tierras adentro; entre ellos, una barrera marina que debe ser superada, además de su pequeño tamaño. Tal situación, según los autores, las hacía muy dependientes del continente y, por lo tanto, en ellas eran de importancia vital las comunicaciones y los desplazamientos. En este sentido, trabajos más actuales, como los de Grydehøj y Casagrande (2020) sobre los patrones de movilidad en las islas de Venecia, destacan la importancia de considerar el rol del transporte en las conectividades archipelágicas. Para identificar estos patrones, realizaron una revisión tanto bibliográfica como de documentos que reportaban los comportamientos de viaje al interior de las islas. Entre sus hallazgos, evidencian que las tecnologías de transporte, la distancia, el entorno natural, la economía y otros factores interactúan para dar forma a la vida en territorios insulares. Además, afirman que las islas pequeñas propician relaciones interdependientes con ciudades intermedias, ya que estas últimas, en tanto polos urbanos concentradores de servicios, ofertan trabajo y otros servicios a los y las habitantes de las islas. Lo anterior, según Hong (2017), igualmente revela los vínculos tangibles y materiales entre isla y continente, en los cuales el sistema e infraestructura del transporte desempeña un rol preponderante para habilitar tales relaciones.

Conectado con lo anterior, Attard (2020), quien ha desarrollado trabajos sobre movilidades en las islas de Malta, sugiere la importancia de describir el desarrollo del sistema de transporte en dichos territorios y resaltar problemas relacionados con la equidad y la justicia territorial. El método de recolección de datos fue la aplicación de encuestas que interrogaban acerca de los modos de transporte utilizados, las diferencias en el uso de cada uno de estos modos de transportes según sexo, y algunas cartografías sobre cómo el uso de uno u otro modo de transporte propiciaba transformaciones espaciales. Esta autora identifica los modos de transporte utilizados dentro de las islas, y la forma en que las desigualdades de acceso a tales modos permiten tomar conciencia de las crecientes injusticias en los sistemas de transporte. Sugiere al respecto que la equidad debería considerarse un objetivo en la planificación del transporte y desarrollo de infraestructura para este tipo de territorios. Señala que, en los contextos insulares, las intermodalidades son frecuentes para viajar al continente, y las temporalidades difieren de los ritmos urbanos, sobre todo en islas pequeñas donde hay poca frecuencia de embarcaciones y los tiempos de espera entre acceder a un modo de transporte para luego tomar otro, son generalmente prolongados.

Otros estudios, como el de Rahman (2012), visibilizan los cambios ocurridos en los sistemas archipelágicos. A partir de un estudio realizado en Pargas, Finlandia, muestran cómo las formas de conectividad en las islas ahora son más frecuentes y más disponibles que antaño, gracias a la mejora en el transporte y conectividad, lo que permite tener un mayor contacto con el mundo urbano. El método utilizado para este estudio fue una encuesta que midió, entre otros factores, la frecuencia diaria de embarcaciones para salir y entrar a las islas dependiendo de la época del

año (verano/invierno), el tiempo de viaje desde las islas a los centros urbanos más cercanos, y la capacidad de carga de las embarcaciones. En este sentido, el autor destaca el efecto concentrador, tanto en la población como en las actividades económicas, de las zonas urbanas y ciudades intermedias por sobre las islas.

Con respecto a estudios que han indagado en los patrones de movilidad interurbana en contextos archipelágicos, encontramos investigaciones realizadas en diversos espacios geográficos (Cross & Nutley, 1999; Hernández, 2002; Kajander et al., 2008; Laird, 2012; Makkonen, et al., 2013). En su trabajo sobre islas de Finlandia, Makkonen et al. (2013) reafirman la idea de que existen muy pocos estudios que identifiquen las movilidades en contextos archipelágicos y que destaquen el rol del transporte dentro de estas prácticas. Usando métodos adaptados de estudios de transporte urbano y terrestre y diversos conjuntos de datos, particularmente encuestas de origen-destino, los autores identificaron las discrepancias espaciales entre los patrones de población y las opciones de transporte en un archipiélago periférico. Plantean que los patrones espaciales de accesibilidad, dirigidos por las redes de transporte, están fuertemente asociados con la distribución de la población. Las opciones de transporte y la accesibilidad a los centros regionales también son vitales para el desarrollo y las oportunidades económicas, sociales y culturales de los habitantes de áreas rurales en todo el mundo. En esta misma línea, otros autores (Hernández, 2002; Kajander et al., 2008) sugieren que cuando se analizan las redes de transporte y la accesibilidad, el transporte marítimo y los archipiélagos constituyen un caso excepcional. La situación en los archipiélagos es única, ya que las opciones de movilidad son dictadas principalmente por la disponibilidad de transbordadores, lanchas u otras embarcaciones que les permiten a las personas viajar por motivos de trabajo, estudio, trámites, compras, etc. Las islas dependen principalmente de los enlaces de transporte marítimo, por lo que el servicio de las embarcaciones tiene un papel crucial en la vida económica, laboral y social de las islas (Cross & Nutley, 1999; Laird, 2012).

En un estudio realizado en islas de Finlandia, Makkonen et al. (2013) señalan que los sistemas de transporte en este tipo de territorios suelen ser una combinación de transporte público y privado, ya que muchas personas viajan en sus vehículos personales o caminan hasta los embarcaderos, pero dependen de los transbordadores públicos o lanchas subsidiadas, de sus horarios y rutas, para completar su viaje. Por otro lado, se destaca que los tiempos de viaje suelen ser largos y que es posible que las conexiones no estén disponibles con la regularidad que se requiere, lo que implica que la frecuencia podría ser un factor aún más crítico en un archipiélago que en un sistema de transporte público urbano. Finalmente, se muestra que la capacidad de las embarcaciones impone restricciones adicionales en la flexibilidad del viaje y en las oportunidades de transporte de las personas, lo cual acentúa las desigualdades en este tipo de territorios.

En el caso de Chile, y específicamente de la provincia de Chiloé, existen muy pocos estudios sobre la movilidad de sus habitantes. Destaca al respecto el trabajo de Maturana et al. (2020), donde se identifica patrones de movilidad y variación en las dinámicas de conmutación en la Región de Los Lagos. A través de una comparación de los datos disponibles en los censos de 2002 y 2012, y analizando específicamente

las preguntas relacionadas con los viajes que se realizan por motivos de trabajo, los autores señalados establecieron la centralidad de algunas de las ciudades intermedias de la provincia de Chiloé. En efecto, identificaron cuáles eran las localidades que más viajes de personas “atraían” por motivos de Trabajo, y también la procedencia o lugar de origen de los conmutantes. Como principal resultado, el estudio reveló que ciudades como Castro eran concentradoras de viajes; y que, en menor medida, Ancud y Quemchi también recibían un número considerable de trabajadores de otras comunas.

Así mismo, y respecto a aproximaciones más cualitativas sobre la movilidad y el transporte en contextos isleños y archipelágicos, destacan los trabajos de Phillip Vannini (2011, 2012) y Godfrey Baldacchino (2006, 2007). Dentro de los temas estudiados por Vannini, se subrayan la importancia de las movilidades, interacciones y esperas producidas por el uso del *ferry* como principal modo de transporte marítimo utilizado en las islas de Canadá. Por su parte, los trabajos de Baldacchino aportan en la construcción de un cuerpo argumentativo que justifica la importancia de las islas como territorios fundamentales en la escena global, impugnando las ideas que asocian los contextos insulares con la quietud, pasividad e inmovilidad. Por el contrario, sus indagaciones refuerzan los postulados que plantean el carácter móvil y conectado de las islas.

En una línea similar y en un contexto local, Lazo y Carvajal (2017, 2018) y Maturana et al. (2020) estudian las movilidades de los habitantes del archipiélago de Quinchao, en Chiloé. Estos autores plantean la necesidad de investigar las experiencias y prácticas de movilidad que se dan en contextos no metropolitanos, donde las ideas de transporte, conectividad y aislamiento cobran especial relevancia (Lazo et al., 2021). Se plantea que factores como la alta ruralidad e insularidad presente en estos territorios, hacen que la movilidad sea clave para la conexión de sus habitantes (Bell & Osti, 2010).

Finalmente, todos los estudios revisados apuntan a la importancia de generar investigaciones que identifiquen y reconozcan los patrones y prácticas de movilidad de los habitantes de contextos isleños y archipelágicos. Se revela la importancia de considerar las condiciones de intermodalidad de los usos de distintos modos de transporte, por la necesidad de desplazarse a ciudades intermedias altamente urbanizadas por motivos de viaje relacionados con actividades laborales, de estudios, salud, trámites, compras y otros. Así mismo, se subraya considerar las temporalidades diferenciadas que se dan en las islas, donde la lentitud de los ritmos de movilidad y los tiempos de espera relacionados con las opciones de transporte disponibles, factores climáticos, frecuencias, etc., apuntan a la necesidad de repensar estas movilidades a partir de lógicas diferentes a las urbanas.

### **¿Por qué y cómo estudiar la movilidad de las comunas de Chiloé?**

Si bien conocer la dinámica de los viajes constituye un aspecto clave para comprender las relaciones entre los territorios y sus particularidades, así como las desigualdades detectadas en el acceso a bienes, servicios y actividades, resulta todavía más importante contar con datos para territorios más aislados e insulares, donde este

tipo de información está menos disponible en comparación con ciudades metropolitanas o intermedias. Por lo mismo, esta investigación se basó en la aplicación de una encuesta que, en tanto instrumento cuantitativo, permite revelar no solo la partición modal y los motivos de los viajes de las personas, sino además estimar el volumen de viajes, el origen y destino, los horarios de mayor demanda, la duración o temporalidad, y los costos (Anapolsky, 2017). Así mismo, posibilita reconocer diferencias en los patrones de movilidad en términos de género, edad, ocupación, ingreso, nivel educativo. En efecto, datos de este tipo sirven de base para proyectar el crecimiento de los territorios a corto y mediano plazo y generar mejoras en su gestión y planificación.

Si bien el año 2010 la Secretaría de Planificación de Transportes (SECTRA) desarrolló la primera Encuesta Origen Destino en Chiloé en las comunas de Ancud, Castro y Quellón, consideradas ciudades intermedias, este instrumento no había sido aplicado en las otras comunas de menor tamaño de la Isla Grande y del archipiélago de Chiloé. Según Berdegué et al. (2009), se entiende por ciudades menores o localidades pequeñas, también llamadas ciudades rurales, aquellos asentamientos con un tamaño poblacional inferior a los 20.000 habitantes y que mantienen estrechas relaciones funcionales con las actividades económicas típicamente rurales. Por otra parte, las ciudades intermedias donde se desarrolló esta investigación (Ancud, Castro y Quellón), de acuerdo a Maturana y Rojas (2015), se asocian a la “intermediación”, entendida como las funciones espaciales ejercidas por una ciudad en el territorio y su capacidad para integrarse en un sistema de ciudades a partir de su propia construcción social, económica y cultural. En términos de límites cuantitativos, se estima que las ciudades intermedias tienen entre 20.000 y 100.000 habitantes.

En este contexto, se aplicó durante los años 2019 y 2020 la primera encuesta piloto de movilidad en hogares y en puntos estratégicos del transporte público terrestre y marítimo en las comunas que componen la provincia de Chiloé. Cubrió las diez comunas que componen la provincia, y ha contribuido al conocimiento y caracterización de la movilidad en territorios y localidades marcados por una baja conectividad, alta ruralidad y aislamiento. En específico, este tipo de encuestas permite detectar los principales rasgos de escenarios socioterritoriales donde convergen modos de transporte diversificados, lo que para este estudio cobra especial relevancia, considerando que localidades como Castro, Ancud y Achao son calificadas como ciudades intermedias, cuyas movilidades se caracterizan por la práctica de la intermodalidad, es decir, tomar o ejecutar varios modos de transportes para llegar a un lugar (caminata, lancha, buses, etc.) (Schmidt et al., 2017).

Para este estudio se aplicaron dos tipos de encuestas: encuestas de interceptación y encuestas a hogares.

En relación con las encuestas de interceptación, es necesario mencionar que son relevantes de aplicar en estudios de movilidad interurbana y rural (Maturana et al., 2018), ya que proporcionan información de viajes que no se suelen captar a través de encuestas en hogares (viajes de larga distancia/fuera del área de estudio). En general, se trata de una encuesta muy breve, concreta y concisa, con la finalidad de que los encuestados en tránsito (peatones o vehículos) no opongan resistencia a contestar (SECTRA, 2013).

Las encuestas de interceptación fueron aplicadas a usuarios del transporte público en 22 puntos estratégicos de la movilidad en Chiloé (Figura 1), correspondientes a rampas (barcazas y lanchas), paradas de buses y terminales de buses, durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. Se seleccionó un tamaño muestral de 400 encuestas, las que permiten cubrir los desplazamientos en transporte público del área de estudio, correspondientes en un 54% a rampas marítimas, en 32% a terminales de buses rurales e interurbanos, y en 14% a paradas de buses formales (Tabla 1).

Las encuestas en terminales y paradas de buses se realizaron al interior de los recintos, específicamente en los accesos y lugares de espera, y se aplicaron exclusivamente a usuarios residentes de la provincia de Chiloé, que se encontraban realizando un viaje (ida y regreso), quedando excluidos aquellos usuarios que se encontraban en el terminal por otros motivos (recoger a alguien, retiro de encomienda, compra de pasajes, etc.).

Considerando la importancia de recoger información de los viajes que se realizan en distintos momentos del día, se contemplaron tres periodos de análisis, utilizados a modo de referencia: 1) punta mañana (PM: 7:30 a 9:00 horas); 2) fuera de punta (FP: 9:30 a 11:00 horas); y 3) punta tarde (PT: 18:15 a 19:45 horas). Cabe destacar que los periodos PM y FP definidos se basan en estudios desarrollados en la provincia de Chiloé (SECTRA, 2010), mientras que se incorpora un tercer periodo (PT), con la finalidad de capturar los viajes que ocurren en la hora de mayor concentración de flujo en la tarde.

Las encuestas en rampas marítimas se aplicaron a peatones o vehículos que se encontraban a la espera de abordar un servicio marítimo determinado (barcaza o lancha). A diferencia de los terminales de buses, en la gran mayoría de las rampas seleccionadas, la realización de encuestas se encuentra sujeta a los horarios de operación de los servicios marítimos, algunos de los cuales presentan servicios continuos (donde se puede utilizar la periodización mencionada en el punto anterior), mientras que la mayoría presenta horarios establecidos. De esta manera, la asignación de las encuestas en rampas marítimas responde a la proporción de servicios que operan en cada una de ellas (con un total de 52 en la provincia), como se observa en la Tabla 1.

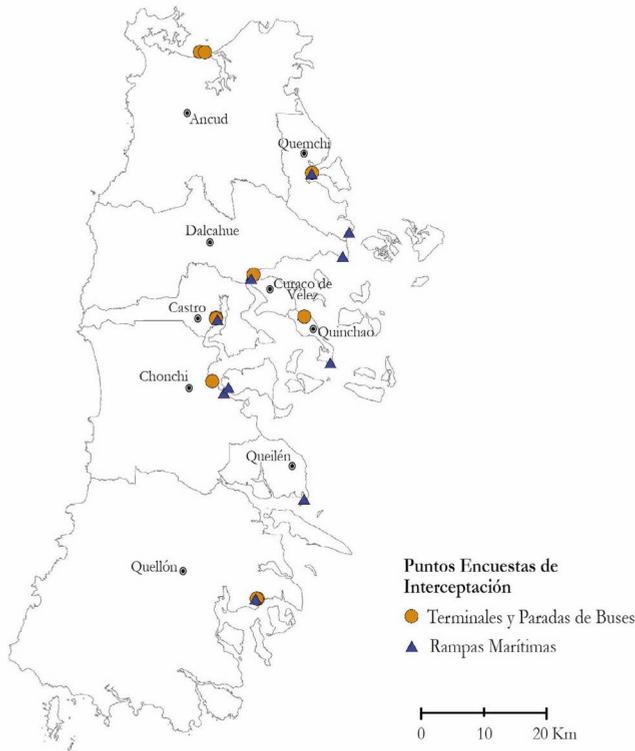
Las encuestas de interceptación aplicadas a usuarios del transporte público permitieron analizar los desplazamientos rurales e interurbanos que realizan los habitantes de la provincia de Chiloé, recogiendo viajes cotidianos u ocasionales, y permitiendo además determinar características socioeconómicas de los encuestados.

Por otro lado, y en relación con las encuestas de movilidad en hogares, estas se realizaron con la finalidad de caracterizar los desplazamientos cotidianos que llevan a cabo los habitantes en áreas urbanas de la provincia de Chiloé, identificar viajes asociados a salud y recoger las características socioeconómicas del hogar, para así obtener información de los desplazamientos de cada uno de los integrantes del hogar.

Dado que la planificación para un sistema de transporte eficiente debe considerar necesariamente las decisiones cotidianas de movilidad, tales como la elección del modo de transporte, destino, frecuencia del viaje, tiempos de viaje y motivos del desplazamiento (Parras & Gómez, 2015), todas estas variables fueron consultadas

a través de esta encuesta de movilidad, con énfasis en los factores que determinan dichas decisiones, tales como ingresos, género, grupos etarios, ocupación, entre otros.

Para la realización de la encuesta en hogares, se seleccionó un tamaño muestral de 300 hogares, distribuidos en las áreas urbanas de Chiloé; y se utilizó un método de muestreo aleatorio estratificado, considerándose como unidad de estratificación la comuna y el número de hogares por manzana urbana en relación con el área de estudio. El total de personas encuestadas en los hogares seleccionados fue de 941, de las cuales un 48% fueron hombres y un 52%, mujeres.



**FIGURA 1 | Puntos estratégicos de aplicación de encuestas de interceptación en la provincia de Chiloé**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La selección del área urbana de cada comuna para la realización de este tipo de encuestas se debe a que, si bien la provincia de Chiloé es un territorio con un alto porcentaje de ruralidad (44% según el Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2017), la concentración espacial de las viviendas en un área urbana facilita la posibilidad de encuestar distintos estratos socioeconómicos en un área más acotada. Asimismo, la información socioeconómica se encuentra disponible como unidad más desagregada a nivel de manzana, asociada

exclusivamente a las zonas urbanas del área de estudio. Como *input* para la aplicación del método de estratificación se utilizó la base de datos de manzanas urbanas del INE (2017), que contiene las variables de población, viviendas y hogares. Dicha base fue vinculada al *shapefile* de manzanas urbanas para su despliegue en un SIG.

Puesto que nueve de las diez comunas de Chiloé presentan manzanas urbanas, estas fueron seleccionadas para la definición de las 300 encuestas. Se excluyó del levantamiento de estas encuestas en hogares a la comuna de Puqueldón, la que fue abordada a través de encuestas de interceptación, considerando que se trata de una comuna con una ruralidad que alcanza el 100%.

**TABLA I | Asignación de número de encuestas de movilidad por tipología y comuna**

COMUNA	ASIGNACIÓN DE ENCUESTAS TRANSPORTE PÚBLICO (Nº)		ASIGNACIÓN DE ENCUESTAS HOGARES (Nº)
	TERMINALES Y PARADAS DE BUSES	RAMPAS MARÍTIMAS	HOGARES
Ancud	36	-	84
Quinchao	24	87	10
Castro	48	12	99
Quellón	36	37	53
Quemchi	18	24	8
Dalcahue	10	25	20
Chonchi	12	4	16
Puqueldón	-	4	-
Queilén	-	17	7
Curaco de Vélez	-	6	3
Total	184	216	300

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

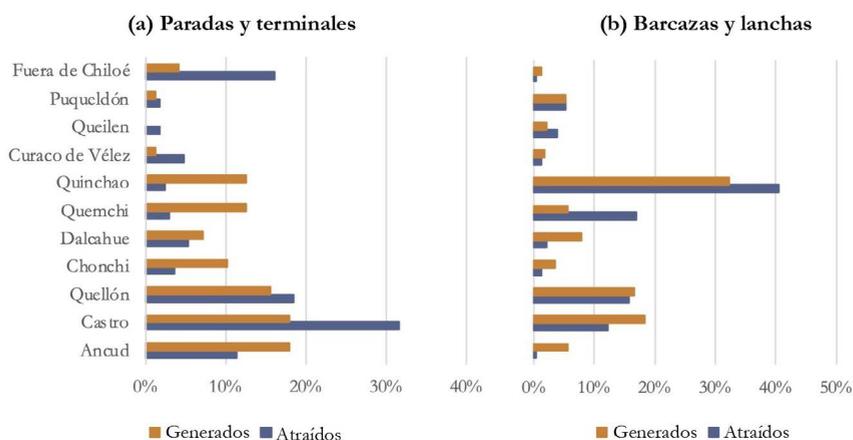
## Resultados y discusión: la movilidad en el archipiélago de Chiloé

### Encuestas de interceptación en puntos estratégicos: los centros urbanos como grandes atractores

Uno de los resultados más relevantes de las encuestas realizadas en puntos estratégicos del transporte público es que los viajes originados en paradas y terminales de buses (Figura 2a) se concentran principalmente en las comunas de Castro y Ancud (18%), mientras que los viajes atraídos se concentran en la comuna de Castro (32%), siendo esta la comuna que actúa como principal centro atractor de viajes rurales e interurbanos de transporte público terrestre, seguida por Quellón (18%). Estas dos comunas se constituyen como centros atractores claves, considerando su tamaño de población y la importancia de su sistema de actividades. Cabe destacar que existe una alta participación de viajes atraídos fuera de la provincia de Chiloé (16%), particularmente en la ciudad de Puerto Montt. Lo anterior se condice con lo planteado por Maturana et al. (2020), quienes, en un estudio sobre patrones de movilidad en la Región de Los Lagos, identifican que Castro es un nodo dominante

atractor de viajes, debido a su localización estratégica dentro de la provincia de Chiloé y por ofertar una gran cantidad de actividades y servicios de interés general.

En el caso de los viajes realizados en rampas marítimas, se observa en la Figura 2b que tanto los viajes generados como los atraídos se concentran en el archipiélago de Quinchao (32% y 40%, respectivamente), siguiéndole las comunas de Castro y Quellón, con flujos significativamente más bajos. Relacionado con lo anterior y de acuerdo a diversos autores (Lazo & Carvajal, 2018; Solsona, 2023), las personas residentes en las islas de Quinchao deben salir de allí al menos una vez al mes, a fin de abastecerse de mercadería en los supermercados y centros comerciales de Achao, Dalcahue o Castro. Asimismo, existe una cantidad importante de población que habita las nueve islas menores que componen la comuna de Quinchao y que deben salir de sus lugares de origen para acceder a diversos servicios de interés general.

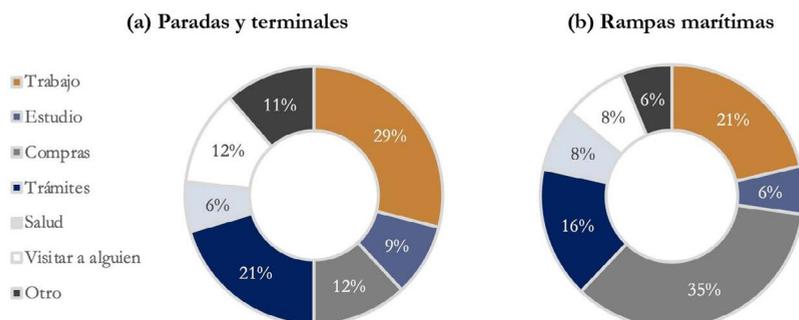


**FIGURA 2 | Viajes generados y atraídos según modos: (a) Usuarios de paradas y terminales de buses; (b) Usuarios de servicios de barcazas y lanchas**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Así mismo y respecto a los motivos de viaje de usuarios encuestados en paradas y terminales de buses (Figura 3a), se observa que el 29% de los viajes se realiza con motivo Trabajo y un 20% con motivo Trámites. Por otro lado, en el caso de las rampas marítimas (Figura 3b), se observa que el mayor porcentaje de viajes se realiza con motivo Compras (35%), siguiendo el motivo Trabajo (22%). Un 16% de ellos se realiza con el propósito Trámites. Este hecho indica que en la dinámica de los viajes obligados (Trabajo y Estudio), el transporte público terrestre tiene una alta relevancia, mientras que en los viajes asociados a la realización de Compras, Trámites y Otros, el transporte marítimo tiene un rol fundamental. En esta línea, es importante destacar que el crecimiento exponencial de las movilidades en tanto prácticas sociales que involucran desplazamientos (Gutiérrez, 2012), sería una característica definitoria de las sociedades modernas (Le Breton, 2004). A su

vez, debe considerarse que la movilidad es un mandato o una orden dirigida a los ciudadanos, que deben responder a las necesidades de una sociedad centrada en gran parte en los viajes y el consumo (Hernja & Mergier, 2020). En esta dirección, se conjetura que los motivos de estos desplazamientos son variados, que van más allá de los desplazamientos por motivos de Trabajo y Estudio, y se vinculan también a las Compras y Trámites y al acceso a Atenciones y Servicios de Salud, los cuales son factores importantes a la hora de comprender las movilidades archipelágicas.



**FIGURA 3 | Viajes según motivo en paradas de: (a) Buses y terminales; (b) Rampas marítimas**

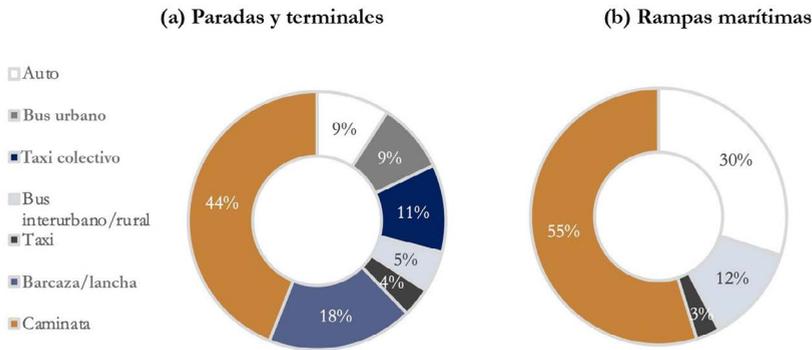
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En relación con la partición modal de los viajes realizados en paradas de buses, terminales y rampas, en la Figura 4a y 4b se grafican los modos utilizados para abordar los medios de transporte correspondientes y posteriormente el descenso de estos (llegadas y bajadas).

En la Figura 4a se observa que, en paradas de buses y terminales, la caminata tiene una alta participación (44%), lo que podría indicar que las distancias recorridas para llegar a estos puntos son acotadas. Le sigue un 18% de viajes que utilizan como modo la barcaza o lancha para la realización del viaje reportado, lo que indica que estos corresponden a desplazamientos desde o hacia islas dentro y fuera de la provincia de Chiloé, utilizando para ello el transporte bimodal (bus interurbano/rural y barcaza).

La Figura 4b muestra que, en el abordaje y bajada de barcasas y lanchas, al igual que en el caso de los buses rurales e interurbanos, la caminata se destaca como el modo más utilizado (55%), siguiendo el automóvil particular con un 30% de los viajes. De los encuestados en rampas marítimas, en un 83% fueron peatones y un 17% vehículos en espera para abordar la barcaza. En esta dirección, y referenciados por diversos estudios etnográficos en las islas de Chiloé (Lazo et al., 2021), se conoce que muchos de los habitantes en islas menores de Chiloé deben utilizar diversos modos de transporte para llegar a un destino, partiendo generalmente con una caminata o viaje en vehículo motorizado hacia el embarcadero; y una vez en tierra, deben caminar hacia paraderos de autobús para tomar algún microbús que los traslade hacia la ciudad intermedia de destino. Esta forma intermodal de abordar las opciones

de transporte para hacer posible los desplazamientos es común en otros contextos archipelágicos, como en Malta y Finlandia (Attard, 2020; Makkonen et al., 2013).



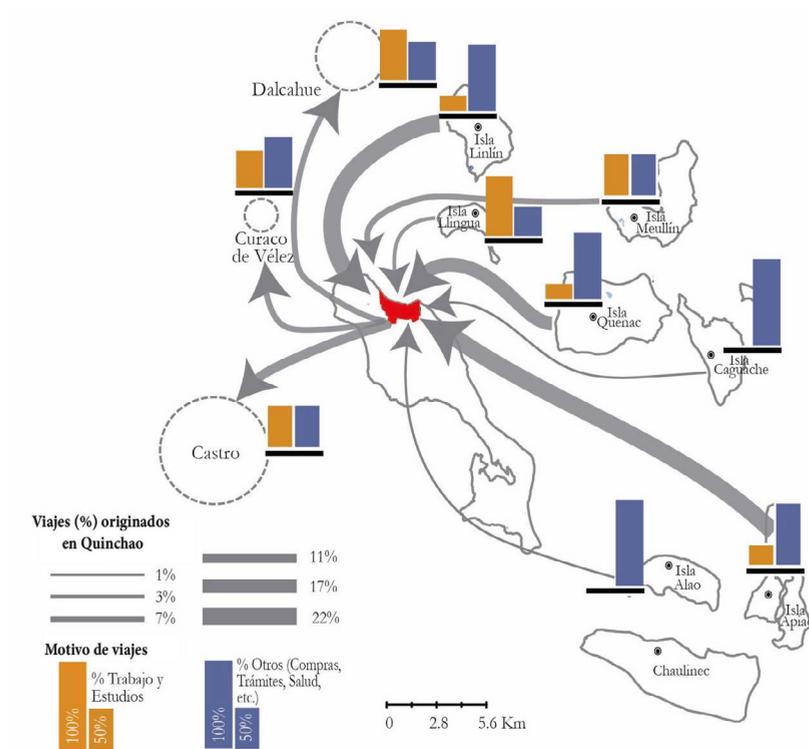
**FIGURA 4 | Partición modal de viajes realizados en: (a) Paradas y terminales de buses; y (b) Rampas marítimas**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Así mismo, y considerando la importancia de Castro y Quinchao en la atracción de viajes por modos de transporte público terrestre y marítimo, respectivamente, es relevante observar la dinámica de sus desplazamientos interurbanos, considerando en particular los motivos y partición modal de los usuarios encuestados residentes en estas comunas.

En el caso de la comuna de Quinchao, ella se encuentra conformada por nueve islas, siendo Achao su principal centro urbano. Al analizar los viajes generados y atraídos en el archipiélago de Quinchao desde el punto de vista del total de ellos (en todos los puntos estratégicos del transporte público), en la Figura 5 se puede observar que predominan los viajes intercomunales, los que en su mayoría se asocian a usuarios de barcazas y lanchas que viajan a Achao con motivo de Compras, Trabajo y Trámites. La caminata forma parte importante de los desplazamientos al interior de esta comuna (llegada y bajada en los puntos estratégicos del transporte público), considerando que los usuarios que provienen de las diferentes islas continúan sus desplazamientos a través de este modo. Muchas veces estos viajes se restringen en función de condiciones climáticas adversas, sobre todo en épocas invernales. Lo anterior evidencia las complejas condiciones de movilidad de los habitantes de estos lugares, que se suman a las dificultades y fricciones de distancias y costos que deben sortear para acceder a bienes y servicios tanto en su centro de actividades más cercano (Achao), como en las ciudades de Dalcahue y Castro. Esta situación da cuenta del hecho de que los habitantes de las islas se encuentran ante una “barrera marina” que debe ser superada a través de las opciones de transportes disponibles y las estrategias de viaje de las propias personas (Cross & Nutley, 1999; Lazo & Carvajal, 2018). Según la SUBDERE (2019), la fricción a la movilidad es más notoria en una superficie con gran rugosidad (topografía difícil), con una red de rutas en muy mal estado o con características geográfico-físicas que obliguen a combinar dos

o más modos de transporte. Lo anterior aumenta la resistencia o fricción a la movilidad relacionada con la distancia y, en consecuencia, las condiciones de aislamiento o de enclave, situación que es más evidente en las islas de Quinchao.



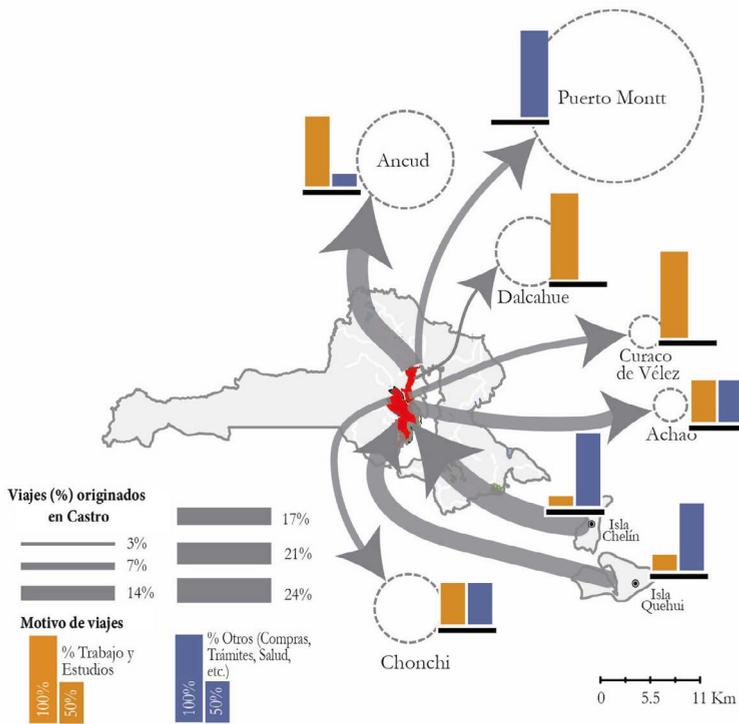
**FIGURA 5 | Generación de viajes interurbanos en el archipiélago de Quinchao**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los mayores flujos de viajes en Quinchao se observan entre los pares origen-destino de isla Apiao – Achao e isla Linlin – Achao, mientras los flujos más bajos corresponden a los desplazamientos intercomunales a las comunas de Castro, Curaco de Vélez y Dalcahue. Por otra parte, la Figura 6 representa la dinámica de los flujos y motivos de viaje de la comuna de Castro, la que se encuentra compuesta por su territorio emplazado en la Isla Grande, con la presencia de dos islas (Chelín y Quehui) localizadas al sur de la comuna. A diferencia de Quinchao, en la comuna de Castro predominan los viajes intercomunales con motivo de Trabajo y Estudios, los que representan un 85% de los desplazamientos, mientras que los viajes con Otros motivos representan un 44%.

El centro urbano de la comuna de Castro tiene un importante protagonismo en la prestación de servicios y oferta de comercio para sus habitantes, por lo que las ciudades localizadas en el continente tienen una menor participación en la atracción

de viajes para los usuarios de transporte público encuestados. Lo anterior se debe también a que centros urbanos como Castro, Ancud, y en menor medida Dalcahue, ofrecen los servicios de “especialidad médica” y toma de exámenes, no disponibles en las islas más pequeñas, añadiéndose a ello que estas son predominantemente rurales, con una menor provisión de servicios y una distribución geográfica más amplia de las necesidades, incluyendo las de salud, situación que motiva y genera viajes frecuentes a localidades mayores para acceder a tales servicios (Charroalde & Fernández, 2006; Hong, 2017).



**FIGURA 6 | Generación de viajes interurbanos en la comuna de Castro**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los mayores flujos se observan en los desplazamientos hacia Ancud, predominando los viajes con motivo Trabajo, donde los principales modos utilizados corresponden al bus interurbano/rural y la caminata (27%). Les siguen los desplazamientos intra-comunales entre las islas Chelín y Quehui, con otros motivos, traslados que se encuentran asociados a modos marítimos (30%) y caminata (23%). Cabe destacar que tanto en las encuestas en puntos estratégicos del transporte público como en las encuestas en hogares, se entienden como viajes con Otros motivos aquellos que tienen los siguientes propósitos: compras, trámites, recreación, visitar a alguien, buscar/dejar a alguien, trámites asociados a la salud, y otros.

### **Encuestas de movilidad en hogares: múltiples viajes, la importancia de la proximidad en los centros urbanos y el uso del automóvil**

La encuesta de movilidad en hogares permitió obtener información más detallada y diversa de los desplazamientos cotidianos realizados por los participantes, por lo que se presentan los resultados desagregados por distintos motivos, que responden al diseño de la encuesta: Trabajo, Estudios, Salud y Otros motivos.

La Figura 7a muestra los viajes generados y atraídos por comuna, según motivo Trabajo. De los datos presentados, se puede observar que más del 75% de los viajes generados en cada comuna de origen con este motivo son atraídos en la misma comuna, lo que implica que la fuente laboral de los encuestados se encuentra con mayor recurrencia en su comuna de residencia. Las comunas más relevantes desde el punto de vista de la generación y atracción de viajes laborales corresponden a Castro, Ancud y Quellón, las ciudades intermedias de la provincia de Chiloé. Es importante destacar que desde el punto de vista de los tiempos de los viajes laborales, el 71% de ellos se realiza en un periodo de 30 minutos, es decir, corresponden a viajes de proximidad, principalmente intraurbanos. El 29% de los traslados al trabajo supera los 30 minutos de viaje, muchos de los cuales se realizan fuera de la provincia de Chiloé.

Respecto a los viajes generados y atraídos por comuna con motivo Estudio (Figura 7b), el 79% de ellos se realiza dentro de la comuna de residencia, mientras que en un 21% son atraídos por otras comunas. Al igual que en los viajes con motivo Trabajo, los vinculados a Estudio se concentran en las comunas de Ancud, Castro y Quellón, siendo las comunas de Quinchao, Queilén y Curaco de Vélez las que presentan menor cantidad de viajes con este motivo. Respecto de los tiempos de viaje de aquellos realizados con motivo Estudio, el 76% de ellos alcanza hasta 30 minutos, lo que indica que los encuestados asisten a establecimientos educacionales relativamente próximos a sus hogares. Aquellos viajes que superan las cuatro horas corresponden a viajes de educación superior, que alcanzan un 9%.

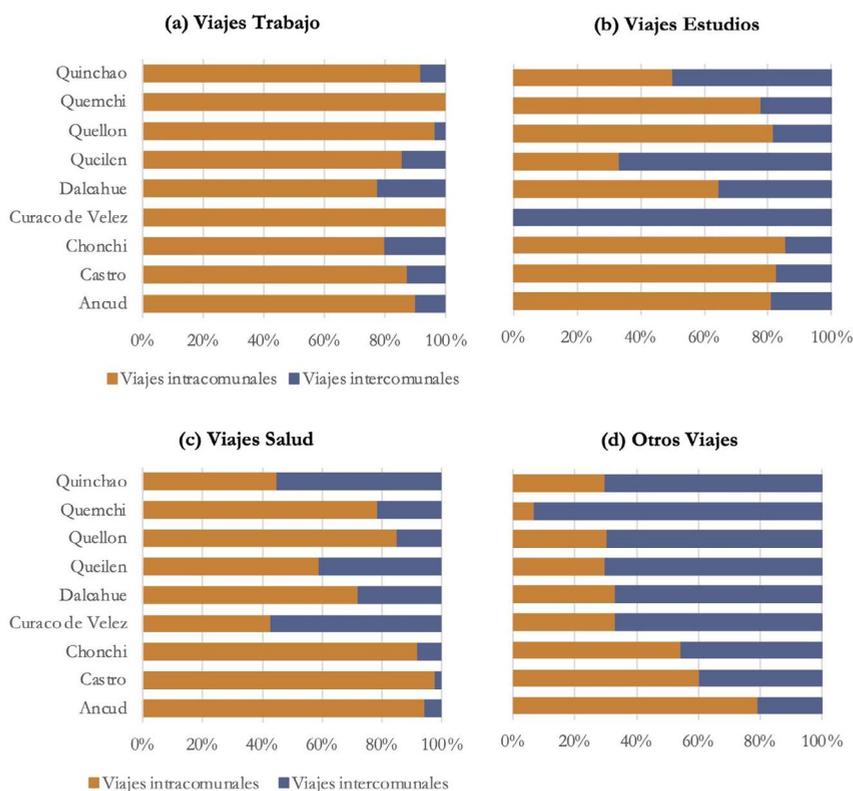
Respecto a los viajes generados y atraídos por comuna con motivo Salud, un 87% de ellos se realiza en la comuna de residencia, mientras que en un 13% la persona se dirige hacia otras comunas de destino. En la Figura 7c se puede observar que las comunas que generan y atraen mayor cantidad de viajes con motivo Salud corresponden a Castro y Ancud, comunas en las que se presenta una mayor proporción de personas con enfermedades crónicas y que requieren chequeo médico regular. En relación con los tiempos de viaje con motivo Salud, el 91% de ellos se realiza en 30 minutos como máximo, mientras que el 9% supera este tiempo. La media de los tiempos de viaje por Salud que se realizan en la provincia de Chiloé es de 15 minutos. Los viajes que se realizan fuera de la provincia hacia centros médicos/hospitalarios de mayor complejidad, registran una media de seis horas de viaje.

Del total de viajes realizados con Otros motivos (Figura 7d), un 53% tiene lugar en la comuna de residencia y un importante porcentaje de los viajes (47%) se realiza fuera de la comuna de origen, lo que distingue a este propósito de los patrones de viajes observados en los motivos anteriormente expuestos. Asimismo, se observa que en las comunas de menor tamaño, los viajes realizados fuera de la comuna superan

el 60% de los viajes totales, siendo Quemchi la comuna con mayor cantidad de viajes atraídos fuera de la comuna de residencia.

Al desagregar el comportamiento de los viajes por tipo, un 38% de ellos se realiza con motivos Compras, correspondiente al motivo predominante; le siguen con un 27% los viajes con motivo Trámites, y con un 18% los viajes con motivo Recreación. No se recogieron datos de los tiempos de viaje por Otros motivos, debido a la alta diversidad de ellos, cantidad de miembros de los hogares que los realizan y su frecuencia.

**FIGURA 7 | Viajes intracomunales e intercomunales según motivos de viaje**

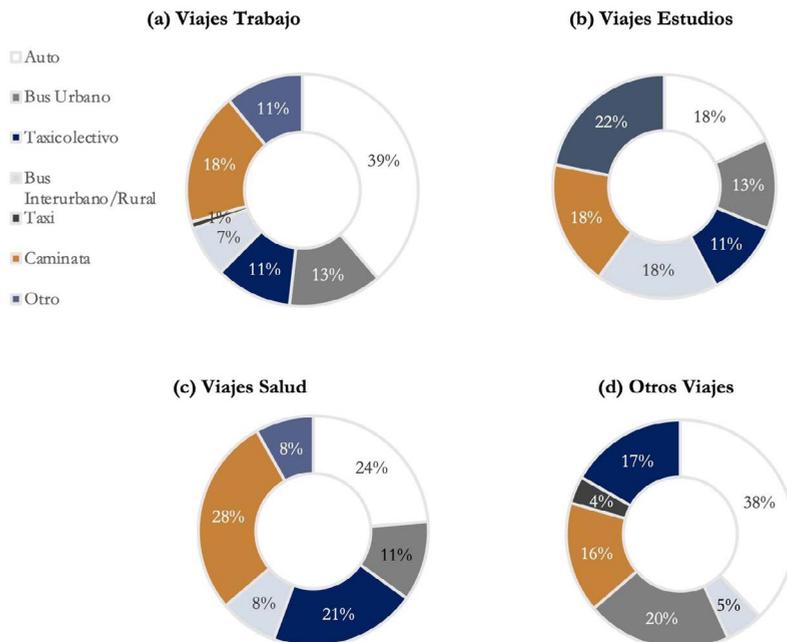


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Respecto a los modos utilizados para realizar los viajes por Trabajo (se excluyen los encuestados que trabajan en el hogar), se puede observar en la Figura 8a que el 39% se realiza usando el modo Automóvil particular, y el 18% utiliza la Caminata (desplazamiento completamente a pie). Ambos modos son predominantes en la partición modal del área de estudio, siguiéndole el Taxi colectivo con un 11%. El modo Otros se encuentra referido a aquellos viajes que se realizan usando bicicleta, bus institucional, camión, barcaza o lancha, que en su conjunto abordan el 11% de los modos.

En relación con los modos utilizados para realizar los viajes con motivo Estudio (Figura 8b), existe una leve predominancia del modo Otros, el que corresponde para este motivo principalmente al Furgón/autobús escolar con un 22%; sin embargo, existe una distribución equitativa en la partición modal de los viajes considerando los distintos modos utilizados. En este contexto, el Automóvil particular, la Caminata y el Bus Interurbano/Rural abarcan un 18% de los viajes cada uno.

**FIGURA 8 | Partición modal según motivos de viaje**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Al analizar los viajes con motivo Salud, en la Figura 8c se muestra la partición modal de los encuestados que reportaron padecer al menos una enfermedad crónica, y que asisten a establecimientos de salud con mayor frecuencia. Se observa una predominancia de la Caminata (28%) por sobre los modos motorizados, lo que indica que estos viajes son de proximidad. Le sigue el Automóvil, con un 24% de los viajes, y el Taxi colectivo, con 21%. El modo Otros corresponde en este caso exclusivamente al taxi, no encontrándose otros modos de viaje, como la barcaza, lancha o bicicleta.

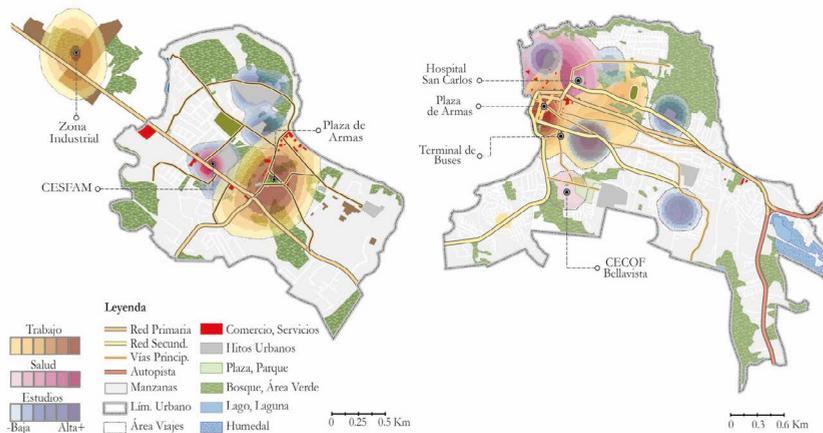
Considerando que entre los motivos el predominante es Otros, y que entre estos el principal es Compras, la Figura 8d representa los modos de transporte utilizados para estos desplazamientos. Se puede observar que el 37% de estos viajes se realiza utilizando el Automóvil particular, siguiéndole el Transporte público asociado al bus urbano y taxi colectivo, los que en su conjunto representan el 38% de los modos utilizados.

Puesto que, en términos generales, los viajes con motivos Trabajo, Estudios y Salud presentan un carácter intracomunal, es relevante analizar cómo es la concentración de estos desplazamientos a una escala urbana. Para esto, ponemos el ejemplo de dos comunas: Ancud (ciudad intermedia) y Chonchi (ciudad de tamaño menor).

En ambas comunas (Figura 9), se releva la importancia de la proximidad espacial asociada a desplazamientos laborales vinculados al comercio y servicios en áreas urbanas, concentrándose en los centros históricos. Sin embargo, la comuna de Chonchi presenta además un polo de atracción de viajes laborales al norponiente, fuera del límite urbano, asociado a la actividad industrial pesquera. En el caso de Ancud, la concentración de las actividades se mantiene en el centro histórico, donde existe una mixtura de usos de suelo en el centro de la ciudad, con una fuerte especialización de los usos Comercio y Servicios, lo que converge en un polo de atracción de viajes por motivo Trabajo.

Desde el punto de vista de los viajes con motivo Estudios, estos son predominantemente intracomunales en Ancud y Chonchi (65% y 85% respectivamente), y se concentran en torno a establecimientos públicos de enseñanza básica y media. En su mayor parte, los viajes intercomunales se asocian a la educación superior, y se encuentran atraídos por ciudades como Castro, Puerto Montt y Valdivia. Cabe destacar que ambas comunas, Ancud y Chonchi, cuentan con una oferta de establecimientos de educación básica y media, la que es particularmente alta en la primera de ellas, por lo que la accesibilidad a estos equipamientos no supone una mayor dificultad para los habitantes de las áreas urbanas.

**FIGURA 9 | Concentración de viajes urbanos motivos Trabajo, Estudios y Salud**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los viajes intracomunales por Salud representan un 94% en Ancud y un 92% en Chonchi. En Ancud, se concentran en torno al hospital San Carlos y en Chonchi en torno a su centro de atención primaria (Centro de Salud Familiar [CESFAM] Chonchi). En ambas comunas, su territorio se emplaza completamente en la Isla

Grande de Chiloé, por lo que no presentan territorio insular comunal que genere desplazamientos hacia sus centros urbanos. La mayor parte de los traslados fuera de la isla se producen por no tener la especialidad médica disponible en la Red Asistencial de Salud de Chiloé, lo que lleva a que las personas con sintomatología grave y/o atención de patologías GES (Garantías Explícitas en Salud) no cubiertas por dicha Red deban ser derivadas a hospitales del continente (Subiabre & Mondaca, 2018). En esta encuesta, tales viajes se asocian a ciudades como Puerto Montt y Santiago, y representan un bajo porcentaje de los viajes intercomunales registrados, los que ocurren en su mayoría al interior de la Isla Grande de Chiloé.

### **Conclusiones: Movilidades archipelágicas desiguales y fragmentadas**

Las encuestas de movilidad aparecen como instrumentos relevantes para conocer los patrones de viaje, modos y tiempos de desplazamiento de las personas, sobre todo cuando se trata de territorios insulares, como las comunas de la provincia de Chiloé, que tienen una clara condición de aislamiento. Específicamente, podemos señalar que la encuesta aplicada en puntos estratégicos del transporte público de la provincia de Chiloé permitió evidenciar desplazamientos interurbanos y rurales, considerándose para ello la dinámica de los viajes obligados (Trabajo y Estudio), y los que se realizan por Otros motivos. Ello reveló la importancia que tienen en la movilidad interurbana los viajes al comercio, servicios, salud, visitas, recreación, etc., por sobre los laborales y de estudio, posicionando a las comunas de Castro y Quinchao como centros generadores y atractores relevantes para este tipo de traslados.

Por otra parte, las encuestas aplicadas en hogares permitieron revelar que el carácter de los viajes de los habitantes de las comunas de la provincia está fuertemente vinculado con la realización de actividades y obtención de servicios en áreas urbanas, donde los desplazamientos intracomunales para la satisfacción de distintas necesidades tienen una alta relevancia en las dinámicas de proximidad espacial. En este contexto, nos parece fundamental ir más allá de la distancia topológica, para incorporar elementos contextuales, como el tiempo de viaje o el entorno urbano donde se producen dichas dinámicas (Brennan & Martin, 2012), y comprender las distintas formas de movilidad en ciudades insulares y archipelágicas.

Los resultados de nuestro estudio reflejan las particularidades de las comunas emplazadas en distintos territorios de la provincia de Chiloé, con desiguales niveles de conectividad, y que difieren de la realidad de la movilidad en zonas altamente rurales de la Isla Grande y las islas del mar interior del archipiélago. Estos últimos territorios –donde se emplazan, por ejemplo, las comunas de Quinchao, Curaco de Vélez y Puqueldón– se encuentran marcados por dificultades en la accesibilidad a un sistema de transporte público, consistentes en una menor cobertura y calidad de la infraestructura vial; una baja dotación de equipamientos y servicios con una fuerte dependencia de la barcaza/lancha en la realización de viajes para la obtención de bienes y servicios, como lo reflejan las encuestas a usuarios del transporte público. A ello se suma la necesidad de desplazarse fuera de las comunas de residencia para el acceso a la salud y la educación, como lo revelan las encuestas en hogares,

lugares donde el mar como territorio desempeña un rol relevante y necesario, que lo evidencia como un medio esencial en la movilidad cotidiana del archipiélago.

Conectado con lo anterior, vale destacar que, en contextos rurales e insulares, como las islas de Quinchao, la disponibilidad y frecuencia de transportes es baja; además, los isleños e isleñas no cuentan con caminos interiores, lo que obliga a desplazarse a través de ciertas estrategias de movilidad, gastando recursos que muchas veces requerirían destinar a otros fines, para arrendar un transporte privado (taxi/fletes/lanchas); o, en el peor de los casos, renunciar a algunos servicios, por ejemplo, perderse una hora médica con un especialista. El clima es otro factor presente en las islas que, en algunas ocasiones, impide que las lanchas hagan los recorridos planificados. Lo anterior se condice con lo planteado por Rattray (2013), quien afirma que el acceso desigual al transporte reproduce la desigualdad económica, ya que las posibilidades de empleo y las oportunidades sociales están vinculadas a la capacidad de moverse libremente por un territorio. Asimismo, este tipo de encuestas revela la existencia de desigualdades territoriales, considerando que, en materia de transporte, existen accesos diferenciados a sus diferentes modalidades, lo que a su vez lleva a tomar conciencia de las progresivas injusticias que se dan en este ámbito, y a plantear que la igualdad de acceso, como objetivo, debería considerarse en la planificación del transporte y en el desarrollo de infraestructura para este tipo de territorios (Attard, 2020). Por otra parte, las encuestas aplicadas también revelan las distintas formas subjetivas con que isleños e isleñas viven y experimentan el viajar por distintos motivos, con lo cual se refuerza la pertinencia de estudiar la movilidad en las comunas de Chiloé, y de proyectar posibles mejoras en su gestión y planificación.

Así mismo, y además de la insularidad de estos territorios, es fundamental destacar sus altos índices de ruralidad, lo que genera importantes dificultades en los desplazamientos cotidianos, como consecuencia de las bajas frecuencias de transporte público marítimo que se observan en determinados trayectos de barcazas y lanchas, falta de conectividad vial y baja cobertura de transporte público terrestre. Esto subraya la importancia del transporte y la conectividad como elementos necesarios de potenciar para superar las desigualdades territoriales en territorios isleños.

Otro elemento relevante es que los viajes con motivo Salud se encuentran atraídos por establecimientos públicos, principalmente por centros de atención primaria (Centro de Salud Familiar [CESFAM] y Centro Comunitario de Salud Familiar [CECOSF]). El automóvil y la caminata son los modos principales de desplazamiento para este motivo de viaje, donde los tiempos de desplazamiento promedian 15 minutos en el área urbana. Los viajes interurbanos a la salud en la comuna de Queilén corresponden a viajes a atención hospitalaria de mayor complejidad, y se encuentran atraídos por Castro.

Los viajes con motivo Estudios, al igual que los motivos Trabajo y Salud, presentan una dinámica intracomunal, siendo los viajes con motivo Educación básica y media (establecimientos públicos) dominantes en los individuos encuestados, por sobre los viajes a Educación preescolar o superior. Los tiempos de viaje medios son de 18 minutos en las áreas urbanas. Si bien los viajes intercomunales para efectos de la encuesta en hogares tienen una menor representación en comparación con los viajes intracomunales, estos se observan como viajes fundamentales para el motivo

Estudios superiores (que en algunos casos se encuentran atraídos por ciudades localizadas en el continente), al existir muy pocas instituciones de educación superior en la isla.

Finalmente, y considerando que la manera en que se desplazan los habitantes de estos territorios es diversa y compleja, y varía en las distintas localidades en función de su carácter urbano, rural y archipelágico, el análisis de la dinámica de sus viajes constituye un aspecto clave para comprender las relaciones entre los territorios y sus particularidades, así como las desigualdades detectadas en el acceso a bienes, servicios y actividades, sobre todo cuando se trata de territorios isleños y archipelágicos como los aquí estudiados.

### Referencias bibliográficas

- Anapolsky, S. (2017). Encuesta de origen y destino. En A. Gutiérrez (Ed.), *Manual sobre metodologías de estudio aplicables a la planificación y gestión del transporte y la movilidad. Recomendaciones sobre el uso de herramientas cuali-cuantitativas de base territorial*. EUDEBA.
- Attard, M. (2020). Mobility justice in urban transport - the case of Malta. *Transportation Research Procedia*, 45, 352-359. <https://doi.org/10.1016/j.trpro.2020.03.026>
- Baldacchino, G. (2006). Islands, Island Studies, Island Studies Journal [Editorial]. *Island Studies Journal*, 1(1), 3-18. <https://doi.org/10.24043/isj.185>
- Baldacchino, G. (2007). Bridges and islands: A strained relationship. En G. Baldacchino (Ed.), *Bridging Islands: The impact of fixed links* (pp. 1-13). Acorn Press.
- Bell, M. M. & Osti, G. (2010). Mobilities and ruralities: An introduction. *Sociologia Ruralis*, 50(3), 199-204. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2010.00518.x>
- Berdegúe, J., Jara, E., Modrego, F., Sanclemente, X. & Schejtman, A. (2009). *Ciudades rurales en Chile*. Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Brennan, J. & Martin, E. (2012). Spatial proximity is more than just a distance measure. *International Journal of Human-Computer Studies*, 70(1), 88-106. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2011.08.006>
- Charroalde, J. & Fernández, D. (2006). *La discapacidad en el medio rural*. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3613/La%20discapacidad%20en%20el%20medio%20rural.pdf?sequence=1&rd=003178427431921>
- Cross, M. & Nutley, S. (1999). Insularity and accessibility: The small island communities of Western Ireland. *Journal of Rural Studies*, 15(3), 317-330. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(98\)00062-X](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(98)00062-X)
- Grydehøj, A. & Casagrande, M. (2020). Islands of connectivity: Archipelago relationality and transport infrastructure in Venice Lagoon. *Area*, 52(1), 56-64. <https://doi.org/10.1111/area.12529>

- Gutiérrez, A. (2009). Movilidad o inmovilidad: ¿qué es la movilidad? Aprendiendo a delimitar los deseos. *xv Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Urbano (CLATPU)*, marzo de 2009, Buenos Aires. <http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/catedras/movilidad-o-inmovilidad-que-es-la-movilidad-aprendiendo-a-delimitar-los-deseos.pdf>
- Gutiérrez, A. (2012). ¿Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Bitácora Urbano Territorial*, 21(2), 61-74. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/29076>
- Hernández, D. (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad: Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 38(115), 117-135. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612012000300006>
- Hernández, J. A. (2002). Temporal accessibility in archipelagos: Inter-Island shipping in the Canary Islands. *Journal of Transport Geography*, 10(3), 231-239. [https://doi.org/10.1016/S0966-6923\(02\)00014-5](https://doi.org/10.1016/S0966-6923(02)00014-5)
- Hernja, G. & Mergier, A. (2020). *La mobilité des jeunes dans un territoire rural. Synthèse du rapport*. Laboratoire de la Mobilité Inclusive.
- Hong, G. (2017). Locating Zhuhai between land and sea: A relational production of Zhuhai, China, as an island city. *Island Studies Journal*, 12(2), 7-24. <https://doi.org/10.24043/isj.16>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile. (2017). *Censo de Población y Vivienda, Chile*. <http://resultados.censo2017.cl/>
- Kajander, S., Huovinen, M., Keltaniemi, A. & Makkonen, T. (2008). *Saariston yhteysalusliikenteen mallintaminen*. Centre for Maritime Studies (CMS), University of Turku.
- Kaufmann, V., Viry, G. & Widmer, E. (2009). Motility. En B. Collet & N. Schneider (Eds.), *Mobile living across Europe*. Vol. II de *Causes and consequences of job-related spatial mobility in cross-national perspective*. Barbara Budrich Publishers.
- Laird, J. (2012). Valuing the quality of strategic ferry services to remote communities. *Research in Transportation Business & Management*, 4(1), 97-103. <https://doi.org/10.1016/j.rtbm.2012.06.013>
- Lazo, A. & Carvajal, D. (2017). Habitando la movilidad: El viaje en lancha, los objetos y la experiencia de la movilidad en el archipiélago de Quinchao, Chiloé (Chile). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (33), 89-102. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2017.n33-06>
- Lazo, A. & Carvajal, D. (2018). La movilidad y el habitar chilote. Cambios, rupturas y continuidades en las prácticas de movilidad cotidiana de los habitantes del archipiélago de Chiloé, en el sur austral de Chile. *Chungará*, 50(1), 145-154. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562018005000203>
- Lazo, A., Carvajal, D. & Solsona, D. (2021). Repensando las movilidades en el Archipiélago de Chiloé. *CUHSO*, 31(1), 417-444. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.1970>
- Le Breton, É. (2004). *Les épreuves de la dispersion (recherche exploratoire sur les expériences individuelles de la société dispersée)*. DRAST-PREDIT. <http://www.innovations-transport.fr/IMG/pdf/RMT04-002>.
- Makkonen, T., Salonen, M. & Kajander, S. (2013). Island accessibility challenges: Rural transport in the Finnish archipelago. *European Journal of Transport and Infrastructure Research*, 13(4), 274-290. <http://dx.doi.org/10.18757/ejtir.2013.13.4.3005>

- Maturana, F., Lazo, A. & Solsona, D. (2020). Patrones de movilidad y variación en las dinámicas de conmutación en La Región de Los Lagos, sur de Chile. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (22), 37-61. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902020000200037>
- Maturana, F. & Rojas, A. (2015). *Ciudades intermedias en Chile: territorios olvidados*. RIL Editores.
- Maturana, F., Rojas, A. & Salas, R. (2018). Dinámicas espaciales y transición hacia la articulación de espacios metropolitanos. El caso de Temuco y su hinterland, Chile. *Cuadernos Geográficos*, 57(1), 132-154. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5628>
- Miralles-Guasch, C. & Cebollada, A. (2003). *Movilidad y transporte. Opciones políticas para la ciudad*. Fundación Alternativas.
- Parras, M. & Gómez, E. (2015). Tiempo de viaje en transporte público. Aproximación conceptual y metodológica para su medición en la ciudad de Resistencia. *Revista Transporte y Territorio*, (13), 66-79. <https://doi.org/10.34096/rtt.i13.1877>
- Pucci, P. & Vecchio, G. (2019). Accessibility: Enablement by access to valued opportunities. En *Enabling Mobilities. Springer Briefs in Applied Sciences and Technology* (pp. 11-26). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-19581-6\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-030-19581-6_2)
- Rahman, M. (2012). Transporte público em uma pequena ilha de um país em desenvolvimento. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 4(1), 61-72. <https://doi.org/10.1590/S2175-33692012000100005>
- Ratray, N. A. (2013). Contesting urban space and disability in Highland Ecuador. *City & Society*, 25(1), 25-46. <https://doi.org/10.1111/ciso.12008>
- Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA), Chile. (2013). *Manual de Evaluación Social de Proyectos de Vialidad Urbana*. MDS-SECTRA. <http://www.sectra.gob.cl/metodologias/mespiwu.htm>
- Secretaría de Planificación de Transporte (SECTRA), Chile. (2010). Diagnóstico de los STU de las ciudades en Ancud, Castro y Quellón.
- Schmidt, I., Mura, S. & Cheula, J. (2017). Encuesta de origen destino en dos etapas. En A. Gutiérrez (Coord.), *Manual sobre metodologías de estudio aplicables a la planificación y gestión del transporte y la movilidad. Recomendaciones sobre el uso de herramientas cualitativas de base territorial* (pp. 25-28). EUDEBA. <https://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/sites/6/2018/04/Manual-Metodologias.pdf>
- Solsona, D. (2023). *La movilidad como prueba estructural en personas con discapacidad: un diálogo entre individuo y territorio en la ruralidad del sur de Chile*. Tesis doctoral para optar al grado de Doctor de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.
- Subiabre, V. & Mondaca, E. (2018). El derecho a la salud en el archipiélago de Chiloé: el desafío de un modelo pertinente al territorio y su complejidad. En E. Mondaca, E. Uribe, S. Henríquez & V. Torres (Eds.), *Archipiélago de Chiloé: nuevas lecturas de un territorio en movimiento* (pp. 227-270). Editorial Centro de Estudios Sociales de Chiloé.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Chile. (2019). *Informe listado de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas rezagadas en materia social*. <http://www.zonasrezagadas.subdere.gov.cl/files/Informe%20Comunas%20Susceptibles%20Zonas%20Rezagadas.pdf>

- Vannini, P. (2011). Constellations of ferry (im)mobility: islandness as the performance and politics of insulation and isolation. *Cultural Geographies*, 18(2), 249-271. <https://doi.org/10.1177/1474474010397597>
- Vannini, P. (2012). *Ferry tales: Mobility, place and time on Canada's West Coast*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203136102>
- Vincent-Geslin, S. & Authier J. Y. (2015). Les mobilités quotidiennes comme objet sociologique. *Cahiers de Recherche Sociologique*, (59-60), 79-97. <https://doi.org/10.7202/1036787ar>

# Expansión urbana más allá del límite urbano: un análisis de Santiago de Chile desde la planificación urbana y sus contradicciones normativas territoriales

**Juan Pablo Schuster-Olbrich.** Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

**Guillem Vich 7.** Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

**Carme Miralles-Guasch.** Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

**RESUMEN** | El crecimiento urbano de las metrópolis latinoamericanas ha adoptado diferentes patrones espaciales e intensidades; entre ellos, una forma urbana que se da en expansión y crece hacia fuera del núcleo de la ciudad. Para hacer frente a las consecuencias negativas de tal crecimiento, los Estados han establecido políticas destinadas a controlar y orientar el desarrollo urbano expansivo, principalmente a través de la planificación urbana y la regulación del suelo. Este estudio analiza el rol de la planificación y normativa urbana en la expansión de la ciudad de Santiago de Chile entre 1997 y 2013, utilizando para ello mapas de cobertura, la zonificación establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago y una revisión de la normativa aplicable. Se demuestra que la ciudad se expande en aquellas zonas declaradas como no urbanas por el Plan, proceso en que el Estado desempeña un rol activo al establecer normas que permiten expandir la ciudad, produciendo contradicciones normativas territoriales.

**PALABRAS CLAVE** | expansión urbana, planificación urbana, áreas metropolitanas.

**ABSTRACT** | *Urban growth in Latin American metropolises has adopted different spatial patterns and intensities, including a form of urban sprawl that is moving away from the core of the city. To address the negative consequences of such growth, states have established policies to control and guide expansive urban development, mainly through urban planning and land regulation. This study analyses the role of urban planning and regulation in the expansion of the city of Santiago de Chile between 1997 and 2013. The analysis employs coverage maps, the zoning established by the Metropolitan Regulatory Plan of Santiago and a review of applicable regulations. The main result shows that the city expands in areas declared as non-urban by the Plan, with an active role of the State in the establishment of norms that allow the expansion of the city, producing territorial normative contradictions.*

**KEYWORDS** | *urban sprawl, urban planning, metropolitan areas.*

Recibido el 27 de octubre de 2022, aprobado el 27 de enero de 2023.

E-mails: jpschuster@uc.cl | guillem.vich@uab.cat | carme.miralles@uab.cat

## Introducción

El crecimiento urbano se ha caracterizado principalmente por dos tipos de patrones espaciales: el que tiene lugar dentro de los límites de zonas ya urbanizadas, como el vertical; y aquel que escapa del núcleo de la ciudad, extendiéndose a saltos y disperso en el territorio (Inostroza et al., 2013). Esta última modalidad –crecimiento urbano en expansión y disperso– constituye un fenómeno sin precedentes, que se ha presentado en las metrópolis latinoamericanas principalmente desde la década de los setenta (Cruz-Muñoz, 2021; Hernández-Moreno & Reyes-Paecke, 2018). Se trata de un proceso de metropolización de las antiguas ciudades caracterizado por la pérdida de población en la urbe central y un aumento de la misma en sus bordes (De Mattos, 2010; Hardoy, 1977). Dicho proceso de expansión y dispersión urbanas ha generado múltiples consecuencias negativas, como el consumo de tierra agrícola y forestal, la pérdida de biodiversidad y también el aumento de la segregación socioespacial (Cadenasso et al., 2007; Huang et al., 2018). En el marco del proceso señalado, esto es, la expansión de las ciudades a nivel mundial, incluidas las metrópolis latinoamericanas, han surgido estrategias para controlar, orientar y mitigar el crecimiento urbano expansivo y sus efectos negativos, principalmente a través de la planificación urbana (Gennaio et al., 2009; Schuster Olbrich et al., 2022; Shao et al., 2020).

La planificación urbana es una herramienta de la administración pública que tiene como objetivo gestionar el desarrollo urbano y las actividades humanas en el entorno físico (Mu et al., 2016), dirigiendo la escala, el ritmo y la forma de la urbanización (Seto et al., 2010). Sin embargo, con la introducción de agendas económicas neoliberales en la mayoría de países del mundo, los Estados han promovido cambios institucionales y regulatorios para promover las leyes del mercado, estableciendo una liberalización de la economía y, en lo que se refiere al desarrollo urbano, una desregulación del suelo (De Mattos, 1999).

Un amplio espectro de literatura científica en los campos de la geografía y los estudios urbanos ha documentado el crecimiento urbano en expansión y disperso a nivel mundial (D'Amour et al., 2017; Seto et al., 2012), y el desarrollo urbano de baja densidad en áreas periurbanas de las metrópolis, también a nivel mundial (Heinrichs et al., 2009; Hidalgo, 2004; Naranjo, 2009). En este sentido, se han identificado múltiples factores que pueden promover dichas modalidades de crecimiento urbano, como los físicos, socioeconómicos y político-institucionales (Pagliarin, 2018). Si bien es en este tipo de aspectos que se ha centrado la literatura, y menos en aquellos de carácter político-institucional (D'Amour et al., 2017; Hernández-Moreno & Reyes-Paecke, 2018), el presente artículo se enfoca específicamente en el rol de la planificación urbana y de la regulación en el crecimiento urbano expansivo (Silva & Vergara-Perucich, 2021). Se trata de aspectos que suelen omitirse en muchos análisis sobre el crecimiento urbano, aunque su papel puede llegar a ser determinante al limitar o promover el crecimiento urbano expansivo, y ello en contra de los objetivos para los que los instrumentos regulatorios fueron diseñados (Booth, 2016). Es por esto que se sugiere un mayor enfoque en comprender las complejas relaciones político-económicas y el derecho que regulan

el espacio urbano (Andrews & McCarthy, 2014; Jepson, 2012). En esa línea, este estudio se enfoca también en el rol del Estado en la promoción del crecimiento urbano expansivo, dada su responsabilidad en la elaboración de leyes y normativas regulatorias y en la planificación urbana (Barton & Ramírez, 2019; Jiménez et al., 2018; Vicuña, 2013).

En el presente artículo se analiza el rol de la planificación y de la normativa urbana en la expansión de la ciudad de Santiago de Chile entre 1997 y 2013. En primer lugar, se examina el estatuto normativo del suelo vigente en Chile, teniendo el foco en su alcance y regulación del ámbito urbano y rural en función de la planificación urbana existente. En segundo lugar, analizamos la herramienta principal que limita y busca controlar la expansión del crecimiento urbano, definida como el Área Excluida o Restringida para el Desarrollo Urbano establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) de la Región Metropolitana de Santiago,<sup>1</sup> cuantificando para ello las áreas edificadas emplazadas entre 1997 y 2013 en dicha zonificación. Finalmente, identificamos y analizamos otras normativas que han permitido la urbanización más allá del límite urbano establecida por dicho Plan, cuestionando el alcance de su objetivo.

### **Expansión urbana y el rol de la planificación urbana en las metrópolis latinoamericanas**

La expansión urbana y dispersa, denominada también *urban sprawl*, ha dominado el desarrollo urbano de las áreas urbanas a nivel mundial desde mediados del siglo xx (Inostroza et al., 2013; Nechyba & Walsh, 2004; Viana et al., 2019). Este proceso de expansión, aunque se establece de manera generalizada durante el siglo xx, ocurre con diferente intensidad. Por un lado, se presenta con mayor fuerza a mediados de siglo en las ciudades estadounidenses y europeas; por otro lado, en las metrópolis latinoamericanas, aunque existe una larga data de crecimiento inclusive antes de la industrialización, la expansión ocurre de manera más intensiva a partir de la década de los setenta (Barton & Ramírez, 2019; Geisse, 1977; Hardoy, 1977; Seto et al., 2010). En este sentido, la literatura ha identificado un cambio de tendencia desde un proceso caracterizado por una urbanización más bien informal en la periferia, que prevalecía a mediados del siglo xx, a una nueva lógica de urbanización que promueve desarrollos urbanos formalmente establecidos (Cruz-Muñoz, 2021; Heinrichs et al., 2009). Así, en Latinoamérica ha proliferado un proceso de transformación socioespacial caracterizado, por ejemplo, por la generación de barrios cerrados o condominios en São Paulo o Ciudad de México, Santiago de Chile, Buenos Aires, y también por la presencia de nuevos procesos de desarrollos suburbanos más allá de los bordes promovidos por las políticas urbanas (De Mattos et al., 2014; Heinrichs & Nuissl, 2015; Hidalgo Dattwyler et al., 2003; Parnreiter, 2005; Yunda & Sletto, 2020).

---

1 Véase Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN, Resolución 20. Aprueba Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Gobierno Regional Región Metropolitana de Santiago. Promulgación, 6 oct. 1994. Última versión, 14 sept. 2019. <https://bcn.cl/2nfxs>

En términos generales, la forma urbana se encuentra intencionalmente impulsada por la planificación urbana (Inostroza et al., 2013). Así, la planificación urbana es concebida “como una herramienta para la toma de decisiones y acciones tendientes a promover y maximizar el bienestar de una sociedad en proceso de transformación” (Monti, 2020, p. 32), siendo la directriz básica de la planificación urbana la de gestionar la forma de la ciudad (Lacerda et al., 2000). En el caso de América Latina, los primeros intentos de planificación se dan en los años cuarenta, en la búsqueda de disminuir las desigualdades presentes en la concentración de población y actividades económicas, con las primeras leyes y políticas en la materia promulgadas durante los años setenta (Rodríguez, 2020). En esta línea se han conceptualizado de diversas formas la planificación urbana, la planificación territorial o el ordenamiento territorial, estando todos estos conceptos íntimamente relacionados con matices de la escala de planificación y ejecución (Ornés, 2009).

Para controlar y hacer frente a las consecuencias de la expansión urbana rápida, de baja densidad y dispersa, o *urban sprawl*, en las últimas décadas se han desarrollado instrumentos de planificación urbana basados en estrategias de compacidad, con el objetivo de promover formas urbanas más sostenibles (Gennaio et al., 2009). A partir de los años setenta, las ciudades del Norte global comenzaron a generar políticas de compactación a través de límites urbanos y zonificaciones, originalmente diseñadas para las denominadas *sprawling cities* en Estados Unidos, y que fueron posteriormente adoptadas por ciudades del Sur global. Sin embargo, dichas estrategias de compactación, que buscaban promover la densidad como una forma más sostenible de ocupación del territorio y establecidas a través de la planificación urbana, se insertaron en el Sur global en un contexto de globalización, reestructuración económica y neoliberalización (Yunda & Sletto, 2020). La literatura relacionada ha debatido si efectivamente la expansión urbana tipo *sprawl*, o dispersa, es un fenómeno no deseado por la planificación (Ahani & Dadashpoor, 2021), o bien ha sido establecida como una estrategia de uso de suelo promovida por el Estado (Barton & Ramírez, 2019), definida como una “planificación pero de forma diferente” (Pagliarin, 2018). En esta línea, se ha conceptualizado el crecimiento urbano disperso como “espontáneo”, “no regulado” o “no planificado” (Barton & Ramírez, 2019; Tsilimigkas et al., 2018; Viana et al., 2019). Otros estudios sostienen que los procesos de *sprawl* o de dispersión urbana se explican por una escasa aplicación de la zonificación y las regulaciones del uso del suelo –también denominadas “debilidades regulatorias”–, que permiten que se produzca un crecimiento descontrolado (Edadan, 2015; Silva & Vergara-Perucich, 2021). Por otro lado, se indica que estos procesos pueden deberse también a que sea el propio Estado el que promueve tal patrón de crecimiento a través de la planificación o los mecanismos regulatorios que implementa, como sucede en el caso de Santiago de Chile, donde regiría un modelo denominado “la normatividad de la ciudad difusa” (Jiménez et al., 2018, p. 27); o bien según ocurre en otras metrópolis, como Barcelona o Milán, promovidas por una planificación local con efectos metropolitanos (Pagliarin, 2018).

## Reformas neoliberales y desregulación del suelo

Desde los años setenta en Latinoamérica, y de manera heterogénea, las agendas neoliberales de algunos gobiernos han ido estableciendo políticas públicas orientadas hacia la liberalización de la economía y la desregulación del suelo (De Mattos et al., 2004; Lord & Tewdwr-Jones, 2014). En este contexto, la planificación urbana se ha regido por objetivos e intereses distintos, y las nuevas corrientes de planificación urbana han recibido diferentes denominaciones, tales como “urbanismo neoliberal” (Brenner & Theodore, 2002), “urbanismo pro empresarial” (López-Morales et al., 2012), “nueva gestión pública” (Barton & Ramírez, 2019; Gerber, 2016; Olesen, 2014), “planificación urbana neoliberal” (Baeten, 2012), “ciudad neoliberal” (Brand, 2009). A través de las reformas implementadas a partir de tales enfoques, la planificación urbana se desvinculó de su función social para convertirse en un pilar fundamental de la economía, dándose una coevolución y compleja relación entre planificación urbana y neoliberalismo (Jiménez et al., 2018; Olesen, 2014). En este proceso, la planificación urbana pasó de ser un mecanismo regulador del mercado a constituirse en facilitador del mismo, un instrumento orientado a la promoción del crecimiento económico (Blomley, 2017; Gunder et al., 2018). Si el objetivo original fundamental de la planificación urbana, ejercida a través de una serie de regulaciones espaciales, era el interés público, bajo la agenda neoliberal dicha función pública retrocede (Lord & Tewdwr-Jones, 2014). Y en este contexto el Estado no se limita a perder poder, sino que adquiere un papel proactivo en la introducción de los principios del mercado en la planificación a través de reformas normativas locales, nacionales e internacionales (Baeten, 2012; Eraydın, 2012; Gunder et al., 2018).

Una característica de este papel más proactivo del Estado en su relación con el mercado se ejerce, según Castree (2008), a través de los procesos de desregulación del suelo. Este mecanismo puede ser visto como un retroceso del Estado y sus funciones en el ámbito de planificación urbana, manifestado en la apertura a una mayor autonomía de funcionamiento de los actores privados y el establecimiento de una regulación menos restrictiva en la materia. Además, en esa línea el Estado puede promover una “re-regulación”, entendida como políticas y normativas que faciliten la privatización y mercantilización de más ámbitos de la vida social y ambiental (Castree, 2008). Al respecto, la planificación urbana y las políticas neoliberales no necesariamente se contradicen, ya que el neoliberalismo no es sinónimo de anti-planificación *per se*, sino que establece una arquitectura geoinstitucional específica para promover su apoyo irrestricto al mercado (Allmendinger & Haughton, 2013). Existiría, entonces, una hibridez entre la desregulación del suelo y un rol activo por parte del Estado en el mantenimiento de regulaciones urbanas que promueven el mercado (Brenner & Theodore, 2002; Mansfield, 2004). Se ha considerado así que, bajo los principios de la Escuela de Chicago, la desregulación era en sí misma una “forma planificada”, según la cual el crecimiento disperso estaría conectado con la regulación y con la desregulación del suelo (Barton & Ramírez, 2019, p. 4). Es por esto que la planificación urbana, según definida en estas agendas, no es simplemente la antítesis a la regulación, sino que establece un modo de gobierno adaptativo, cambiante y contradictorio (Kayasü & Yetiskul, 2014; Peck, 2010). Así, la idea de

contradicción ha sido un tema importante de los estudios sobre el neoliberalismo (Harvey, 1989; Vicuña, 2013). En este sentido, el proceso de neoliberalización de la planificación urbana está plagado de contradicciones normativas referentes al espacio, principalmente cuando las políticas y normas urbanas establecen objetivos opuestos en su contenido, o cuando existe un solapamiento espacial que agrava la discrepancia entre distintos objetivos, y las políticas y normas superiores socavan las del nivel inferior (o viceversa), perjudicando la mejora del entorno construido y natural (Baeten, 2012; Gunder et al., 2018).

### Planificación urbana en Chile

En Chile, el territorio y su ordenación se rencuentran regulados por múltiples cuerpos jurídicos parciales en función de requerimientos específicos (Márquez Poblete & Veloso Pérez, 2020), y no se reflejan en un solo instrumento preciso (Precht et al., 2016). Por una parte, existen normas que tienen incidencia en la ordenación territorial al incorporar diversas normativas, como el Código de Minería, el DL 3516 sobre predios rústicos, el DL 1939 sobre saneamiento de la pequeña propiedad raíz, entre otras (Arenas, 1998; Baeriswyl, 2001; Mansilla, 2013; Márquez Poblete, 1999). Por otra parte, la legislación chilena establece, a través de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC)<sup>2</sup> y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC),<sup>3</sup> la regulación específica de la Planificación Urbana (PU), integrando los instrumentos de ordenamiento de carácter estricto<sup>4</sup> (Precht et al., 2016). Es decir, la Planificación Urbana se encuentra inserta en un sistema jurídico integrado por múltiples normas, denominado inclusive como “selva normativa” (Sierra, 2006, p. 310), estando condicionada por el marco constitucional y el orden de valores que este establece (Cordero, 2011; Vicuña & Schuster, 2021).

La Planificación Urbana es definida por la legislación como “el proceso que se efectúa para orientar y regular el desarrollo de los centros urbanos en función de una política nacional, regional y comunal de desarrollo socioeconómico” (art. 27 LGUC). Se materializa a través de los instrumentos de planificación territorial, existiendo al respecto tres niveles: nacional, intercomunal y local,<sup>5</sup> y una relación de jerarquía entre dichos instrumentos en orden de mayor a menor escala geográfica (art. 28 OGUC). La Planificación Urbana Nacional se ejerce a través de la Política Nacional

2 Véase Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN, Decreto 458 | DFL 458 Aprueba Nueva Ley General de Urbanismo y Construcciones. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Promulgación, 18 dic. 1975. Última versión, 7 jul. 2003. <https://bcn.cl/2f7k6>

3 Véase Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN, Decreto 47 Fija nuevo texto de la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Promulgación, 5 jun. 1992. Última versión, 15 mayo 2023. <https://bcn.cl/2f7a9>

4 “Instrumentos que buscan, de alguna u otra forma, que la utilización del territorio no obedezca a una suma de actos espontáneos y desconectados entre sí, sino a la materialización de un proyecto colectivo, y cuyas directrices se vayan plasmando en instrumentos de ordenamiento territorial de jerarquía inferior, si corresponde” (Precht et al., 2016).

5 Antes de la Ley 21074 era a cuatro niveles, porque el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) derogó la planificación urbana regional establecida en el denominado Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), aunque los niveles existentes siguen vigentes hasta que no se promulguen los POT.

de Desarrollo Urbano, instrumento de carácter indicativo. Posteriormente, a escala intercomunal (o metropolitana, según sea el caso), es ejercida a través de las secretarías ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de nivel regional, mediante la elaboración de Planes Reguladores Intercomunales (o Metropolitanos, según sea el caso). La planificación urbana intercomunal es un instrumento de carácter normativo (vinculante) y que “regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas que, por sus relaciones, se integran en una unidad urbana. Cuando la unidad sobrepasa los 500.000 habitantes le corresponderá la categoría de unidad metropolitana” (art. 34 LGUC). Finalmente, a escala local se ejerce a través de los Municipios a partir del Plan Regulador Comunal, de carácter normativo, y se define como “aquella que promueve el desarrollo armónico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados, en concordancia con las metas regionales de desarrollo económico-social”.

### **Expansión urbana en la Región Metropolitana de Santiago**

La Región Metropolitana de Santiago de Chile (RMS), donde radica la capital del país, Santiago, se ha caracterizado fuertemente los últimos cuarenta años por un crecimiento urbano expansivo y disperso, el cual ha sido documentado ampliamente por la literatura académica (De Mattos, 1999; Ducci, 1998; Fuentes & Pezoa, 2018; Schuster Olbrich et al., 2022), siguiendo la misma tendencia de muchas metrópolis latinoamericanas (Montoya-Tangarife et al., 2016).

#### **Región Metropolitana de Santiago de Chile y las Áreas Excluidas al Desarrollo Urbano en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)**

Para controlar el crecimiento urbano de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), el instrumento rector que orienta su desarrollo es el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), el cual entró en vigor el año 1994. Un elemento clave en materia de regulación espacial es que la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) distinguen entre territorio urbano y rural, separándolos por un límite, definido como la “línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal” (art. 52). En ese sentido, el territorio ubicado más allá del límite urbano, o bien donde no exista un límite urbano establecido a través de un instrumento de planificación territorial, se entiende como suelo rural, siendo esa la regla general en Chile (Cordero, 2011). Para lo anterior, el art. 55 LGUC establece la norma relativa al suelo rural en Chile, al señalar que “fuera de los límites urbanos establecidos en los Planes Reguladores no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones”, permitiéndose recibir las nuevas edificaciones y construcciones solo dentro del área urbana delimitada para dichos efectos.

TABLA I | Regulación del suelo: área urbana y rural en Chile

NORMA-TIVA	ARTÍCULOS	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
LGUC	57; 55	“El uso del suelo urbano en las áreas urbanas se regirá por lo dispuesto en los Planes Reguladores, y las construcciones que se levanten en los terrenos serán concordantes con dicho propósito”.	“Fuera de los límites urbanos establecidos en los Planes Reguladores no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones”, con determinadas excepciones: Complementar alguna actividad industrial con viviendas. Dotar de equipamiento a algún sector rural. Habilitar un balneario o campamento turístico. Construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado.
OGUC	1.1.2	“Superficie del territorio ubicada al interior del límite urbano, destinada al desarrollo armónico de los centros poblados y sus actividades existentes y proyectadas por el instrumento de planificación territorial”.	“Territorio ubicado fuera del límite urbano”.
OGUC	2.1.7	El Plan Regulador Intercomunal dispone de las siguientes atribuciones en el área urbana: “a) La definición de los límites de extensión urbana, para los efectos de diferenciar el área urbana del resto del territorio, que se denominará área rural; b) la clasificación de la red vial pública; c) terrenos destinados a vías expresas; d) definir normas urbanísticas <sup>6</sup> para las edificaciones e instalaciones a infraestructuras y actividades productivas; e) densidades promedio y/o máximas; f) definición de uso de suelo verde y de área de riesgo; g) el reconocimiento de áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural”.	El Plan Regulador Intercomunal dispone de las siguientes atribuciones en el área rural: “a) La definición de las áreas de riesgo o zonas no edificables de nivel intercomunal; b) El reconocimiento de áreas de protección de recursos de valor natural y patrimonial cultural; c) La definición de subdivisión predial mínima en el caso cuando corresponde a un Plan Regulador Metropolitano; d) Establecer los usos de suelo, para los efectos de la aplicación del artículo 55° LGUC”.

6 Art. 166 inciso sexto (LGUC): “Se entenderá por normas urbanísticas aquellas contenidas en esta ley, en su Ordenanza General y en los instrumentos de planificación territorial que afecten a edificaciones, subdivisiones, fusiones, loteos o urbanizaciones, en lo relativo a los usos de suelo, cesiones, sistemas de agrupamiento, coeficientes de constructibilidad, coeficientes de ocupación de suelo o de los pisos superiores, superficie predial mínima, alturas máximas de edificación, adosamientos, distanciamientos, antejardines, ochavos y rasantes, densidades máximas, estacionamientos, franjas afectas a declaratoria de utilidad pública y áreas de riesgo o de protección”.

NORMA-TIVA	ARTÍCULOS	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL
OGUC	2.1.24	Define los usos de suelo que deben definir los instrumentos de planificación territorial: Residencial. Equipamiento. Actividades Productivas. Infraestructura. Espacio Público. Área Verde.	Define los usos de suelo para efectos del artículo 55 LGUC: Complementar alguna actividad industrial con viviendas. Dotar de equipamiento a algún sector rural. Habilitar un balneario o campamento turístico. Construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado.
PRMS	2.2.2	“Establece el “Área Urbana Metropolitana”: Es el área urbana, destinada a acoger el crecimiento de la población urbana y sus actividades”.	“Establece el ‘Área Restringida o Excluida al Desarrollo Urbano’: ‘Aquel territorio de las comunas comprendidas en el Plan, que no ha sido definido como Área Urbana Metropolitana y en el que sólo se aceptará el emplazamiento de las actividades urbanas expresamente señaladas en el Título 8° de la Ordenanza. Define área de riesgo, áreas de valor natural y áreas de resguardo de infraestructura metropolitana (transporte, sanitario, energético, gran minería)’”.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LA LGUC, OGUC Y PRMS.

Es en el área urbana donde se produce el mayor grado de intervención administrativa, al zonificarse los tipos de suelo (residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura, espacio público y área verde, conforme al art. 2.1.24 OGUC) para las diferentes actividades permitidas (Cordero, 2011) (Tabla 1). Sin embargo, el área rural se encuentra en una situación de “ausencia de un instrumento de ordenamiento territorial del espacio rural orgánico, es decir, un cuerpo jurídico ordenado y conexo que entregue facultades de planificación y regulación de los espacios rurales” (Márquez Poblete & Veloso Pérez, 2020, p. 163), aunque existen otras normas jurídicas con impacto territorial en dicho espacio, como el Código de Minería o la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente (Jiménez et al., 2018).

El PRMS establece, en su art. 2.2.2 de la ordenanza, el “Área Urbana Metropolitana” dentro del límite urbano, y el “Área Restringida o Excluida al Desarrollo Urbano” fuera de dicho límite, en su título 8, definiendo tres áreas a través de la zonificación de territorio (Vicuña, 2017): Áreas de Alto Riesgo para Asentamientos Humanos (art. 8.2), Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario (art. 8.3) y Áreas de Resguardo de Infraestructura Metropolitana (art. 8.4). En esta línea, nos centramos en el art. 8.3 del PRMS, relativo a las Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario (Tabla 2). El Plan define dichas zonas señalando: “Corresponde al territorio emplazado fuera de las áreas urbanizadas y urbanizables, que comprende las áreas de interés natural o paisajístico y/o que presentan vegetación y fauna silvestre, cursos o vertientes naturales de agua y que constituyen un patrimonio natural o cultural que debe ser protegido o preservado” (art. 8.3).

**TABLA 2 | Zonificación de las Áreas de Valor Natural y/o de Interés silvoagropecuario en el PRMS**

TÍTULO 8.3 PRMS: ÁREAS DE VALOR NATURAL Y/O DE INTERÉS SILVOAGROPECUARIO	
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
Áreas de Valor Natural (art. 8.3.1)	Área de Preservación Ecológica (art. 8.3.1.1)
	Áreas de Protección Ecológica con Desarrollo Controlado (art. 8.3.1.2)
	Áreas de Rehabilitación Ecológica (art. 8.3.1.3)
	Áreas de Protección Prioritaria (art. 8.3.1.4)
	Área de Humedales (art. 8.3.1.5)
Áreas de Interés Silvoagropecuario (art. 8.3.2)	Área de Interés Agropecuario Exclusivo (art. 8.3.2.1)
	Área de Interés Silvoagropecuario Mixto (art. 8.3.2.2)
	Área de Recuperación del Suelo Agrícola (art. 8.3.2.3)
Área Restringida por Cordones Montañosos (art. 8.3.3)	Área Restringida por Cordones Montañosos (art. 8.3.3)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN EL PRMS

### **Crecimiento urbano durante la vigencia del PRMS para el periodo 1997-2013**

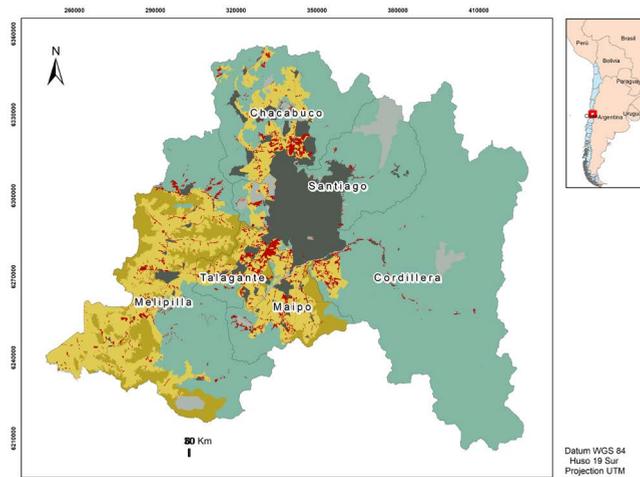
No obstante la regulación señalada, el crecimiento urbano en Santiago de Chile en las últimas décadas ha sido expansivo, disperso, fragmentado y ha ocurrido más allá del límite urbano establecido por el PRMS (Fuentes & Pezoa, 2018; Puertas et al., 2014; Schuster Olbrich et al., 2022). Por ejemplo, se ha evidenciado este crecimiento en las áreas establecidas por el PRMS como Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario, donde se ha edificado un total de 39.866 ha en el periodo señalado. Destaca que dicho crecimiento se ha producido más claramente en las Áreas de Interés Silvoagropecuario, con un total de 32.686 ha, principalmente en las provincias de Melipilla (oeste), Maipo (sur), Talagante (sur oeste) y Chacabuco (norte). En relación con la zonificación de Áreas de Valor Natural definidas por el PRMS, son las provincias de Melipilla y Chacabuco las con mayor cantidad de zonas edificadas en dichas áreas (2.999 ha y 1.381 ha, respectivamente). Por último, en aquella definida como Área Restringida por Cordones Montañosos no hay cambios notables en comparación con las dos anteriores tipologías (Tabla 3; Figura 1).

**TABLA 3 | Superficie edificada entre 1997 y 2013 en las Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario establecidas por el PRMS**

PROVINCIAS	UBICACIÓN	DIFERENCIA ENTRE 1997 Y 2013						TOTAL
		ÁREAS DE INTERÉS SILVOAGROPECUARIO		ÁREAS DE VALOR NATURAL		ÁREA RESTRINGIDA POR CORDONES MONTAÑOSOS		ÁREA DE VALOR NATURAL Y SILVOAGROPECUARIO
		SUP. (HA)	%	SUP. (HA)	%	SUP. (HA)	%	SUP. (HA)
Chacabuco	Norte	6.680	7.983	1.381	606	0	0	8.062
Cordillera	Sur este	2.552	2.179	764	1.884	0	0	3.315
Maipo	Sur	7.729	11.618	908	190	43	867	8.680
Melipilla	Oeste	8.537	14.332	2.999	33.290	133	99	11.669
Santiago	Centro	1.252	724	550	1.046	0	0	1.803
Talagante	Sur oeste	5.935	27.931	210	210	191	191	6.337
RMS	RMS	32.686	2.386	6.813	452	368	529	39.866

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (SIT-CONAF, 2020) E INFRAESTRUCTURA DE DATOS GEOESPACIALES (IDE, 2020)

**FIGURA I | Localización de la superficie edificada entre 1997 y 2013 en las Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario**



Expansión urbana entre 1997 y 2013 en las Áreas de Valor Natural y Silvoagropecuario en la RMS

- Área Edificada 1997
- Área Edificada 2013
- Área Urbana PRMS
- 8.3 Áreas de Valor Natural y Silvoagropecuario PRMS**
- Área Restringida por Cordones Montañosos
- Áreas de Interés Silvoagropecuario
- Áreas de Valor Natural
- Otras zonificaciones (minería, área riesgo, infraestructura)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (SIT-CONAF, 2020); (SIT-CONAF, 2020) E INFRAESTRUCTURA DE DATOS GEOESPACIALES (IDE, 2020)

## **Mecanismos para edificar en Áreas Excluidas al Desarrollo Urbano en el marco del PRMS y sus contradicciones normativas territoriales**

Si bien el PRMS establece como objetivo la ciudad compacta y establece un límite urbano y zonificaciones que delimitan los usos de suelo urbano y rural, existen mecanismos normativos establecidos por el propio Plan y por otras leyes que permiten edificar en las denominadas Áreas Excluidas al Desarrollo Urbano (Tabla 4). El Plan estableció que los nuevos desarrollos urbanos deben emplazarse dentro del área delimitada para tal fin (área urbana), pero –como puede observarse en la Tabla 3– ello no ocurrió necesariamente así, expandiéndose la mancha urbana más allá de los límites, según se establece en estudios anteriores (Fuentes & Pezoa, 2018; Puertas et al., 2014; Schuster Olbrich et al., 2022). En este sentido, puede entenderse que la expansión urbana habría sido promovida y facilitada a través de varios mecanismos normativos (Tabla 4), gracias a, por un lado, la desregulación del suelo rural; y, por el otro, al rol activo del Estado en el mantenimiento de regulaciones urbanas que promueven al mercado para edificar en el área no urbana (Barton & Ramírez, 2019; Jiménez et al., 2018; Mansfield, 2004; Vicuña, 2013). Al respecto, el PRMS tiene escasas atribuciones en cuanto a ordenación del territorio en el área rural, frente a los diversos cuerpos normativos e instituciones con atribuciones existentes. Ello da cuenta de una brecha reguladora por parte del PRMS en lo rural en comparación con el área urbana (Baeriswyl, 2001; Márquez Poblete, 1999; Precht et al., 2016), que remite a los instrumentos de ordenamiento territorial en la organización espacial de la periferia urbana, denominados por algunos como los “instrumentos del desorden” (Mansilla, 2013). Tal brecha regulatoria y competencial ha permitido el establecimiento de desarrollos urbanos que generan impactos negativos en el medioambiente y que fomentan la desigualdad social (Rajevic, 2020). En esta línea, identificamos mecanismos que permiten urbanizar más allá del límite en la propia legislación urbanística (artículos 55 y 116 LGUC y art. 2.1.29 OGUC), en otros cuerpos legales (DL 3516 y DL 2695) y en el mismo PRMS a través del título que regula las Áreas de Valor Natural y Silvoagropecuaria (Tabla 4).

**TABLA 4 | Mecanismos normativos que permiten urbanizar en el Área de Valor Natural y Silvoagropecuaria del PRMS**

CUERPO NORMATIVO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC)	55	<p>“Fuera de los límites urbanos establecidos en los Planes Reguladores no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones, salvo aquellas que fueren necesarias para la explotación agrícola del inmueble, o para las viviendas del propietario del mismo y sus trabajadores, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado. Corresponderá a la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo respectiva cautelar que las subdivisiones y construcciones en terrenos rurales, con fines ajenos a la agricultura, no originen nuevos núcleos urbanos al margen de la Planificación urbana intercomunal”. Con dicho objeto, se requerirá del informe previo favorable de la Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo cuando sea necesario subdividir y urbanizar terrenos rurales para autorizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Las construcciones destinadas a complementar alguna actividad industrial con viviendas.</li> <li>b. Las construcciones destinadas a dotar de equipamiento al área rural.</li> <li>c. Las construcciones destinadas a habilitar un balneario o campamento turístico.</li> <li>d. La construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales.</li> <li>e. La construcción de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener subsidio del Estado.</li> <li>f. Las construcciones industriales.</li> <li>g. Las construcciones de equipamiento.</li> <li>h. Las construcciones de turismo y poblaciones.</li> <li>i. Las construcciones necesarias para la explotación agrícola del inmueble, así como las viviendas del propietario del mismo y sus trabajadores.</li> </ul>
	116	Se entiende siempre admitidas las construcciones destinadas a equipamiento de salud, educación, seguridad y culto.
Decreto Ley 3516	1	Permite el desarrollo de “parcelaciones de agrado”, siendo lotes de 0,5 ha que se desarrollan en el área rural, generando en la práctica urbanizaciones de baja densidad al margen de la planificación territorial.
Decreto Ley 2695	1	Dicha ley permite la regularización de la propiedad en pequeños terrenos rurales previo el cumplimiento de ciertos requisitos.
Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC)	2.1.29	El tipo de uso Infraestructura de Transporte, Sanitaria, Energética, sus redes y trazados se entenderán siempre admitidos, y las edificaciones e instalaciones de dichas infraestructuras en el territorio rural también, cumpliendo con la normativa ambiental.

CUERPO NORMATIVO	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)	8.3.1.1. Área de Preservación Ecológica	Actividades que aseguren la permanencia de los valores naturales, tales como científico, cultura, educacional, recreacional, deportivo y turístico, actividades agrícolas y ganaderas controladas.
	8.3.1.2. Áreas de Protección Ecológica con Desarrollo Controlado	Actividades silvoagropecuaria y/o agropecuaria, residencial, forestación, reforestación con especies nativas y exóticas, explotación ganadero-pastoral extensiva, equipamiento de deporte, científico, turismo, esparcimiento, salud, culto.
	8.3.1.3. Áreas de Rehabilitación Ecológica	Reforestaciones tendientes a su recuperación, equipamiento: deportes y recreación; culto y cultura; esparcimiento y turismo destinados a Zonas de Picnic, Piscinas, Restaurantes.
	8.3.1.4. Áreas de Protección Prioritaria	Actividades agrícolas, ganaderas y/o forestales controladas, explotaciones mineras, infraestructura vial, distribución de energía y comunicaciones y de agua potable.
	8.3.1.5. Área de Humedales	Permite de forma controlada actividades agrícolas, ganadero pastoral y/o forestal, previo cumplimiento técnico de los organismos competentes. Y de manera restringida permite usos de suelos para áreas verdes, equipamiento de cultura, científico y actividades de esparcimiento-recreación con las instalaciones y/o edificaciones mínimas e indispensables para su habilitación.
	8.3.2 Áreas de Interés Silvoagropecuario	Se establece una subdivisión predial mínima de 4 ha, salvo una subdivisión predial mínima específica para un sector, con una vivienda por predio. Además, se podrá edificar una vivienda para un cuidador. Sin embargo, a petición del Municipio respectivo, se podrá emplazar viviendas sociales cumpliendo ciertos requisitos.
	8.3.2.1. Área de Interés Agropecuario Exclusivo	Se pueden autorizar instalaciones de agroindustrias que procesen productos frescos, previos informes favorables de organismos, instituciones y servicios que correspondan.
	8.3.2.2. Área de Interés Silvoagropecuario Mixto	Actividad agropecuaria, Agroindustria, Complementaria a vialidad, equipamiento, hospedaje, Infraestructura sanitaria, transporte, telecomunicaciones, energética, Actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento y turismo, Extracción de minerales no metálicos.
	8.3.2.3. Área de Recuperación del Suelo Agrícola	Corresponden a aquellas áreas en las cuales se deberá desarrollar planes de recuperación y rehabilitación del suelo agrícola, para fines de uso agropecuario. Su utilización requerirá un plan informado favorablemente por el organismo competente.
	8.3.3. Área Restringida por Cordones Montañosos	Actividades silvoagropecuarias y/o agropecuarias, así como otras actividades, en tanto se mantenga y conserve las características del entorno natural en el cual se emplacen.
Art. 3.3.6; 3.3.7; 4.3; 8.3.2.4 (*)	Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado (ZODUC). Áreas Urbanizables de Desarrollo Prioritario (AUDP). Zonas Industriales Exclusivas con Desarrollo Condicionado (ZIEDC) Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado (PDOC)	

(\*) PLANIFICACIÓN POR CONDICIONES.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN BARTON Y RAMÍREZ (2019), JIMÉNEZ ET AL. (2018) Y VICUÑA (2013)

La expansión de la ciudad más allá del límite urbano está plagada de contradicciones normativas territoriales y excepciones, las cuales pueden identificarse mayoritariamente en lo establecido por el art. 55 de la LGUC y el art. 8.3 del PRMS que zonifica las Áreas de Valor Natural y/o de Interés Silvoagropecuario, excluidas al desarrollo urbano. Estos artículos establecen como regla general la prohibición de levantar edificaciones y construcciones en dichas áreas; sin embargo, el propio art. 55 y el art. 8.3 consideran una serie de excepciones, como, por ejemplo, el desarrollo de viviendas sociales en tales lugares (Vicuña, 2013). Por otra parte, dio lugar a una explosión de edificación de “parcelas de agrado”, establecidas a través del DL 3516, con la creación de urbanizaciones de baja densidad más allá del límite urbano (Naranjo, 2017). Para hacer frente a dicho fenómeno se amplió la aplicación territorial del PRMS, fijándose una subdivisión predial mínima mayor para frenar dichos desarrollos (Naranjo, 2009), a través de las modificaciones de los años 1997,<sup>7</sup> y 2006.<sup>8</sup> Sin embargo, si bien se aprobaron dichas reformas, se generó especulación sobre el mercado de suelos, autorizándose gran cantidad de superficie rural para posteriormente materializar dichos desarrollos, dificultando la implementación del plan a nivel temporal y la consecución de sus objetivos (Mansilla, 2013). Además, la incorporación de los mecanismos identificados como Zonas de Desarrollo Urbano Condicionado (ZODUC), las Áreas Urbanizables de Desarrollo Prioritario (AUDP), las Zonas Industriales Exclusivas con Desarrollo Condicionado (ZIEDC) y los Proyectos de Desarrollo Urbano Condicionado (PDUC), establecen un modelo de desarrollo urbano por condiciones, el cual “busca canalizar las energías del mercado mediante el control y mitigación de los impactos de los proyectos, asignando los costos de urbanización a los desarrolladores inmobiliarios” (Vicuña, 2013, p. 201), y permitiendo con ello establecer desarrollos urbanos en dichas áreas.

Así, el caso de Santiago de Chile es similar a la tendencia identificada en las últimas décadas en las metrópolis latinoamericanas, regida por una lógica de urbanización que promueve el desarrollo de espacios formalmente construidos, impulsada por el Estado y dirigida por el desarrollo inmobiliario (Cruz-Muñoz, 2021). En ese sentido, el caso de México, en el que la expansión y dispersión urbana ocurren también, es resultado del apoyo de un tramado de normativas que, aunque muchas veces contradictorias entre sí, priorizan usos de suelo más ligados a las políticas económicas que a aquellos usos que buscan evitar la degradación ambiental (Rodríguez, 2020). Por otro lado, en el caso de Bogotá, una ciudad con una de las densidades más altas de Latinoamérica producto de la implementación por décadas de estrategias de densificación y compactación, se han producido efectos no deseados, como la fragmentación y la polarización social del territorio. Lo anterior ya que dichas estrategias han sido cada vez más influenciadas por el sector privado en el marco de avances de políticas neoliberales, que han orientado la planificación según los intereses de los promotores inmobiliarios y originado patrones de densificación

---

7 Se incorpora al PRMS la zona norte de la región, la provincia de Chacabuco integrada por Colina, Lampa y Tiltil.

8 Se incorporan al PRMS las doce comunas restantes: Curacaví, María Pinto, Melipilla, San Pedro, Alhué, Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Buin y Paine.

muy desiguales, a pesar de la existencia de las mencionadas estrategias de densificación y compactación (Yunda & Sletto, 2020). Por otro lado, estudios que han analizado los casos de Buenos Aires o São Paulo establecen que ocurre expansión urbana a nivel local, y especialmente en los municipios más pobres, porque se ha promovido la expansión como una forma de atraer ingresos al gobierno local, contradiciendo los objetivos de planificación a largo plazo (Duren, 2006; Heinrichs & Nuissl, 2015; Menzori et al., 2021).

### Conclusiones

En este estudio analizamos el estatuto normativo del suelo urbano y rural en Chile, en relación con la legislación urbanística y la planificación urbana. Además, cuantificamos la expansión urbana entre 1997 y 2013 en el Área Excluida al Desarrollo Urbano, definida por el límite urbano y la zonificación establecida por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS). Se identificaron los mecanismos dentro del propio Plan y en otras leyes que han permitido urbanizar en dichas áreas, contradiciendo el objetivo de ciudad compacta y de protección de las Áreas Excluidas al Desarrollo Urbano, perdiendo principalmente suelo agrícola en la región. De esta forma, la expansión urbana ocurre no a pesar de, sino que a través de la normativa urbana existente, produciendo contradicciones normativas en el territorio de la región. En ese sentido, la planificación urbana bajo reformas neoliberales no es única y necesariamente sinónimo de desregulación del suelo, sino una hibridez entre desregulación y un rol activo del Estado que establece regulaciones urbanas que permiten expandir la ciudad. Así, la hibridez entre desregulación del suelo rural y la existencia de mecanismos regulatorios que permiten expandir la ciudad se ve reflejada en el desarrollo de áreas edificadas en las Áreas Excluidas al Desarrollo Urbano del PRMS. De esta forma, cabe cuestionar para el presente caso de estudio si la expansión urbana y dispersa, más que un efecto no deseado de la planificación, puede deberse más a una planificación expansiva de la ciudad, en la que es el propio Estado el que establece mecanismos normativos para el desarrollo urbano más allá del límite, promoviendo el consumo insostenible del suelo de la región.

Para promover una ciudad compacta y superar las contradicciones normativas territoriales de la región, se debe promover una regulación del suelo rural que establezca sus límites y lo proteja de la aplicación de aquellos mecanismos regulatorios que permiten expandir la ciudad, en especial la expansión de territorios de baja densidad, promoviendo una mayor densificación de las zonas centrales y periurbanas; una regulación que, a la vez, vaya acompañada de una política que fomente la asequibilidad de vivienda en dichas zonas. Futuros estudios deben considerar los efectos de la planificación urbana y de la regulación del suelo (o desregulación) en los patrones espaciales de crecimiento de las ciudades a una menor escala geográfica, especialmente considerando el ritmo, la escala y otros factores que permiten la expansión urbana, para evitar o controlar el fenómeno de la ciudad dispersa. Los países que establezcan estrategias y políticas de orientación y compactación urbana deben considerar los posibles efectos de permitir bajas densidades en el suelo

rural, ya que pueden promover la fragmentación del territorio y la pérdida de suelo agrícola y de vegetación de la región, tal como consta en el caso analizado.

### Agradecimientos

Agradecimientos a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Programa de Becas/Doctorado Becas Chile, 2019-72200289, por el financiamiento entregado a este trabajo, y al Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Proyecto ANID 15110020); a los comentarios y observaciones del Dr. Luis Fuentes Arce y del Dr. Oriol Marquet, y al MSc. Mario Pezoa por su apoyo cartográfico. Por último, un especial agradecimiento al trabajo del Dr. Guillem Vich †.

### Referencias bibliográficas

- Ahani, S. & Dadashpoor, H. (2021). Urban growth containment policies for the guidance and control of peri-urbanization: a review and proposed framework. *Environment, Development and Sustainability*, 23(10), 14215-14244. <https://doi.org/10.1007/s10668-021-01268-5>
- Allmendinger, P. & Haughton, G. (2013). The evolution and trajectories of English spatial governance: “Neoliberal” episodes in planning. *Planning Practice and Research*, 28(1), 6-26. <https://doi.org/10.1080/02697459.2012.699223>
- Andrews, E. & McCarthy, J. (2014). Scale, shale, and the state: Political ecologies and legal geographies of shale gas development in Pennsylvania. *Journal of Environmental Studies and Sciences*, 4(1), 7-16. <https://doi.org/10.1007/s13412-013-0146-8>
- Arenas, F. (1998). El ordenamiento del territorio en el marco de la planificación regional. *Revista de Geografía Norte Grande*, (23), 55-61. <https://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/42211>
- Baeriswyl, F. (2001). *Introducción al ordenamiento territorial rural en Chile*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). <https://repositorio.iica.int/handle/11324/9906>
- Baeten, G. (2012). Neoliberal planning: Does it really exist? En G. B. T. Tasan-Kok (Ed.), *Contradictions of Neoliberal Planning*, Vol. 102 (pp. 205-211). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-90-481-8924-3\\_11](https://doi.org/10.1007/978-90-481-8924-3_11)
- Barton, J. R. & Ramírez, M. I. (2019). The role of planning policies in promoting urban sprawl in intermediate cities: Evidence from Chile. *Sustainability*, 11(24), 1-17. <https://doi.org/10.3390/su11247165>
- Blomley, N. (2017). Land use, planning, and the “difficult character of property”. *Planning Theory and Practice*, 18(3), 351-364. <https://doi.org/10.1080/14649357.2016.1179336>
- Booth, P. (2016). Planning and the rule of law. *Planning Theory and Practice*, 17(3), 344-360. <https://doi.org/10.1080/14649357.2016.1183810>

- Brand, P. (2009). La globalización neoliberal y la planeación urbana: perspectivas para América Latina. En P. Brand (Ed.), *La ciudad latinoamericana en el siglo XXI: globalización, neoliberalismo, planeación* (pp. 7-34). Universidad Nacional de Colombia.
- Brenner, N. & Theodore, N. (2002). Cities and the geographies of actually existing neoliberalism. *Antipode*, 34(3), 349-379. <https://doi.org/doi:10.1111/anti.2002.34.issue-3>
- Cadenasso, M. L., Pickett, S. T. A. & Schwarz, K. (2007). Spatial heterogeneity in urban ecosystems: Reconceptualizing land cover and a framework for classification. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 5(2), 80-88. [https://doi.org/10.1890/1540-9295\(2007\)5\[80:SHIUER\]2.0.CO;2](https://doi.org/10.1890/1540-9295(2007)5[80:SHIUER]2.0.CO;2)
- Castree, N. (2008). Neoliberalising nature: The logics of deregulation and reregulation. *Environment and Planning A*, 40(1), 131-152. <https://doi.org/10.1068/a3999>
- Cordero, E. (2011). Ordenamiento territorial, justicia ambiental y zonas costeras. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, (36), 209-249. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68512011000100006>
- Cruz-Muñoz, F. (2021). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el Nuevo Milenio. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 47(140), 29-49. <https://doi.org/10.7764/eure.47.140.02>
- D'Amour, C. B., Reitsma, F., Baiocchi, G., Barthel, S., Güneralp, B., Erb, K. H., Haberl, H., Creutzig, F. & Seto, K. C. (2017). Future urban land expansion and implications for global croplands. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 114(34), 8939-8944. <https://doi.org/10.1073/pnas.1606036114>
- De Mattos, C. (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 25(77), 29-56. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1217>
- De Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina. De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de Geografía Norte Grande*, (47), 81-104. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022010000300005>
- De Mattos, C., Ducci, M. E., Rodríguez, A. & Yáñez, G. (Eds.). (2004). *Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?* Ediciones SUR.
- De Mattos, C., Fuentes, L. & Link, F. (2014). Tendencias recientes del crecimiento metropolitano en Santiago de Chile. ¿Hacia una nueva geografía urbana? *Revista INVI*, 29(81), 193-219. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582014000200006>
- Ducci, M. E. (1998). Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente? *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 24(72), 85-94. <https://doi.org/10.4067/S0250-71611998007200005>
- Duren, N. L. D. E. (2006). Planning à la carte: The location patterns of gated communities around Buenos Aires in a decentralized planning context. *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(2), 308-327. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2006.00667.x>
- Edadan, N. (2015). Structural determinants of unregulated urban growth and residential land pricing: Case of Bangalore. *Journal of Urban Planning and Development*, 141(4), 05014022. [https://doi.org/10.1061/\(asce\)up.1943-5444.0000236](https://doi.org/10.1061/(asce)up.1943-5444.0000236)
- Eraydın, A. (2012). Contradictions in the neoliberal policy instruments: What is the stance of the State? En G. B. T. Tasan-Kok (Ed.), *Contradictions of Neoliberal Planning*, Vol. 102 (pp. 61-77). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-90-481-8924-3\\_4](https://doi.org/10.1007/978-90-481-8924-3_4)

- Fuentes, L. & Pezoa, M. (2018). Nuevas geografías urbanas en Santiago de Chile 1992 - 2012. Entre la explosión y la implosión de lo metropolitano. *Revista de Geografía Norte Grande*, (70), 131-151. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022018000200131>
- Geisse, G. (1977). Origen y evolución del sistema urbano nacional. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 5(14), 37-46.
- Gennaio, M. P., Hersperger, A. M. & Bürgi, M. (2009). Containing urban sprawl – Evaluating effectiveness of urban growth boundaries set by the Swiss Land Use Plan. *Land Use Policy*, 26(2), 224-232. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2008.02.010>
- Gerber, J. D. (2016). The managerial turn and municipal land-use planning in Switzerland – Evidence from practice. *Planning Theory and Practice*, 17(2), 192-209. <https://doi.org/10.1080/14649357.2016.1161063>
- Gunder, M., Madanipour, A. & Watson, V. (2018). *The Routledge Handbook of Planning Theory*. Routledge.
- Hardoy, J. E. (1977). Las áreas metropolitanas. En R. Segre, *América Latina en su arquitectura* (pp. 63-86). UNESCO, Siglo XXI Editores.
- Harvey, D. (1989). From managerialism to entrepreneurialism: The transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 71(1), 3-17. <https://doi.org/10.1080/04353684.1989.11879583>
- Heinrichs, D. & Nuissl, H. (2015). Suburbanization in Latin America: Towards new authoritarian modes of governance at the urban margin. En P. Hamel & R. Keil (Eds.), *Suburban Governance. A Global View* (pp. 216-238). University of Toronto Press. <https://doi.org/10.3138/9781442663565>
- Heinrichs, D., Nuissl, H. & Rodríguez, C. (2009). Dispersión urbana y nuevos desafíos para la gobernanza (metropolitana) en América Latina: el caso de Santiago de Chile. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 35(104), 29-46. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612009000100002>
- Hernández-Moreno, Á. & Reyes-Paecke, S. (2018). The effects of urban expansion on green infrastructure along an extended latitudinal gradient (23°S–45°S) in Chile over the last thirty years. *Land Use Policy*, 79, 725-733. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.09.008>
- Hidalgo, R. (2004). De los pequeños condominios a la ciudad vallada: Las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000). *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 30(91), 29-52. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612004009100003>
- Hidalgo Dattwyler, R., Salazar Barrows, A. & Álvarez Correa, L. (2003). Los condominios y urbanizaciones cerradas como nuevo modelo de construcción del espacio residencial en Santiago de Chile (1992-2000). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7(146), 123. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/762>
- Huang, C.-W., McDonald, R. I. & Seto, K. C. (2018). The importance of land governance for biodiversity conservation in an era of global urban expansion. *Landscape and Urban Planning*, 173, 44-50. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2018.01.011>
- Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE). (2020, junio 10). *Zonificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)*. <http://www.geoportal.cl/geoportal/catalog/search/resource/resumen.page?uuid=%7B762EF519-9B33-423D-AE66-8CDCFE7E260B%7D>

- Inostroza, L., Baur, R. & Csaplovics, E. (2013). Urban sprawl and fragmentation in Latin America: A dynamic quantification and characterization of spatial patterns. *Journal of Environmental Management*, 115, 87-97. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2012.11.007>
- Jepson, W. (2012). Claiming space, claiming water: Contested legal geographies of water in South Texas. *Annals of the Association of American Geographers*, 102(3), 614-631. <https://doi.org/10.1080/00045608.2011.641897>
- Jiménez, V., Hidalgo, R., Campesino, A.-J. & Alvarado, V. (2018). Normalización del modelo neoliberal de expansión residencial más allá del límite urbano en Chile y España. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 44(132), 27-46. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612018000200027>
- Kayasü, S. & Yetiskul, E. (2014). Evolving legal and institutional frameworks of neoliberal urban policies in Turkey. *Metu Journal of the Faculty of Architecture*, 31(2), 209-222. <https://doi.org/10.4305/METU.JFA.2014.2.11>
- Lacerda, N., Mendes Zancheti, S. & Diniz, F. (2000). Planejamento metropolitano: uma proposta de conservação urbana e territorial. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 26(79), 77-94. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612000007900005>
- López-Morales, E. J., Klett, I. R. G. & Corvalán, D. A. M. (2012). Urbanismo proempresarial en Chile: Políticas y planificación de la producción residencial en altura en el pericentro del Gran Santiago. *Revista INVI*, 27(76), 76-114. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582012000300003>
- Lord, A. & Tewdwr-Jones, M. (2014). Is planning “under attack”? Chronicling the deregulation of urban and environmental planning in England. *European Planning Studies*, 22(2), 345-361. <https://doi.org/10.1080/09654313.2012.741574>
- Mansfield, B. (2004). Rules of privatization: Contradictions in neoliberal regulation of North Pacific fisheries. *Annals of the Association of American Geographers*, 94(3), 565-584. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2004.00414.x>
- Mansilla, P. (2013). Los instrumentos del desorden: Estado y actores subnacionales en la producción de los espacios periurbanos. *Persona y Sociedad*, 27(2), 41-68. <https://doi.org/10.53689/pys.v27i2.40>
- Márquez Poblete, M. A. (1999). El ordenamiento territorial de los espacios rurales en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (26), 113-118. <https://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/42959/34755>
- Márquez Poblete, M. A. & Veloso Pérez, E. (2020). El ordenamiento territorial en Chile: Estado del arte. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (35), 139-179. <https://semanariorepublicano.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/61424#.YRqRW1v-5YY.mendeley>
- Menzori, I. D., Sousa, I. C. N. de & Gonçalves, L. M. (2021). Urban growth management and territorial governance approaches: A master plans conformance analysis. *Land Use Policy*, 105, 105436. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2021.105436>
- Monti, A. (2020). De la planificación como técnica a la cultura de la planificación. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 46(137), 27-46. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612020000100027>

- Montoya-Tangarife, C., Burrows, A. S. & De La Barrera, F. (2016). Dinámicas espacio-temporales en una reserva de la biósfera en Chile. *IX Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico (CIOTE)*. Colombia, agosto de 2016.
- Mu, B., Mayer, A. L., He, R. & Tian, G. (2016). Land use dynamics and policy implications in Central China: A case study of Zhengzhou. *Cities*, 58, 39-49. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2016.05.012>
- Naranjo, G. (2009). El rol de la ciudad infiltrada en la reconfiguración de la periferia metropolitana de Santiago de Chile. *Estudios Geográficos*, 70(266), 205-229. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0448>
- Naranjo, G. (2017). *La expansión urbana de Chacabuco: hacia la redefinición de un nuevo territorio, 1980-2010*. Tesis para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://doi.org/10.7764/tesisUC/ARQ/57469>
- Nechyba, T. J. & Walsh, R. P. (2004). Urban sprawl. *Journal of Economic Perspectives*, 18(4), 177-200. <https://doi.org/10.1257/0895330042632681>
- Olesen, K. (2014). The neoliberalisation of strategic spatial planning. *Planning Theory*, 13(3), 288-303. <https://doi.org/10.1177/1473095213499340>
- Ornés, S. (2009). El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano. *Politeia*, 32(42), 197-225. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_pol/article/view/2866](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/2866)
- Pagliarin, S. (2018). Linking processes and patterns: Spatial planning, governance and urban sprawl in the Barcelona and Milan metropolitan regions. *Urban Studies*, 55(16), 3650-3668. <https://doi.org/10.1177/0042098017743668>
- Parnreiter, C. (2005). Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: Los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 31(92), 5-28. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612005009200001>
- Peck, J. (2010). *Construction of Neoliberal Reason*. Oxford University Press.
- Precht, A., Reyes, S. & Salamanca, C. (2016). *El ordenamiento territorial en Chile*. Ediciones uc.
- Puertas, O. L., Henríquez, C. & Meza, F. J. (2014). Assessing spatial dynamics of urban growth using an integrated land use model. Application in Santiago Metropolitan Area, 2010-2045. *Land Use Policy*, 38, 415-425. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2013.11.024>
- Rajevic, E. (2020). La frágil regulación del suelo rural a cuatro décadas de su liberalización. *AUS*, (28), 54-60. <https://doi.org/10.4206/aus.2020.n28-07>
- Rodríguez, N. (2020). Marcos legislativos, racionalidades político-económicas y ordenamiento territorial: La desarticulación sectorial y multinivel en México. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 11-29. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022020000300011>
- Schuster Olbrich, J. P., Vich, G., Miralles-Guasch, C. & Fuentes, L. (2022). Urban sprawl containment by the urban growth boundary: the case of the Regulatory Plan of the Metropolitan Region of Santiago of Chile. *Journal of Land Use Science*, 17(1), 324-338. <https://doi.org/10.1080/1747423X.2022.2086312>
- Seto, K. C., Sánchez-Rodríguez, R. & Fragkias, M. (2010). The new geography of contemporary urbanization and the environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 35(1), 167-194. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-100809-125336>

- Seto, K. C., Güneralp, B. & Hutyra, L. R. (2012). Global forecasts of urban expansion to 2030 and direct impacts on biodiversity and carbon pools. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 109(40), 16083-16088. <https://doi.org/10.1073/pnas.1211658109>
- Shao, Z., Bakker, M., Spit, T., Janssen-Jansen, L. & Qun, W. (2020). Containing urban expansion in China: the case of Nanjing. *Journal of Environmental Planning and Management*, 63(2), 189-209. <https://doi.org/10.1080/09640568.2019.1576511>
- Sierra, L. (2006). Urbanismo por decreto: centralismo y confusión institucional en la ciudad chilena. En Centro de Estudios Públicos (CEP), *Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos* (pp. 299-328). Centro de Estudios Públicos (CEP). <https://www.cepchile.cl/investigacion/capitulo-11-urbanismo-por-decreto-centralismo-y-confusion-institucional-en-la-ciudad-chilena/>
- Silva, C. & Vergara-Perucich, F. (2021). Determinants of urban sprawl in Latin America: Evidence from Santiago de Chile. *SN Social Sciences*, 1, 202. <https://doi.org/10.1007/s43545-021-00197-4>
- Sistema de Información Territorial – Corporación Nacional Forestal (SIT CONAF). (2020, junio 10). *Catastro y Usos del Suelo y Vegetación 1997*. <https://sit.conaf.cl/>
- Sistema de Información Territorial – Corporación Nacional Forestal (SIT CONAF). (2020, julio 15). *Catastro y Usos del Suelo y Vegetación 2013*. <https://sit.conaf.cl/>
- Tsilimigkas, G., Kizos, T. & Gourgiotis, A. (2018). Unregulated urban sprawl and spatial distribution of fire events: evidence from Greece. *Environmental Hazards*, 17(5), 436-455. <https://doi.org/10.1080/17477891.2018.1430554>
- Viana, C. M., Oliveira, S., Oliveira, S. C. & Rocha, J. (2019). Land use/Land Cover change detection and urban sprawl analysis. *Spatial Modeling in GIS and R for Earth and Environmental Sciences*, 621-651. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-815226-3.00029-6>
- Vicuña, M. (2013). El marco regulatorio en el contexto de la gestión empresarialista y la mercantilización del desarrollo urbano del Gran Santiago, Chile. *Revista INVI*, 28(78), 181-219. <https://revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62532/66462>
- Vicuña, M. (2017). Planificación Metropolitana de Santiago. Cambios de estilo frente a las recientes transformaciones urbanas. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (13), 47-64. [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/108616/13\\_03\\_RIURB\\_Vicuña.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/108616/13_03_RIURB_Vicuña.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vicuña, M. & Schuster, J. P. (2021). *Planificación urbana y gestión del riesgo de desastres: desafíos para instrumentos y mecanismos de planificación urbana y territorial*. Serie Policy Papers CIGIDEN. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/65746>
- Yunda, J. G. & Sletto, B. (2020). Densification, private sector-led development, and social polarization in the global south: Lessons from a century of zoning in Bogotá. *Cities*, 97, 102550. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.102550>

# Circuitos productivos regionales, clústeres y cadenas globales de valor: notas sobre el caso de Vaca Muerta (Argentina, 2012-2022)

**Marisa Scardino.** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina

**Ariel García.** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina

**RESUMEN** | El artículo analiza los aportes teóricos y metodológicos de los enfoques de circuitos productivos regionales, de clústeres y de cadenas globales de valor, empleados alternativamente para la comprensión espacial de las desigualdades sociales y los problemas del desarrollo en estructuras productivas desequilibradas en América Latina. El estudio se organiza en tres dimensiones de análisis que tornan operativo el diálogo entre los enfoques: espacio, escala y relación entre agentes. Luego, se recurre a ellos para abordar el caso de la producción hidrocarburífera no convencional en Vaca Muerta, buscando evidenciar los aportes y limitaciones analíticas de cada enfoque. Finalmente, se exponen las potencialidades explicativas de cada una de las perspectivas analizadas y se concluye que el enfoque de circuitos productivos regionales permite alcanzar una comprensión integral para abordar las problemáticas regionales latinoamericanas en función del modo particular en que concibe el espacio.

**PALABRAS CLAVE** | economía regional, reestructuración económica, teoría del desarrollo regional.

**ABSTRACT** | *The article analyzes the theoretical and methodological contributions of the approaches of regional productive circuits, clusters and global value chains used alternatively for the spatial understanding of social inequalities and development problems in unbalanced productive structures in Latin America. The study is organized in three dimensions of analysis that make the dialogue between the approaches operational: space, scale and relationship between agents. Then, they are used to address the case of unconventional hydrocarbon production in Vaca Muerta, seeking to demonstrate the analytical contributions and limitations of each approach. Finally, the explanatory potentialities of each analyzed perspective are exposed, and it is concluded that the approach of regional productive circuits allows for a complete understanding to address Latin American regional problems based on the particular way in which space is conceived.*

**KEYWORDS** | *regional economy, economic restructuring, regional development theory.*

Recibido el 22 de noviembre de 2022, aprobado el 4 de enero de 2023.

E-mails: m.scardino@conicet.gov.ar | arieltgarcia@conicet.gov.ar

## Introducción

Esta investigación se propone abordar los aportes teóricos y metodológicos del enfoque de circuitos productivos regionales, al tiempo que busca exponer las diferencias entre esta perspectiva y el enfoque de clústeres y de cadenas globales de valor, que también suelen emplearse para la comprensión espacial de las desigualdades sociales y los problemas del desarrollo en estructuras productivas desequilibradas en América Latina. Una vez expuestas las particularidades de cada enfoque, a partir de ellos se analizarán los efectos socioterritoriales del desarrollo de la producción hidrocarburífera no convencional en el yacimiento de Vaca Muerta (Neuquén, Argentina) a lo largo del período 2012-2022. De este modo, se busca exponer las particularidades del caso desde estos tres enfoques utilizados para su abordaje por la bibliografía de referencia. Precisamente, el caso fue abordado tanto desde el enfoque de circuitos productivos regionales como desde el enfoque de clústeres (Landriscini & Carignano, 2014; Scardino, 2020), mientras que el enfoque de cadenas globales de valor es utilizado frecuentemente por los organismos de planificación territorial y económica, tanto a nivel nacional como provincial.

La selección de los enfoques radica en que, aunque con orígenes y epistemologías diferentes, se utilizan de forma alternativa en múltiples análisis que atienden a problemáticas propias de las economías regionales, y particularmente se emplean al momento de comprender los efectos socioterritoriales del desarrollo económico de actividades transnacionalizadas y altamente dinámicas en determinados territorios. Desde la perspectiva que aquí se propone, sus diferencias epistemológicas guardan relación con las formas que adquiere el desarrollo desigual y las dimensiones conceptuales clásicas de la geografía económica –particularmente las de localización, lugar, red y territorio (Coe et al., 2020, p. 7)– en las que se enfatice para abordar las distribuciones espaciales de los procesos económicos.

Este trabajo presenta las diferentes visiones que los enfoques de circuitos productivos regionales, clústeres y de cadenas globales de valor asumen sobre tres dimensiones de análisis específicas: la noción de espacio, la escala principal en torno a la cual articulan sus explicaciones de la cuestión socioproductiva, y el modo en que conciben las relaciones entre los agentes implicados en los procesos de estudio. A su vez, se pretende ampliar los márgenes del enfoque de circuitos productivos regionales, renovando su utilidad al explicitar las relaciones conceptuales que pueden establecerse a partir de un análisis multiescalar del proceso de desarrollo geográfico desigual.

En la dirección planteada, cabe interrogarse por cómo ha operado el “giro espacial” en la conformación y difusión de los tres enfoques aquí abordados, debido al interés espacial expuesto por cada uno de ellos. El denominado “giro espacial” es una expresión difundida desde la geografía posestructuralista hacia las ciencias sociales. Uno de sus impulsores fue Edward Soja, quien, a principios de la década de 1980 y desde el Atlántico Norte, invitó a situar “espacialmente” las ciencias sociales en sus prácticas concretas (Quesada, 2016, p. 161). En este sentido el “giro espacial” promovió la incorporación del espacio como una dimensión necesaria de considerar en los análisis sociales, usualmente abocados a problematizar la dimensión temporal para focalizarse en la historicidad de los procesos sociales. Se retoma, así, el corpus

central de Henry Lefebvre (1974/2013) y David Harvey (1977), al tiempo que se difunde una comprensión del espacio como una categoría dinámica, en disputa y profundamente asociada a la lógica de las relaciones sociales capitalistas (Lefebvre, 1974/2013; Massey, 2008). Desde esta perspectiva, las ciencias sociales están invitadas a comprender el espacio como parte del problema, y también como parte de la explicación de los fenómenos sociales (Massey, 2012).

Resulta clave, entonces, interrogarse en torno a las formas en que se suele concebir el espacio en los tres enfoques que aquí se abordan. David Harvey (1977) identificó tres formas con las que los estudios sociales conciben el espacio: i) el *espacio absoluto*, entendido como una dimensión externa a los objetos y las personas; ii) el *espacio relativo*, comprendido a partir de la relación entre los objetos, es decir, considerando la localización y la distancia entre ellos; y iii) el *espacio relacional*, como una propiedad de las cosas, en tanto ellas contienen y representan relaciones con otros objetos y personas. Desde la perspectiva aquí asumida y parafraseando Lefebvre (1974/2013), el espacio es una dimensión opaca, en la cual no hay una correspondencia absoluta y lineal entre la forma espacial y la forma social. En la noción lefebvriana de “espacio social” se incluyen ambas formas (espacial y social), aunque también se incorporan las mediaciones entre ellas. Así, las tensiones y las relaciones de subordinación entre los múltiples actores y grupos cobran una relevancia fundamental. Retomando la clasificación de Harvey, es posible concebir el espacio de forma relacional, a partir de las relaciones que este implica y representa, en lugar de centrarse únicamente en las propiedades del espacio en sí, en lo que contiene o en la mera distancia que se establece entre los objetos y los agentes.

Según lo señalado, un enfoque relacional supone comenzar por desestimar el espacio en tanto entidad fija e inmutable (Bathelt & Glückler, 2003, p. 125) y concebirlo por su potencia heurística para aprehender los procesos e interacciones económicas y entre sus agentes. De allí que una visión que comprenda lo espacial en su potencialidad relacional, implica entender cómo las relaciones en los procesos económicos generan ciertos patrones de localización (de asentamiento humano, de fijación del capital, etc.) y cuáles son las consecuencias de estos patrones espaciales en la construcción de redes que se desenvuelven en múltiples escalas. Así, los agentes no se hallan predeterminados a asumir funciones estructuralmente prefijadas, sino que su posición en la jerarquía escalar puede alterarse en función de su capacidad de organización. En definitiva, las relaciones socioespaciales de los agentes “se entrelazan con las estructuras y los procesos de cambio económico a diversas escalas geográficas” (Yeung, 2005, p. 37; citado en Parnreiter, 2018, p. 192). Es en este sentido que la geografía económica en general, y los estudios regionales en particular, han centrado su atención en los efectos territoriales de los procesos de desarrollo económico y, en función de ello, se torna central el análisis de las concepciones de espacio y escala, y de la forma en que cada uno de los tres enfoques aquí abordados concibe las relaciones entre los agentes.

Respecto a la metodología, se implementó un diseño cuali-cuantitativo de investigación, basado en el empleo de fuentes primarias de recolección de información que incluyeron observación en campo y entrevistas semiestructuradas a agentes del circuito productivo regional, y el relevamiento de fuentes secundarias (estadísticas,

bibliografía académica, documentos públicos, informes de prensa, etc.) en relación con el objetivo propuesto. En términos esquemáticos, el artículo presenta un primer apartado en el que se introducen los ejes centrales de los tres enfoques estudiados: circuitos productivos regionales, clústeres y cadenas globales de valor, y sus concepciones de espacio, escala y relaciones entre agentes. A continuación, se analiza el caso de la producción hidrocarburífera no convencional en Vaca Muerta a la luz de cada una de las perspectivas, haciendo foco en sus aportes y sus limitaciones. Por último, se presentan aspectos centrales para el debate y análisis de las economías regionales, considerando la relevancia de un *aggiornamento* de los instrumentos estatales latinoamericanos de planificación en los que se consideren las alianzas entre agentes que se reproducen a diferentes escalas.

### Las diferencias de tres conceptos entrelazados

#### Circuitos productivos regionales

La herramienta analítica denominada “circuito regional de acumulación” y luego “circuito productivo regional”, se incorporó como enfoque a los estudios regionales a mediados de la década de 1970, mediante aportes de Alejandro Rofman. Desde entonces, bajo diversas modalidades y formas de presentación que sostienen su contenido esencial, ha mantenido un lugar destacado en las investigaciones sobre los procesos de desenvolvimiento territorial, incluso hasta las dos primeras décadas del siglo XXI en América Latina. Se trata de un enfoque que en cierta medida anticipó el giro espacial que Soja reconoció en el decenio de 1980 en el Atlántico Norte para las ciencias sociales. En términos generales, el circuito productivo regional abarca un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que operan de manera intervinclada en torno de una actividad común a todas ellas (Rofman, 1999). A partir de una serie de investigaciones en el marco del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Pablo Levin (1974) se propuso avanzar sobre la definición del circuito productivo regional de forma tanto analítica como empírica. De esta manera, introdujo el término “subsistema”, como modo de definir una unidad de análisis observable y fundada teóricamente, cuyo objeto es los condicionantes para los procesos de acumulación que implican las relaciones directas entre las unidades productivas. Así, observó que tal interrelación está conformada por un conjunto de empresas que, en cierta etapa del análisis, puede ser visualizado como si constituyera una “empresa única” (Levin, 1974).

La perspectiva de circuitos productivos regionales abogó por incluir el análisis de la espacialidad de los procesos socioproductivos en el campo de estudio de la economía regional, analizando las relaciones entre los diferentes agentes en torno a una actividad central para comprender las dinámicas propias de los espacios regionales. La diferencia radical entre este planteo y los estudios económicos regionales tradicionales radica en identificar la arbitrariedad propia del recorte regional, reconociendo que, según señala Rofman (1984),

[...] el conjunto de relaciones económicas y sociales que sobre él se despliegan no reconoce tales límites ni se siente constreñido a aceptarlos de forma estática; por

el contrario, si algo caracteriza a la contradicción entre sistema productivo y organización del espacio diseñado para identificar los elementos que lo componen, es que el primero genera procesos en permanente dinámica y cambio, mientras que el segundo suele ser una configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo. (p. 42)

Es decir que, centrándose en la escala regional, este enfoque no ha desatendido las vinculaciones entre el circuito productivo regional y el marco económico, normativo y de acumulación nacional. En definitiva, un circuito productivo es un recorte analítico que considera un ámbito de crecimiento del proceso productivo global, nucleado alrededor de una actividad clave. La actividad clave es aquella donde se desenvuelven los agentes capitalistas más dinámicos, con capacidad de imponer condiciones tecno-productivas que les permiten captar valor generado por otros agentes del circuito. Las actividades integrantes del circuito, organizadas como cadena de producción, pueden pensarse como condición *sine qua non* para el sustento y ejercicio de la dominación. En cada circuito interactúan diversos agentes con desigual capacidad de apropiación del valor generado en su ámbito. Esta apropiación se efectúa a través de las relaciones directas de acumulación, que otorgan sustento a las transferencias de valor entre dichos agentes y generan condiciones objetivas de dominación en un ámbito productivo específico. En este sentido, el enfoque de circuitos, a diferencia de otras perspectivas, permite la identificación de los agentes productivos, así como la posibilidad de visualizar diferencias, contradicciones y oposiciones desplegados entre ellos, e incluso al interior de un mismo sector o rama de actividad.

La dinámica del circuito es generada interna y externamente por la dinámica general de funcionamiento del capitalismo a escala nacional e internacional. Esto significa que, si bien el enfoque de circuitos se centra en una escala regional de análisis, la comprensión del funcionamiento del circuito debe incluir las condiciones generales de desenvolvimiento del sistema productivo, debido a que resulta inescindible la inscripción de cada agente económico y social en el circuito respecto del contexto global. Por ende, deberían incorporarse unas y otras relaciones-determinaciones en los eslabones del circuito (Cariola & Lacabana, 1986).

Por último, esta herramienta analítica supone modificar los criterios tradicionales de identificación sectorial en el proceso productivo. La presencia de agentes económicos, en lugar de ramas o sectores productivos, es la consecuencia inicial de esta transformación de las bases teórico-ideológicas del análisis de la actividad económica en general y de su inscripción regional en particular. De este modo, se habilita un análisis crítico de los estudios centrados en un sector o rama productiva determinada, para focalizar la mirada en el conjunto de actividades, directas e indirectas, que se integran en torno a una actividad central, iluminando las modalidades por las cuales los actores económicos generan y acumulan excedentes. En este enfoque, la generación y apropiación del excedente global producido en un determinado circuito es desigual. Por ende, la capacidad de apropiación del excedente global depende de la eficiencia económica del agente productivo con relación al mercado donde interviene y a su poder de negociación y/o imposición en el mismo circuito

productivo (García & Rofman, 2020, p. 15). De allí que el enfoque de circuitos productivos regionales comprenda las relaciones entre los agentes como relaciones de poder, en las cuales se ponen de manifiesto las oposiciones, contradicciones y conflictos entre unos y otros en función de su diferencial en materia de capacidad de acción, de negociación, de asociación y de apropiación de excedentes.

### Enfoque de clústeres

El enfoque de clústeres se origina a mediados de la década de 1990 en Estados Unidos, ligado al análisis de los beneficios de la aglomeración en la mejora de la competitividad empresarial, y ha sido difundido por su impronta instrumental. Tal como mencionan Fernández y Vigil (2007), se divulgó también en Europa, emparentado con las nociones de *distritos industriales* y *regiones inteligentes*. Su relativa preeminencia obedece a la simplicidad de sus premisas centrales y a la operatividad de sus herramientas para intervenir sobre los problemas de desarrollo regional en áreas periféricas. Apropiado por los programas de cooperación internacional,

[...] el enfoque entiende las regiones y localidades como “*nodos territorialmente delimitados*”, que operan como estructuras cerradas, soldadas, homogéneas y dinamizadas por la cooperación intralocal, y en la cual las aglomeraciones productivas sectorialmente especializadas obtienen una “*eficiencia colectiva*” (Schmitz, 1995)<sup>1</sup> territorial que los actores económicos no podrían obtener a partir de su acción individual. (Fernández & Vigil, 2007, p. 862. Itálicas en el original)

De esta manera, las regiones –objetualizadas con atributos determinados– podrían aprovechar las ventajas propias de la aglomeración de un conjunto de empresas especializadas en una rama o sector de actividad que, por la propia dinámica de procesos de innovación y competencia, podrían mejorar su nivel de competitividad y, en el mejor escenario, enlazar el desarrollo regional con las redes de intercambio globales. De todos modos, la perspectiva de clústeres hace foco en la escala local, en la singularidad del lugar, en donde el espacio opera de forma relativa, focalizando en las distancias y la localización de los agentes de modo tal de facilitar el intercambio de acciones, normas y pautas en el entorno. Este enfoque presenta, sin embargo, difusos límites conceptuales que, consecuentemente, dificultan sus aplicaciones metodológicas y su capacidad de ser replicado en diferentes contextos. Es en tal sentido que Fernández y Vigil (2007) consideran las “fallas de origen” del enfoque que, en función de su ambigüedad, aporta elementos laxos para determinar en qué instancia un determinado tejido industrial puede ser considerado clúster, así como tampoco permite identificar los efectos de las trayectorias y las dinámicas regionales en los procesos de desarrollo regional.

Asimismo, tal como señalan Gutman et al. (2018) respecto de los clústeres de alta tecnología, y extensible a los clústeres en general,

[...] si bien pueden encontrarse algunas asociaciones entre industrias dinámicas y concentración geográfica, de ello no se deduce necesariamente que esta

1 H. Schmitz (1995). Collective efficiency: Growth path for small-scale industry, *Journal of Development Studies*, 31(4), 529-566. <https://www.redalyc.org/pdf/111/11162402.pdf> [N. de E.]

concentración sea la principal causa del crecimiento económico, ni que la mera aglomeración de empresas relacionadas en una localidad conformen un cluster [*sic*], o que las empresas concentradas geográficamente adopten nuevas tecnologías más rápidamente que otras empresas dispersas en el territorio. (p. 28)

Tal como menciona Riffo (2013), el enfoque de clústeres considera que la competitividad se encuentra determinada por las ventajas de localización de las empresas en una porción de territorio dado, a las que se suman las intervenciones de política pública, las acciones de cooperación e intercambio entre los diversos agentes económicos, los procesos de aprendizaje colectivo y los modos locales de cooperación y toma de decisiones. Así, en América Latina el enfoque de clústeres fue articulado con los conceptos de competitividad territorial, desarrollo endógeno y desarrollo económico local, incorporando una serie de factores inmateriales o de capacidades blandas de los territorios –como pueden ser los aspectos culturales, la asociatividad, la innovación y el capital social–, al momento de analizar la problemática del desarrollo territorial. Estos enfoques –incluida la noción de clúster– otorgaron preeminencia a la forma en que los agentes económicos se relacionan, así como también al rol desempeñado por las redes institucionales como determinantes de un proceso de desarrollo (Riffo, 2013).

No resulta casual que la incorporación del enfoque de clústeres en América Latina haya coincidido con la instrumentación de políticas neoliberales que orientaron los diagnósticos de la problemática del desarrollo regional hacia concepciones “intra-regionales”, focalizando las intervenciones en sectores acotados del territorio. Tal como menciona Riffo (2013), la utilización de este enfoque desde fines de la década de 1990 permitió a los Estados intervenir de forma descentralizada y focalizada en un contexto de repliegue de las políticas de desarrollo nacional y planificación económica en América Latina. Asimismo, la idea de que las propias localidades o regiones son lo suficientemente autónomas como para establecer vinculaciones directas con agentes y dinámicas globales (acciones *bottom up*), tiende a desdibujar la importancia de la escala nacional y el juego multiescalar propio de las configuraciones posfordistas.

Más allá del significativo grado de difusión del enfoque –a nivel teórico y cómo herramienta de intervención, tanto en América Latina como en países centrales–, se vuelven relevantes los cuestionamientos de diversos autores acerca de cuáles son las condiciones o factores necesarios para la conformación y sostenibilidad de los clústeres. En especial, aquellas interrogantes que giran en torno al rol que desempeñan las políticas públicas de los diferentes niveles escalares en su conformación, así como las posibilidades y limitaciones de las comparaciones con las trayectorias y experiencias desplegadas en los países centrales. Hasta el momento, los desarrollos conceptuales sobre las dinámicas de clústeres industriales no han logrado delimitar criterios que permitirían reconocer sus fronteras territoriales, la dimensión espacial que debe tenerse en consideración, al mismo tiempo que se presentan como entidades cercadas y con grados relativos de autonomía (Fernández & Vigil, 2007). A su vez, vinculado con su carácter de entidades cerradas, se han enfatizado las dificultades del enfoque para reconocer las articulaciones externas; es decir, para

incorporar las interrelaciones desplegadas con el sistema regional y la dimensión económica e institucional del ámbito nacional (Fernández & Vigil, 2007; Gutman et al., 2018; Martin & Sunley, 1996).

### **Cadenas globales de valor (CGV)**

La problematización en torno a las formas en las que el valor se produce y se distribuye en espacio y tiempo puede rastrearse en diversidad de aportes de la economía desde la teoría de la división del trabajo de Adam Smith (Santarcángelo et al., 2017, p. 102). El enfoque de cadenas globales de valor ha recorrido un derrotero desde una concepción como perspectiva sistémica y holística, a una visión orientada a franjas sectoriales. La noción posee su origen en la obra de Hopkins y Wallerstein (1977; citado en Fernández & Trevignani, 2015, p. 501), quienes acuñaron la noción de cadenas de mercancías (*commodity chains*) en su desarrollo de la teoría del sistema-mundo, para referirse a las redes de trabajo y producción que culminan en una mercancía terminada. Al partir de la mercancía terminada, el concepto despliega una visión retrospectiva que reconstruye el proceso de producción hasta la obtención de la materia prima. Con este método analítico, se busca reconocer las fuentes de valor de esa mercancía en particular e identificar los eslabones de cada una de las cadenas.

La perspectiva, construida a fines de la década de 1970, entiende justamente que la economía mundial se organiza jerárquicamente en dichos eslabones que, más que vincular economías nacionales entre sí, relaciona y estructura actividades económicas. Así lo señalan Arrighi y Drangel (1986), pioneros en abordar las economías nacionales desde dichas dimensiones, al enfocarse en la obtención y capacidad de sostenimiento de ventajas competitivas en la economía-mundo capitalista. De este modo, la semiperiferia exhibiría una incapacidad de retener estas ventajas frente al centro, aunque sí respecto de las periferias, de las que también usufructúan su renta. A partir de este enfoque, el valor agregado por cada una de estas actividades y las formas de apropiación del mismo permiten identificar dos tipos de actividades: i) centrales, que acaparan una porción significativa de los beneficios producidos en la cadena; ii) periféricas, que se apropian de una porción marginal del beneficio (Fernández & Trevignani, 2015, p. 502).

Al enfocarse en empresas y sus redes, el concepto de CGV no ha incluido en su agenda de temas las formas contradictorias y jerárquicas propias de la reproducción capitalista, cuestiones que paradójicamente tuvieron relevancia en el origen del concepto a través de la perspectiva de la teoría del sistema-mundo (Hopkins & Wallerstein, 1986; citado en Fernández & Trevignani, 2015, p. 501). Esta focalización ha sido superada a través de una ampliación de perspectivas, en donde se observa la producción de desigualdad que es propia del sistema-mundo. Esta mirada ha permitido cambiar el foco, desde asociar las CGV con las franjas sectoriales, a entenderlas como segmentos de una totalidad. Según Fernández y Trevignani (2015, p. 500), esta mutación del foco implica pasar de observar la articulación de agentes de los países periféricos a la estructura jerárquica del sistema-mundo, a registrar los efectos diferenciadores, generados a través de las actividades centrales de las cadenas a escala global, comandadas por empresas usualmente situadas en los centros del sistema-mundo.

En la década de 1990, con el auge de las ideas neoliberales, una nueva concepción del enfoque se inició con los estudios de Gereffi (1994) para exponer la reconfiguración a escala mundial. Este autor propone cambios significativos del objeto de estudio respecto a la teoría del sistema-mundo, transformándola en una visión centrada en redes de empresas o en las cadenas globales de mercancías, como en la más reciente perspectiva de CGV. La inclusión del término “global” en el concepto originario de “cadenas de mercancías” no guarda relación con un mayor alcance geográfico de la cadena, sino que refiere a la diferenciación que Gereffi (1994) realiza entre internacionalización y globalización. Por otro lado, el cambio del término “mercancía” por “valor” fue instrumentado para disociar las mercancías de los productos primarios, con el objeto de incorporar al sector servicios<sup>2</sup> (Gibbon & Ponte, 2005, p. 77). Esta perspectiva centrada en el sector y en la empresa se halla interesada por el análisis de las redes de entidades que forman la especificidad de los procesos de globalización, e implica un acotamiento del objeto y una forma epistemológicamente diferente de analizar la globalización (Bair, 2008; Robinson, 2011, citado en Fernández & Trevignani, 2015, p. 507).

A principios de la década del 2000, la terminología de la cadena de mercancías se solía emplear indistintamente con otras, como “redes de producción global” (GPN, por sus siglas en inglés). A partir de la segunda década del siglo, una de esas nomenclaturas alternativas (CGV, Cadena Global de Valor) se ha vuelto hegemónica, especialmente en estudios centrados en políticas industriales globales. Incluso, este enfoque ha sido adoptado por instituciones financieras internacionales y por acuerdos bilaterales con organismos de desarrollo (Gereffi, 2013, citado en Bair, 2014, p. 2; Nielsen, 2013).

En suma, la noción de CGV considera el espacio como una dimensión relativa, en la cual los agentes se distribuyen en diferentes localizaciones del globo para integrarse en la cadena productiva de un bien determinado. En este sentido, las diferencias relativas entre un agente y otro son comprendidas en función del rol que cada uno desempeña en una cadena organizada jerárquicamente y en donde los agentes que la integran despliegan tareas de desigual calificación.

A modo de síntesis del apartado se presenta una tabla comparativa de los tres enfoques abordados en función de las dimensiones de análisis propuestas: espacio, escala y tipo de relación entre los agentes (Tabla 1).

---

2 “Mientras que ‘internacionalización’ se refiere a la dispersión geográfica de las actividades económicas a través de las fronteras nacionales, ‘globalización’ implica una coordinación e integración funcional de esas actividades internacionalmente dispersas” (Gereffi, 1994, p. 209).

**TABLA I | Enfoques de circuitos productivos regionales, clústeres y cadenas globales de valor (CGV) según nociones de espacio, escala y tipo de relación entre agentes**

DIMENSIONES	CIRCUITOS REGIONALES	CLÚSTERES	CGV
Espacio (*)	<i>Relacional.</i> Prima el análisis de vínculos entre agentes económicos y las modalidades de intercambios. En este caso, el espacio es una propiedad de los objetos, en tanto ellos contienen y representan relaciones con otras cosas y personas. La relación privilegiada es la subordinación a través del ejercicio de poder en el mercado.	<i>Relativo.</i> El espacio importa en tanto se registra proximidad y distancia entre los objetos. Sin embargo, opera como una dimensión externa a los objetos y con entidad propia. Los atributos se centran más en el lugar que en los agentes. La relación privilegiada es la distancia y la proximidad.	<i>Relativo.</i> Coincidente con la noción de espacio del enfoque de clústeres. Enfatiza en las redes y articulaciones productivas en función de la distancia.
Escala implicada	Locus: <i>la escala regional.</i> Originalmente concebido para analizar circuitos orientados al mercado interno. Así, la empresa que comanda el circuito no tiene el poder de deslocalizar las actividades productivas. Considera las articulaciones de los circuitos con las políticas estatales de escala nacional.	Locus: <i>la escala local.</i> Se preocupa por el desarrollo de una región o localidad específica. No contempla las relaciones con agentes, instituciones o políticas públicas de escalas mayores. El clúster se orienta a valorizar su capital aprovechando su localización. Atiende ramificaciones de empresas en la escala local.	Locus: <i>la escala global.</i> Se centra en la escala global en tanto la actividad de comando está desarticulada espacialmente. El análisis incluye las ventajas comparativas (salarios, impuestos y normativas) en función del libre movimiento del capital, aunque no logra captar la asimetría en la misma distribución y el sentido de los flujos. Promueve estrategias local-global.
Tipo de relación entre los agentes	<i>Relaciones de poder.</i> Sostiene una mirada crítica de los vínculos económicos entre los agentes para enfocar en las relaciones de poder que entablan. Parte del supuesto de que las relaciones entre los agentes son desiguales. Algunos agentes comandan el circuito imponiendo regímenes sectoriales y la utilización de tecnologías, mientras que otros ocupan posiciones subordinadas. Asimismo, reconoce relaciones de aprendizaje, "un saber hacer" y un entramado institucional regional, no siempre formalizado.	<i>Relaciones de cooperación.</i> Entiende las relaciones de los agentes que forman parte del clúster como sinérgicas, de forma tal que las mismas propenden a una mejora de la competitividad. Debido a la proximidad, la relación entre los agentes es de mutuo aprendizaje y confianza, generando un aprendizaje social del entorno, un saber hacer que valoriza y reposiciona a las localidades, que se representan como comunidades armónicas y dinámicas.	<i>Relaciones jerárquicas.</i> Focaliza en las relaciones de una empresa o redes interempresariales. Distingue las diferentes jerarquías en función del grado de especialización y calificación, integrando las partes de manera funcional para un sostenimiento eficiente de la cadena. El enfoque aborda estrategias selectivas que jerarquizan, complejizan y adecuan normas para comandar circuitos productivos regionales.

(\*) ESTA CLASIFICACIÓN SE BASA EN HARVEY (1977).

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## Hidrocarburos no convencionales en Neuquén. Un análisis desde tres enfoques

La conformación socioespacial del territorio neuquino –ubicado en el sudoeste argentino– se liga con la actividad hidrocarburífera, y lo ha hecho incluso desde décadas antes de su provincialización en 1955. En 1918, la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología de la Nación realizó la primera perforación hidrocarburífera en Plaza Huinul. Desde entonces, la explotación de gas y petróleo es una de las actividades que más recursos aporta a las cuentas provinciales a través de la percepción de regalías y cánones de concesión de áreas de exploración y explotación. En este sentido, tanto el territorio provincial como su población muestran una dilatada trayectoria vinculada a la actividad, que les facilitó luego, a partir de 2010, adaptar el circuito productivo regional en función de los requerimientos de la extracción hidrocarburífera no convencional.<sup>3</sup> La cuenca neuquina posee una superficie total de 124.000 km<sup>2</sup> y está conformada por la provincia de Neuquén, un sector occidental de las provincias de La Pampa y Río Negro y el sector sur de la provincia de Mendoza. En dicha cuenca se halla Vaca Muerta, principal formación de recursos no convencionales, con una superficie de 30.000 km<sup>2</sup>, cuya mayor proporción se ubica en la provincia del Neuquén (Programa de Fortalecimiento Institucional, 2016). Desde los años veinte del siglo pasado, los geólogos conocían la existencia de los recursos de la cuenca neuquina, pero no fue sino hasta 2010 que una parte de ellos pasó a ser técnicamente recuperable. Su puesta en explotación requirió de una combinación de factores: una modificación técnica para la extracción hidrocarburífera en reservorios no convencionales y el alza del precio internacional del petróleo, que hicieron posible la extracción de recursos hasta entonces no considerados viables (Figura 1).

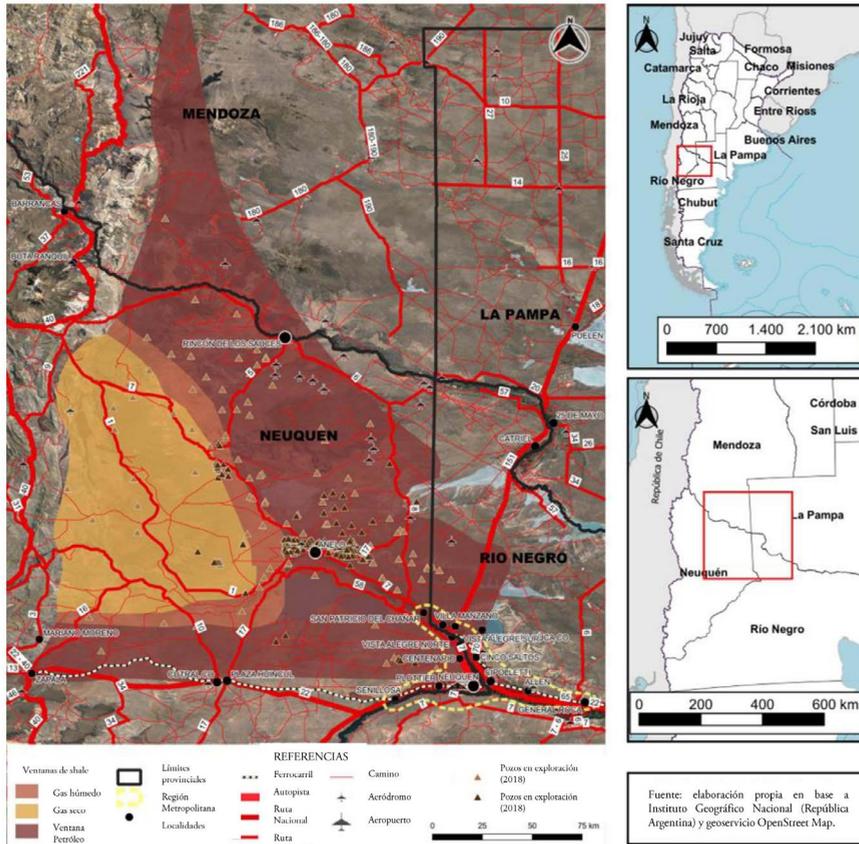
En cuanto al análisis del circuito productivo regional hidrocarburífero, la nueva modalidad extractiva no convencional comparte las etapas centrales del circuito –extracción, transporte, industrialización, distribución y comercialización–, aunque ha generado algunas modificaciones que complejizan su dinámica general (Figura 2). En este sentido, la técnica del *fracking* ha tensionado particularmente los ritmos de la etapa extractiva, requiriendo de una concatenación de actividades realizadas “justo a tiempo” que implican, no solamente la mejora de la conectividad general y la comunicación entre los diferentes agentes que participan del proceso, sino a su vez la optimización y expansión de las redes logísticas y de transporte (Entrevista a personal técnico de empresas operadoras). Es decir, que la modificación del

---

3 En 2010, Repsol-YPF realizó el primer pozo de esquisto en loma La Lata, yacimiento de Vaca Muerta, iniciando una nueva etapa de extracción no convencional en el oriente de la provincia y en el país. La técnica de la fractura hidráulica se utilizaba anteriormente para la extracción de hidrocarburos presentes en yacimientos convencionales ya maduros. A partir del siglo XXI comenzó a utilizarse en reservorios no convencionales, combinado con la fractura horizontal, más costosa y compleja, pero más útil para alcanzar las áreas de mayor concentración hidrocarburífera. Mediante la fractura de la roca madre, de forma vertical y horizontal, ocasionada por una fuerte presión de agua mezclada con arena y una combinación de químicos, se logra que los poros de la roca se conecten entre sí y se pueda extraer el gas o el petróleo allí contenido.

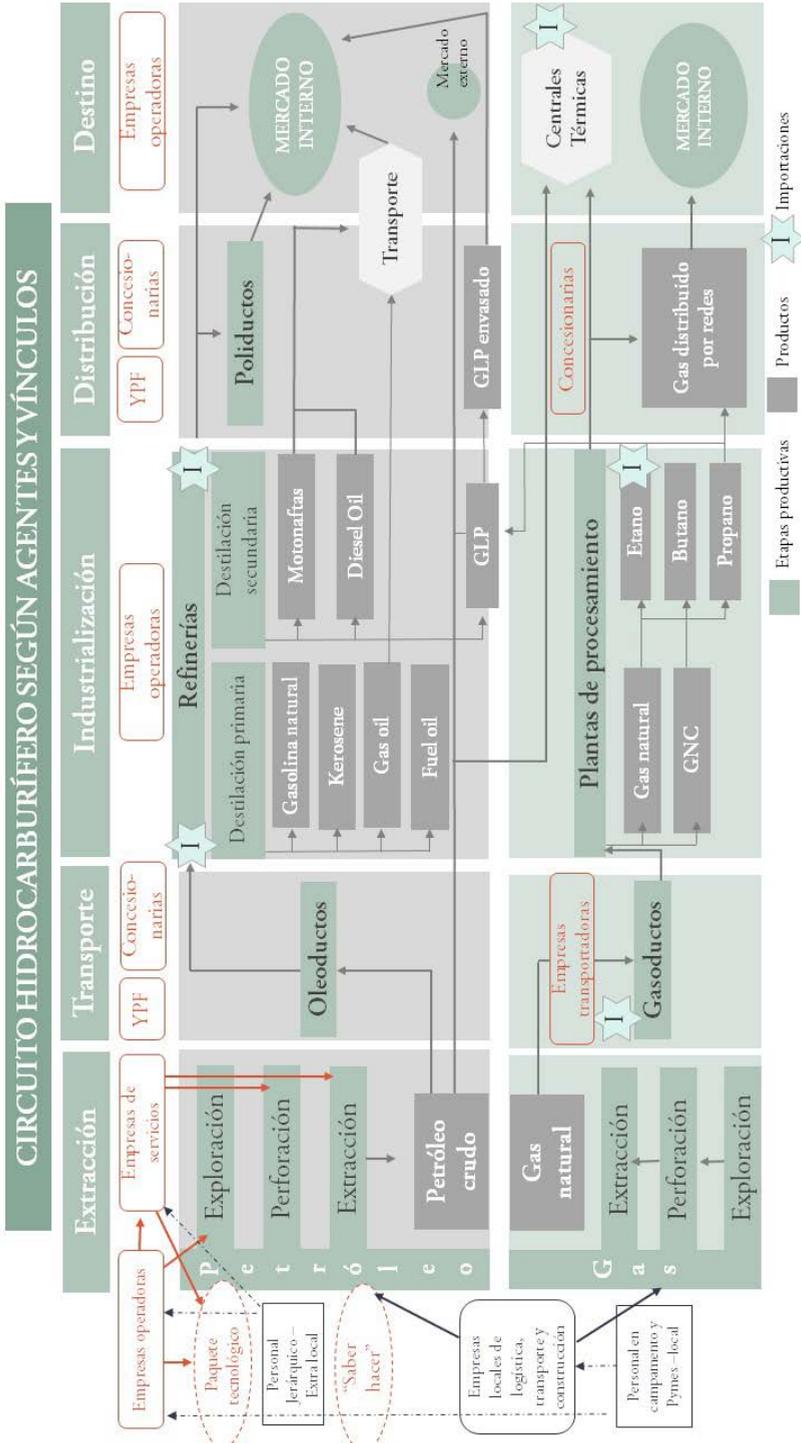
proceso productivo generó efectos en la conformación y relación entre los agentes económicos y la organización de los espacios en los que se ubican los recursos. Estas modificaciones generaron resistencia por parte de sujetos sociales organizados en torno a los impactos ambientales de la actividad. Entre los efectos perniciosos de la misma se registran la contaminación del aire y de las fuentes de agua (superficiales y subterráneas), así como el incremento de la actividad sísmica en el área.

FIGURA 1 | Delimitación del yacimiento Vaca Muerta



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN) (SIG-250); MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA Y MINISTERIO DE INTERIOR Y TRANSPORTE. [NOTA: SIG-250: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 250. NOMBRE ASIGNADO POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CON ESCALA DE CAPTURA 1:250.000. [HTTPS://WWW.IGN.GOB.AR/NUESTRASACTIVIDADES/INFORMACIONGEOESPACIAL/INTRODUCCION](https://www.ign.gob.ar/nuestrasactividades/informaciongeoespacial/introduccion)]

FIGURA 2 | Esquema general del circuito hidrocarbúrico según agentes económicos



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

Desde el *enfoque de circuitos productivos regionales*, resulta posible destacar la relación entre los diferentes agentes que componen el área de Vaca Muerta y su vinculación con el espacio regional desde el que se despliega. Así, resulta posible identificar:

- i. Un conjunto de grandes empresas multinacionales, operadoras de las concesiones de las áreas de explotación, cuyos planes de negocio responden a las estrategias globales de acción trazadas por sus casas matrices, a excepción de la nacionalizada Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), que también integra este segmento. Se observa un oligopolio empresarial, donde cuatro empresas generan el 75% de la producción de petróleo, y cinco la misma proporción de la producción de gas en Argentina<sup>4</sup> (Instituto Argentino del Petróleo y del Gas [IAPG], 2018).
- ii. Una serie de grandes empresas multinacionales proveedoras de servicios altamente especializados dedicadas a realizar tareas técnicas propias del proceso productivo. Se trata de empresas que cuentan con una amplia disponibilidad de desplazamiento, en función de las estrategias de localización programadas por las empresas operadoras de las concesiones a las que prestan servicios especializados. Este segundo segmento, al igual que el primero, se caracteriza por su alto nivel de extranjerización, su lábil anclaje territorial, y su alto nivel de especialización técnica y desarrollo tecnológico.
- iii. Un conjunto acotado de pequeñas y medianas empresas locales, proveedoras de servicios complementarios, ofrecidos a las empresas de los dos segmentos identificados previamente. Estas pequeñas empresas, mayormente neuquinas, se encuentran ancladas al territorio local y su sostén suele depender de sus posibilidades de adecuación a los requerimientos técnicos, legales y financieros de las grandes empresas multinacionales. Estas pymes ofrecen servicios de transporte, seguridad y construcción, mientras que en casos excepcionales prestan servicios de ingeniería o de actividades técnicamente calificadas.<sup>5</sup>

Al abordar el caso desde el enfoque de circuitos productivos regionales, se puede enfatizar en las diferencias entre los distintos agentes económicos que participan, visibilizando las relaciones asimétricas y de poder entre unos y otros. De este modo, se observa que el primer segmento coordina el circuito y se halla en condiciones de imponer o negociar con los organismos estatales las condiciones de inversión y

4 Para el lapso 2015-2018, en el primer caso se trata de YPF, Pan American Energy, Pluspetrol y Sinopet; y en el segundo, comprende a YPF, Total Austral, Pan American Energy, Pluspetrol y Tecpetrol (IAPG, 2018). Si bien estas empresas operan en gran parte de las cuencas productivas del país, la cuenca neuquina aporta el 50,6% de la producción total de gas natural y el 21,2% de la producción total de petróleo (Ministerio de Hacienda, 2018).

5 Desde la provincia, a través del Programa de Desarrollo de la Cadena de Valor Hidrocarbúfera del Centro PYME-Adeneu, se trabajó con las pymes para lograr su inserción al circuito. Al mismo tiempo se han elaborado mecanismos normativos para que las empresas operadoras contraten trabajo y servicios locales. La Ley 2755 "Compre Neuquino" y su modificatoria (Ley 3032), son las que regulan estas relaciones capital-trabajo. Por otro lado, en el marco de Y-TEC, entre 2014 y 2015 se desarrolló el Programa Sustentata, que buscó fortalecer la competitividad de las pymes proveedoras del circuito en todo el país.

los niveles de exportación de producto y divisas. Asimismo, se trata de los agentes que desarrollan las tecnologías y los procedimientos para la mejora del proceso productivo. Su reproducción no se encuentra sujeta exclusivamente a las condiciones macroeconómicas y a los acuerdos institucionales propios de la escala nacional. Sus operaciones son planificadas desde sus casas matrices y se insertan en una estrategia de negocio globalizada (a excepción de YPF, vinculada a los procesos económicos de orden nacional). Contrariamente, las empresas del último segmento son aquellas sin capacidad de disputar las condiciones de participación en el circuito y requieren apoyo de programas y políticas públicas para fortalecer su inserción y mejorar su productividad, competitividad y calidad de los servicios brindados.

Como se mencionó, más allá de centrarse en la escala regional, el enfoque de circuitos productivos regionales incluye las relaciones establecidas con la escala nacional, enfocándose en la normativa y en las políticas públicas que pudieran afectar su funcionamiento. Sobre este aspecto y analizando la regulación del sector desde la sanción de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera en 2012, pueden apreciarse una serie de cambios de enfoque en lo que respecta a las atribuciones de las empresas operadoras, el rol del Estado y de YPF. Así, durante el período 2012-2015 el Estado Nacional intentó recobrar el control de la actividad mediante la figura de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, que tenía la potestad de establecer los presupuestos mínimos y las metas en materia de inversiones en función del cumplimiento de la política hidrocarburífera nacional. De este modo, las empresas operadoras debían presentar su planificación anual para ser evaluada y aprobada por dicha Comisión, de forma tal que sus operaciones se alinearan a los objetivos de política nacional y al cumplimiento del autoabastecimiento del mercado interno. A partir de 2016, estos controles fueron eliminados a través de un nuevo decreto (N° 272) que flexibilizó el ritmo y la orientación de las inversiones, generando una nueva desregulación de la actividad (Scardino, 2021). Asimismo, se observó un cambio en el rol de la empresa YPF. En esta línea, mientras a partir de la sanción de la Ley de Soberanía Hidrocarburífera<sup>6</sup> YPF encabezó el desarrollo de la extracción no convencional mediante fuertes inversiones, dinamizó el mercado y asumió los costos de la curva de aprendizaje por la puesta en marcha de la actividad no convencional, a partir de 2016 se redujeron sus niveles de inversión y los subsidios recibidos, favoreciendo la rentabilidad de las empresas transnacionales (García Zanotti et al., 2017). En este sentido, el enfoque de circuitos productivos regionales incluye el análisis del contexto económico y político de escala nacional que condiciona el funcionamiento del circuito hidrocarburífero, así como el accionar del Estado mediante el cuerpo normativo, las políticas públicas y su intervención a través de la empresa de bandera.

Así como el enfoque de circuitos productivos regionales identifica las asimetrías y las relaciones de poder entre los diferentes agentes y contempla los condicionamientos establecidos desde la escala nacional, el enfoque de clústeres se centra en

---

6 La Ley de Soberanía Hidrocarburífera no solamente buscó garantizar el autoabastecimiento de gas y petróleo priorizando las necesidades del mercado interno, sino que para ello traspasó a manos de Estado argentino el 51% de las acciones de YPF que, luego de su privatización, estaba a cargo de la empresa Repsol.

las relaciones sinérgicas que puedan establecerse entre unos agentes y otros. En este sentido, se asume que la proximidad y los intercambios entre las grandes empresas y las pymes resulta determinante para la mejora de la productividad y competitividad de éstas últimas. Al centrar la mirada en las relaciones desarrolladas por diferentes agentes en la escala local, el enfoque de clústeres permite analizar las dinámicas económicas impulsadas por el desarrollo de la actividad. En el caso del circuito hidrocarburífero de la provincia de Neuquén, mejoras en la tasa de actividad, disminución del desempleo, generación de nuevos puestos de trabajo directos e indirectos en otras ramas y sectores de actividad explican una dinámica local que se bifurca de los procesos y guarismos registrados a escala nacional.

En esta línea, puede observarse un incremento del empleo a nivel provincial de 13,9% en el lapso 2012-2014, que en términos absolutos implicó la creación de 14.833 puestos de trabajo en distintas ramas de actividad. De este modo, el 46,7% lo aportaron las actividades de la rama hidrocarburífera, servicios complementarios y otras actividades industriales dinamizadas por ella. Contrariamente, a nivel nacional el crecimiento ha sido del 0,8% durante el mismo lapso (CEPAL, 2015). Por otro lado, para el análisis de los años subsiguientes, el Índice de Demanda Laboral (Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, 2021) mostró una desaceleración de la demanda de empleo debido a una caída global y un descenso significativo en el segmento de producción extractiva, energética, de construcción e infraestructura. De todos modos, en el caso de la producción extractiva los niveles se mantuvieron por encima de los registrados en 2013 (punto más bajo del período 2016-2019), mientras que la demanda total descendió incluso por debajo de los registros alcanzados ese año, llegando a su menor nivel en 2019. Asimismo, desde 2016 se observó una sostenida disminución de la oferta de puestos de trabajo a nivel global, lo que reflejaría un proceso de desaceleración de la economía del aglomerado Neuquén-Plottier, coincidente con la evolución general de la economía argentina durante 2016-2019. El segmento de producción extractiva energética no parece haberse visto afectado en la misma medida, aunque también fue perdiendo dinamismo en dicho lapso.

Por otro lado, el enfoque de clústeres permite comprender las relaciones entre los agentes en términos de las sinergias y acciones de cooperación establecidas, que conducirán a una mejora global de la competitividad local. En este sentido, Landriscini y Carignano (2014) destacan que la producción de hidrocarburos no convencionales en la región de Vaca Muerta movilizó alianzas empresariales con centros de I&D. La más relevante ha sido el acuerdo establecido entre YPF y Chevron, que generó acciones de cooperación e intercambio entre Y-TEC y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) con el Instituto Tecnológico de Massachussetts (MIT). En función de ello, se han adaptado desarrollos tecnológicos para la exploración y explotación de reservorios no convencionales a las condiciones de Vaca Muerta y a las modalidades productivas locales.

Por último, si se consideran los aportes del enfoque de CGV, se puede observar la centralidad que –como en el enfoque de clústeres– adquieren la distancia y la proximidad en la concepción de espacio que se sostiene. Sin embargo, ambos atributos aquí son concebidos de modo diferencial, desde la escala global. Como señala

Landriscini (2020, p. 93), la propia condición técnica de la industria de hidrocarburos implica CGV en las que resultan centrales las definiciones de la geopolítica mundial –entre las que resaltan los precios internacionales y los posibles destinos de exportación de energía–. En el caso específico de la producción de hidrocarburos en Vaca Muerta, se trata de complejos productivos articulados en distintas áreas del planeta que definen sus inversiones a partir de las dotaciones de recursos naturales e infraestructura, de las políticas nacionales y de las estrategias corporativas, en las que resulta central la competitividad sistémica. Así, a fines de 2021, de las once empresas operadoras principales (YPF, Shell, Tecpetrol, Vista Oil&Gas, Pluspetrol, PAE y Total), dos tercios poseían origen nacional, aunque algunas de ellas estaban asociadas a empresas provenientes de Estados Unidos (Chevron y Dow); de Malasia (Petronas) y de Noruega (Equinor) (*Vaca Muerta News*, 2021).

Desde la óptica de las CGV, Gorenstein (2020a, p. 228) entiende que el propio proceso de inversión en el yacimiento, protagonizado por una YPF renacionalizada y empresas líderes mundiales como las recién citadas, expone la intensificación y complejidad que impone al ciclo productivo, el cual resulta de una combinación de estrategias cuyo comando trasciende la escala local. En este sentido, señala Gorenstein, el enfoque de CGV evidencia que la secuencialidad de la dinámica y el impulso productivo deben rastrearse en las estrategias de las empresas de alcance global que controlan la cadena hidrocarburífera no convencional. Incluso, resulta importante comprender esta secuencialidad en relación con las tecnologías empleadas en la explotación de reservorios no convencionales, con el devenir de los precios internacionales del petróleo y gas –atizados por conflictos geopolíticos de alcance global–, con las estrategias de estas compañías líderes, así como con la relación inestable y de permanente construcción entre el régimen de acumulación nacional y el régimen sectorial que supone el “proyecto Vaca Muerta”.

Justamente, las regulaciones específicas orientadas a asegurar la atractividad empresaria pueden pensarse en términos de asegurar la plena inserción del yacimiento en la CGV hidrocarburífera no convencional, aunque también en relación con asegurar la rentabilidad de las empresas que participen del mismo. En materia laboral, a mediados de 2022, el empleo generado por la cadena hidrocarburífera en Neuquén superó los 23.000 puestos directos de trabajo en los yacimientos, empleados por petroleras y empresas de servicios (*Perfil*, 2022), con una dispersión de ingresos significativa. Las condiciones de contratación se establecen en esquemas de una creciente flexibilidad, que permiten avizorar el paso de convenios colectivos con relativa estabilidad y con derechos laborales, a otro caracterizado por la flexibilidad funcional, centrado en la tercerización en el área de explotación y una intensificación de actividades realizadas vía remota, lo que conlleva una segmentación de la estructura distributiva de ingresos y una exposición –social y estatal-fiscal-provincial– a las fluctuaciones del mercado hidrocarburífero no convencional (Landriscini, 2020, pp. 121-127; citado en Gorenstein, 2020b, p. 166).

Asimismo, las empresas operadoras establecen contratos con las proveedoras de servicios –ya sean empresas multinacionales especializadas, o pymes de origen nacional–. Estos contratos pueden comprenderse como otro de los vectores a través de los cuales la CGV de hidrocarburos no convencionales ejerce su comando sobre las

cerca de mil pymes proveedoras de servicios, en vistas a lograr mejoras en la competitividad local. En general, las principales operadoras y sus asociadas pueden solicitar a sus proveedores diversas certificaciones como condición previa a la prestación de servicios o entrega de bienes, y como requisitos posteriores a las mismas otros trámites para poder emitir y elevar sus facturas, lo cual puede redundar en descalces financieros de hasta cuatro meses (*Vaca Muerta News*, 2022). En suma, adquiere relevancia la capacidad de control de esta CGV de hidrocarburos no convencionales, no solamente sobre el empleo y la dinámica económica local, sino también sobre la estatalidad y las cuentas provinciales, en parte debido a que la relevancia de las regalías en 2022 implicó cerca del 40% del ingreso provincial (Gorenstein, 2020b, p. 166; *Mejor energía*, 2022).

Por lo expuesto, desde la perspectiva de las CGV, los sectores propulsores del crecimiento del producto centrados en la explotación hidrocarburífera no convencional difunden tecnologías de producto y de gestión competitivas y se insertan en redes jerárquicas de actores que operan en la escala global. Este enfoque permite aprehender estrategias selectivas que jerarquizan, complejizan y adecuan normas para comandar un proceso productivo a partir de su integración funcional. Para ello, resulta central el impulso y sostenimiento de la coordinación y el control de la difusión tecnológica, así como el cumplimiento de estándares productivos. De este modo, para Gorenstein (2020c, p. 36) se busca sostener la eficiencia global de la cadena (competitividad) y las oportunidades de *upgrading* (escalamiento) de productores y/o empresas de países periféricos. En este contexto, las pequeñas y medianas empresas proveedoras que brindan soluciones innovadoras pueden fomentar el desarrollo de proveedores locales a partir de procesos de aprendizaje no necesariamente codificados y jerarquizados.

### **Discusión: nuevas aperturas para el análisis de las economías regionales**

Cada uno de los tres enfoques expuestos problematizan diferentes aspectos de la relación entre el desarrollo de las actividades productivas, el espacio-(los)espacio(s) en juego, las escalas y los agentes económicos y políticos implicados. Las ciencias sociales han utilizado uno u otro enfoque para analizar diferentes fenómenos ligados al desarrollo de las economías regionales en función de sus objetivos de investigación, sus problemáticas específicas y la posible utilización de los resultados obtenidos. Tal como se ha mencionado, la adopción de una perspectiva teórica por sobre otra implicará visualizar con mayor claridad un conjunto de interrogantes y de relación entre variables, al tiempo que podrá desestimar otras.

Respecto al enfoque de circuitos productivos regionales, Rofman (2020) se detiene en el análisis de las relaciones *entre* los agentes que resultan desiguales y desequilibradas. A su vez, brinda herramientas para identificar los nudos de acumulación de excedente y aquellos agentes que comandan el circuito e imponen las reglas del juego a partir de su posición privilegiada (difusores de tecnología, impulsores de cambios normativos y arreglos escalares, beneficiarios de acceso al crédito y subsidios). Desde esta perspectiva, la identificación de conflictos y contradicciones posibilitará intervenciones dirigidas a modificar las condiciones de subordinación productiva.

Por su parte, el enfoque de clústeres habilita la comprensión de las dinámicas económicas locales fruto de las relaciones de cooperación y las sinergias desplegadas entre los agentes económicos y apuntaladas por el entramado normativo de las estatalidades locales. Esta perspectiva resulta de utilidad para analizar fenómenos regionales en países centrales, aunque presenta dificultades para abordar la desigualdad estructural, así como la desarticulación de los eslabonamientos en contextos latinoamericanos. En la línea de estudio dominante sobre los clústeres, resultan poco significativas las consideraciones sobre las vinculaciones de estos con las dinámicas y estructuras de los sistemas económicos nacionales y regionales en los que se insertan (Martin & Sunley, 1996), siendo ello un elemento central en el análisis de las configuraciones socioproductivas latinoamericanas.

Por otro lado, el enfoque de la CGV posibilita el análisis de los flujos, ritmos y costos entre producciones de diferentes localizaciones geográficas y entre los diversos eslabones de la cadena. En este sentido, el análisis puede aportar elementos valiosos para promover una mejora en los niveles de competitividad de los encadenamientos e, incluso, para el desarrollo de soluciones innovadoras y nuevas tecnologías locales. Sin embargo, este enfoque centrado en la dinámica empresarial y sus redes de intercambio dificulta la visualización de las diferencias estructurales entre los agentes, propias de las dinámicas multiescalares del proceso de desarrollo geográfico desigual. Es decir, logra transmutar las relaciones asimétricas entre los agentes, características de la dinámica del capitalismo avanzado, en fallas propias del modelo productivo local. Al igual que el enfoque de clústeres, desestima el rol de los Estados nacionales en la configuración de los arreglos escalares que inciden en las estrategias de penetración de los grandes conglomerados económicos.

En suma, los tres enfoques han incorporado la potencia explicativa de la noción de espacio puesta de manifiesto por el “giro espacial” de las ciencias sociales, aunque cada uno centra su análisis *desde y en* una escala diferente –regional, local y global–. De todos modos, los enfoques coinciden en incorporar el espacio como parte de la explicación de sus objetos de estudio (Massey, 2012), aunque difieren en el modo en que lo conciben. Esta sutil diferenciación posibilita diferentes aperturas teóricas y abordajes empíricos entre unos y otros. El enfoque de clústeres y el de CGV conciben un espacio *relativo*, que posibilita un análisis de las relaciones de distancia y proximidad entre los agentes, los bienes y la información. Desde estas perspectivas, se opera para acortar las distancias, mejorar o intensificar el circuito de los flujos, promover la sinergia entre los agentes y mejorar las capacidades locales para que respondan de forma más eficiente a los requerimientos de competitividad. Ambos fomentan el desarrollo de estrategias local-global. En contraposición, desde sus inicios, el enfoque de circuitos productivos regionales ha elaborado una noción *relacional* del espacio, que le permitió abordar las relaciones desiguales entre los agentes y concebir al capital como una relación social.

En este sentido, el enfoque de circuitos productivos regionales logra delimitar analíticamente su espacio regional de intervención y, simultáneamente, concebir un espacio fluido en función de las relaciones sociales que se establecen entre los agentes implicados. Con todo, se trata de un enfoque que podrá ser reversionado en función de las nuevas dinámicas de acumulación de capital, así como por los

interrogantes que surjan en torno a las mismas. Ello implicaría reforzar los diálogos entre los enfoques aquí expuestos, de modo de construir una perspectiva sintética y autóctona que se funde en los problemas de las estructuras productivas desequilibradas. Queda aún por determinar cuál es el rol y la potencia del Estado Nación periférico, con sus herramientas de planificación, para lograr mediar en la relación local-global.

Por último, el enfoque de circuitos productivos regionales, concebido en Latinoamérica y en un contexto diferente del actual –los albores de la transición del modelo fordista de producción–, ha logrado, por la potencialidad de sus premisas teórico-metodológicas, incorporar una perspectiva multiescalar y densamente relacional de las economías regionales, tal como requiere el actual modelo posfordista de producción. Sus bases teóricas se ajustan a las problemáticas de los contextos latinoamericanos, cuyos arreglos escalares tienden a flexibilizar sus fronteras espaciales, ampliando o recortando sus espacios de acción, en función de las articulaciones establecidas entre agentes que se reproducen a diferentes escalas. Las economías regionales de las periferias se (re)construyen a partir de la necesidad de establecer alianzas entre agentes por objetivos comunes, ya sean estructurales o circunstanciales, modificando la espacialidad de estos y sus trayectorias, recreando una espacialidad de capas superpuestas, densa y fluida a la vez.

### Referencias bibliográficas

- Arrighi, G. & Drangel, J. (1986). The stratification of the world-economy: An exploration of the semiperipheral zone. *Review Fernand Braudel Center for the Study of Economics, Historical Systems and Civilisations*, 10(1), 9-74.
- Bair, J. (2014). Editor's Introduction: Commodity chains in and of the world-system. *Journal of World-Systems Research*, 20(1), 1-10. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2014.574>
- Bathelt, H. & Glückner, J. (2003). Toward a relational economic geography. *Journal of Economic Geography*, 3(2), 117-144. <https://doi.org/10.1093/jeg/3.2.117>
- Cariola, C. & Lacabana, M. (1986). Circuitos de acumulación: una perspectiva de análisis integral para la planificación regional. *Cuadernos del CENDES*, (5), 65-96.
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). Impacto socioeconómico de YPF desde su renacionalización (Ley 26.741). Desempeño productivo e implicancias sobre los mercados laborales y el entramado de proveedores. Vol. 1. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/39398>
- Coe, N., Kelly, P. & Yeung, H. (2020). *Economic geography. A contemporary introduction*. Wiley Blackwell.
- Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén. (2021). Índice de demanda Laboral (IDL). Recuperado de la base de datos de Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén.
- Fernández, V. R. & Trevignani, M. F. (2015). Cadenas globales de valor y desarrollo: Perspectivas críticas desde el Sur Global. *DADOS. Revista de Ciências Sociais*, 58(2), 499-536. <https://doi.org/10.1590/00115258201551>

- Fernández, V. R. & Vigil, J. I. (2007). Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina. *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(24), 859-912. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11162402>
- García, A. & Rofman, A. (2020). Circuitos productivos regionales: apuntes para una renovada herramienta analítica sobre procesos económicos en América Latina a principios del siglo XXI. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 22. <https://doi.org/10.22296/2317-1529.rbeur.202025es>
- García Zanotti, G., Kofman, M. & López Crespo, F. (2017). Informe económico. Ganadores y perdedores en la Argentina de los hidrocarburos no convencionales. EJES. [https://ejes.org.ar/wp-content/uploads/2022/04/Ganadores\\_y\\_perdedores\\_completoA42.pdf](https://ejes.org.ar/wp-content/uploads/2022/04/Ganadores_y_perdedores_completoA42.pdf)
- Gereffi, G. (1994). The international economy and economic development. En N. J. Smelser & R. Swedberg (Eds.), *The Handbook of Economic Sociology* (pp. 206-233). Princeton University Press
- Gibbon, P & Ponte, S. (2005). *Trading down: Africa, value chains and the global economy*. Temple University Press.
- Gorenstein, S. (2020a). Producciones intensivas en recursos naturales en el territorio. Una visión de conjunto. En S. Gorenstein (Coord.), *Territorios primarizados en la Argentina: viejas y nuevas fragilidades socioeconómicas* (pp. 225-242). CK Editora.
- Gorenstein, S. (2020b). Territorios primarizados en la Argentina reciente: megaminería en San Juan, Vaca Muerta en Neuquén y Río Negro, y biocombustibles en Córdoba. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(38), 157-173.
- Gorenstein, S. (2020c). Los recursos naturales en la discusión contemporánea sobre acumulación y desarrollo económico. En S. Gorenstein (Coord.), *Territorios primarizados en la Argentina: viejas y nuevas fragilidades socioeconómicas* (pp. 25-50). CK Editora.
- Gutman, G., Gorenstein, S. & Robert, V. (2018). Dimensiones conceptuales para el estudio de *clusters* de alta tecnología. En G. Gutman, S. Gorenstein & V. Robert (Coords.), *Territorios y nuevas tecnologías. Desafíos y oportunidades en Argentina* (pp. 25-54). Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI editores.
- Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG). (2018). *Informes Anuales. Producción de petróleo y gas natural*. [https://www.iapg.org.ar/web\\_iapg/estadisticas/informe-anual/](https://www.iapg.org.ar/web_iapg/estadisticas/informe-anual/)
- Landriscini, G. (2020). Hidrocarburos de reservorios no convencionales en la cuenca Neuquina. El desarrollo de Vaca Muerta. En S. Gorenstein (Coord.), *Territorios primarizados en la Argentina: viejas y nuevas fragilidades socioeconómicas* (pp. 93-146). CK Editora.
- Landriscini, G. & Carignano, A. (2014). Hidrocarburos no convencionales en la Cuenca Neuquina en Argentina. Inversión, innovación y empleo. Una oportunidad para las PyMEs. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*, 3(1), 54-78. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/12936>
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Levin, P. (1974). *Diagnóstico de subsistemas. Posibles aplicaciones en el campo de la ciencia y la tecnología*. Consejo Federal de Inversiones (CFI).
- Martin, R. & Sunley, M. (1996). Paul Krugman's geographical economics and its implications for regional development theory: A critical assessment. *Economic Geography*, 72(3), 259-292. <https://doi.org/10.2307/144401>
- Masse, D. (2008). *For space*. SAGE.

- Massey, D. (2012). Introducción: la geografía importa. En A. Albet & N. Benach (Comps.), *Doreen Massey: Un sentido global del lugar* (pp. 95-111). Icaria.
- Mejor energía*. (07/04/2022). Neuquén: las regalías petroleras representan el 40% de los ingresos. [https://www.mejorenergia.com.ar/noticias/2022/04/07/73-neuquen-las-regalias-petroleras-representan-el-40por\\_ciento-de-los-recursos](https://www.mejorenergia.com.ar/noticias/2022/04/07/73-neuquen-las-regalias-petroleras-representan-el-40por_ciento-de-los-recursos)
- Ministerio de Hacienda. (2018). *Informes de cadenas de valor. Hidrocarburos*. Secretaría de Política Económica, Subsecretaría de Programación Microeconómica, Argentina.
- Parnreiter, C. (2018). *Geografía económica: una introducción contemporánea*. UNAM-DAAD (Universidad Nacional Autónoma de México – Servicio Alemán de Intercambio Académico).
- Perfil*. (30/05/2022). Vaca Muerta, el sueño de la Texas argentina y un imán para trabajadores de todo el país. <https://www.perfil.com/noticias/modo-fontevecchia/vaca-muerta-el-sueno-de-la-texas-argentina-y-un-iman-para-trabajadores-de-todo-el-pais-modof.phtml>
- Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. (2016). *Estudios estratégicos para el desarrollo Territorial de la Región Vaca Muerta. Plan Estratégico Territorial Avance iii*.
- Quesada, F. (2016). El giro espacial. Conquista y fetiche. *Revista Europea de Investigación en Arquitectura*, (5), 153-170. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5647673>
- Riffo, L. (2013). *50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*. Serie Desarrollo Territorial N° 15. CEPAL. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/7248>
- Rofman, A. (1984). Subsistemas espaciales y circuitos de acumulación regional. *Revista Interamericana de Planificación*, 18(70), 42-61.
- Rofman, A. (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos de petróleo, el carbón y el azúcar*. Ariel.
- Rofman, A. (2020). Dinámicas de un modelo de acumulación neoliberal (2016/2019). En A. Rofman (Org.), *Circuitos productivos regionales y estrategias de desarrollo en la Argentina del siglo XX* (pp. 45-68). Agencia de Promoción Científica y Tecnológica-IADE-Fundación Friedrich Ebert.
- Santarcángelo, J., Schteingart, D. & Porta, F. (2017). Cadenas globales de valor: una mirada crítica a una nueva forma de pensar el desarrollo. *CEC [Cuadernos de Economía Crítica]*, 4(7), 99-129. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512354315005>
- Scardino, M. (2020). Neoliberalización y acuerdos institucionales. Disputas por la orientación del circuito productivo de los hidrocarburos no convencionales en Neuquén (2015-2019). En A. Rofman (Org.), *Circuitos productivos regionales y estrategias de desarrollo en la Argentina del siglo XXI* (pp. 194-219). Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE).
- Scardino, M. (2021). Reconfiguración estatal y extracción de hidrocarburos no convencionales. Un análisis con epicentro en los casos de Añelo y Rincón de los Sauces. En C. Cowan Ros, M. Berger & A. García (Comps.), *Hacer Estado en el campo* (pp. 73-98). VientoSur, Universidad Nacional de San Juan.
- Vaca Muerta News*. (2021, nov. 24). Once empresas en 15 áreas impulsan el desarrollo de Vaca Muerta. <https://vacamuertanews.com/actualidad/once-empresas-en-15-areas-impulsan-el-desarrollo-de-vaca-muerta.htm>

*Vaca Muerta News*. (2022, sept. 16). Vaca Muerta: El abuso y maltrato recurrente a proveedores generan mayores costos. <https://vacamuertanews.com/actualidad/vaca-muerta-el-abuso-y-maltrato-recurrente-a-proveedores-de-la-industria-se-intensifica-lo-que-genera-mayores-costos.htm>

# Relación entre precios de alquiler en portales inmobiliarios y precios de mercado. Evidencias para la Comunidad de Madrid

**David Rey-Blanco.** Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España.

**Julio González.** Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid, España.

**David Sánchez.** Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, Ávila, España.

**RESUMEN** | La creciente necesidad de información de los agentes económicos no siempre se ve satisfecha por las fuentes de datos abiertas de la Administración Pública. La digitalización de la sociedad, en particular en el sector inmobiliario, ofrece un gran número de alternativas informativas, como los precios de los portales para la búsqueda de vivienda en internet. Este estudio analiza la relación entre los precios de oferta de los portales y los precios de mercado de alquiler, a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España, para 177 áreas geográficas en la Comunidad de Madrid. Los resultados demuestran empíricamente que las series de oferta y de alquiler guardan un alto grado de correlación; por tanto, se confirma que los datos de portales son un candidato válido para el análisis detallado y actualizado del mercado del alquiler.

**PALABRAS CLAVE** | vivienda, mercado inmobiliario, economía urbana.

**ABSTRACT** | *The growing need for information of economic agents is not always satisfied by public administration's open data sources. Furthermore, the increasingly changing conditions require updated and frequent control. The digitization of society, particularly in the real estate sector, offers many information alternatives, such as the prices featured in portals used to search for housing on the Internet. Based on data from the Spanish Ministry of Transport, Mobility and Urban Agenda, this study analyzes the relationship between portals' prices and rental market prices, for 177 geographical areas of different characteristics in the Community of Madrid. The results empirically demonstrate a high degree of correlation between the offer and rental series, thus the data featured in these portals is a valid source candidate for conducting detailed and updated analyses of rental markets.*

**KEYWORDS** | *housing, real estate market, urban economy.*

Recibido el 25 de enero de 2023, aprobado el 7 de junio de 2023.

E-mails: drey7@alumno.uned.es | jglez@cee.uned.es | sanchezcabreradavid@gmail.com

## Introducción

En el mercado de la vivienda existen numerosas fuentes de información pública, generalmente proporcionadas por la Administración Pública, pero que raramente están actualizadas y cuyo nivel de desglose funcional y geográfico es limitado. En España, para la compraventa de vivienda residencial, el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022a) publica trimestralmente el índice de precios de la vivienda (IPV) por comunidad autónoma. A nivel nacional, no existe un equivalente para el mercado del alquiler. La fuente más actualizada de la que se dispone es el Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, desarrollado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA, 2020), que se calcula con frecuencia anual y se publica con un retraso de, aproximadamente, dos años. Esta base de datos cuenta con un mayor nivel de desglose zonal que el IPV, ya que se ofrece desagregada hasta sección censal.

Recientemente, el INE (2021) ha desarrollado, de forma experimental, el índice de precios de la vivienda en alquiler (IPVA), basado en datos registrados en los impuestos de la renta de las personas físicas (IRPF). Este índice tiene un desglose zonal máximo municipal, en municipios con más de 10.000 habitantes, y sobre distritos en las capitales de provincia. Al igual que la fuente del MITMA, estos datos se publican de forma anual y con un retraso de dos años.

La ausencia de información actualizada dificulta las tareas de vigilancia del comportamiento detallado y actualizado de los mercados, el que, por otra parte, es materia obligada ante un escenario económico y social altamente cambiante, y de manera particular para una economía como la española, habitualmente expuesta al comportamiento de los mercados inmobiliarios (Montalvo, 2011).

Los fenómenos de digitalización en casi todos los aspectos de la vida personal y profesional ofrecen un incremento de registros electrónicos de las operaciones en diversos ámbitos. Para el sector inmobiliario, la búsqueda de vivienda no se puede disociar de las plataformas en internet (Pangallo & Loberto, 2018) y puede representar cifras cercanas al 80% del total de la demanda (Chapelle & Eyméoud, 2022). Sin embargo, el aprovechamiento de estas fuentes no excluye importantes retos, entre los que se encuentran el control de la calidad de la información y la corrección de los sesgos, como el de no respuesta y los de sobre- e infrarrepresentación.

El uso de datos de internet para construir índices alternativos a los oficiales ha empezado a tomar cada vez más importancia, especialmente tras la crisis del Covid-19. Al respecto, diversos centros de estudios y agencias estadísticas nacionales han comenzado a replantearse el uso exclusivo de fuentes tradicionales (Biancotti et al., 2020).

Aunque es habitual que la Administración y el sector privado utilicen la información de portales inmobiliarios, existen pocos estudios que hayan profundizado en la validez de los datos de alquiler de los portales de internet en España. Para otros países, como Francia, encontramos los trabajos de Chapelle y Eyméoud (2022), que comparan los datos oficiales y de internet para el alquiler, llegando a la conclusión de que los anuncios *online* reflejan una visión insesgada del mercado inmobiliario. Sin embargo, no existe un consenso total acerca de la validez del precio de oferta

para estudiar el comportamiento del mercado real. Por una parte, algunos autores defienden su equivalencia (Chapelle & Eyméoud, 2022; Kokot & Bas, 2015; Pangallo & Loberto, 2018), mientras otros son mucho más cautelosos (Ardila et al., 2021; Eerola & Lyytikäinen, 2015; Han & Strange, 2016; Shimizu et al., 2016), o hay autores como Kolbe et al. (2021), que lo desaconsejan. Aun así, incluso los autores más escépticos reconocen la utilidad de esta fuente, los portales inmobiliarios, por su capacidad de reflejar dinámicas en la formación de los precios finales.

El presente estudio analiza la adecuación de los datos de alquiler residencial procedentes de portales inmobiliarios como fuentes de información que reflejen la situación de mercado. Además, evalúa el nivel de interacción entre los precios de oferta y mercado con los niveles de demanda y renta de las zonas. Esta investigación pretende la demostración empírica, a través de medidas estadísticas, de la validez de los datos de oferta de portales de internet para el análisis de los precios de oferta de la vivienda de alquiler, centrandolo para ello el caso de estudio en la región de Madrid.

Como complemento al artículo, se ha desarrollado y publicado un conjunto de datos abiertos, completo y documentado (Rey, 2023), que se acompaña con el material de análisis, siguiendo las recomendaciones de Páez (2021) para trabajos de investigación abierta y reproducible, y las relativas a distribución de datos abiertos (Arribas-Bel et al., 2021).

### **Marco teórico y revisión de literatura**

Shimizu et al. (2016) recogen los cuatro precios que toma una vivienda en el proceso de puesta en el mercado: i) primer precio al que se publica un inmueble (precio de oferta), ii) el precio al que se retira el anuncio, iii) el precio al que se formaliza la operación, y iv) el precio al que se registra la transacción en registros oficiales. Aunque muestren diferencias entre ellos, los cuatro están relacionados y son medidas comparables, si bien esta relación depende en buena medida de la situación del mercado (Han & Strange, 2014, 2016; Kolbe et al., 2021; Shimizu et al., 2016).

Distintos estudios evalúan el nivel de correlación entre las poblaciones de oferta y las de transacción en alquiler; así, Chapelle y Eyméoud (2022) para el mercado francés, y Kokot y Bas (2015) en el caso de Polonia, estudian el nivel de correlación de transacciones y oferta, obteniendo un coeficiente de correlación de 0,95 y 0,99, respectivamente. Kokot y Bas afirman, además, que las series temporales están cointegradas y que muestran un retraso temporal medio de cinco meses de la serie de transacciones con respecto a la de oferta. En este estudio se argumenta por qué en muchas ocasiones es mejor tomar la serie de oferta, ya que las transacciones ofrecen una visión del mercado mucho más inestable desde un punto de vista estadístico. A este respecto, sin embargo, no hay un consenso claro en cuanto a si el dato de portales inmobiliarios puede sustituir el dato de transacciones (Ardila et al., 2021; Hill & Trojanek, 2022; Kolbe et al., 2021), principalmente porque, aunque las poblaciones estén fuertemente correlacionadas, la distribución de los valores de oferta y la de aquellos de mercado no es idéntica (Ardila et al., 2021; Kolbe et al., 2021; Shimizu et al., 2016). Estas diferencias en la distribución de precios se pueden deber a una sobrerrepresentación en oferta de los inmuebles

menos líquidos y la infrarrepresentación de los más líquidos, o a la presencia de anuncios en régimen de subasta (Han & Strange, 2016). En sentido contrario, sin embargo, Ardila et al. (2021) destacan que el dato de oferta tiende a infraestimar la magnitud de los cambios de tendencia.

Desde un punto de vista teórico, en la relación entre las dos magnitudes de precios se asume, con frecuencia, un valor de oferta superior al final (Ardila et al., 2021; Eerola & Lyytikäinen, 2015; Galesi et al., 2020), aunque este argumento es discutido por autores como Han y Strange (2016), Kolbe et al. (2021), Han y Strange (2014) o Allen y Dare (2004). Finalmente, una tercera tesis defiende que la relación entre ambas magnitudes varía en el tiempo, según el ciclo del mercado inmobiliario, como defienden Shimizu et al. (2016), De Wit et al. (2013) y Han y Strange (2016).

En todo caso, existe un consenso generalizado en cuanto a la utilidad de los datos de oferta debido a su influencia estratégica en el proceso de búsqueda (Han & Strange, 2016), por ejemplo en su capacidad de señalar los precios de reserva del vendedor (Horowitz, 1992; Merlo & Ortalo-Magne, 2004; Merlo et al., 2015). Ello aparte de otros aspectos positivos, como, por ejemplo, la existencia de una relación entre el incremento de precios de oferta y un mayor número de operaciones (De Wit et al., 2013).

Aunque el uso de fuentes alternativas para el cálculo de índices de la vivienda no es algo nuevo, una de las primeras referencias de un índice basado en fuentes alternativas es el de compraventa y alquiler calculado sobre una base de datos de anuncios clasificados en el periódico *El Mercurio*, construido para un barrio de Santiago de Chile con una serie de datos mensuales desde 1998 a 2002 (Desormeaux & Piguillem, 2003). Dicha información fue fundamental en un estudio retrospectivo sobre la evolución de precios en Santiago entre 1982 y 2012, y en el que su autor, Trivelli (2012), anticipa los principales retos cuando se utilizan anuncios clasificados en la construcción de índices de precios de la vivienda. Posteriormente, Anenberg y Laufer (2017) desarrollan un índice de precios altamente actualizado para la Reserva Federal de Estados Unidos, sobre datos de oferta de múltiples MLS,<sup>1</sup> como en transacciones inmobiliarias. La ventaja de utilizar esta fuente, según los autores, es que, por un lado, recoge las condiciones actualizadas y detalladas del mercado; y, por otra parte, adelanta comportamientos de los índices oficiales, como el Case-Shiller,<sup>2</sup> con varios meses de antelación.

Más recientemente, han aparecido numerosos trabajos que justifican el uso de datos de portales inmobiliarios para el desarrollo de índices de precios. En este sentido, Sun et al. (2015) justifican su uso en que el 90% de los compradores y el

---

1 MLS (Multiple Listing Service), o Servicio de Listado Múltiple (SLM), refiere a una bolsa para compartir la cartera de inmuebles de una inmobiliaria con el resto de inmobiliarias. Así, cualquier asociado a esa bolsa tiene la posibilidad de comercializar las propiedades que hayan sido conseguidas por otra agencia o profesional inmobiliario. Véase Timku, “Qué es y cómo funciona MLS (Multiple Listing Service) para vender inmuebles”, en <https://tinku.es/que-es-y-como-funciona-mls-multiple-listing-service-para-vender-inmuebles/> [N. de E.]

2 El índice Case-Shiller es un índice de precios mensual de la vivienda de los Estados Unidos de América, calculado en sus diez principales áreas metropolitanas.

92% de los vendedores usan internet para la búsqueda y comercialización de inmuebles. Por otra parte, Chappelle y Eyméoud (2022), en su estudio sobre inmuebles en alquiler en Francia, indican que, aunque su uso es mayoritario, hay un 22% que usa canales alternativos.

Los retrasos de meses en índices oficiales limitan la capacidad de reacción ante situaciones de choque en el mercado. Este retraso también genera un desequilibrio de información entre lo que se conoce del mercado y la situación real. Por ejemplo, en Estados Unidos, la publicación de los datos de los índices de precios al consumo tiene un efecto inmediato en los mercados de valores de las compañías cotizadas, a pesar de que esta información proceda de meses pasados (Anenberg & Laufer, 2017). Sin embargo, esta medida inicialmente positiva, orientada a la eliminación de asimetrías de información y consecuencia de la publicación de información más adecuada de oferta, puede afectar el comportamiento de los precios. Eerola y Lyytikäinen (2015) argumentan que esta información beneficia más a los propietarios que infravaloran su vivienda que a aquellos que la sobrevaloran, por lo que más información conduce generalmente a un incremento de los precios. Los mismos autores indican que con dicha información también se produce una reducción de los tiempos medios de búsqueda. En todo caso, un buen grado de información, tanto de vendedores como de arrendadores, mejora las condiciones de competencia a través de precios más adecuados, reduciendo la posibilidad de monopolios informativos (Lacerda, 2018).

Varios bancos centrales, como los de Italia, Reino Unido o Francia, han desarrollado análisis sobre el potencial de esta información. En Italia, Loberto et al. (2018) utilizan información del portal Immobiliare.it, de frecuencia semanal, para construir un índice de la vivienda alternativo. En este estudio se observa que los índices de oferta tienen una alta correlación con los índices basados en transacciones, con un coeficiente de correlación de Pearson del 0,96 (entre los datos del portal y del Ministerio de Hacienda). También evidencian problemas al trabajar con este tipo de información, como que una misma propiedad pueda estar anunciada más de una vez, o la ausencia de valores en ciertos campos. En el artículo del Banco de Francia, Bricongne et al. (2023) realizan un seguimiento de los precios con frecuencia diaria, sobre datos de cinco portales en el Reino Unido. Mediante técnicas de aprendizaje automático, desarrollan un modelo de correspondencia entre precios de oferta y los registrados por los notarios. En Asia, Wang et al. (2020) elaboran un índice de precios de la vivienda para 274 ciudades de China, basándose en datos de portales inmobiliarios.

Ahora bien, no solamente existen referencias basadas en datos de internet inmobiliario para elaborar índices de precios. Chauvet et al. (2013) construyen un índice basado en las búsquedas más habituales del servicio Google Trends sobre el mercado inmobiliario y su regulación, y demuestran que un índice de “sentimiento” del mercado puede estar altamente correlacionado con la evolución de los precios.

Históricamente, las guías oficiales de las oficinas de estadísticas se han centrado en el tratamiento de fuentes estadísticas primarias; por ejemplo, el Informe de Calidad para la Encuesta Social Europea (2014). Sin embargo, el uso de las técnicas habituales para control de calidad estadístico no es directamente extrapolable a grandes fuentes de datos (Anenberg & Laufer, 2017). Debido al creciente interés

en incorporar fuentes alternativas (Biancotti et al., 2020), en los últimos años estas guías se han adaptado para incluir el tratamiento de fuentes secundarias de información no estadística, como el manual de UNECE (United Nations Economic Commission for Europe, 2015), los enfoques de Struijs y Daas (2014) o la guía de Eurostat (2017) para la incorporación de fuentes de tipo Big Data.<sup>3</sup> Aunque de forma experimental, las agencias estadísticas empiezan a incorporar indicadores basados en fuentes masivas alternativas, como por ejemplo el estudio piloto de movilidad publicado por el INE (2022b), o el uso de indicadores en tiempo real en la gestión de la crisis del Covid-19 en el Reino Unido (Rosenfeld, 2022).

Sin embargo, aunque los orígenes de la información de internet están incrementando su popularidad en países como Estados Unidos (Boeing, 2020), en muchos de los casos se desconoce con precisión la representación del mercado (Besbris et al., 2018; Boeing & Waddell, 2017; Schachter & Besbris, 2017) y, por tanto, es difícil estimar su grado de representatividad. Los sesgos de asumir una composición distorsionada del mercado real impactan en la fiabilidad de información y en los costes de búsqueda, a la vez que lo hacen en las conclusiones que los investigadores y reguladores extraen de las fuentes masivas (Arribas-Bel & Bakens, 2019; Folch et al., 2018), y que pueden influir en el propio mercado. Desde el ángulo de la demanda, como plantean Mclaughlin y Young (2018), una mayor eficiencia en el proceso de búsqueda debida a más información, no está exenta de efectos negativos; entre ellos, un incremento de la heterogeneidad espacial de los precios residenciales provocada por dos factores: i) la elección se expande hasta zonas más diversas que las buscadas; y ii) el aumento de la demanda por vivir cerca de ciertos servicios sin un acompañamiento de la oferta, que provoca una expulsión de los futuros residentes a través del aumento de los precios.

Por los motivos anteriores, el uso de datos procedentes de fuentes de internet requiere un tratamiento específico (Loberto et al., 2018), puesto que, a pesar de que las plataformas dispongan de departamentos y sistemas de control de calidad de los anuncios, los datos han sido generados por usuarios y, por tanto, están sujetos a la subjetividad, la disparidad de criterios a la hora de interpretar los campos del anuncio, o a diversos errores de entrada de datos. Además, existen prácticas fraudulentas por parte de ciertos profesionales, que deben eliminarse. Por último, los portales han ido transformándose a lo largo del tiempo (inicialmente solo operaban como página web en PC, después como página para teléfonos móviles, y en los últimos años se han hecho accesibles también a través de una aplicación para dispositivos móviles), lo que modifica la forma en la que se registra e interpreta la información. Para evitar los problemas anteriores, es necesario un tratamiento previo de la información, consistente en tres pasos: deduplicación de datos (proceso que elimina las copias excesivas de los datos), eliminación de casos atípicos e imputación de atributos (Loberto et al., 2018).

Dada la naturaleza heterogénea de los activos inmobiliarios, muchos análisis aplican el modelado de precios hedónicos, definido como “el método mediante el

---

3 El término Big Data se refiere al manejo de grandes volúmenes de datos, heterogéneos y actualizados frecuentemente.

cual se calculan los precios implícitos de los atributos o características que componen a un bien compuesto...” (Rosen, 1974). Dicha aproximación es especialmente eficaz en la construcción de índices de la vivienda, especificados mediante un gran número de variables y altamente influidos por su ubicación. En España se pueden encontrar artículos recientes que lo aplican; por citar algunos, Alfaro-Navarro et al. (2020), Rico y Taltavull (2021) y Rey-Blanco et al. (2023).

### Fuentes de datos

El presente análisis compara dos aspectos para el precio del alquiler residencial: la perspectiva de oferta y la de mercado. La primera representa el precio por el que se anuncian los inmuebles; la segunda, las rentas que pagan los inquilinos. Para ambos casos se han utilizado datos de anuncios del portal de internet Idealista entre los años 2015 al 2019, correspondientes a la Comunidad de Madrid (España), el área administrativa en la que se encuentra la capital del país. Esta región, con una densidad de población de 844 habitantes/km<sup>2</sup> y 6,75 millones de habitantes (INE, 2022c), es una de las zonas con mayor actividad inmobiliaria de Europa.

Desde el punto de vista de áreas geográficas de estudio, se ha realizado un desglose zonal doble: a nivel de barrio para Madrid, basado en la división administrativa del municipio; y a nivel de área municipal para el resto de la provincia. La denominada “área municipal” es o bien un municipio o una agrupación de municipios contiguos, que son inmobiliariamente similares.<sup>4</sup> El número total de áreas geográficas empleadas es de 177, sumados barrios (112) y áreas municipales (65).

El dato de oferta procede del portal Idealista, que es el principal medio de anuncios clasificados inmobiliarios en España en internet (Similarweb, 2022). Debido a las características de esta fuente, ha sido necesario aplicar procesos de limpieza y reponderación de la población, por dos motivos: i) corregir sesgos poblacionales de respuesta, sobre- e infraponderación de segmentos; y ii) eliminar errores y duplicidades de datos, para evitar las distorsiones poblacionales de oferta mencionadas por Boeing (2020). Para el cálculo de los elevadores muestrales, se ha llevado a cabo un proceso de correspondencia estadística (D’Orazio et al., 2006; Leucescu & Agafitei, 2013) mediante calibración (Deville, 2000; Deville & Särndal, 1992) de pesos, usando como datos auxiliares la encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y el Censo de Población y Viviendas desarrollados por el INE (2006).

Por otra parte, el dato de mercado procede del Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda, del MITMA. Esta fuente recoge varias tablas estadísticas del mercado de la vivienda, procedentes de las declaraciones de renta de las personas físicas, y cuenta con series de precios anuales desde 2015 a 2020, a nivel de sección censal. Entre las medidas que recoge se encuentran el número de viviendas por zona y el precio mediano, y los percentiles 25 y 75 de precios, totales y por metro cuadrado. Para nuestro caso, se toman las medianas por sección censal y se agregan, para las zonas de trabajo, como medias ponderadas

---

4 La agrupación de varios municipios se realiza en los municipios con un número de registros insuficiente.

según el número de inmuebles del MITMA. Adicionalmente, se incluyen los ingresos anuales medios por hogar (*RENTA*) para cada zona de estudio<sup>5</sup> y año (INE, 2018).

El diccionario de datos de la tabla de datos sobre la que ha trabajado se describe en la Tabla 1.

**TABLA 1 | Diccionario de datos de la muestra**

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
TIPO	Tipo de vivienda: Unifamiliar (casa independiente o adosada) o Plurifamiliar (piso).
YEAR	Año al que se refiere el dato.
CÓDIGO	Código de zona (basado en código INE/Municipal de barrio o municipio).
NOMBRE	Nombre de la zona.
CAPROV	Indica si la zona está en capital de provincia (valor 1) o no (valor 0).
ASKING_UNITPRICE	Media ponderada del precio de oferta para la zona en €/m <sup>2</sup> construidos.
FACTOR_MITMA	Factor de elevación poblacional MITMA.
FACTOR_ASKING	Factor de elevación poblacional dato Idealista.
LEADS	Número medio normalizado de contactos al mes por zona.
RENTA	Renta media por hogar.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La variable LEADS contiene la demanda relativa de la zona, calculada como el número medio de contactos a propietarios por las personas que buscan inmuebles.<sup>6</sup> Esta medida permite comparar zonas por el nivel de interés de sus demandantes de vivienda.

Se trabajará con 1770 registros procedentes de MITMA, correspondientes a 168.385 hogares de 177 zonas para cinco años. Se consideran 65 zonas municipales y 112 barrios en Madrid, correspondientes al 79,54% y 8,79% de los hogares en viviendas plurifamiliares, respectivamente. Para viviendas unifamiliares, la muestra representa el 11,19% de los hogares para el resto de la Comunidad, y el 0,48% para la capital. Debido al bajo número de hogares unifamiliares en Madrid, se omite este estrato del análisis por insuficiencia estadística.

A modo de ejemplo, se muestran tres series de precios en la Figura 1: el barrio del Pilar en Madrid, un municipio del área metropolitana (Getafe) y un municipio fuera del área metropolitana (Mejorada del Campo).

## Metodología

El análisis se ha realizado sobre la relación entre el precio de mercado y el precio de oferta, y se expresa como la ratio mercado-oferta,  $\beta_{m,o}$  y cuya forma funcional lineal sería:

$$P_m = \beta_0 + \beta_{m,o} \cdot P_o + \varepsilon \quad (1)$$

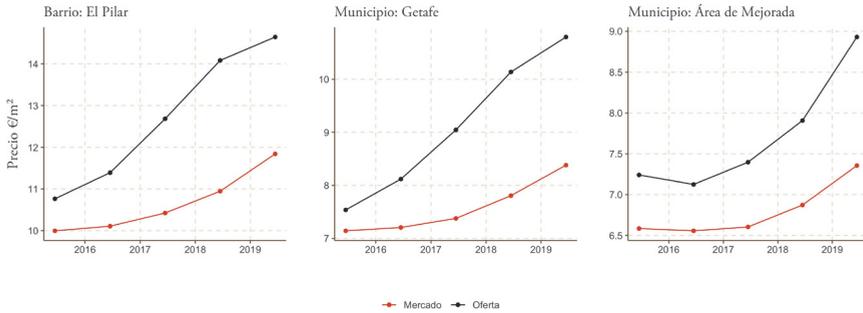
5 El dato se calcula como la media de la renta por hogar en todas las secciones que conforman el área geográfica de análisis.

6 La zona que menos contactos recibe toma valor 1 y la que más, 100; el resto de los valores se calcula de forma proporcional entre el valor máximo y mínimo.

donde  $P_m$  representa el precio medio de mercado para la zona,  $P_o$  el precio medio de oferta,  $\beta_o$  la intersección y  $\varepsilon$  un término de error aleatorio.

La ratio general se puede estudiar a través de los coeficientes de correlación entre ambas magnitudes, mostrados gráficamente en la Figura 2. En ella se puede confirmar que ambos valores están fuertemente correlacionados, y que una de las magnitudes se podría expresar como una combinación lineal de la otra.

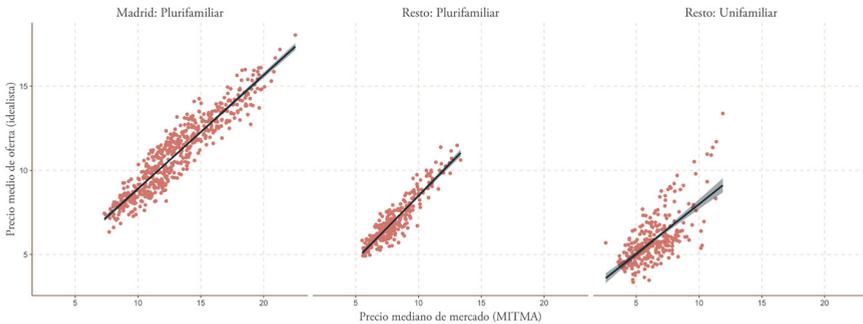
**FIGURA 1 | Series de precios €/m<sup>2</sup>/mes, oferta y mercado**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Para el caso de la vivienda unifamiliar, esta relación muestra un mayor grado de dispersión, particularmente en el segmento de precios más altos.

**FIGURA 2 | Correlación entre precio de mercado y precio de oferta**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Se puede confirmar numéricamente la fortaleza de la relación entre los precios de mercado y los de oferta a través del coeficiente de correlación de Pearson entre precios. Dicha relación es muy fuerte en vivienda plurifamiliar para la capital (0,94), menor (0,92) para el resto de los municipios, y mucho menor en unifamiliares para municipios fuera de la capital (0,62). Estos valores son consistentes con lo observado en otros mercados, como el de Chapelle y Eyméoud para Francia (2022), que logra un coeficiente de correlación del 0,95, o el de Kokot y Bas (2015) para Polonia, con un 0,95.

Para profundizar en el comportamiento de la interacción de los dos precios, se estudia cómo es esta relación teniendo en cuenta los siguientes estratos del mercado: macrozonales, por tipología, y nivel de demanda. Se ha decidido usar una estratificación zonal por la exposición de los precios de la vivienda a fenómenos de heterogeneidad espacial, cuestión que se analiza en profundidad en Hu et al. (2022), Wu et al. (2020), Helbich et al. (2014), Páez et al. (2008) y Kestens et al. (2006).

El primer análisis estima la relación lineal entre las magnitudes, en un panel que realiza un estudio transversal sobre grandes demarcaciones geográficas y tipo de vivienda. Las relaciones entre los precios de mercado y de oferta, expresadas como los coeficientes, se calculan solo sobre las distintas interacciones entre tipo de zona (Madrid, Resto), tipo de vivienda (unifamiliar, plurifamiliar) y nivel de demanda (medio, alto y bajo). La siguiente ecuación expresa la relación funcional entre ambas magnitudes. Por una cuestión de legibilidad, se omiten las interacciones de los precios con los niveles de demanda:

$$P_m = \beta_0 + P_o \cdot [\beta_{p,M} \cdot L_M \cdot T_p + \beta_{p,R} \cdot L_R \cdot T_p + \beta_{u,R} \cdot L_R \cdot T_u] + \varepsilon \quad (2)$$

donde  $\beta_{p,M}$  es el coeficiente para la vivienda plurifamiliar en Madrid,  $\beta_{p,R}$  y  $\beta_{u,R}$  lo son para el resto de la región en los segmentos plurifamiliar y unifamiliar, respectivamente;  $L_M$  es una variable ficticia dicotómica que toma valor 1 si el registro está en Madrid y 0 en el resto de los municipios;  $L_R$  tiene la misma función, pero para el resto de la región; y finalmente  $T_p$  y  $T_u$  son variables dicotómicas que indican si la observación se refiere a un tipo plurifamiliar o unifamiliar.

El panel estudia la relación de las magnitudes de precio para cada una de las zonas. El desglose zonal se divide en tres macroestratos: vivienda plurifamiliar por barrio en la ciudad de Madrid, vivienda plurifamiliar para el resto de la región y vivienda unifamiliar para este último ámbito. El estimador de regresión lineal general se especifica como:

$$P_m = \beta_0 + \sum_{i \in L} \beta_i \cdot P_o \cdot L_i + \varepsilon, \forall i \in L \quad (3)$$

donde  $\beta_i$  será el coeficiente para la zona  $i$  dentro del conjunto de zonas  $L$  del ámbito;  $L_i$  es la variable de tipo dicotómico que toma un valor 1 si el registro está en la zona  $i$  y 0 en caso contrario. La medida de ajuste de los distintos modelos se calcula a través del coeficiente de determinación  $R^2$  ajustado, una medida estadística que recoge la proporción de la varianza de la variable dependiente y se explica por un modelo sobre las variables independientes. Su ventaja sobre otras medidas, como el error cuadrático medio o el error medio absoluto, es que es más informativo (Chicco et al., 2021).

Finalmente, dado que también se dispone del dato de rentas, se evaluará si las series de precios están correlacionadas con el nivel de ingresos de la zona. A este respecto, las opiniones se reparten entre los que argumentan que existe cointegración entre precio y fundamentales macroeconómicos (Kishor & Marfatia, 2017; Xu & Zhang, 2022), los que no (Gallin, 2006; Mikhed & Zemčik, 2009), y los

que estiman que esta afirmación depende del submercado inmobiliario (Bangura & Lee, 2022). En nuestro caso se estudiará solo el grado de correlación entre estas magnitudes, para lo cual se calcula la razón precio ingresos ( $RI$ ), en las magnitudes de oferta ( $RI_{o,z}$ ) y de mercado ( $RI_{m,z}$ ), expresadas como:

$$RI_{m,z} = \frac{P_{m,z}}{R_{s,z}} \quad (4) \quad RI_{o,z} = \frac{P_{o,z}}{R_{s,z}} \quad (4)$$

donde  $R_s$  es la renta por hogar anual de la zona  $z$ ,  $P_{o,z}$  y  $P_{m,z}$  los precios de oferta y mercado para esta zona.

### Discusión de resultados

Conforme al objeto del trabajo, los resultados de los modelos permitirán evaluar tres aspectos, mediante una interpretación de la validez y magnitud de los coeficientes obtenidos: i) la existencia o no de un patrón geográfico asociado a la distribución de los coeficientes; ii) la existencia o no de una relación de la proporción precio oferta/mercado y la demanda de cada área; y iii) si el precio de oferta es mejor predictor de los ingresos que el precio final.

La Tabla 2 muestra los coeficientes de regresión para la segmentación por demanda y tipo. Se obtiene un coeficiente de determinación  $R^2$  de 0,93, con un total de 1121 grados de libertad, un p-valor menor a  $2,2 \times 10^{-6}$  y estadístico F de 1628. Puede deducirse que Madrid ofrece mayores niveles de confianza en la estimación de las betas, a la vista que toman valores t más altos, debido a que toda la ciudad tiene un alto nivel de demanda. Por otra parte, las viviendas de tipo unifamiliar para el resto de la región ofrecen una confianza menor, al contener una gran variedad de zonas residenciales (desde un punto de vista morfológico y demográfico), cuyos niveles de demanda son diferentes entre sí. Existe un factor adicional, ligado a la menor representatividad, ya que en estos lugares existe un menor número de observaciones.

**TABLA 2 | Coeficientes regresión precio de mercado y de oferta**

TIPO	ZONA	COEFICIENTE ( $\beta$ )	STD.ERR	T-VALUE	P-VALUE	SIGNIF
(Intercepto)		1.904	0.105	18.194	< 2e-16	***
Plurifamiliar	Madrid	0.693	0.008	85.921	< 2e-16	***
Plurifamiliar	Resto	0.640	0.014	46.690	< 2e-16	***
Unifamiliar	Resto	0.618	0.017	36.098	< 2e-16	***

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Son destacables las diferencias entre tipologías para el resto de la Comunidad, con un valor más bajo en la vivienda unifamiliar, ligado a que una parte importante se ubica en zonas de baja demanda (principalmente rurales). Por tanto, una zona de menor interés dará un mayor poder de negociación al inquilino y las diferencias entre el precio de oferta y negociado serán menores; consecuentemente, la función

que relaciona el precio de mercado y el de oferta tendrá una menor pendiente, cuestión que se podrá comprobar gráficamente más adelante en la Figura 5b.

Coefficientes menores indican un menor margen entre la oferta y el precio real, y se asocian a mercados más líquidos, caracterizados por una mayor demanda, tal y como argumentan Han y Strange (2016). Para el caso del alquiler en Madrid, la relación oferta/mercado es inversamente proporcional al número de pujas, y no sigue de forma tan estricta el patrón argumentado por Han y Strange (2016). La causa podría ser la existencia de heterogeneidad espacial en la medida de la demanda, u otros factores específicos de cada mercado no controlados por el modelo (por ejemplo, la rentabilidad de las inversiones inmobiliarias). De la misma manera, un mayor coeficiente de la vivienda plurifamiliar se interpreta como una mayor diferencia entre los precios de oferta y mercado con respecto a la unifamiliar; además, esta última muestra un mayor nivel de variabilidad, representado por un mayor error estándar y debida a una mayor heterogeneidad de la misma. La Tabla 3 y la Tabla 4 representan, con una muestra de tres zonas por quintil, los coeficientes de precios para Madrid y resto de municipios, respectivamente.

**TABLA 3 | Coeficientes regresión precio barrios de Madrid**

QUINTIL	ZONA	COEFICIENTE ( $\beta$ )	STD.ERR	T-VALOR	P-VALOR	SIGNIF.
	(Intercepto)	4,965	0,137	36,3	< 2e-16	***
1	Entrevías	0,234	0,023	10,0	< 2e-16	***
	San Andrés	0,259	0,022	11,9	< 2e-16	***
	Los Ángeles	0,275	0,022	12,3	< 2e-16	***
2	Numancia	0,363	0,019	18,9	< 2e-16	***
	Comillas	0,363	0,018	20,3	< 2e-16	***
	Fontarrón	0,364	0,021	17,1	< 2e-16	***
3	Concepción	0,436	0,016	27,1	< 2e-16	***
	Canillas	0,439	0,017	26,2	< 2e-16	***
	Valdezarza	0,444	0,017	26,2	< 2e-16	***
4	Palacio	0,493	0,013	39,4	< 2e-16	***
	Vallehermoso	0,493	0,012	39,7	< 2e-16	***
	Cortes	0,494	0,012	40,7	< 2e-16	***
5	Ríos Rosas	0,522	0,012	41,9	< 2e-16	***
	El Viso	0,522	0,013	41,6	< 2e-16	***
	Universidad	0,523	0,012	43,6	< 2e-16	***

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

TABLA 4 | Coeficientes municipios resto de la Comunidad

QUINTIL	ZONA	COEFICIENTE ( $\beta$ )	STD.ERR	T-VALOR	P-VALOR	SIGNIF.
	(Intercepto)	3,599	0,112	32,003	< 2e-16	***
1	Área de San Martín de la Vega	0,256	0,024	10,813	< 2e-16	***
	Área de Collado Mediano	0,264	0,021	12,825	< 2e-16	***
	Área de Guadalix de la Sierra	0,279	0,022	12,621	< 2e-16	***
2	Área de Algete	0,347	0,019	18,534	< 2e-16	***
	Área Meco	0,349	0,023	15,233	< 2e-16	***
	Área de Manzanares el Real	0,359	0,020	18,327	< 2e-16	***
3	El Escorial	0,386	0,019	20,348	< 2e-16	***
	Área de Brunete - Quijorna	0,386	0,018	21,053	< 2e-16	***
	Área de Sevilla la Nueva	0,390	0,022	18,030	< 2e-16	***
4	Área de Cobeña	0,439	0,018	23,961	< 2e-16	***
	Leganés	0,440	0,016	26,730	< 2e-16	***
	Alcalá de Henares	0,446	0,018	24,836	< 2e-16	***
5	Torrelodones	0,503	0,014	35,955	< 2e-16	***
	Alcobendas	0,509	0,013	38,192	< 2e-16	***
	Área de San Agustín de Guadalix	0,518	0,018	28,350	< 2e-16	***

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

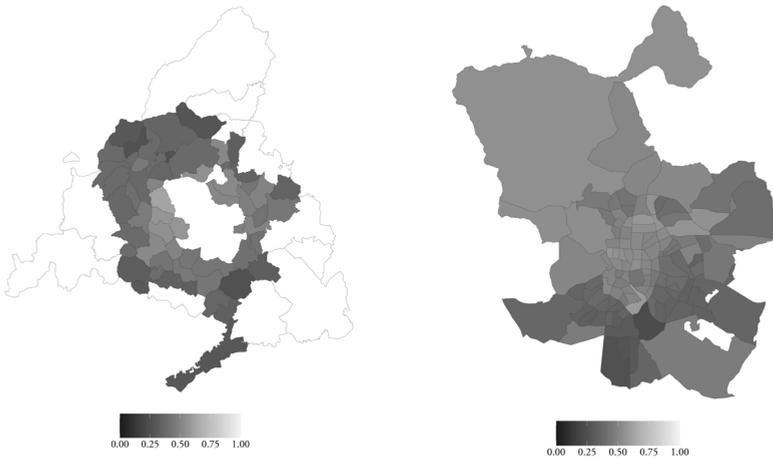
El desglose zonal en la capital sobre los grupos de quintiles muestra una notable variabilidad de los coeficientes, con una media de 0,445 y una desviación típica de 0,081, aunque todos son significativos, con un  $R^2$  de 0,98, un total de 447 grados de libertad, un p-valor menor a  $2,2 \times 10^{-6}$  y un estadístico F de 187,6.

Para el resto de la Comunidad de Madrid se aprecia un comportamiento equivalente al anterior, donde todas las zonas tienen betas significativas, su media es 0,414 y su desviación típica de 0,086, tiene un  $R^2$  de 0,98, con un total de 219 grados de libertad, un p-valor menor a  $2,2 \times 10^{-6}$  y estadístico F de 226,2. En ambos casos, los valores t indican que aquellas zonas donde existe una mayor proximidad entre el precio de mercado y el de oferta (betas mayores) ofrecen menor variabilidad en la estimación, que puede estar asociada a menor poder de negociación del inquilino, que redundaría en menos cambios de precio por parte de los arrendatarios, lo cual es consistente con la apreciación sobre los valores t descrita para la Tabla 2.

Gráficamente, se observa que las zonas con mayores coeficientes se distribuyen en torno a la capital y su anillo concéntrico inmediatamente exterior, como muestra la Figura 3. Se confirma la existencia de distintos niveles de representación en las áreas de estudio (Boeing, 2020; Boeing & Waddell, 2017), con mejor representación de las zonas urbanas altamente pobladas. Predominan los valores altos en la zona metropolitana noroeste, formada por las zonas con mayor nivel adquisitivo de la región, lo que confirma la hipótesis de Boeing (2020), quien afirma que las

áreas con mayores ingresos tienden a sobrerrepresentarse.<sup>76</sup> En cambio, son las zonas rurales (zonas agrícolas del sur y zona de la Sierra de Madrid) las que tienen los coeficientes más bajos. Esto coincide con el argumento de Boeing et al. (2021), según el cual las zonas minoritarias también adolecen de falta de representación en las fuentes de internet, y ratifica los resultados de Chapelle y Eyméoud (2022), que muestran una relación inversamente proporcional entre la variabilidad de los precios implícitos y la densidad de población.

**FIGURA 3 | Coeficiente mercado-oferta para la comunidad de Madrid**



(a) Resto de la Comunidad de Madrid

(b) Ciudad de Madrid

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

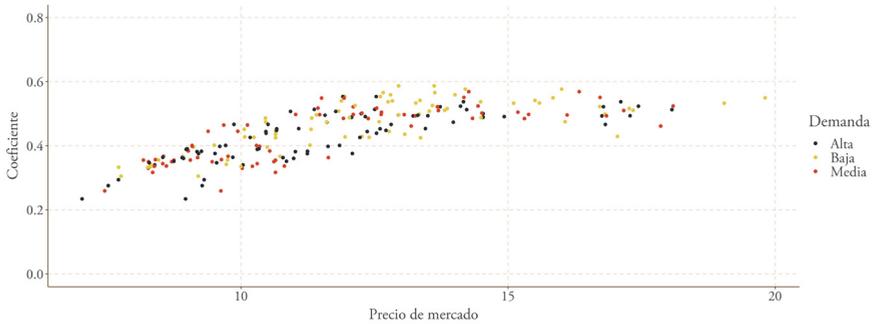
Los coeficientes dentro la ciudad ofrecen una clara diferencia entre el norte y oeste, y el sur y este: en el primer grupo se concentran los coeficientes más altos y en el segundo, los más bajos. Tal diferencia se observa también en los niveles de ingresos entre estos dos grupos: el primero congrega zonas con altos precios y alto poder adquisitivo, mientras que el sur y este abarcan las zonas con menos ingresos y precios medios más bajos.

De Wit et al. (2013) afirman que los mercados más líquidos muestran menores diferencias entre el precio final y el de oferta; por otra parte, Han y Strange (2016) indican que esta diferencia es inversamente proporcional al número de pujas que recibe en inmueble en su comercialización. Para comprobar si la proporción entre la intensidad de la demanda y el precio depende de los niveles de la última, se evalúa la relación entre la diferencia de precios (a través del coeficiente de zona) y el número medio de contactos que reciben los anuncios en cada zona de estudio.

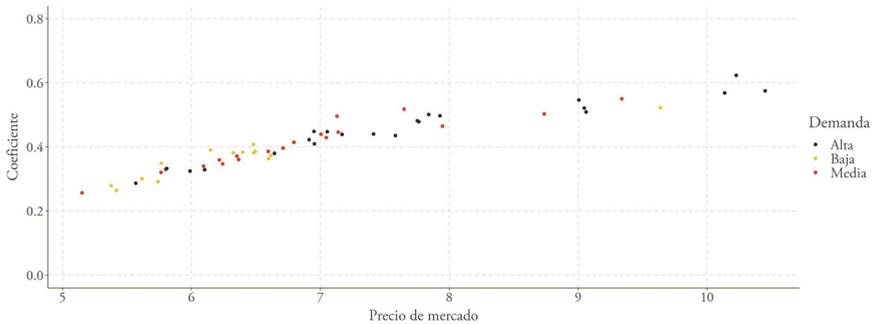
7 Sobre la base de que los estratos de mayores ingresos tienen mayor adopción de medios tecnológicos y, por tanto, mayor probabilidad de sobrerrepresentar el uso de portales inmobiliarios.

Se confirma esta hipótesis, aunque con determinado grado de incertidumbre y diferencias entre zonas, pues se observa un patrón que relaciona mayores precios a coeficientes. En cuanto a la demanda, no se aprecia un patrón fuerte que se pueda relacionar al precio o los coeficientes para las demandas baja y media, lo que probablemente sea consecuencia de la heterogeneidad espacial en el comportamiento del número de contactos<sup>87</sup> (Helbich et al., 2014). Tal y como se aprecia en la Figura 4, las zonas con mayores precios tienen una relación mercado/oferta mucho más alta, lo que confirma que estas zonas tienen un margen más estrecho entre oferta y mercado. Por otra parte, las áreas con precios menores muestran diferencias mucho más amplias. También ocurre que a partir de los 15 €/m<sup>2</sup> no existen diferencias en el coeficiente.

**TABLA 5 | Relación entre el coeficiente y el precio de mercado, vivienda plurifamiliar**



(a) Barrios de la ciudad de Madrid



(b) Municipios del resto de la Comunidad de Madrid

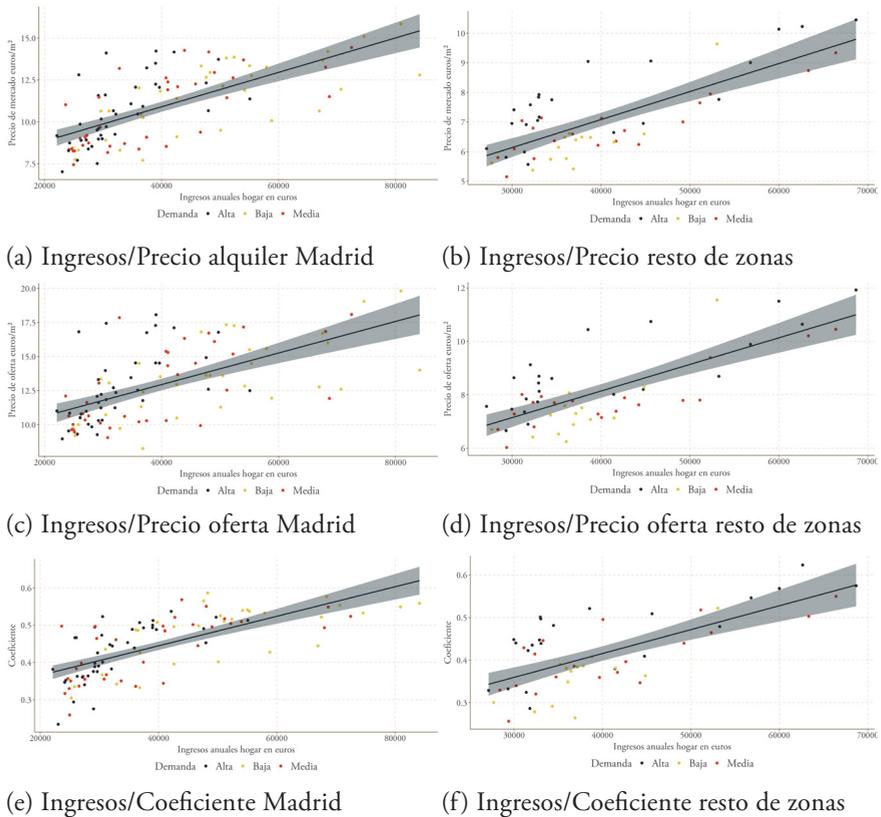
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

8 La heterogeneidad espacial se refiere a que la proporción entre contactos por anuncio y precio toma valores diferentes en función de la zona.

Para el resto de la Comunidad se aprecia un patrón más claro en el nivel de demanda, donde los valores bajos y medios se corresponden con niveles menores de demanda, que estarían relacionados, de nuevo, con un margen de negociación a favor del propietario (Han & Strange, 2014). En el segmento de los precios más altos existe mayor dispersión, aunque –como en el caso de Madrid– hay una relación positiva entre el precio de mercado y el coeficiente.

Sobre la hipótesis de que el precio de la vivienda está relacionado con los ingresos de la zona, se podría considerar el precio de oferta como un predictor de los ingresos familiares. En este sentido, Gan y Hill (2008) confirman esta tesis, aunque las diferencias específicas de las condiciones locales del mercado requieren un cálculo específico por zona. En el presente trabajo se pretende, además, corroborar que en nuestro caso tanto el precio de oferta como el de mercado son predictores válidos de los ingresos.

**FIGURA 4 | Relación precio de mercado y renta anual por hogar, vivienda plurifamiliar**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El análisis de la ponderación de la oferta ofrece una correlación entre precio de oferta e ingresos similar a la del precio de mercado y los ingresos, como muestra la Figura 5. Dado que la dispersión sobre las líneas de regresión “Ingresos/Coeficiente” son menores que las de “Ingresos/Precio oferta”, se deduce que el proceso de reponderación utilizado sobre la oferta gestiona los potenciales sesgos en el uso de datos procedentes de internet identificados por Boeing (2020).

Se observa que los ingresos medios por hogar están altamente relacionados con los precios de los alquileres, tanto para Madrid como para el resto de la región, como se desprende de la Figura 5, confirmando, por tanto, la tesis de Gan y Hill (2008).

El nivel de demanda, en cambio, no es demasiado informativo, con una mayor correlación en el resto de los municipios que en la capital, aunque en ambos con una gran dispersión de valores. Ello puede indicar que existe una cointegración entre ambas magnitudes, como defienden Kishor y Marfatia (2017) y Xu y Zhang (2022), aunque esta relación no es homogénea en la geografía, debido a los distintos niveles de liquidez de los mercados de estudio.

**TABLA 6 | Coeficientes de determinación entre precio e ingresos**

ZONA	COEFICIENTE SOBRE INGRESOS	COEFICIENTE SOBRE PRECIO DE MERCADO	COEFICIENTE SOBRE PRECIO OFERTA
Madrid	0,769	0,722	0,647
Resto	0,569	0,575	0,561

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Los coeficientes de correlación de Spearman entre las series de precios e ingresos (Tabla 5) indican una fuerte relación entre las magnitudes de renta y precio de la vivienda. En Madrid, la relación entre ingresos y coeficientes es ligeramente más fuerte que su equivalente por unidad de superficie.

Resulta importante destacar cómo la relación se diluye cuando se comparan los ingresos con el precio de oferta. Estos resultados son consistentes con la tesis de que existe una relación persistente entre la variable de precios y renta, pero que el grado varía en función del submercado inmobiliario de estudio (Bangura & Lee, 2022; Xu & Zhang, 2022). Por otra parte, un menor grado de correlación entre los coeficientes y el precio de mercado puede estar relacionado con el ruido que mencionan Shimizu et al. (2016), y que es consecuencia de una muestra con mayores sesgos poblacionales, por la sobrerrepresentación de los inmuebles menos líquidos, aquellos que tienden a permanecer más tiempo en el stock de oferta (Ardila et al., 2021).

## Conclusiones

El presente estudio comprueba empíricamente que la información de oferta de alquiler procedente del portal Idealista, correctamente tratada, es una medida válida para estimar los precios de mercado oficiales, a pesar de que no exista una cobertura completa. Esto supone una ventaja importante para los distintos actores públicos y privados del mercado inmobiliario, ya que con ello disponen de un mecanismo actualizado de estimación de la serie oficial.

De forma particular, los resultados del estudio demuestran que los datos de portales inmobiliarios, convenientemente tratados, permiten la construcción de índices del precio fieles a la realidad del mercado de la vivienda. Además, dada la frecuente actualización de la información, permiten que dichos índices se generen con pocas semanas o días de retraso, eliminando el desfase temporal de meses propio de los datos oficiales. Por último, estas fuentes cuentan con un número mayor de atributos, que permiten el estudio en detalle de los fenómenos inmobiliarios.

Además, se ha confirmado que el precio de oferta es un buen predictor de los precios de mercado, en particular para las viviendas de tipo plurifamiliar. El ajuste de los pesos poblacionales de la oferta permite un uso de la fuente *online* sin incorporar medidas importantes de sesgo que, habitualmente, se producen al usar datos de oferta.

El estudio del comportamiento de la variable relación precio de mercado y precio de oferta, y de sus interacciones con la renta por hogar, puede ser una herramienta adecuada para la identificación de submercados de la vivienda, y evitar el uso de unidades de análisis geográfico arbitrarias o con fines diferentes, como la postal o la administrativa.

Una vez demostrada la viabilidad de los análisis en una ciudad con un volumen de actividad muy amplio, como es el caso de Madrid, convendría extender el ámbito del análisis a otras regiones españolas y estudiar los factores que determinan las distintas relaciones entre precio y oferta en el mercado. También existe una segunda línea de investigación, que se centrará en el uso de esta medida para desarrollar una segmentación zonal mucho más granular, ya que a través de modelos hedónicos es posible estimar los precios de mercado y de oferta a nivel de manzana o finca catastral, lo que permitiría construir una delimitación de submercados de la vivienda urbana mucho más apropiada.

### Referencias bibliográficas

- Alfaro-Navarro, J.-L., Cano, E. L., Alfaro-Cortés, E., García, N., Gámez, M. & Larraz, B. (2020). A fully automated adjustment of ensemble methods in machine learning for modeling complex real estate systems. *Complexity*, 2020. <https://doi.org/10.1155/2020/5287263>
- Allen, M. & Dare, W. (2004). The effects of charm listing prices on house transaction prices. *Real Estate Economics*, 32(4), 695-713. <https://doi.org/10.1111/j.1080-8620.2004.00108.x>
- Anenberg, E. & Laufer, S. (2017). A more timely house price index. *Review of Economics and Statistics*, 99(4), 722-734. [https://doi.org/10.1162/REST\\_a\\_00634](https://doi.org/10.1162/REST_a_00634)
- Ardila, D., Ahmed, A. & Sornette, D. (2021). Comparing ask and transaction prices in the Swiss housing market. *Quantitative Finance and Economics*, 5(1), 67-93. <https://doi.org/10.3929/ethz-b-000495140>

- Arribas-Bel, D. & Bakens, J. (2019). Use and validation of location-based services in urban research: An example with Dutch restaurants. *Urban Studies*, 56(5), 868-884. <http://dx.doi.org/10.1177/0042098018779554>
- Arribas-Bel, D., Green, M., Rowe, F. & Singleton, A. (2021). Open data products-A framework for creating valuable analysis ready data. *Journal of Geographical Systems*, 23(4), 497-514. <https://doi.org/10.1007/s10109-021-00363-5>
- Bangura, M. & Lee, C. L. (2022). Housing price bubbles in Greater Sydney: evidence from a submarket analysis. *Housing Studies*, 37(1), 143-178. <https://doi.org/10.1080/02673037.2020.1803802>
- Besbris, M., Schachter, A. & Kuk, J. (2018). The language of segregation: Variation in the description of rental housing across neighborhoods. En *American Sociological Association Annual Meeting*. Philadelphia, PA.
- Beullens, K., Matsuo, H., Loosveldt, G. & Vandenplas, C. (2014). *Quality report for the European Social Survey, round 6*. European Social Survey ERIC.
- Biancotti, C., Rosolia, A., Veronese, G., Kirchner, R. & Mouriaux, F. (2020). Covid-19 and official statistics: a wakeup call? *Questioni di Economia e Finanza (Occasional Papers)*, (605). <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3828122>
- Boeing, G. (2020). Online rental housing market representation and the digital reproduction of urban inequality. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 52(2), 449-468. <https://doi.org/10.1177/0308518X19869678>
- Boeing, G., Besbris, M., Schachter, A. & Kuk, J. (2021). Housing search in the age of big data: smarter cities or the same old blind spots? *Housing Policy Debate*, 31(1), 112-126. <https://doi.org/10.1080/10511482.2019.1684336>
- Boeing, G. & Waddell, P. (2017). New insights into rental housing markets across the United States: Web scraping and analyzing craigslist rental listings. *Journal of Planning Education and Research*, 37(4), 457-476. <https://doi.org/10.1177/0739456X16664789>
- Bricongne, J.-C., Meunier, B. & Pouget, S. (2023). Web-scraping housing prices in real-time: The Covid-19 crisis in the UK. *Journal of Housing Economics*, 59, Part B, 101906. <https://doi.org/10.1016/j.jhe.2022.101906>
- Chapelle, G. & Eyméoud, J. B. (2022). Can big data increase our knowledge of local rental markets? A dataset on the rental sector in France. *PLoS One*, 17(1), e0260405. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0260405>
- Chauvet, M., Gabriel, S. & Lutz, C. (2013). *Fear and loathing in the housing market: Evidence from search query data*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2148769>
- Chicco, D., Warrens, M. J. & Jurman, G. (2021). The coefficient of determination R-squared is more informative than SMAPE, MAE, MAPE, MSE and RMSE in regression analysis evaluation. *PeerJ Computer Science*, 7, e623. <https://doi.org/10.7717/peerj-cs.623>
- De Wit, E. R., Englund, P. & Francke, M. K. (2013). Price and transaction volume in the Dutch housing market. *Regional Science and Urban Economics*, 43(2), 220-241. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2012.07.002>
- Desormeaux, D. & Piguillem, F. (2003). Precios hedónicos e índices de precios de viviendas. *Documento de trabajo*, nº 12.
- Deville, J.-C. (2000). Generalized calibration and application to weighting for non-response. En J. G. Bethlehem & P. G. M. van der Heijden (Eds.), *COMPSTAT* (pp. 65-76). Physica, Heidelberg. [https://doi.org/10.1007/978-3-642-57678-2\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-642-57678-2_6)

- Deville, J.-C. & Särndal, C. E. (1992). Calibration estimators in survey sampling. *Journal of the American statistical Association*, 87(418), 376-382. <https://doi.org/10.2307/2290268>
- D'Orazio, M., Di Zio, M. & Scanu, M. (2006). *Statistical matching: Theory and practice*. John Wiley & Sons.
- Eerola, E. & Lyytikäinen, T. (2015). On the role of public price information in housing markets. *Regional Science and Urban Economics*, 53, 74-84. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2015.05.006>
- Eurostat. (2017). HICP Recommendation on Obtaining Scanner Data.
- Folch, D. C., Spielman, S. E. & Manduca, R. (2018). Fast food data: Where user-generated content works and where it does not. *Geographical analysis*, 50(2), 125-140. <https://doi.org/10.1111/gean.12149>
- Galesi, A., Mata, N., Rey, D., Schmitz, S. & Schuffels, J. (2020). *Regional housing market conditions in Spain*. Research Memorandum 029, Maastricht University, Graduate School of Business and Economics (GSBE). <https://doi.org/10.26481/umagsb.2020029>
- Gallin, J. (2006). The long-run relationship between house prices and income: evidence from local housing markets. *Real Estate Economics*, 34(3), 417-438. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.410808>
- Gan, Q. & Hill, R. (2008). *A new perspective on the relationship between house prices and income*. School of Economics University of New South Wales. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1313073>
- Han, L. & Strange, W. (2014). Bidding wars for houses. *Real Estate Economics*, 42(1), 1-32. <https://doi.org/10.1111/reec.12015>
- Han, L. & Strange, W. (2016). What is the role of the asking price for a house? *Journal of Urban Economics*, 93, 115-130. <https://doi.org/10.1016/j.jue.2016.03.008>
- Helbich, M., Brunauer, W., Vaz, E. & Nijkamp, P. (2014). Spatial heterogeneity in hedonic house price models: The case of Austria. *Urban Studies*, 51(2), 390-411. <https://doi.org/10.1177/0042098013492234>
- Hill, R. J. & Trojanek, R. (2022). An evaluation of competing methods for constructing house price indexes: The case of Warsaw. *Land Use Policy*, 120, 106226. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2022.106226>
- Horowitz, J. L. (1992). The role of the list price in housing markets: theory and an econometric model. *Journal of Applied Econometrics*, 7(2), 115-129. <https://doi.org/10.1002/jae.3950070202>
- Hu, L., He, S. & Su, S. (2022). A novel approach to examining urban housing market segmentation: Comparing the dynamics between sales submarkets and rental submarkets. *Computers, Environment and Urban Systems*, 94, 101775. <https://doi.org/10.1016/j.compenvurbsys.2022.101775>
- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2006). *Metodología de la Encuesta de presupuestos familiares. Base 2006*. <https://www.ine.es/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2018). *Atlas de distribución de la renta de los hogares. Resultados por municipios, distritos y secciones censales*. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177088&menu=resultados&cidp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177088&menu=resultados&cidp=1254735976608).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2021). Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler.

- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2022a). *Datos del Índice de Precios de la Vivienda - Diciembre 2022*. [https://www.ine.es/prensa/ipv\\_tabla1.htm](https://www.ine.es/prensa/ipv_tabla1.htm)
- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2022b). Estudio piloto de movilidad a partir del posicionamiento de teléfonos móviles.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), España. (2022c). Cifras oficiales de población a 1 de enero de 2021.
- Kestens, Y., Thériault, M. & Des Rosiers, F. (2006). Heterogeneity in hedonic modelling of house prices: looking at buyers' household profiles. *Journal of Geographical Systems*, 8(1), 61-96. <http://dx.doi.org/10.1007/s10109-005-0011-8>
- Kishor, N. K. & Marfatia, H. A. (2017). The dynamic relationship between housing prices and the macroeconomy: Evidence from OECD countries. *The Journal of Real Estate Finance and Economics*, 54(2), 237-268. <https://doi.org/10.1007/s11146-015-9546-8>
- Kokot, S. & Bas, M. (2015). The comparative analysis of asking and traded price indices in different floor area subsegments of the residential property market. *Real Estate Management and Valuation*, 23(3), 14-25. <https://doi.org/10.1515/remav-2015-0021>
- Kolbe, J., Schulz, R., Wersing, M. & Werwatz, A. (2021). Real estate listings and their usefulness for hedonic regressions. *Empirical economics*, 61(6), 3239-3269. <https://doi.org/10.1007/s00181-020-01992-3>
- Lacerda, N. (2018). Mercado imobiliário de bens patrimoniais: um modelo interpretativo a partir do centro histórico do Recife (Brasil). *Revista EURE – Revista de Estudos Urbano Regionales*, 44(132), 113-132. <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000200089>
- Leucescu, A. & Agafitei, M. (2013). Statistical matching: a model based approach for data integration. *Eurostat methodologies and Working papers*. <https://doi.org/10.2785/44822>
- Loberto, M., Luciani, A. & Pangallo, M. (2018). The potential of big housing data: an application to the Italian real-estate market. Temi di discussione (Working Papers), n° 1171. Banca d'Italia, Eurosystema. [https://www.bancaditalia.it/publicazioni/temi-discussione/2018/2018-1171/en\\_tema\\_1171.pdf?language\\_id=1](https://www.bancaditalia.it/publicazioni/temi-discussione/2018/2018-1171/en_tema_1171.pdf?language_id=1)
- McLaughlin, R. & Young, C. (2018). Data democratization and spatial heterogeneity in the housing market. En C. Herbert, J. Spader, J. Molinsky & S. Rieger, *A Shared Future: Fostering Communities of Inclusion in an Era of Inequality* (pp. 126-139). Harvard Joint Center for Housing Studies. [https://www.jchs.harvard.edu/sites/default/files/A\\_Shared\\_Future\\_Chapter\\_6\\_Data\\_Democratization.pdf](https://www.jchs.harvard.edu/sites/default/files/A_Shared_Future_Chapter_6_Data_Democratization.pdf)
- Merlo, A. & Ortalo-Magne, F. (2004). Bargaining over residential real estate: evidence from England. *Journal of Urban Economics*, 56(2), 192-216. <https://doi.org/10.1016/j.jue.2004.05.004>
- Merlo, A., Ortalo-Magné, F. & Rust, J. (2015). The home selling problem: Theory and evidence. *International Economic Review*, 56(2), 457-484. <https://doi.org/10.1111/iere.12111>
- Mikhed, V. & Zemčík, P. (2009). Do house prices reflect fundamentals? Aggregate and panel data evidence. *Journal of Housing Economics*, 18(2), 140-149. <https://doi.org/10.1016/j.jhe.2009.03.001>
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), España. (2020). *Sistema Estatal de Índices de Referencia del Precio del Alquiler de Vivienda*. <http://www.fomento.gob.es/be2/?nivel=2&orden=34000000>
- Montalvo, J. G. (2011). *De la quimera inmobiliaria al colapso financiero*. Antoni Bosch Editor.

- Páez, A. (2021). Open spatial sciences: an introduction. *Journal of Geographical Systems*, 23, 467-476. <https://doi.org/10.1007/s10109-021-00364-4>
- Páez, A., Long, F. & Farber, S. (2008). Moving window approaches for hedonic price estimation: an empirical comparison of modelling techniques. *Urban Studies*, 45(8), 1565-1581. <http://dx.doi.org/10.1177/0042098008091491>
- Pangallo, M. & Loberto, M. (2018). Home is where the ad is: online interest proxies housing demand. *EPJ Data science*, 7(1), 47. <https://doi.org/10.1140/epjds/s13688-018-0176-2>
- Rey, D. (2023). Online asking and actual house price set - Region of Madrid. *Mendeley Data*, V1. <http://dx.doi.org/10.17632/r53fjrcwt3.1>
- Rey-Blanco, D., Arbués, P., López, F. A. & Páez, A. (2023). Using machine learning to identify spatial market segments. A reproducible study of major Spanish markets. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/23998083231166952>
- Rico, J. R. & Taltavull, P. (2021). Machine learning with explainability or spatial hedonics tools? An analysis of the asking prices in the housing market in Alicante, Spain. *Expert Systems with Applications*, 171, 114590. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2021.114590>
- Rosen, S. (1974). Hedonic prices and implicit markets: product differentiation in pure competition. *Journal of Political Economy*, 82(1), 34-55. <https://doi.org/10.1086/260169>
- Rosenfeld, D. (2022). Using real-time indicators for economic decision-making in government. Lessons from the Covid-19 crisis in the UK. ODI Emerging analysis. [https://cdn.odi.org/media/documents/ODI\\_Emerging\\_analysis\\_Using\\_real-time\\_indicators\\_for\\_economic\\_decision-making\\_Q5O4ha9.pdf](https://cdn.odi.org/media/documents/ODI_Emerging_analysis_Using_real-time_indicators_for_economic_decision-making_Q5O4ha9.pdf)
- Schachter, A. & Besbris, M. (2017). Immigration and neighborhood change: Methodological possibilities for future research. *City & Community*, 16(3), 244-251. <https://doi.org/10.1111/cico.12242>
- Shimizu, C., Nishimura, K. & Watanabe, T. (2016). House prices at different stages of the buying/selling process. *Regional Science and Urban Economics*, 59, 37-53. <https://doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2016.04.001>
- Similarweb. (2022). *Cifras de tráfico web comparativo para España de los portales idealista.com, fotocasa.com y pisos.com*. <https://www.similarweb.com> (septiembre).
- Struijs, P. & Daas, P. (2014). Quality approaches to big data in official statistics. Texto presentado en la European Conference on Quality in Official Statistics (Q2014), Vienna, Austria. [http://www.pietdaas.nl/beta/pubs/pubs/Q2014\\_session\\_33\\_paper.pdf](http://www.pietdaas.nl/beta/pubs/pubs/Q2014_session_33_paper.pdf)
- Sun, D., Du, Y., Xu, W., Zuo, M. Y., Zhang, C. & Zhou, J. (2015). Combining online news articles and web search to predict the fluctuation of real estate market in big data context. *Pacific Asia Journal of the Association for Information Systems*, 6(4), 2. <https://doi.org/10.17705/1pais.06403>
- Trivelli, P. (2012). Análisis trimestral 30 años de mercado de suelo en el Gran Santiago. *Mercado de Suelo Urbano*, Boletín n° 121 (octubre). [https://www.researchgate.net/publication/347463738\\_ANALISIS\\_TRIMESTRAL\\_30\\_anos\\_boletin\\_numero\\_121\\_de\\_Mercado\\_de\\_suelo\\_Urbano](https://www.researchgate.net/publication/347463738_ANALISIS_TRIMESTRAL_30_anos_boletin_numero_121_de_Mercado_de_suelo_Urbano)

- United Nations Economic Commission for Europe (UNECE). (2015). *Using administrative and secondary sources for official statistics: A handbook of principles and practices*. [https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/workshops/2014/St\\_Lucia/R-SD9.pdf](https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/workshops/2014/St_Lucia/R-SD9.pdf)
- Wang, X., Li, K. & Wu, J. (2020). House price index based on online listing information: the case of China. *Journal of Housing Economics*, 50, 101715. <https://doi.org/10.1016/j.jhe.2020.101715>
- Wu, Y., Wei, Y. D. & Li, H. (2020). Analyzing spatial heterogeneity of housing prices using large datasets. *Applied Spatial Analysis and Policy*, 13(1), 223-256. <https://doi.org/10.1007/s12061-019-09301-x>
- Xu, X. & Zhang, Y. (2022). Cointegration between housing prices: evidence from one hundred Chinese cities. *Journal of Property Research*, 40(1), 53-75. <https://doi.org/10.1080/09599916.2022.2114926>

# La malla estadística como unidad de análisis espacial. Razón de mortalidad, población y vivienda

**María Escudero-Tena.** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla, España.

**Serafín Ojeda-Casares.** Indexa Geodata, S. L., Sevilla, España.

**Luis-Ángel Moya.** Servicio de Salud Ambiental Junta de Andalucía, Sevilla, España.

**Iria Enrique-Regueira.** Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sevilla, España.

**RESUMEN** | La generación de unidades de observación de dimensiones reducidas y geometría regular tiene cada vez más peso en el análisis espacial. Siguiendo esta línea de trabajo, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía elabora, desde hace diez años, información integrada en la malla estadística formada por celdas regulares de 250 x 250 metros según las directrices de Eurostat. En este artículo se muestran los resultados de la utilización de datos de distribución espacial de la población y de la vivienda. Se han realizado análisis de autocorrelación y de correlación espacial para conocer la relación que existe entre la Razón de Mortalidad Estandarizada Suavizada y determinados indicadores socioeconómicos y de algunas características de las viviendas. Se muestran los resultados y las ventajas de trabajar en un nivel de desagregación territorial de dimensiones reducidas y con una unidad de observación homogénea, para obtener así un conocimiento más exhaustivo del territorio.

**PALABRAS CLAVE** | distribución espacial, demografía, vivienda.

**ABSTRACT** | *The generation of observation units of reduced dimensions and regular geometry is becoming increasingly important in spatial analysis. Following this line of work, the Institute of Statistics and Cartography of Andalusia has, for the last decade, developed information integrated into the statistical grid formed by regular cells of 250 x 250 meters, according to Eurostat guidelines. This article shows the results of the use of spatial distribution data of population and housing. Autocorrelation and spatial correlation analyses have been conducted to find out the relationship between the Smoothed Standardized Mortality Ratio and certain socioeconomic indicators, as well as certain housing characteristics. The results, along with the advantages of working at a territorial disaggregation level of reduced dimensions and with a homogeneous observation unit, are showing order to obtain a more exhaustive knowledge of the territory.*

**KEYWORDS** | *spatial distribution, demography, housing.*

Recibido el 1 de marzo de 2023, aprobado el 12 de abril de 2023.

E-mails: maria.escudero.tena@juntadeandalucia.es | sojedacasares@indexageodata.com | langel.moya@juntadeandalucia.es | iria.enrique@juntadeandalucia.es

## Introducción

El análisis espacial, al igual que la cartografía, es una disciplina que se apoya en dos componentes esenciales para representar la información. El primero es el concepto de que todos los elementos tienen una localización en el espacio que no es arbitraria, y el segundo es que todos ellos poseen atributos de carácter temático que los definen y caracterizan. De este modo, y de forma general, es básico definir qué es lo que se desea analizar territorialmente y cuál es la unidad de observación que se va a emplear para tratar, calcular y representar la información. La elección de la escala de trabajo y de la unidad de observación puede modificar la percepción y el análisis del patrón espacial de la variable representada o del fenómeno analizado. Se trabaja en la integración de la información estadística y la de carácter espacial con el objeto de conseguir análisis socioeconómico más cualificados y facilitar el desarrollo de análisis multidimensionales que relacionen aspectos como, por ejemplo, la salud y la calidad de vida a través de su anclaje/ubicación en el territorio.

La vinculación de factores medioambientales, sociodemográficos y habitacionales con el bienestar y el estado de salud es una cuestión que se ha tratado desde distintos ámbitos. Desde el ámbito de la salud pública, la manera de explicar el proceso salud-enfermedad en las poblaciones humanas ha ido cambiando a lo largo del tiempo (Longhi, 2020). En la actualidad, se entiende que el entorno es uno de los principales factores que influyen en la salud. Los estados psicológicos, los hábitos de vida y tanto el ambiente físico como el construido son influenciados por los ambientes sociales, y viceversa (Berkman & Kawachi, 2000). Por otra parte, también parece que los comportamientos no se distribuyen habitualmente de manera aleatoria entre la población y en el espacio, sino que se encuentran influenciados socialmente y hasta se vinculan unos con otros. La concepción ecológica del proceso salud-enfermedad considera que las enfermedades son el resultado de la combinación de factores biológicos, sociales y ambientales; es decir, son el resultado de la interacción agente-huésped-ambiente (Arredondo, 1992).

La perspectiva actual para entender la salud pone el foco en las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, de tal forma que los sistemas de asistencia sanitaria son solo uno de entre los diferentes determinantes de la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha ido realizando a lo largo de los años estudios que explican la mayor parte de las inequidades sanitarias como resultado de la influencia de estos determinantes sociales de la salud.

Las circunstancias señaladas relativas al ciclo vida humana son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas sectoriales adoptadas (OMS, 2009). Por ello, se ha concluido que la mejor manera de crear salud es actuar sobre estas políticas no sanitarias, a través del enfoque de “Salud en Todas las Políticas” (Borrell & Malmusi, 2010). La mejor herramienta para llevar a la práctica esta iniciativa es mediante el uso de la Evaluación de Impacto en Salud, que permite anticipar los resultados en salud de actividades, planes, normativas y programas. Andalucía es pionera en la implantación de esta herramienta, habiendo institucionalizado su uso de forma sistemática en la evaluación de sus políticas (Vela-Ríos et al., 2016).

Paralelamente, tras una época en que el crecimiento económico olvidaba los límites ambientales, en la década de los noventa aumenta la concienciación en organismos, iniciativas gubernamentales y opinión pública en beneficio del medioambiente. De esta manera emerge el concepto de desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (tomado del Informe Brundlant, ONU, 1987). La búsqueda de un desarrollo territorial integrado debe ser capaz de hacer compatibles la competitividad, el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la reducción de los desequilibrios territoriales (Caravaca et al., 2005), añadiendo –al igual que lo hace Winchester (2006)– la dimensión espacial (desde la escala local a la global) a las dimensiones económica, social y ambiental.

La búsqueda del desarrollo sostenible ha tenido como hitos principales la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, seguida en el ámbito europeo en 1994 por la primera Conferencia Europea de Ciudades y Poblaciones, hasta la actual demanda de localización y aterrizaje en el territorio de la Agenda 2030 (Abidoye & Orlic, 2022).

Así, en las últimas décadas, los temas relacionados con el medioambiente en términos de sostenibilidad y el impacto en salud han suscitado gran interés y preocupación, y para su implementación es necesario disponer de datos cercanos y desagregados en el territorio para su análisis. En este sentido, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) trabaja desde hace tiempo con información demográfica y catastral georreferenciada, que permite análisis y estudios con gran detalle territorial. Esta información se integra en una malla regular, que es una capa vectorial formada por 1.416.159 celdas poligonales de 250 metros de lado como unidad de observación y de análisis.

Con esta información desagregada espacialmente y desde una perspectiva multifactorial de la salud y el bienestar se realizan tareas de análisis espacial, y en este artículo se muestran los resultados de la utilización de esos datos. El objetivo principal es mostrar las ventajas que reporta trabajar con una mayor desagregación espacial de la información y la utilización de unidades espaciales homogéneas en cuanto a forma y tamaño, que permite análisis más certeros y próximos a la realidad, ya que dichos rasgos no se ven condicionados por las características de las unidades de observación. De ello deriva un conocimiento más exhaustivo del territorio que permite estudiar de una forma más precisa los patrones espaciales de comportamiento de las variables analizadas.

En este caso, se ha realizado un estudio basado en el concepto de autocorrelación espacial, analizando la relación entre la Razón de Mortalidad Estandarizada Suavizada (RMES) y datos de carácter socioeconómico. El análisis de los patrones espaciales se ha realizado con datos elaborados y difundidos por el IECA: Estadísticas Longitudinales de Supervivencia y Longevidad en Andalucía, 2002-2016 (IECA, 2019), Distribución Espacial de la Población en Andalucía (IECA, 2021) y Caracterización y Distribución del Espacio Construido en Andalucía (IECA, 2022). Se han calculado el índice global de Moran y el índice local de Moran (LISA) utilizando el software R y los resultados han sido representados en mapas.

La RMES es un indicador que no se ve afectado por las distintas estructuras poblacionales, lo que permite comparar la mortalidad entre poblaciones con estructuras muy distintas. Esto le da el carácter de indicador indirecto de salud de la población de un área, y en este caso se ha contrastado con variables socioeconómicas como el desempleo, ingresos por pensión de jubilación, tamaño y antigüedad de las viviendas, como indicadores de condiciones de vida. Todos los datos se integran en la misma rejilla homogénea en cuanto a forma y tamaño, constituida por celdas de 250 metros de lado, lo que ha facilitado su incorporación en el modelo de autocorrelación. La disponibilidad de información variada para un mismo ámbito espacial posibilita construir un contexto de las condiciones de vida a partir de la información contenida en cada celda relativa a las variables utilizadas.

La información señalada permite contrastar ciertas relaciones o premisas sobre el comportamiento de la mortalidad y las condiciones de vida; entre ellas: ¿se localizan las celdas con RMES moderadamente baja o baja en zonas de contexto socioeconómico alto?, ¿son las áreas que cuentan con RMES alta o moderadamente alta aquellas que se corresponden con zonas de contexto socioeconómico más desfavorecido?

Un beneficio adicional de este estudio es que, de poder encontrarse estas relaciones, las áreas afines identificadas con características más desfavorables permitirían registrar de forma más precisa las áreas de especial vulnerabilidad social, cuyo análisis es imprescindible en la lucha contra las inequidades (Douglas & Scott-Samuel, 2001) y para lograr la sostenibilidad espacial antes mencionada.

### Antecedentes y justificación

Para entender con claridad la problemática de la unidad territorial, hay que analizar previamente la cuestión de la desagregación espacial de la información, una técnica que profundiza en los factores que influyen en los distintos fenómenos que pueden ocurrir en el territorio. Es un tema en el que se trabaja desde hace bastante tiempo y que presenta dificultades en cuanto a la referenciación espacial de la información. Actualmente se dispone de una cantidad muy amplia de información, pero existen problemas para disponer de ella, con su correspondiente geocodificación. Esta referenciación se realiza frecuentemente a partir de la correlación con las unidades administrativas, que es como en general se difunde y analiza la información de carácter socioeconómico. La división administrativa más desagregada ha sido habitualmente el municipio, y sigue siendo complicado encontrar información en un nivel de detalle más desagregado.

También es importante tener en cuenta que la elección de la escala de trabajo y de la unidad de observación puede modificar la percepción y el análisis del patrón espacial de la variable representada. Los efectos de escala y de zona son conocidos en el análisis espacial de datos como el Problema de Unidad de Área Modificable, *Modifiable Areal Unit Problem* (MAUP), que queda definido en términos de que la correlación entre dos fenómenos distribuidos en el espacio puede cambiar de forma dramática de acuerdo con el tamaño y la forma de las unidades espaciales sobre las que el fenómeno es medido (Goerlich & Cantarino, 2012). Es por ello importante

destacar cómo la mayor desagregación espacial del mismo dato permite analizar los patrones territoriales de una forma mucho más fiel y precisa.

En este proceso se parte del concepto de región, que no es una noción difícil de definir; al respecto, se puede considerar que una región homogénea es un conjunto de áreas espacialmente contiguas que muestran un alto grado de similitud con respecto a un conjunto de atributos. Una región es una categorización del espacio tal que las entidades que se encuentran dentro de ella se distinguen de alguna manera de otras entidades que se encuentran fuera de la misma. Normalmente, las entidades de una región comparten una o más propiedades y se delimitan mediante el establecimiento de fronteras físicas, proceso denominado regionalización. Sin embargo, aunque la definición de región es sencilla, el proceso de regionalización no lo es tanto, ya que debido a su naturaleza combinatoria, la regionalización es una técnica computacionalmente intensiva. Además, aunque las propiedades que definen las regiones suelen estar claras, estos criterios pueden ser difíciles de traducir a una forma operativa. Se han estado desarrollando modelos para resolver el problema de las regiones homogéneas básicas o las versiones ampliadas de este problema, pero es el espectacular aumento de la disponibilidad de datos espaciales muy desagregados y de recursos computacionales lo que brinda la oportunidad de explorar nuevas aplicaciones de los modelos de agregación espacial (Duque et al., 2012; Folch & Spielman, 2014).

Con esta visión de la situación, Eurostat promueve desde hace años la elaboración de una malla a nivel europeo con la finalidad de desagregar la población municipal. El segundo paso consiste en integrar, junto con la información demográfica, toda aquella información estadística de carácter socioeconómico y medioambiental en una unidad de observación y de análisis común (Goerlich & Cantarino, 2012). Esto permite un salto cualitativo en el conocimiento del territorio, ya que con ello se pueden conocer mejor las pautas de comportamiento de los fenómenos que tienen lugar dentro de él en un nivel de detalle amplio.

El Foro Europeo de Geografía y Estadística, *European Forum for Geography and Statistics* (EFGS), ha ido desarrollando con el apoyo de Eurostat los proyectos ESSnet Geostat 1A, 1B, 2 y 3. Los dos primeros tienen por objeto elaborar directrices metodológicas para trasladar los resultados del censo de población y viviendas de 2011 a una rejilla cartográfica armonizada y común de 1 km<sup>2</sup>, siguiendo los criterios establecidos en la Directiva INSPIRE (Enrique et al., 2013 y EFGS, 2013). Se entiende tal instrumento como un prototipo para organizar la información y desarrollar una metodología inicial. El documento de síntesis ofrece la guía metodológica para la generación de esta malla. Con el segundo de estos proyectos, el 1B, se trabaja en la representación de la información de los respectivos censos del año 2011. Se genera también un manual detallado para elaborar mallas con información estadística, usando técnicas de agregación y desagregación de los datos. Y, por último, los proyectos Geostat 2 y 3 tienen como finalidad principal el fomento de la integración de la información estadística y la de carácter espacial, con el objeto de conseguir análisis más cualificados de carácter socioeconómico y de carácter también ambiental (EFGS, 2012, 2013, 2017). En el marco del desarrollo de estos proyectos se implementa también una herramienta de generación de mallas, con

celdas de tamaños diverso, según las necesidades, y siguiendo las indicaciones de la Directiva INSPIRE.

La descrita no es, sin embargo, una iniciativa solo europea, o de la Unión Europea, sino que tiene un alcance mucho más global, en la cual Naciones Unidas también está implicada a través del *Global Geospatial Information Management* (UN-GGIM), oficina perteneciente al *United Nations Statistics Division* (UNSD). Esta unidad lleva tiempo trabajando en ello con importantes grupos de expertos, enfocada en la tarea de integrar la información estadística con la de carácter geoespacial, como modo de analizar con más precisión los fenómenos territoriales que pueden interesar a la población (Petri, 2014).

Los trabajos que se han ido realizando a lo largo de todo este proceso, fundamentalmente en distintos países de Europa, van en la línea inicial de profundizar en una metodología que permita implementar la referenciación de la población en un nivel de desagregación alto, como es el de la celda de un kilómetro de lado. Las técnicas son variadas en función de la organización de la información de base en cada uno de los países, así como de la toma de decisiones que al respecto realiza cada uno de los organismos responsables de la elaboración de la información. Se trabaja en el desarrollo de técnicas que permitan georreferenciar toda la población de una forma cada vez más fiel y precisa, y gran parte de las aportaciones que se han ido haciendo profundizan en estas técnicas.

El EFGS organiza conferencias anuales, y el análisis que fundamentalmente se hace en las ediciones iniciales plantea la forma de georreferenciar la información de la población, o bien aquellos métodos que pueden ayudar en la georreferenciación de la población que inicialmente presenta dificultades para ser referenciada. Así, hay estudios que detallan trabajos basados en tareas de acercamiento *top-down* (Bresters, 2014; Chiocchini et al., 2014; Duque, 2013; Freire & Halkia, 2014; Goerlich, 2013), donde normalmente se parte de información municipal o asociada a alguna división administrativa de carácter inframunicipal, como es el caso de las secciones censales. Haciendo confluir esta información con algún dato de uso del suelo, se estima la localización real de la población dentro del territorio. Otros trabajos presentan la posibilidad de realizar aproximaciones *bottom-up*, tomando la información de base en el nivel de desagregación más alto, como puede ser el del portal, y asignándolo a la celda que le corresponda a través de los correspondientes procesos de manejo de la información (Corcoran, 2017; Duque, 2015). También se utilizan técnicas de aproximaciones híbridas, donde se combina la aproximación *bottom-up* con otra de carácter *top-down*, normalmente para completar la asignación de población que no ha sido referenciada en el primer paso (Bueno et al., 2013; Enrique & Ojeda, 2013).

La información demográfica está actualmente muy consolidada en su referenciación espacial en niveles de desagregación altos, al menos en casos de celdas de un kilómetro. La tendencia que se sigue en la actualidad es utilizar esta información para integrarla con otra información de carácter estadístico. Tal es la finalidad fundamental y se ha ido avanzando en ello a lo largo del tiempo, pero no hay que olvidar que determinados datos presentan cierta dificultad para ser referenciados,

bien por la dificultad para gestionarlos, para acceder a ellos, o para conocer su localización.

En este sentido, es interesante prever que la potencia de los análisis que se pueden realizar con la integración de la información demográfica y la estadística llevará a la necesidad de que en un futuro no lejano toda la información quede referenciada. En ese sentido, este artículo muestra la utilidad de realizar análisis con una información referenciada espacialmente a nivel de detalle y de profundizar en las técnicas que permitan obtener los datos organizados de esta forma.

Este tipo de estudios tiene una larga tradición en el mundo de la salud (Gatrell et al., 1996) y en otros sectores de la actividad humana. Así, y hasta la fecha, algunos trabajos analizan la integración de datos sobre salud con información de carácter urbano (Trainor, 2017), como la relativa a empleo (Poelman, 2017), a infraestructuras (Santos, 2013) o a tráfico y movilidad (Piela, 2014). Se pueden destacar también otras experiencias en este ámbito, como la referenciación de la información extraída de la geolocalización de los teléfonos móviles y de la información emitida por estos, que permite monitorizar patrones de comportamiento espacial de la población y en relación con su movilidad cotidiana (Condeço-Melhorado et al., 2018; García et al., 2013; Kuzma & Nikić, 2015; Salas-Olmedo et al., 2015). Otras experiencias se refieren a la integración de la información demográfica y las actividades de economía productiva, como trabajo de investigación que permite mostrar las potencialidades de los sistema de información geográfica (SIG) dentro de estas actividades (Bao & She, 2014).

### **Objeto de estudio: patrones territoriales en Andalucía, salud y condiciones de vida**

Partiendo de lo señalado, se describen en este artículo algunas experiencias llevadas a cabo en Andalucía, analizando la correlación espacial y autocorrelación espacial de algunas de las variables difundidas por el IECA relativas a la distribución de la población, distribución del espacio construido y estadísticas longitudinales de supervivencia y longevidad. Se trabaja con información tomada de registros administrativos que permiten referenciar en el territorio ciertos fenómenos; en este caso, con información sociodemográfica y catastral, que aporta información novedosa en dos aspectos:

- La potencia de análisis de la información desagregada en celdas de dimensiones pequeñas y homogéneas en cuanto a forma y tamaño.
- Las correlaciones espaciales entre tasas de mortalidad e indicadores sociodemográficos o de condiciones de vida.

Son diversas las experiencias anteriores en las que se utilizan herramientas como el Índice de Moran y los Indicadores Locales de Asociación Espacial (LISA) para analizar el patrón territorial de algunas variables. Así, se ha estudiado la segregación de la población extranjera en el municipio de Sevilla (Díaz-Parra, 2010), el comportamiento electoral de la población rural en Ecuador (Hidalgo Bucheli, 2019) o el análisis espacial de la mortalidad por cáncer de pulmón en España y Andalucía

(Cayuela et al., 2020). Las unidades de observación utilizadas son unidades administrativas de mayor o menor desagregación espacial. Díaz utiliza la sección censal, Hidalgo las unidades electorales rurales y Cayuela y otros utilizan la provincia para la totalidad de España y el municipio para el mismo análisis en Andalucía. En todos los casos se presentan resultados interesantes, donde el análisis realizado muestra la importancia de este tipo de enfoques para abordar determinadas políticas relacionadas con la salud o la segregación social. En líneas generales, se detecta que la utilización de unidades espaciales de observación más reducidas aporta mayor capacidad para explicar los patrones territoriales, ya que son más homogéneas dentro de un territorio más complejo y heterogéneo. En algún caso, como en el análisis electoral en Ecuador, la experiencia llevada a cabo no permite mostrar resultados que confirmen la hipótesis de partida.

En Andalucía, el IECA trabaja desde 2013 en el desarrollo de proyectos de integración de la información estadística en una malla estadística regular formada por celdas de 250 metros de lado. El objetivo de estas actividades es representar información estadística de Andalucía en un nivel de desagregación territorial de dimensiones reducidas y con una unidad de observación homogénea. La malla regular utilizada se genera siguiendo las indicaciones derivadas de las experiencias llevadas a cabo por el proyecto Geostat del EFGS, y las actividades estadísticas que se gestionan son las que se detallan a continuación.

### **Distribución espacial de la población en Andalucía, 2013-2020**

El objetivo de esta actividad es representar la población de Andalucía en un nivel de desagregación territorial de dimensiones reducidas y con una unidad de observación homogénea. Se representa la población andaluza obtenida a partir de la explotación de la Base de Datos Longitudinal de la Población de Andalucía (BDLPA).<sup>1</sup> Se trabaja con información geocodificada en cada uno de los portales donde reside población en dicha comunidad, ya que estos cuentan con una coordenada x-y en un sistema de referencia estándar. La información geocodificada en puntos se agrega a la celda que le corresponde espacialmente. Con esto se consigue un doble objetivo: preservar el secreto estadístico y facilitar la representación cartográfica de la información, así como las posibilidades de análisis espacial de esta.

La geocodificación de la población residente en los portales se realiza asignando coordenadas geográficas a partir del enlace de BDLPA con el Callejero Digital de Andalucía Unificado (CDAU)<sup>2</sup> o el Censo de edificios 2011<sup>3</sup>. Se asigna una coordenada X e Y de la base alfanumérica de portales y viales de CDAU a las direcciones postales del fichero por geocodificar. Se genera una capa de puntos que representan los portales con el número de habitantes y sus características sociodemográficas asociadas. Esta información geocodificada se agrega a cada una de las celdas de 250 metros.

---

1 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, “Estadísticas de población de Andalucía basadas en registros administrativos”. [www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/poblacion\\_registros/index.htm](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/poblacion_registros/index.htm)

2 Callejero Digital de Andalucía Unificado. [www.callejerodeandalucia.es/portal/](http://www.callejerodeandalucia.es/portal/)

3 INE, Subdirección General de Estadísticas de la Población, Proyecto de los Censos Demográficos 2011, febrero 2011. [www.ine.es/censos2011/censos2011\\_proyecto.pdf](http://www.ine.es/censos2011/censos2011_proyecto.pdf)

Los datos que se representan en estos mapas ofrecen información sobre habitantes (población total, por sexo, nacionalidad o grupos de edad). Se ofrece también datos relativos a la Seguridad Social (afiliación total, por sexo o relación laboral), pensiones contributivas (perceptores de pensiones, por sexo, por tipo, así como ingresos por pensiones de jubilación, viudedad, incapacidad, u otro tipo de pensiones). Se incluye a su vez información sobre demandantes de empleo del Servicio Andaluz de Empleo (demandantes de empleo total, por sexo o paro registrado).

### **Estadísticas longitudinales de supervivencia y longevidad en Andalucía, 2002-2016**

Otra experiencia interesante en el contexto andaluz del uso de la malla, como estándar de análisis y de difusión de datos, es la desarrollada a partir de la explotación longitudinal de la BDLPA. La integración de la información estadística de los eventos con los distintos Censos de Población y la georreferenciación de la población permite desarrollar investigaciones longitudinales sobre distintos ámbitos según un amplio abanico de características personales, familiares, del entorno y con detalle territorial inframunicipal.

En esta línea de trabajo, es interesante destacar la publicación de Razón de Mortalidad Estandarizada (RME) para unidades de análisis determinadas, en celdas de 250 y 1000 metros de lado. La RME es un indicador que, al no verse afectado por la estructura poblacional, permite comparar la mortalidad entre poblaciones con estructuras muy distintas. Para calcular la RME se estima el número de casos (defunciones) que se producirían en una determinada zona, con estructura conocida, si esta estuviera sometida a las intensidades recogidas por las tasas tipo. Se obtiene así un resultado diferente que se denomina “casos esperados”. La razón entre los fallecidos realmente observados y los esperados es el indicador RME de un territorio o área. La reducción del ámbito territorial de análisis, que pasa de ser una sección censal (con poblaciones más o menos equilibradas) a una celda regular, conlleva que las observaciones en la unidad de interés pueden no ser suficientes para la estimación del indicador RME y su significatividad. Por esto se incluye una estimación de indicadores de mortalidad por área pequeña y se obtiene la Razón de Mortalidad Estandarizada Suavizada (RMES). El cálculo de la RMES se realiza con los tiempos de exposición a riesgo en el periodo 2002-2016. Se puede observar de esta manera el mayor o menor grado de mortalidad por celdas.

### **Distribución del espacio construido, 2020 y 2022**

El objetivo de esta actividad es aportar información sobre las características y la distribución del espacio construido en Andalucía. Se representa en un mapa la distribución de los edificios, viviendas y recintos no residenciales, buscando también una amplia desagregación territorial y homogeneidad espacial obtenida a partir de los datos ofrecidos por el Catastro Inmobiliario. Se indaga en la relación espacial con toda la información que se puede integrar en la misma malla estadística de la información demográfica.

El Catastro Inmobiliario es un registro administrativo en el que se describen los bienes inmuebles rústicos y urbanos. Es un producto muy consolidado, completo y exhaustivo, que permite extraer una información rica e ilustrativa de las

características urbanas del territorio desde diversos puntos de vista. Tal información es elaborada con una finalidad fiscal y sin vocación estadística, aunque su exhaustividad y precisión, tanto en su componente espacial como temática, la convierten en una fuente de datos estadísticos valiosa y con una potencialidad muy amplia (Real Decreto Legislativo [RDL] 1/2004, de 5 de marzo; Boletín Oficial del Estado [BOE] 58, 2004; Llausàs et al. 2019; Ojeda & Paneque, 2018; Pérez-Alcántara et al., 2016, 2017; Villarín-Clavería, 2015).

### **La celda como unidad de análisis**

Desde hace tiempo existe una discusión metodológica sobre cuál es la figura geométrica más apropiada para representar en celdas la información espacial y generar los conglomerados o regiones homogéneas que ayuden a analizar el territorio. Las más utilizadas son triángulos, cuadrados o hexágonos. Este último tiene un comportamiento muy interesante, ya que su relación perímetro-área es baja, cercana a la del círculo, pero con la posibilidad de teselarse. En este sentido funciona mejor que la celda cuadrada, pero esta tiene la ventaja de que puede cambiarse de forma más sencilla con rejillas de resolución diferentes. El IECA trabaja con una malla regular de celdas cuadradas de 250 metros, partiendo de las experiencias del proyecto Geostat del EFGS, que genera una malla formada por celdas de un kilómetro de lado, utilizando un mismo sistema de referencia espacial para la totalidad de Europa. Las celdas se codifican con un sistema estándar, siguiendo las indicaciones de la Directiva INSPIRE.

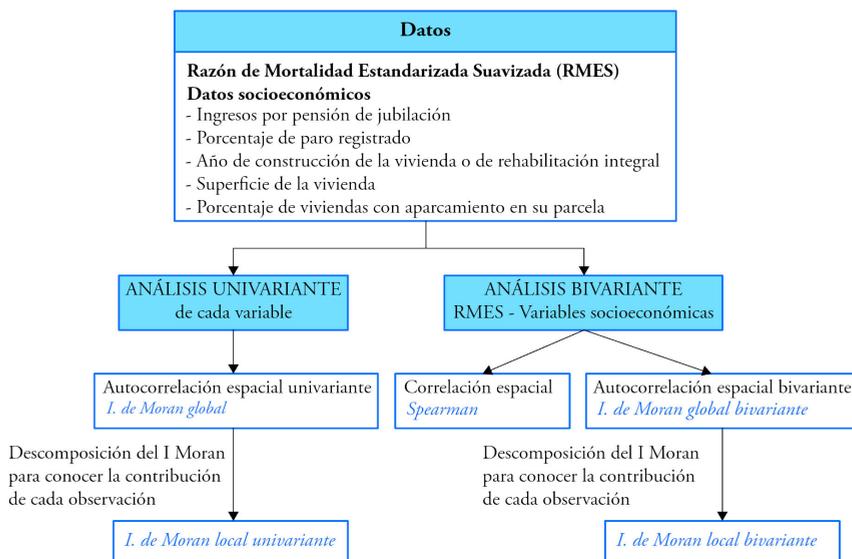
Los datos referenciados al nivel de desagregación de celdas de 250 metros permiten analizar los patrones espaciales que explican el comportamiento de la población en función de sus características socioeconómicas y de la ocupación que hacen del espacio. Este análisis se ve enriquecido de una forma muy interesante al incluir también los datos relativos a las estadísticas longitudinales de supervivencia y longevidad. En el caso de la razón de mortalidad estandarizada, se observan perfiles socioeconómicos que explican los resultados. Estos datos, combinados con otra información de carácter socioeconómico, revelan las relaciones existentes entre unos y otros. La utilización de unidades homogéneas permite realizar análisis más certeros y ajustados a la realidad, ya que ellos no se ven condicionados por las características de las unidades de observación. En líneas generales, se observa que las celdas con RMES moderadamente baja o baja se localizan en las zonas que se identifican como de nivel socioeconómico alto, mientras que las que cuentan con RMES alta o moderadamente alta se corresponden con zonas con nivel socioeconómico más desfavorecido. Este es el planteamiento fundamental del trabajo que se presenta en este artículo. Se quieren ver las relaciones que existen entre la RMES y determinadas características socioeconómicas, como el porcentaje de paro registrado o las cantidades percibidas por pensión de jubilación. En el análisis se puede incluir otra información, como es aquella que define las características del espacio construido, lo que permite conocer, por ejemplo, la tipología o las dimensiones medias de las viviendas en las que reside la población con mortalidad por encima o por debajo de la media.

Teniendo en cuenta los datos que se analizan en este artículo, así como su forma de agregación en celdas regulares, se abren posibilidades para analizar otras muchas variables relacionadas con la salud, el empleo y la calidad de vida en general dentro de los distintos clústeres que se puedan establecer en el territorio, así como los patrones espaciales que lo expliquen. Son conocidos en los últimos años los mapas que representan la distribución espacial de fallecimientos según causas, donde han podido destacar los originados por algún tipo de cáncer, presentando datos a nivel municipal, como se ha comentado anteriormente. Es difícil explicar a esas escalas todos los motivos que condicionan los patrones territoriales que se pueden observar, pero el salto a desagregaciones espaciales más detalladas, como la que se está analizando aquí, y la carga de contenidos temáticos relacionados, permiten acercarse a determinados patrones espaciales y sus relaciones con aspectos de carácter socioeconómico.

## Metodología

Se ha realizado un estudio basado en los conceptos de correlación y autocorrelación espacial, analizando la relación entre los patrones espaciales de valores relativos a la razón de mortalidad estandarizada suavizada (RMES), con otra información de carácter socioeconómico (características de la población y del espacio construido).

FIGURA 1 | Esquema del proceso metodológico



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La autocorrelación espacial puede ser entendida como el medio para comprender cómo se distribuye el fenómeno en el espacio analizado y en qué grado los elementos

locales pueden verse afectados por sus vecinos, mientras que las estadísticas de correlación espacial pretenden mostrar la relación existente entre dos o más variables que se desarrollan en el mismo lugar. Ambos tipos de análisis se realizan en un espacio geográfico delimitado concreto, denominado marco geográfico. Una explicación detallada de estos conceptos puede ser consultada en Siabato y Guzmán-Manrique (2019). En concreto, se ha puesto en relación la información de la RMES de cada celda con los datos relativos a la población demandante de empleo y los ingresos por pensión de jubilación, como datos significativos del perfil socioeconómico de los habitantes del mismo espacio geográfico. Se ha relacionado también dicha información con datos relativos a las viviendas, tamaño, antigüedad y viviendas con garaje, para entender las características del espacio en el que reside la población objeto del estudio (Figura 1).

A continuación, se describen las magnitudes empleadas en este trabajo para los análisis de correlación y autocorrelación espacial.

### **Coefficiente de correlación de Spearman**

El coeficiente de correlación de Spearman es una medida de la correlación entre dos variables medidas en el mismo territorio. Para obtenerlo se ordenan los datos y se reemplazan por su respectivo orden. Se define a partir de la siguiente expresión:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

donde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x - y. N es el número de parejas de datos.

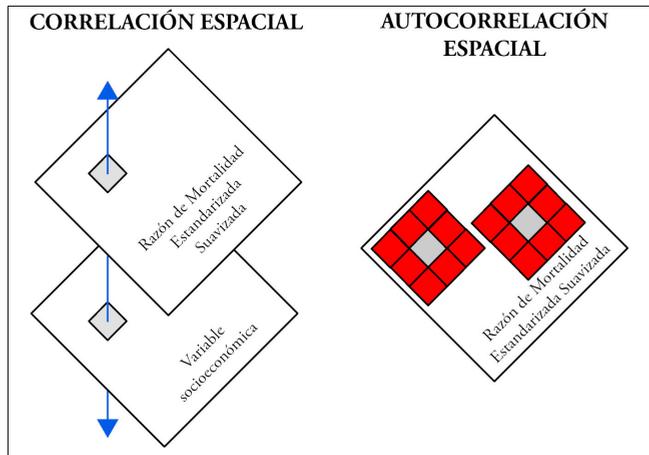
El coeficiente de Spearman es adecuado para medir la relación entre variables que no se distribuyen normalmente, como es el caso de las variables socioeconómicas que se han analizado.

### **Índice de Moran global**

El I de Moran es uno de los índices más conocidos y extendidos para la evaluación de la autocorrelación espacial. Su naturaleza global se deriva de comparar de forma directa los valores de cada unidad de análisis con la media global del fenómeno ( $\bar{x}$ ).

La diferencia fundamental entre los conceptos de autocorrelación espacial y correlación espacial es que la primera considera relaciones entre valores de la misma variable, pero en diferentes localizaciones (horizontal), mientras la correlación considera diferentes pares de variables en la misma localización (vertical) (Figura 2).

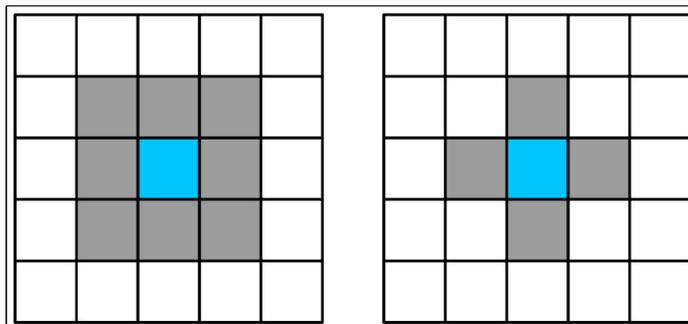
FIGURA 2 | Correlación y autocorrelación espacial



FUENTE: MODIFICADO DE SIABATO Y GUZMÁN-MANRIQUE (2019)

Para calcularlo se pueden utilizar varios criterios de vecindad, como, por ejemplo, el criterio de vecindad Reina o el de Torre de primer orden (Figura 3), siguiendo los movimientos de las piezas en el ajedrez. En este trabajo se ha utilizado el criterio de vecindad Reina. La vecindad tipo Reina o de Moore es menos restrictiva que la de Torre o de Von Neumann y posibilita el análisis espacial en ciertas zonas menos pobladas, ya que considera para el análisis un número mayor de observaciones. No obstante, para verificar las diferencias entre una vecindad y otra, se han realizado los cálculos cambiando el criterio de vecindad de Reina a Torre en un municipio concreto, no observando cambios significativos en la interpretación de los análisis.

FIGURA 3 | Criterio de vecindad Reina o queen de primer orden (i) y Criterio de vecindad Torre o rook de primer orden (d)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

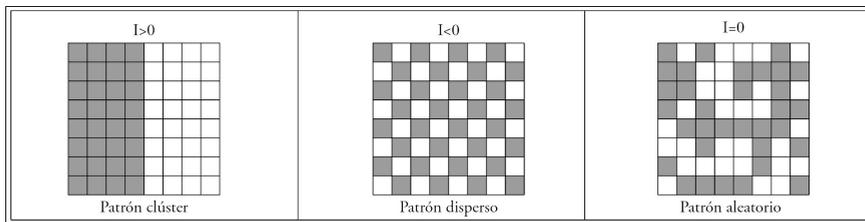
El I de Moran global se define a partir de la siguiente expresión:

$$I = \frac{N \sum \sum w_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{W \sum (x_i - \bar{x})^2}$$

Donde N es el número de unidades de análisis,  $w_{ij}$  el elemento ij de la matriz de contigüidad y  $W = \sum \sum w_{ij}$  corresponde al número total de vecindades.

El dominio del I de Moran es de  $[-1, +1]$ . Si el fenómeno analizado tiende a agruparse en zonas uniformes –es decir, si tiende a conformar conglomerados o clústeres–, entonces se evidencia la existencia de autocorrelación espacial positiva. Por el contrario, si las unidades colindantes son disímiles –es decir, si el fenómeno tiende a estar disperso–, entonces la autocorrelación espacial es negativa. Por último, cuando el fenómeno se comporta de forma aleatoria, se dice que no hay autocorrelación espacial (Figura 4).

**FIGURA 4 | Patrones espaciales y su relación con la autocorrelación espacial**



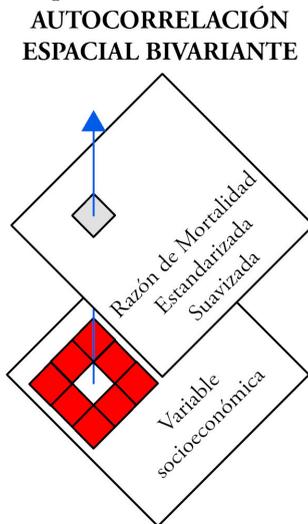
FUENTE: MODIFICADO DE SIABATO Y GUZMÁN-MANRIQUE (2019)

Para el cómputo del I de Moran global se ha utilizado la función *moran\_plot* de la librería *geostan* (Donegan & Morris, 2022). Esta función, además de proporcionar dicho coeficiente, realiza un diagrama de dispersión de los valores objeto de estudio frente a sus valores espacialmente rezagados. Se cumple que la pendiente ( $m$ ) de la recta de regresión lineal simple ( $y=mx+b$ ) obtenida a partir de la nube de puntos anterior, se corresponde con el I de Moran.

### I de Moran global bivalente

El concepto bivalente del I de Moran resulta de considerar los vecinos de una variable complementaria. No se debe confundir este concepto con el de correlación espacial. Mientras que la correlación espacial vincula las dos variables en el mismo espacio geográfico, la autocorrelación bivalente relaciona las dos variables, pero estas no coinciden en el espacio (Figura 5).

FIGURA 5 | Autocorrelación espacial bivalente



FUENTE: MODIFICADO DE SIABATO Y GUZMÁN-MANRIQUE (2019)

De manera homóloga al I de Moran univariante, el I de Moran bivalente se define a partir de la siguiente expresión.

$$I = \frac{N}{W} \frac{\sum \sum w_{ij} (x_i - \bar{x})(y_j - \bar{y})}{\sqrt{\sum (x_i - \bar{x})^2} \sqrt{\sum (y_i - \bar{y})^2}}$$

Para el cómputo del I de Moran global bivalente, en este trabajo se ha utilizado la función `global_moran_bv` de la librería `sfdep` (Josiah Parry, 2022) de R. Esta función, además de calcular el I de Moran bivalente, proporciona un p-valor para contrastar la hipótesis nula ( $H_0$ ) de aleatoriedad espacial completa (I de Moran igual a cero). Si el p-valor es inferior a 0,05, entonces el fenómeno tiene una probabilidad superior al 95% de no haberse generado aleatoriamente.

### I de Moran local

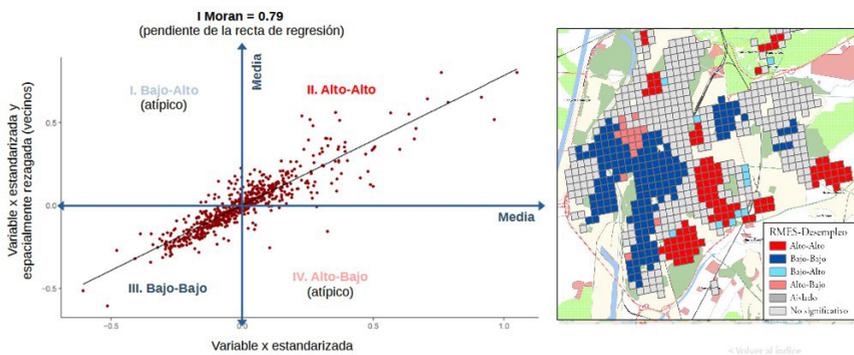
Según Anselin (1995), los resultados de un I de Moran se pueden desagregar y visualizar en un gráfico de dispersión (Figura 6). En el eje de abscisas se representa la variable objeto de estudio estandarizada y en el eje de ordenadas, sus valores estandarizados espacialmente rezagados (unidades vecinas estandarizadas). Este diagrama se divide en cuadrantes que son la base para el análisis de autocorrelación espacial local, permitiendo identificar la presencia de agrupaciones (*clustering*) o valores atípicos (*spatial outliers*) en el fenómeno geográfico analizado:

1. Bajo-Alto: Si el valor de la unidad central de estudio está por debajo de la media global, pero dicha unidad se encuentra rodeada de vecinos que están por encima de la media.
2. Alto-Alto: Si el valor de la variable objeto de estudio está por encima de la media global y el valor de las unidades vecinas también está por encima de la media.
3. Bajo-Bajo: Si el valor de la variable objeto de estudio está por debajo de la media global y el valor de las unidades vecinas también está por debajo de la media.
4. Alto-Bajo: Si el valor de la unidad central de estudio está por encima de la media global, pero dicha unidad se encuentra rodeada de vecinos que están por debajo de la media.

Para definir el grado de autocorrelación del fenómeno analizado, se deben implementar contrastes de hipótesis con el fin de validar si la distribución espacial del fenómeno se produce aleatoriamente o no. Solo de esta forma se puede identificar, con un nivel de confianza determinado, si hay presencia de agrupaciones o zonas geográficas atípicas.

Para este trabajo se ha utilizado la función *local moran* de la librería *rgeoda* (Li & Anselin, 2022) de R, que por defecto realiza contrastes de hipótesis con un nivel de confianza del 95%. Si la hipótesis nula ( $H_0$ ) de aleatoriedad espacial completa se rechaza, entonces el fenómeno tiene una probabilidad superior al 95% de no haberse generado aleatoriamente, por lo que se considerará que es agrupado o disperso y se clasificará en uno de los cuadrantes descritos anteriormente.

**FIGURA 6 | Representación de los cuadrantes de asociación espacial en el municipio de Sevilla**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Por último, hay que comentar que también es posible calcular la versión bivalente del I de Moran local, considerando los vecinos de una variable complementaria en el eje de ordenadas. En este trabajo se ha utilizado la función *local\_bimoran* de la librería *rgeoda* (Li & Anselin, 2022) de R para la realización de estos análisis.

## Resultados

Las correlaciones observadas entre RMES y variables socioeconómicas son significativas. Con un nivel de confianza del 95%, se rechaza la hipótesis nula de ausencia de correlación espacial entre RMES y las variables socioeconómicas analizadas. Se detecta que la correlación es más alta con variables relativas al porcentaje de paro registrado y nivel de ingresos por pensión de jubilación, pero la mortalidad también está correlacionada con las características de las viviendas. Otro aspecto que se debe destacar es que se observa que los municipios con más población registran correlaciones más altas (Tabla 1).

**TABLA 1 | Coeficiente de correlación de Spearman de RMES frente a variables socioeconómicas según el tamaño del municipio**

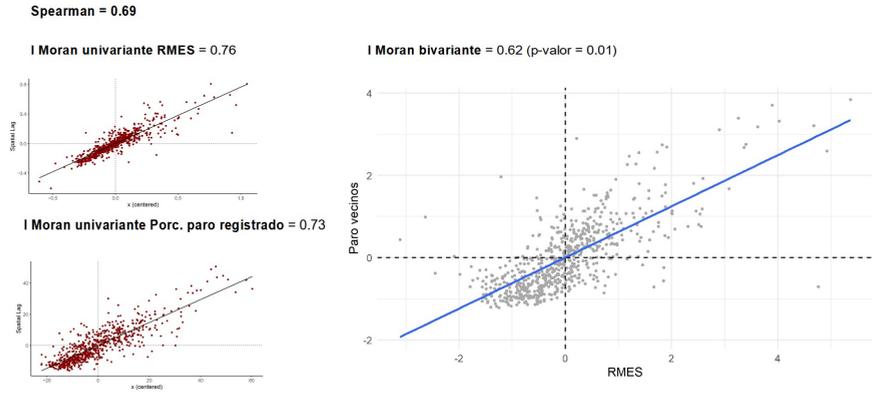
TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS	INGRESOS POR PENSIÓN DE JUBILACIÓN	PORCENTAJE DE PARO REGISTRADO	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA	SUPERFICIE DE LA VIVIENDA	PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON APARCAMIENTO EN SU PARCELA
>= 500.000	-0,57	0,62	-0,20	-0,35	-0,27
100.000-500.000	-0,34	0,47	-0,16	-0,34	-0,18
10.000-100.000	-0,14	0,23	-0,08	-0,11	-0,07
< 10.000	0,06	0,17	-0,03	-0,11	0,00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Por ejemplo, en el municipio de Sevilla, el coeficiente de correlación de Spearman entre RMES y el porcentaje de paro registrado es de 0,69. Tanto la Razón de Mortalidad Estandarizada Suavizada, como el porcentaje de paro registrado, presentan patrones tipo clúster a partir de los análisis de autocorrelación espacial realizados, registrando unos índices de Moran univariantes de 0,76 y 0,73, respectivamente.

En cuanto al análisis de autocorrelación espacial bivalente entre ambas variables, el I de Moran es de 0,62. Se observa que, en general, las celdas con alta mortalidad están rodeadas de celdas con paro alto, así como que las celdas con baja mortalidad están rodeadas de celdas con paro bajo (Figura 7).

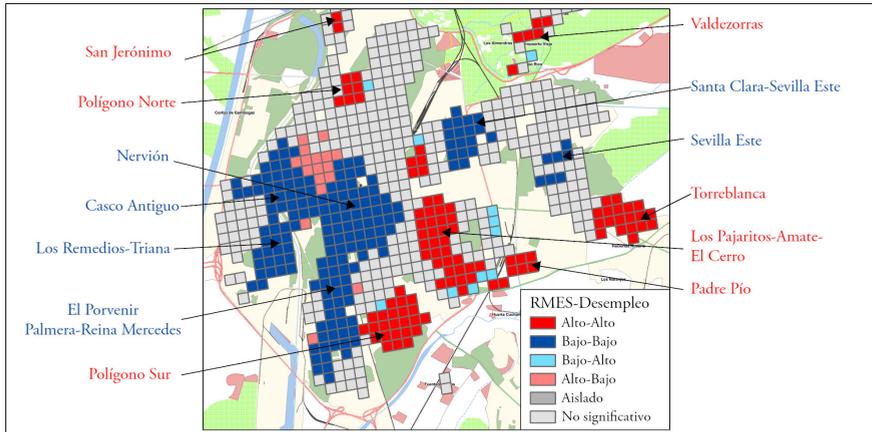
**FIGURA 7 | Sevilla, RMES – Porcentaje de paro registrado**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

A partir del análisis de los indicadores locales de asociación espacial (LISA) bivalente, es posible identificar zonas diferenciadas o clústeres con comportamientos similares en el municipio de Sevilla. Se observa una tendencia en la que zonas con RMES alta o muy alta coinciden con zonas donde el paro registrado es también alto, conformándose amplias zonas de clústeres en el Polígono Sur, Los Pajaritos-Amate-Rochelambert, Padre Pío y Torreblanca, así como otras zonas más pequeñas en el Polígono Norte y Valdezorras, lo que refleja cierta vulnerabilidad social relacionada con carencias socioeconómicas. En la situación inversa se observa una fuerte concentración territorial de celdas donde la RMES es baja, coincidiendo con una baja presencia de demandantes de empleo en zonas del Casco Antiguo, Nervión, El Porvenir, La Palmera y Heliópolis, así como las zonas de Santa Clara y de Triana-Los Remedios (Figura 8).

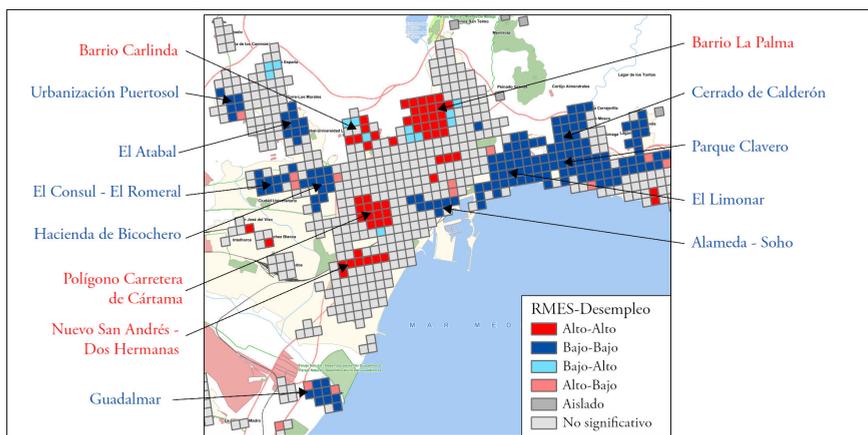
**FIGURA 8 | LISA bivalente RMES – Porcentaje de paro registrado**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Esta situación se puede observar también en el caso de Málaga, con zonas vulnerables con RMES alta y paro registrado alto en la zona de Palma-Palmilla, Carlinda, Carretera de Cártama y Nuevo San Andrés, frente a zonas acomodadas con un gran clúster en las zonas centro y este de la ciudad en El Limonar, Parque Clavero y Cerrado Calderón, así como algunas urbanizaciones en zonas periféricas del oeste, como la Urbanización Puertosol, El Atabal y El Bizcochero (Figura 9).

FIGURA 9 | Málaga. LISA bivalente RMES – Porcentaje de paro registrado



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La utilización de las celdas regulares en cuanto a forma y tamaño y de dimensiones reducidas permite realizar análisis espaciales donde se aprecian con precisión las zonas donde el comportamiento de las variables socioeconómicas está más definido, así como cuáles son las variables que reflejan con más claridad la segregación social en los territorios urbanos más complejos. Se han delimitado en párrafos anteriores, como ejemplo, las zonas que se destacan dentro de las dos ciudades principales en Andalucía, Sevilla y Málaga. La autocorrelación espacial para la RMES establece los conglomerados donde la variable se establece como altamuy alta, por encima de la media de Andalucía, o baja-muy baja, por debajo de la media. Se puede, a través de esta variable y del estudio de autocorrelación realizado, identificar las zonas socialmente más vulnerables dentro de la ciudad, así como los barrios con población más acomodada.

Esta variable, y a través de los análisis de correlación espacial que se han realizado, funciona con otras variables, destacando los datos de paro registrado, como indicador de precariedad laboral, y los ingresos por pensión de jubilación. Este último indicador parte de datos muy robustos tomados de la Seguridad Social y aproxima la información de ingresos globales del área, que actualmente no está disponible con este nivel de detalle. Las prestaciones por jubilación son de origen contributivo y están directamente relacionadas con la vida laboral de los pensionistas.

## Conclusiones

Uno de los objetivos fundamentales de este trabajo es analizar la utilización de la malla estadística como unidad de análisis para estudios espaciales complejos. Se utiliza una rejilla regular en cuanto a forma y tamaño, que se muestra muy útil para las tareas de análisis y de síntesis de la información, y ayuda de manera determinante a trazar los patrones de comportamiento espacial de las variables que se tratan en estos trabajos, tanto en la distribución de la población y toda la información que se le puede asociar, como en la relativa al espacio construido. Esto es de gran utilidad en la planificación y gestión de servicios públicos e igualmente facilita el estudio de fenómenos multifactoriales, a través del análisis de correlaciones espaciales entre factores ambientales, sociales y económicos.

La rejilla permite individualizar el territorio, integrar la información de manera sencilla, ayuda a dimensionar la información integrada en cada unidad y facilita –y esto quizás sea lo más destacable– la comparabilidad entre unidades y entre zonas, ya que esa comparabilidad no queda distorsionada por las dimensiones o por la forma de la unidad de análisis.

Se han podido establecer clústeres con un patrón espacial específico en zonas urbanas complejas y se detectan conglomerados con autocorrelación espacial en relación con la razón de mortalidad, desempleo, ingresos por jubilación y dimensiones de la vivienda. Se detectan también conglomerados con autocorrelación espacial bivalente, considerando la Razón de Mortalidad Estándar Suavizada con esas variables sociodemográficas. En gran medida, los conglomerados que aparecen en los ejemplos de Sevilla y Málaga muestran la relación existente entre los barrios socioeconómicamente menos favorecidos de las ciudades, donde la salud de sus habitantes es de menor calidad, frente a los barrios más favorecidos, donde el menor desempleo, los ingresos más altos y las viviendas de mayor calidad influyen en unos indicadores de mejor salud de la población.

En zonas no urbanas y en municipios con población escasa no se pueden establecer patrones espaciales, que sí se han establecido en las zonas urbanas de alta densidad. Esto se debe al efecto de agregación, y no a las características intrínsecas del tipo de poblamiento.

El alcance del análisis no es causal, de manera que no concluye que la residencia condicione de una forma directa la razón de mortalidad, pero sí confirma que características socioeconómicas son las más frecuentes en poblaciones con mortalidad baja o con mortalidad alta.

Teniendo en cuenta la disponibilidad, a través de servicios interoperables, de los datos analizados, así como su forma de agregación en celdas regulares, se abren posibilidades para muchos otros análisis que integren información espacial.

## Referencias bibliográficas

- Abidoye, B. & Orlic, E. (2022). Localizing the Sustainable Development Goals: A case for investment in data and impact evaluation. *Statistical Journal of the IAOS*, 38(3), 863-878. <https://doi.org/10.3233/SJI-220058>
- Anselin, L. (1995). Local Indicators of Spatial Association -ISA. *Geographical Analysis*, 27(2), 93-115. <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00338.x>
- Arredondo, A. (1992). Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud enfermedad. *Cadernos e Saúde Pública*, 8(3), 254-261. <http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X1992000300005>
- Bao, S. & She, B. (2014). The spatial data integration with China and us Geo-Explorers. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- Berkman, L. & Kawachi, I. (2000). *Social epidemiology*. Oxford University Press.
- Bresters, P. (2014). Harmonizing population grid data into the INSPIRE data model. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- Borrell, C. & Malmusi, D. (2010). La investigación sobre los determinantes sociales y las desigualdades en salud: evidencias para la salud en todas las políticas. Informe SESPAS 2010. *Gaceta Sanitaria*, 24(1), 101-108. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.05.005>
- Bueno, M. C., Martin, D. & D'Antona, A. (2013). Brazilian Statistical Grid – a hybrid approach. *EFGS Sofia Conference 2013*, 23-25 October, Sofia, Bulgaria. [https://www.efgs.info/wp-content/uploads/conferences/efgs/2013/Conference\\_EFGS2013\\_2410\\_4\\_BuenoPaper.pdf](https://www.efgs.info/wp-content/uploads/conferences/efgs/2013/Conference_EFGS2013_2410_4_BuenoPaper.pdf)
- Caravaca, I., González, G. & Silva, R. (2005). Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 31(94), 5-24. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612005009400001>
- Cayuela, L., Asuero Llanes, A., Rodríguez-Domínguez, S., Chávez-Conde, M. & Cayuela, A. (2020). Análisis espacial de la mortalidad por cáncer de pulmón en España con especial referencia a Andalucía (2013-2017). *Open Respiratory Archives*, 2(3), 107-112. <https://doi.org/10.1016/j.opresp.2020.03.006>
- Chiocchini, R., Mugnoli, S., Esposito, A., Lipizzi, F., Lombardo, G. & Minguzzi, R. (2014). Land Cover and Census integration geographic datasets to realize a statistic synthetic map. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- Condeço-Melhorado, A., Reggiani, A. & Gutiérrez, J. (2018). New Data and Methods in Accessibility Analysis. *Networks and Spatial Economics*, 18, 237-240. <https://doi.org/10.1007/s11067-018-9404-3>
- Corcoran, D. (2017). The role of national address database in adding value to Irish statistics. *EFGS Dublin Conference, 2017*, 2-3 November, Dublin, Ireland.
- Díaz-Parra, I. (2010). Distribución y segregación de la población residente extranjera en el municipio de Sevilla (2000-2008). *Estudios Geográficos*, LXXI(268), 103-128. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.0470>
- Douglas, M. & Scott-Samuel, A. (2001). Addressing health inequalities in health impact assessment. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 55, 450-451. <http://dx.doi.org/10.1136/jech.55.7.450>
- Duque, I. (2013). Using Census 2011 geodata of Spain. *EFGS Sofia Conference, 2013*, 23-25 October, Sofia, Bulgaria.

- Duque, I. (2015). Surrounding paths for improving spatial point addresses in Spanish statistical production. *EFGS Vienna Conference 2015*, 10-12 November, Vienna, Austria.
- Duque, J., Anselin, L. & Rey, S. (2012). The Max-p-Regions Problem. *Journal of Regional Science*, 52(3), 397-419. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.2011.00743.x>
- Enrique, I., Molina, J. E., Ojeda, S., Escudero, M. & Pérez, G. (2013). Distribución espacial de la población en Andalucía. Año 2013. *Cuadernos Geográficos* 52(2), 153-157. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v52i2.1518>
- Enrique, I. & Ojeda, S. (2013). A population grid for Andalusia (Spain). *EFGS Sofia Conference, 2013*, 23-25 October, Sofia, Bulgaria.
- European Forum for GeoStatistics (EFGS). (2012). *ESSnet project GEOSTAT 1A-Representing Census data in a European population grid-Final Report*. Eurostat-Luxembourg. <https://www.efgs.info/wp-content/uploads/geostat/1a/GEOSTAT1A-final-report.pdf>
- European Forum for GeoStatistics (EFGS). (2013). *ESSnet project geostat 1B-Representing Census data in a European population grid-Final Report*. Eurostat-Luxembourg. <https://www.efgs.info/wp-content/uploads/geostat/1b/GEOSTAT1B-final-technical-report.pdf>
- European Forum for Geography and Statistics (EFGS). (2017). *A Point-based Foundation for Statistics. Final report from the geostat 2 project*. Eurostat-Luxembourg. <https://www.efgs.info/wp-content/uploads/2017/03/GEOSTAT2ReportMain.pdf>
- Folch, D. C. & Spielman, S. E. (2014). Identifying regions based on flexible user-defined constraints. *International Journal of Geographical Information Science*, 28(1), 164-184. <https://doi.org/10.1080/13658816.2013.848986>
- Freire, S. & Halkia, M. (2014). GHSL application in Europe: Towards new population grids. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- García, J. C., Gutiérrez, J. & Cardozo, O. D. (2013). Walking accessibility to public transport: an analysis based on microdata and GIS. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 40(6), 1087-1102. <https://doi.org/10.1068/b39008>
- Gatrell, A. C., Bailey, T. C., Diggle, P. J. & Rowlingson, B. S. (1996). Spatial Point Pattern Analysis and Its Application in Geographical Epidemiology. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21(1), 256-274. <https://doi.org/10.2307/622936>
- Goerlich, F. (2013). Urban/Rural Areas: Population density (from a 1 km<sup>2</sup> grid), land cover and remoteness as basic elements for an urban/rural typology at LAU2 level. *EFGS Sofia Conference, 2013*, 23-25 October, Sofia, Bulgaria.
- Goerlich, F. & Cantarino, I. (2012). *Una grid de densidad de población para España*. Fundación BBVA. [https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE\\_2012\\_Ivie\\_una\\_grid\\_densidad.pdf](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2012_Ivie_una_grid_densidad.pdf)
- Hidalgo Bucheli, G. E. (2019). Uso del Índice de Moran y LISA para explicar el ausentismo electoral rural en Ecuador. *Revista Geográfica*, (160), 91-108. <https://doi.org/10.35424/regeo.160.2019.746>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2019). *Estadísticas Longitudinales de Supervivencia y Longevidad en Andalucía, 2002-2016*. IECA, Sevilla. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/longevidad/index.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2021). *Distribución Espacial de la Población en Andalucía*. IECA Sevilla. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/distribucionpob/index.htm>

- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). (2022). *Caracterización y distribución del espacio construido en Andalucía*. IECA, Sevilla. <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/espacios-construidos/servicios.htm>
- Kuzma, I. & Nikić, B. (2015). Mobile positioning and Statistical derivatives – The way forward? *EFGS Vienna Conference 2015*, 10-12 November, Vienna, Austria.
- Llausàs, A., Hof, A., Wolf, N., Saurí, D. & Siegmund, A. (2019). Applicability of cadastral data to support the estimation of water use in private swimming pools. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 46(6), 1165-1181. <https://doi.org/10.1177/2399808318756370>
- Longhi, F. (2020). Condiciones de vida y contextos de salud. Un análisis territorial aplicado a la población argentina (2001-2010). *Revista Huellas*, 24(1), 133-156. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2020-2408>
- Ojeda, S. & Paneque, P. (2018). Análisis del consumo doméstico de agua por habitante a escala de detalle en el sistema de abastecimiento de Aljarafe. En *Tecnologías de la Información Geográfica: perspectivas multidisciplinares en la sociedad del conocimiento. Actas del XVIII Congreso Nacional de Tecnologías de Información Geográfica* (pp. 636-647). Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) y Universidad de Valencia.
- Organización de la Naciones Unidas (ONU). (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Informe Brundtland*. ONU, Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2009). *Subsanar las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. World Health Organization, Washington. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/69830>
- Pérez-Alcántara, J. P., Díaz-Cuevas, M. P., Álvarez-Francoso, J. I. & Ojeda-Zújar, J. (2016). Métodos de adscripción tratamiento espacial para la generación y visualización de indicadores de vivienda (GRID) a través de catastro. En *Aplicaciones de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) para el desarrollo económico sostenible. XVII Congreso Nacional de Tecnologías de Información Geográfica* (pp. 224-234). Málaga, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2016.
- Pérez-Alcántara, J. P., Ojeda-Zújar, J., Díaz-Cuevas, M. P. & Álvarez-Francoso, J. I. (2017). Integración de Datos Poblacionales y Catastrales en estructura GRID: primeros resultados para el espacio residencial en el litoral andaluz. *Actas del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles* (pp. 1619-1628). Madrid, 25-27 de octubre de 2017.
- Petri, E. (2014). Integration of statistical and geospatial information – An overview of European and global initiatives. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- Piela, P. (2014). Commuting time for every employed: combining traffic sensors and many other data sources for population statistics. *EFGS Krakow Conference 2014*, 22-24 October, Krakow, Poland.
- Poelman, H. (2017). Mapping high-resolution population and employment data in urban areas, using Copernicus Urban Atlas as a framework: Some tests taking into account the third dimension. *EFGS Dublin Conference, 2017*, 2-3 November, Dublin, Ireland.
- Salas-Olmedo, M. H., García Palomares, J. C., Gutiérrez, J. & Moya-Gómez, B. (2015). Dynamic accessibility analysis using big data. *ERSA 55th Congress World Renaissance: Changing roles for people and places*, Lisbon, 25-28 August 2015.

- Santos, A. (2013). Using the European Grid “ETRS/LAEA\_PT\_1K” as the foundation for the new Portuguese Sampling Infrastructure. *EFGS Sofia Conference, 2013*, 23-25 October, Sofia, Bulgaria.
- Siabato, W. & Guzmán-Manrique, J. (2019). La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28(1), 1-22. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v28n1.76919>
- Trainor, T. (2017). The Benefits of Coordinating Statistical and Geospatial Data for Smart Cities within the Framework of the 2030 Sustainable Development Agenda. *EFGS Dublin Conference, 2017*, 2-3 November, Dublin, Ireland.
- Vela-Ríos, J., Rodríguez-Rasero, F. J., Moya-Ruano, L. A., Candau-Bejarano, A. & Ruiz-Fernández, J. (2016). Institucionalización de la evaluación del impacto en la salud en Andalucía. *Gaceta Sanitaria*, 30(1), 81-84. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2015.08.009>
- Villarín-Clavería M. C. (2015). *Factores explicativos de la demanda doméstica de agua. Estudio a microescala del municipio de Sevilla*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, España.
- Winchester, L. (2006). *El desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5671> (documento en inglés).

Package ‘geostan’. Donegan, C. & Morris, M. (2022). <https://cran.r-project.org/>

Package ‘sfdep’. Parry, J. (2022). <https://cran.r-project.org/>

Package ‘rgeoda’. Li, X. & Anselin, A. (2022) <https://cran.r-project.org/>

# El parque como artefacto político: los procesos de politización en la creación de tres parques metropolitanos de la Ciudad de México

*Marisol Romero-Magallán.* El Colegio de México, Ciudad de México, México.

**RESUMEN** | Este artículo analiza los procesos de politización en el contexto de la creación de tres parques metropolitanos de la Ciudad de México. Se abordan el parque Bicentenario, creado en los terrenos de una ex refinería petrolera; el parque La Mexicana, construido en una antigua mina de arena; y la incorporación de un campo militar como la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. Mediante la documentación y el análisis de los discursos de promotores que impulsaron estos proyectos, se argumenta que el parque se ha utilizado como un artefacto politizante de diversas reivindicaciones sociales y gubernamentales en el marco de las decisiones sobre qué hacer en un terreno vacante de la ciudad. No obstante, estos espacios también han sido movilizados selectivamente utilizando diversas modalidades de despolitización, para intentar neutralizar controversias relacionadas con ellos.

**PALABRAS CLAVE** | espacio público, historia urbana, sociología urbana.

**ABSTRACT** | *This article analyzes the politicization processes in the context of the creation of three metropolitan parks in Mexico City: Parque Bicentenario, created on the grounds of a former oil refinery; Parque La Mexicana, created in an old sand mine; and the incorporation of a military camp as the Fourth Section of Chapultepec. By documenting the controversies surrounding its creation and analyzing the discourses of the promoters behind these projects, it is argued that the park has been mobilized as a discursive artifact to politicize social and governmental revindications of the city in the context of the decisions about what to do on a vacant lot. However, these spaces have also been selectively mobilized, using various depoliticizing modalities, to obscure and neutralize controversies related to their creation.*

**KEYWORDS** | *public space, urban history, urban sociology.*

## Introducción

La relación entre los parques y la política ha sido abordada de formas diversas en el ámbito de las ciencias sociales y los estudios urbanos. Trascendiendo los enfoques que se centran en los beneficios (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX [PAOT], 2010; Rivas, 2005) o en los usuarios (Ayala-Azcárraga et al., 2019; Mayen, 2022), existen miradas que han problematizado la creación de parques a partir de las funciones políticas que sus creadores les atribuyen. Es el caso de Galen Cranz (1989) que, en su historia de los parques estadounidenses, invita a examinarlos más allá de su simbolismo inocuo para preguntarnos qué se ha pensado que hacen estos lugares por la ciudad. En Latinoamérica encontramos también trabajos que abordan los parques como instrumentos políticos de diversa índole. Concretamente está la investigación de Adrián Gorelik (1998/2022, p. 7), quien se aproxima a los parques como instrumentos de intervención urbanística que pueden contener modelos de Estado y ciudad o huellas de conflictos y proyectos. También está el trabajo de Pía Montealegre (2022), quien ha investigado cómo los parques urbanos encarnan ciertos discursos políticos relacionados con la reivindicación popular o la reparación del trauma, mirando específicamente la transformación del parque Cousiño durante la década de 1970 y el Programa de Parques Urbanos promovido por el gobierno de Patricio Aylwin en la década de 1990 en Santiago de Chile.

Para la Ciudad de México (CDMX), encontramos los estudios históricos que han dado cuenta de la creación de parques como artefactos civilizatorios, según señala Emily Wakild (2007) respecto a la creación del Jardín Balbuena en un barrio obrero de la capital mexicana a inicios del siglo xx, o bien como materializaciones de ciertos ideales de ciudad, retomando el trabajo de Mauricio Tenorio-Trillo (1996), quien argumenta que los diversos proyectos de creación de parques lanzados durante la celebración del Centenario de la Independencia de México en 1910 fueron “una forma de expresar ideales de cómo la ciudad tenía que ser transformada para favorecer una planeación urbana moderna, reformas sanitarias, simbolismos nacionalistas, y por supuesto, los intereses económicos de la élite” (p. 79).

Este trabajo busca aportar a este último campo, y tiene como objetivo analizar los procesos de constitución de parques metropolitanos en la Ciudad de México a partir de examinar los procesos de politización que ocurrieron durante su creación y transformación. Retomando parte de mi trabajo doctoral (Romero-Magallán, 2022), propongo profundizar el análisis abordando las siguientes cuestiones: ¿Qué politizaron y despolitizaron los promotores de parques en la CDMX durante la creación y transformación de estos espacios?, y ¿cómo lo hicieron?

Para ello, se examinan los argumentos que los promotores de parques movilizaron para justificar la creación o transformación de un parque. Retomando la definición de Galen Cranz (1989, p. 159), se entiende aquí como promotores a aquellas personas interesadas en la creación, conservación y transformación de parques que, independientemente del tipo de motivación que las impulsa, han tenido el poder de incidir en las políticas y la toma de decisiones. Por lo general, esto incluye a actores

de diversa índole, que van desde presidentes, funcionarios, arquitectos, empresarios, expertos en materia urbana, organizaciones vecinales y filantrópicas, a ciudadanos.

El argumento principal que se propone desarrollar es que los tres parques metropolitanos de la Ciudad de México aquí estudiados –Bicentenario, La Mexicana y Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec– han servido como artefactos de politización de controversias sobre el territorio urbano, y ello en dos sentidos. Por una parte, los parques han sido instrumentos de politización mediante los cuales sus promotores –ya sean presidentes, vecinos o paisajistas– legitiman sus visiones de nación o sus perspectivas y demandas sobre la ciudad. Por otra parte, la promesa y creación de un parque se ha usado para tratar de neutralizar conflictos o contrapesar proyectos alternos de ciudad. Esto ha ocurrido, retomando a Kauppi y Trenz (2021), mediante el despliegue de diversas modalidades de (des)politización, tales como: a) la sincronización, a partir de la cual la creación de un parque se apareja a ciertos proyectos políticos o urbanos controversiales para que sean percibidos positivamente por el público; b) la temporalización, que puede entenderse como el anunciar la creación de un parque, pero no definir plazos o posponer su ejecución indefinidamente; c) la tecnificación, que consiste en transformar un asunto político en algo técnico, legal o científico para intentar despojarlo de su carácter rebatible; o d) la invocación del interés público para intentar monopolizar una decisión y evitar que esta sea debatible públicamente.

Este artículo se centra en una reconstrucción de la creación y transformación de los tres parques señalados, a partir de los discursos de sus promotores. Inicialmente, se revisa el caso del parque Bicentenario, desde la decisión de cerrar una refinería petrolera para crear un parque en 1990, hasta su inauguración en 2012. En segundo lugar, se aborda el caso de La Mexicana, revisando primero las movilizaciones vecinales por el parque desde 2011 hasta su inauguración en 2017. En tercer lugar, se aborda la incorporación de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec desde la cancelación del proyecto inmobiliario en el Campo Militar 1 en diciembre de 2018, hasta su primera apertura en abril de 2021. Esto se realizó mediante la documentación de los procesos de planeación y la historia territorial, así como entrevistas y recopilación de declaraciones públicas de los promotores de estos tres parques. Finalmente, se plantea una breve discusión sobre las trayectorias políticas asociadas a la creación de parques metropolitanos en la Ciudad de México y su rol como artefactos de transformación urbana.

### **El parque Bicentenario**

El proyecto del parque Bicentenario surgió en la década de 1990 en el contexto del cierre de una de las refinerías más importantes del sistema petrolero mexicano y de una contingencia ambiental sin precedentes en la Ciudad de México. El 18 de marzo de 1991, durante la celebración del 53 aniversario de la nacionalización del petróleo y de manera inesperada, el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció el cierre de la refinería de Azcapotzalco para dar paso a la creación de un parque ecológico. En este evento, el mandatario expresó: “El gobierno está preparado para imponerse a sí mismo las más severas medidas para proteger la salud pública y

las demandas sociales [...]. Plantemos árboles donde hasta ahora no hay más que oleoductos” (Uhlig, 1991).

Los principales argumentos que dio el gobierno federal fueron de carácter ambiental. Se enfatizó que esta decisión era un logro de la ecología, ya que se cerraba una instalación que presumiblemente era la principal fuente individual de contaminación del aire de la Ciudad de México y su área metropolitana, por lo que cambiar ductos de petróleo por un parque representaría acabar con el 4% de las 4 millones 300 mil toneladas de contaminantes emitidas por estas instalaciones petroleras (Bazán, 1999, p. 66; Monge, 1991). Asimismo, esta decisión se planteó como una medida ejemplar para el sector industrial, pues se había priorizado el cuidado ambiental por encima del desarrollo económico, según palabras del presidente, que dijo que el cierre de la refinería, “aun cuando había costado seis mil empleos directos y más de 1.5 billones de pesos, había atendido a un reclamo justo, volviéndose un ejemplo a seguir para mejorar las condiciones ambientales de la Ciudad de México” (Salinas de Gortari, 1991, p. 177). De hecho, el día del cierre de la refinería fue retratado por algunos medios locales como una celebración de los habitantes de las colonias aledañas, que en su mayoría eran trabajadores petroleros (Valderrama, 2017), e incluso fue aplaudida públicamente por algunos ambientalistas notables de la época (Rivera & Toledo, 1991).

En este contexto, el acto presidencial de proclamar el cierre de una refinería para la creación de un nuevo “pulmón” fue una forma de movilizar políticamente el parque como un arreglo al problema urbano de la contaminación atmosférica por parte de su principal promotor, que era el entonces presidente de México. En este sentido, el parque se politizó como un medio para limpiar el aire de la ciudad, mejorando las condiciones de vida de los capitalinos. Asimismo, la decisión de hacer un parque y no otra cosa con los terrenos de una exrefinería se representó públicamente como un ejemplo de la “voluntad política” del presidente para hacer de México un país de instituciones que se preocupa por el medioambiente y por cumplir con la normatividad ambiental, así como para descentralizar la industria de la Ciudad de México.

No obstante, el anuncio tomó por sorpresa a varios funcionarios y políticos locales, que durante meses previos habían discutido diversas alternativas al cierre de la planta petrolera; entre otras cosas, porque esta instalación era un punto central en la distribución de combustibles para la ciudad y por la afectación a los trabajadores petroleros con antigüedades de 15 a 40 años (Romero-Magallán, 2022, p. 35). De hecho, el cierre implicó el despido de cientos de trabajadores petroleros de la planta, que se quedaron sin trabajo de un día para otro (Bazán, 1999). Se habló de venganza política con disidentes del sindicato petrolero hegemónico que trabajaban en la refinería de Azcapotzalco, según señaló su dirigente Ismael Hernández, quien expresó: “Aquí emplearon el pretexto de la contaminación para liquidar a los trabajadores” (Corro, 1991). Incluso, frente a la versión de la celebración del cierre, la antropóloga Lucía Bazán describió que dicho acto se vivió más bien con incertidumbre por parte de los vecinos y trabajadores de la planta, pero que prevaleció el discurso hegemónico del presidente Salinas, que ensalzaba el ímpetu ambientalista del gobierno y su preocupación por la salud de los habitantes, en una ceremonia sumamente cuidada por la oficina de prensa gubernamental (Bazán, 1999, p. 66).

Considerando esto, se puede afirmar que el anuncio presidencial de la creación de un parque se planteó para despolitizar ciertas controversias derivadas del cierre de la refinería. Concretamente, el énfasis público en los beneficios del parque se utilizó para intentar invisibilizar tanto el atropello de los derechos laborales de miles de trabajadores que fueron despedidos ese mismo día sin previo aviso, como el hecho de que el cierre de la refinería también respondía a una política de reconfiguración de PEMEX (Petróleos Mexicanos), derivada de la crisis por la baja de precios del hidrocarburo en la década de 1980 (Bazán, 1999, p. 85), y no solo a la voluntad ambientalista del presidente.

Con todo, la idea de crear un parque en la exrefinería quedó solo como un proyecto en el aire que no se concretaría sino hasta casi veinte años después de que el presidente Carlos Salinas lo anunciara, debido al estado tan contaminado del suelo y a la falta de un proyecto ejecutivo claro. En este sentido, la despolitización de la polémica decisión de cerrar la refinería estuvo estrechamente relacionada con la *temporalización*, pues el anuncio hecho por Salinas no incluyó plazos definidos para la ejecución del proyecto, lo que posibilitó que la controversia se diluyera; y para el tiempo en que finalmente se construyó el parque, veinte años después, dicha controversia ya no era relevante en la discusión pública.

Por otra parte, la *temporalización* del proyecto propició la especulación del destino de este terreno. A lo largo de las dos décadas precedentes a la creación del parque Bicentenario, el único lugar que pasó a manos del gobierno de la Ciudad de México en 1995 fue el ya existente parque 18 de Marzo, compuesto por una hectárea de áreas verdes y juegos infantiles, que pasó de haber sido un espacio exclusivo de PEMEX, a estar abierto a todo el público. Más tarde, en el año 2001, el terreno estuvo en la mira para la creación de un parque industrial en el marco de una política de recuperación de las zonas industriales de la Ciudad de México, sin éxito (Ramírez & González, 2008). Luego, en 2006 hubo un segundo intento de volver esta zona un parque y un gran acuario patrocinado por la iniciativa privada y promovido por el presidente Vicente Fox, también fallido debido a la falta de claridad y supuesta corrupción en las concesiones para su construcción (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT], 2012, p. 12). Finalmente, en 2008, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno de la Ciudad, en ese entonces del partido de izquierda PRD (Partido de la Revolución Democrática), acusó públicamente a la alcaldesa del gobierno delegacional del PAN (Partido Acción Nacional), conservador y mismo que el gobierno nacional, de querer promover un desarrollo inmobiliario en este predio (González et al., 2008).

No fue sino hasta el año 2007, bajo el mandato del presidente Felipe Calderón, que finalmente se logró concretar la construcción de un parque en la exrefinería de Azcapotzalco. Todo ello después de una remediación del suelo que fue una de las más importantes, pero más costosas, realizadas por PEMEX (SEMARNAT, 2012, p. 21). Asimismo, dadas las complejas condiciones jurisdiccionales y ambientales del suelo, el parque se inauguró en dos etapas: la primera en 2010 y la segunda en 2012.

En esta ocasión, el parque se politizó como un *monumento de progreso*, utilizando el término de Claudia Agostoni (2003), en tanto que se asoció su construcción a la consolidación y materialización de los ideales de nación del régimen calderonista.

Ello obedeció a que el proyecto se planteó como “símbolo del cumpleaños de México”, en palabras del propio presidente Calderón durante la primera inauguración en 2010 (Calderón, 2010a), y se le nombró parque Bicentenario para conmemorar los aniversarios 100 y 200 de la Independencia y la Revolución mexicana.

El discurso en que se materializó esta visión calderonista de nación también incluyó la noción de desarrollo sustentable. En esta línea, la creación del parque Bicentenario se asoció a una transición ecológica de PEMEX, que durante la inauguración de las obras fue presentada –en palabras del director de la petrolera mexicana– como “una empresa rentable, moderna, transparente, pero, sobre todo, sustentable, esto, para impulsar el desarrollo de nuestro país y elevar la calidad de vida de todos los mexicanos” (Herrera, en Calderón, 2010b).

Asimismo, se enfatizó que la creación de este parque había sido una victoria del presidente frente a la expansión de la mancha urbana, según lo expresado por el entonces secretario de Medio Ambiente, Rafael Elvira, quien en la inauguración de 2010 dijo que el terreno pudo haberse vendido para el desarrollo inmobiliario, pero que, en cambio, se priorizó el “vivir mejor” de los habitantes de la CDMX (Calderón, 2010b). Finalmente, el parque se presentó como una materialización de consenso político entre distintos actores involucrados en su creación, tales como los políticos de distintos partidos del gobierno local y federal y los funcionarios de PEMEX que, junto con los líderes sindicales y trabajadores del petróleo, se reunieron en este evento de 2010 para celebrar el gesto gubernamental (Calderón, 2010a).

Ahora bien, la circulación de este parque como un símbolo nacionalista y ambientalista –es decir, mediante la *sincronización* de su inauguración con la celebración de dos fiestas nacionales clave para el país, así como con el discurso del desarrollo sustentable– fue la vía mediante la cual se buscó neutralizar los conflictos que rodearon su creación. Concretamente, se buscó neutralizar: a) las discrepancias entre el gobierno federal y el de la ciudad con respecto al destino de ese predio; b) los pasados conflictos con los extrabajadores petroleros despedidos, que ahora eran presentados como invitados y empleados del parque; c) las críticas a los gastos excesivos para la ejecución del parque, y d) los cuestionamientos vecinales sobre el adecuado saneamiento del suelo (González et al., 2008).

### **La Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec**

La incorporación de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec se dio en el contexto de la especulación sobre el destino del Campo Militar 1 y diversos terrenos usados para la industria militar a finales de 2018. Este espacio ya había sido desincorporado de los bienes de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) por el presidente Enrique Peña Nieto a finales de 2017 (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2017). Sin embargo, hasta ese momento se rumoraba que el predio sería vendido para la creación de un proyecto inmobiliario de lujo cercano a Santa Fe, una zona de alta plusvalía al poniente de la ciudad (Sosa et al., 2018).

Luego, cuando Andrés Manuel López Obrador entró al mando del país, se siguió especulando sobre la construcción y venta de departamentos para financiar el cambio de la industria militar a Puebla como parte de su política de descentralización del

gobierno, así como para el proyecto de la nueva Guardia Nacional. En palabras del secretario Luis Sandoval el 19 de diciembre de 2018: “Ahí se van a construir viviendas, pero para venta. En esa parte es muy caro el metro cuadrado, ese dinero lo van a dar a la SEDENA y eso va a ser para la Guardia Presidencial” (Jiménez, 2018). Esto generó diversas críticas, entre las que se incluyen las de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldesa de Álvaro Obregón (donde se localiza el predio), quienes manifestaron su preocupación al gobierno federal por los posibles problemas que se generarían en la zona en caso de concretarse el desarrollo inmobiliario, tales como deficiente movilidad y desabasto de agua (Expansión Política, 2018).

Pocos días después, en su conferencia matutina del 20 de diciembre de 2018, el presidente Andrés Manuel López Obrador finalmente anunció que estos terrenos serían cedidos a la Ciudad de México para la realización de un parque. En este evento, el mandatario señaló que de las 150 hectáreas que conformaban este predio, 70 serían incorporadas a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec y se convertirían en un parque para el histórico pueblo de Santa Fe. Asimismo, 50 serían preservadas como edificios históricos y las 30 restantes serían vendidas para financiar el traslado de la industria militar a Puebla (López-Obrador, 2018). El presidente declaró en esta conferencia que no se pensaba vender este predio valuado en 20 millones de pesos, y expresó que:

Aun cuando en este periodo neoliberal quisieron privatizar todo, acabar con todo, había tanto que no pudieron. Además, como sonó la alarma el primero de julio [refiriéndose a su triunfo electoral de 2018], ya no pudieron seguir robando, seguir trasladando lo público a lo privado. Acuérdense ustedes que privatizar –y si lo ven el diccionario– significa convertir lo público en privado. Así está en el diccionario. Ya se terminó esa política y nos queda todo ese terreno [...]. (López-Obrador, 2018)

En ese momento, la promesa de incorporar este terreno como un parque se movilizó discursivamente como una forma de hacer público un espacio que antes era privado, lo que además sería en beneficio de los vecinos de las colonias populares del pueblo de Santa Fe. Sin embargo, la decisión fue monopolizada por la figura presidencial, dejando fuera una discusión pública sobre otras alternativas, al tiempo que se restó visibilidad al hecho de que se mantuvo en pie la venta de 30 hectáreas para la SEDENA. En este sentido, la modalidad de despolitización que se dio en el anuncio de la cesión del terreno en 2018 fue la *invocación del interés público*.

No obstante lo anterior, la cesión territorial al parque más emblemático de la Ciudad de México cobró una nueva dimensión en abril de 2019, cuando se anunció la creación del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, liderado por el artista Gabriel Orozco, que sería el principal proyecto cultural de la administración de López Obrador. Dicha empresa implicaba ya no solo la apertura del espacio como parque para los habitantes de Santa Fe, sino también la integración física y conceptual de las cuatro secciones del Bosque, la creación de nueva infraestructura cultural, la rehabilitación de lugares ya existentes, así como la creación de calzadas para conectar peatonalmente las cuatro secciones. El presupuesto para este proyecto provendría de la Secretaría de Cultura Nacional.

En este anuncio, la secretaria de Cultura Federal, Alejandra Fraustro, expresó que el plan buscaba articular las cuatro secciones del Bosque como “un gran espacio cultural que se pueda recorrer a pie por las familias”, mientras que Gabriel Orozco planteó que se trataba de transformar el Bosque en una gran obra de arte (López-Obrador, 2019). Dada la naturaleza cultural del proyecto, se le asignó un presupuesto inicial de 1688 millones de pesos en 2020, cifra que representaba una octava parte del presupuesto asignado a la Secretaría de Cultura Federal para ese mismo año (Nivón, 2019). Cuatro meses después, en agosto de 2020, se presentó públicamente el proyecto ejecutivo Chapultepec Naturaleza y Cultura, que incluía el listado de las distintas intervenciones y las fechas tentativas para su realización, comprendidas entre los años 2021 y 2024, dejando incluso algunas pendientes por definir su ejecución (Gobierno de México, 2020).

La politización de la incorporación de una Cuarta Sección al Bosque de Chapultepec como un proyecto cultural ya no solo implicaba abrir para el uso público un espacio que antes era privado, sino que se volvió un estandarte de los ideales de la Cuarta Transformación, como el antineoliberalismo, la democratización vía la peatonalización y el acceso a la cultura, así como la justicia espacial, entendida como la accesibilidad de las clases populares a un nuevo espacio verde. No es la primera vez que Chapultepec se vuelve una encarnación de los ideales de nación y de las ideas reformistas sobre la ciudad, como ya documentó Emily Wakild (2007) durante el periodo presidencial de Porfirio Díaz a inicios del siglo xx, cuando, a través de la transformación de la Primera Sección de Chapultepec, se buscó consolidar los valores positivistas de Orden y Progreso. Solo que esta vez, el proyecto de renovación se representó como “un acompañamiento a lo que significa la transformación del país, en cuanto al cambio de forma de gobernar [...] que tengamos una sociedad mejor, sin pobreza, sin marginación y con arte, con cultura, con alegría y con felicidad” (López-Obrador, 2019).

No obstante tales discursos, el proyecto fue ampliamente criticado por diversos actores sociales, por considerarlo –entre otras cosas– centralista y poco transparente en su planeación. Concretamente, se conformaron dos grupos. Uno fue el Frente Ciudadano para la Defensa y la Mejora de Chapultepec, un conjunto de vecinos del Bosque que organizaron protestas públicas argumentando su oposición a proyectos puntuales del plan de Gabriel Orozco, como el cierre del jardín botánico en la primera sección para la construcción de una galería de arte (Sierra, 2020, agosto 16). Otro fue el Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte en México (MOCCAM), conformado por varios miembros de la comunidad artística mexicana que se oponían a la centralización de la cultura nacional, expresada en la excesiva asignación presupuestal a este proyecto en el contexto de la pandemia de coronavirus y la política de austeridad promovida por el gobierno federal, que se tradujo en el recorte de becas artísticas y la carencia presupuestal para la infraestructura cultural existente en otras partes de México (Aguilar, 2020; Sierra, 2020, sept. 10; 2020, oct. 6; 2020, dic. 4). Por su parte, urbanistas y paisajistas se posicionaron públicamente en la prensa nacional criticando el proyecto, principalmente por la injusta distribución de áreas verdes en la ciudad, la poca transparencia y carencias metodológicas en el proceso de planeación, la inversión en infraestructura gris y

no en la restauración ecológica, así como la falta de viabilidad en la conectividad peatonal del proyecto (Sierra, 2020, ago. 17; 2020, ago. 18; 2020, ago.19; 2020, ago. 20; 2020, ago. 21; 2020, ago. 24).

Frente a estas críticas, el líder del proyecto y artista contemporáneo Gabriel Orozco dio un giro a la narrativa de su plan, diciendo que su idea era hacer de Chapultepec un parque biocultural y que “la percepción del proyecto empezó a ser absorbida desde la sección cultural, cuando en realidad el proyecto es fundamentalmente ecológico” (Orozco, 2020). Asimismo, señaló que Chapultepec Naturaleza y Cultura no debía verse como un gasto público exclusivo del sector cultural, sino también como una inversión ambiental y social, pues el proyecto incluía propuestas de restauración hídrica y forestal (Secretaría de Cultura de México, 2020).

Con la reapropiación de lo político por parte de otros actores ajenos al círculo gubernamental mediante el cuestionamiento público, el proyecto de transformación del Bosque de Chapultepec fue politizado por sus promotores como una intervención más ecológica. Así, encontramos que mediante la *sincronización* de lo cultural con lo natural se buscó despolitizar la transformación del parque mediante la neutralización de la decisión controversial de dedicar una parte significativa del presupuesto cultural a un espacio con una ya alta concentración de museos y espacios de cultura, como lo es el Bosque de Chapultepec, enfatizando que también tendría beneficios ambientales, pero sin expresar claramente cuáles.

Con todo, el proyecto ha seguido su marcha. En agosto de 2020 se presentó un plan para su implementación, y desde entonces se han ido anunciando los avances en las licitaciones de varias de las intervenciones planteadas, como el parque Cri Cri, la avenida Constituyentes, el Pabellón Cultural, la Cineteca Nacional y la apertura del centro cultural Ermita Vasco de Quiroga, por mencionar algunas (Gobierno de México, 2021).

Si bien el planteamiento de intervenciones individualizadas espaciadas en el tiempo responde a la propia naturaleza titánica del proyecto, también ha funcionado para diluir las controversias y los cuestionamientos que han surgido en la arena pública, particularmente en el campo del urbanismo. Se puede decir entonces que, al igual que en el parque Bicentenario, la modalidad para la despolitización usada por los promotores del Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura ha sido la *temporalización*.

El 3 de julio de 2021 se dio por inaugurada la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, con la apertura de un centro cultural en la vieja fábrica de pólvora colindante con el pueblo de Santa Fe. En este evento, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, expresó que esta nueva sección propiciaba la justicia espacial en la Ciudad de México. Ello porque se había convertido el lugar no en un desarrollo inmobiliario, sino en un parque; esto es, un espacio público para los habitantes de la ciudad, particularmente para aquellos de los sectores populares, como los habitantes del pueblo de Santa Fe que, a pesar de ser vecinos, no tenían antes acceso directo al Bosque (Sheinbaum, 2021).

Algunas de estas intervenciones han tenido los efectos deseados por sus promotores, como ocurrió con la Ermita Vasco de Quiroga que, con sus talleres, ha propiciado el acceso gratuito a la cultura para los vecinos del pueblo de Santa Fe.

Otras, en cambio, siguen siendo polémicas, como el Pabellón Cultural proyectado para hacerse en lugar del Jardín Botánico en la primera sección del Bosque, y que fue suspendido indefinidamente por un juez a raíz de un amparo promovido por vecinos del Bosque y artistas en diciembre de 2022 (León, 2022).

### Parque La Mexicana y el fallido parque La Cañada

El parque La Mexicana surgió en el contexto de una controversia por el destino del terreno que antes ocupaba una mina de áridos que dejó de funcionar a finales de 1970, y que estuvo baldío por décadas hasta quedar en medio de Santa Fe, convertido en un enclave de alta plusvalía en la zona poniente de la capital mexicana. En junio de 2011, el gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Marcelo Ebrard, contempló la realización de vivienda etiquetada como popular en este espacio, proyectando alrededor de cinco mil viviendas multifamiliares y otorgándole la categoría de corredor de servicios urbanos al suelo, posibilitando con ello la construcción de vialidades y equipamiento. Todo esto como parte del Plan Parcial de Desarrollo Urbano (PDDU) para Santa Fe (Gaceta Oficial del Distrito Federal [GODF], 2011).

Derivado de lo anterior, tres meses después, vecinos de Cuajimalpa se manifestaron públicamente para demandar la construcción de un parque en este predio. Fueron convocados por el director de la asociación civil Centro para el Desarrollo Urbano (CDU) de Santa Fe y también fundador del Movimiento Pro Parque La Mexicana, Gerardo Ocampo. Los vecinos del CDU se oponían al proyecto de vivienda, porque afirmaban que “los nuevos habitantes de esta área incrementarían en más del 95 por ciento la población actual de Santa Fe” (CDU, 2011); es decir, duplicarían la densidad poblacional total de la zona en este terreno de 42 hectáreas, afectando la ya de por sí inadecuada dotación de servicios urbanos de sus colonias.

De manera paralela, la Asociación de Colonos ZEDEC<sup>1</sup> Santa Fe (ACZSF), conformada en su mayoría por vecinos de colonias de clase alta, también expresó su rechazo al proyecto de vivienda, al considerar que, por sus características, no era de índole popular. En palabras de la representante de la ACZSF, Itziar de Luisa, la propuesta incluía la construcción de aproximadamente 36 torres de departamentos de 35 pisos, además de una universidad, un centro comercial y hoteles (De Luisa, com. pers., 6 de marzo de 2019).

En un inicio, la demanda ciudadana por un parque era algo vaga. En la manifestación del CDU realizada en las calles, algunos niños dibujaron en un muro el parque que se imaginaban, con grandes extensiones de áreas verdes, juegos infantiles

---

1 Las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (ZEDEC) son un instrumento urbanístico utilizado en la CDMX con el objetivo de “regular y ordenar el desarrollo de áreas que presentan características y problemáticas particulares y que deben ajustarse a una zonificación y reglamentos de desarrollo controlado” para su mejoramiento (*Diario Oficial de la Federación* [DOF], 1995, 11 ene, p. 26). La Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe A.C. se constituyó en 1995 en el marco de la categorización de esta zona bajo este esquema para su regeneración urbana y frente a la falta de dotación de servicios urbanos derivada de una indeterminación de jurisdicciones delegacionales (Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe, 2016, oct. 27)

y fuentes, mientras que vecinas expresaban su deseo de tener “algo así como Chapultepec”, según lo narrado por la periodista Josefina Quintero (2011), pero sin una propuesta concreta.

No obstante, con la convocatoria precipitada a las consultas ciudadanas para el PDDU en noviembre de 2011,<sup>2</sup> y al ver que la iniciativa del gobierno capitalino seguía firme con la construcción de viviendas, la exigencia de un parque empezó a tomar forma y cobrar mayor fuerza política. Por una parte, el grupo de ciudadanos del CDU empezó a demandar que se construyera “todo el equipamiento urbano indispensable para la zona: estación de bomberos, guarderías públicas, paraderos y estacionamientos de camiones, taxis y automóviles, construcción de cenadores, etc., y que cuando menos el 50% del terreno se destine a un parque público” (Centro para el Desarrollo Urbano, 2012). Por otra parte, la ACZSF exigió que el parque ocupase la totalidad del terreno (De Luisa, com. pers., 6 de marzo de 2019).

Estas demandas fueron ignoradas, y el 4 de mayo de 2012 se publicó el PDDU sin ninguna modificación por lo que respecta al predio de La Mexicana (GODF, 2012, mayo 4, p. 26). Fue entonces que los vecinos de la ACZSF decidieron empezar a concretar la propuesta del parque, por lo que en el transcurso de 2012 recurrieron a diversas firmas arquitectónicas de prestigio, siendo elegidos el paisajista Mario Schejtnan y el arquitecto Víctor Márquez como responsables del proyecto final. Al respecto, Márquez expresó en entrevista que uno de los propósitos centrales del proyecto fue contrapesar el plan de vivienda promovido por el Gobierno del Distrito Federal (Márquez, com. pers., 9 de diciembre de 2019). Posteriormente, con un proyecto ya planteado, se realizó un ejercicio de “consulta pública informal” —en palabras de Itziar de Luisa— con el propósito de socializar el proyecto y recabar las opiniones de algunos vecinos de Santa Fe, entre los que se incluyeron universidades, corporativas e incluso concesionarios de infraestructura urbana, como la supervía (De Luisa, com. pers., 6 de marzo de 2019). Aunado a esto, los vecinos de la ACZSF también procedieron por la vía jurídica, interponiendo seis amparos ante el PDDU y los posteriores decretos de desincorporación del predio La Mexicana (GODF, 2012, agosto 17). De estos, ganaron algunos, perdieron otros, pero durante los juicios lograron suspender la construcción de viviendas mientras se definía la situación jurídica del predio.

En ese momento, la creación de un parque se volvió una amalgama de ciertas demandas e imaginarios sobre el espacio urbano que no necesariamente tenían que ver con lo ambiental, pero que sí se enmarcaron en ese discurso con el propósito de legitimar sus reivindicaciones frente a un proyecto gubernamental. A diferencia

2 Las consultas ciudadanas referidas al Plan Parcial de Desarrollo Urbano (PDDU) Santa Fe se convocaron el 28 de noviembre de 2011, mediante su publicación en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. Estuvieron a cargo del Laboratorio de Planeación Urbana de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y contemplaron cinco días: 28 y 30 de noviembre y del 1 al 7 de diciembre de 2011, en un lujoso Hotel de Santa Fe (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 2011, p. 6). Por una parte, esta convocatoria incumplió el reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, que establece que el procedimiento no debe de ser menor a 30 días. Por otra parte, según testimonios y declaraciones públicas de vecinos movilizados, la consulta se hizo en *fast track*, sin la transparencia necesaria (De Luisa, com. pers., 6 de marzo de 2019; Morales, 2011).

de otros casos, donde el tema del parque se movilizó para ubicarse más allá de las controversias, aquí lo hizo para llenar de contenido político una discusión sobre qué hacer en un terreno vacante en la ciudad. Concretamente, la propuesta de un parque se usó para hacer visibles ciertas demandas sociales, como la dotación de áreas verdes y servicios públicos adecuados para las colonias populares existentes en la zona; pero también para oponerse y contrapesar un proyecto gubernamental con varios cuestionamientos clave, como la falta de una consulta pública adecuada y la promoción de vivienda de alta densidad que, aparentemente, no respondía a los estándares de vivienda popular.

Una de las modalidades de politización en este contexto fue la *tecnificación*, concretamente en el ámbito de la planeación y el urbanismo. Frente al Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe, un documento técnico de planificación, los vecinos de clase alta recurrieron a otros expertos urbanistas y paisajistas de prestigio para armar su propuesta y contar con un recurso capaz de contrapesar el urbanismo gubernamental. Otra de las modalidades de politización fue la *juridificación*, pues mediante amparos legales promovidos bajo el argumento del derecho a un medioambiente sano (materializado en la creación de un parque) se logró detener el proyecto y abrir la discusión sobre lo que se haría en este predio de la ciudad. Asimismo, mediante la *socialización informal* del proyecto se abrió la posibilidad de politizar la definición del interés público dada por sentada por las autoridades de la ciudad, asociada a lo popular en el proyecto de vivienda, poniendo en la mira otros intereses públicos, como los de los vecinos de las colonias populares de Cuajimalpa y los de la asociación de colonos.

Para septiembre de 2012, en vista de que el proyecto de vivienda seguía suspendido, Marcelo Ebrard declaró que el tema de La Mexicana sería asunto que le tocaría resolver a su sucesor. También expresó su postura en el sentido de que ese terreno era una reserva patrimonial que necesariamente debía representar un ingreso para la ciudad, y apuntó a que las demandas por la mejora de servicios públicos de los vecinos se podían solventar mediante una buena planeación. Finalmente, insinuó un cierto elitismo por parte de los vecinos del predio, al señalar que “los que viven en el fraccionamiento de enfrente, que es uno de los más lujosos del mundo, no quieren ahí que haya vivienda ni servicios, quieren que sea un área verde. Yo les dije, perfecto, nada más páguenle a la ciudad lo que vale” (Espino, 2012).

Con el cambio de administración, el nuevo jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, canceló definitivamente el plan de su antecesor y optó por el parque, pero solo en un 70% del predio. El 30% restante se cedería a las inmobiliarias Copri y Dahnos, que desarrollarían ahí vivienda de lujo para venta, a cambio de la construcción del parque con una inversión de dos mil millones de pesos, el cual sería administrado por la ACZSF vía un fideicomiso integrado por vecinos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) (Gaceta Oficial de la Ciudad de México [GOCDMX], 2016). Esto se logró mediante un Sistema de Actuación por Cooperación, instrumento que facilitó los cambios de uso de suelo y la gestión mixta del parque. La exsecretaria de Medio Ambiente de la ciudad, Martha Delgado (2017), señaló que esta había sido una

mala decisión, que no respondía al interés público, sino más bien a una oposición clasista a la vivienda popular por parte de los vecinos.

El proyecto del parque La Mexicana fue presentado públicamente por el jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera, el 1 de octubre de 2016, en el patio oriente del Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México. El mandatario expresó en su discurso que la creación de La Mexicana representaba dejar atrás el desarrollo inmobiliario para dar paso al desarrollo ecológico, y la priorización de un nuevo espacio público dedicado a la recreación, esparcimiento y conservación ambiental en un lugar como Santa Fe. Finalizó diciendo que La Mexicana “dejó de ser un conflicto, dejó de ser una lucha vecinal con el gobierno o del gobierno con los vecinos, dejó de ser una imposición para hoy ser una buena noticia de la Ciudad de México” (Mancera, 2016).

Paralelamente, poco antes de la inauguración de La Mexicana en noviembre de 2017, el Gobierno de la ciudad empezó a gestionar la creación de un nuevo parque, llamado La Cañada, en la Barranca de Tarango. El 30 de junio de 2017 se expidió un decreto para la creación de un Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) en 268,81 hectáreas. El propósito era construir un parque metropolitano y un desarrollo inmobiliario dentro del polígono del Área de Valor Ambiental de la Barranca de Tarango (GODF, 2009), usando el mismo esquema del parque La Mexicana, que posibilitaba vía el SAC el cambio de usos de suelo. El proyecto fue anunciado por Mancera el 29 de marzo de 2018 durante su último acto público como gobernante de la Ciudad de México (Mancera, 2018). La justificación de este proyecto, según el mandatario, era “proteger nuestros recursos naturales y evitar el crecimiento de la mancha urbana con la creación de un parque público metropolitano” (Mx City, 2018). No obstante, este parque se descartó por los posibles daños ambientales derivados del proyecto, ya que mediante los cambios de uso de suelo que posibilitaba el SAC se pretendía construir edificios a los pies de la Barranca de Tarango, protegida por la ley para su conservación (PAOT, 2018, p. 30).

Esto último representó un giro en la movilización política del parque La Mexicana, que pasó de ser un vehículo de ciertas demandas sociales a ser utilizado como un referente para legitimar un proyecto que, a todas luces, era ilegal y atentaba contra la conservación ambiental de la Barranca de Tarango. Aquí, la idea de hacer un parque se movilizó para tratar de despolitizar las controversias asociadas al desarrollo inmobiliario en un área natural protegida, arguyendo que el parque sería el instrumento mediante el cual se contendría la urbanización. En este sentido, la modalidad de despolitización fue la de la *sincronización*, es decir, el aparejamiento de un proyecto cuestionable (La Cañada) con un proyecto juzgado medianamente como un éxito para la ciudad, y ello con el fin de ubicarse más allá de la controversia.

### Apuntes finales

En este artículo se analizaron los distintos procesos de politización que se dieron durante la creación y transformación de tres parques metropolitanos en la Ciudad de México. Retomando a Adrián Gorelik, se abordó analíticamente la creación de los parques como espacios públicos, no por su condición de libre circulación o de

socialización, sino por ser lugares que son producto de una doble coyuntura entre un momento histórico específico y el contacto de distintas esferas de la cultura política local (Gorelik, 1998/2022, p. 8). Concretamente, se destacó que la creación y transformación de parques en la Ciudad de México ha tenido múltiples trayectorias políticas con distintos agentes y modalidades de politización.

En primer lugar, mediante la exploración de los discursos de los promotores, se argumentó que los parques en la Ciudad de México son artefactos a partir de los cuales se politizan diversas reivindicaciones relacionadas, entre otras cosas, con imaginarios sobre la ciudad, el gobierno y las disputas por el uso del espacio urbano. En el parque Bicentenario, la promesa y la posterior creación de un parque en los terrenos de una antigua refinería de petróleo se movilizaron para visibilizar la voluntad presidencial de hacer un parque y no otra cosa, enmarcando esta decisión como un logro ecológico a partir del cual se proyectó un imaginario del gobierno federal mexicano como favorecedor de medidas medioambientales. Por su parte, la incorporación al Bosque de Chapultepec de un terreno que fue un campo militar se movilizó como un estandarte de los ideales del proyecto político de la Cuarta Transformación encabezado por el presidente López-Obrador, donde se enfatizó la conversión de un espacio privado a público, así como los valores de la democratización y la justicia social. Finalmente, en el caso de La Mexicana, la creación de un parque se movilizó inicialmente por los vecinos para reivindicar sus demandas por mejores servicios públicos y ser tomados en cuenta en los procesos de planeación, así como para cuestionar un proyecto de urbanización gubernamental denominado como popular.

Paralelamente, la promesa de un parque se usó para despolitizar controversias o visiones alternas de la ciudad. En el caso del parque Bicentenario, esto se ejemplifica en lo ocurrido con el anuncio de la creación de este espacio por el presidente Salinas, donde mediante la *temporalización* de la creación del parque —es decir, el anunciar un parque sin establecer plazos temporales definidos— diluyó la controversia derivada de la decisión intempestiva del cierre de la refinería en la década de 1990. Por su parte, en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec se observa la modalidad de despolitización denominada aquí como *sincronización*, desplegada por Gabriel Orozco en el contexto del Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, donde el apareamiento de lo ecológico y lo cultural se utilizó para intentar neutralizar las críticas del sector cultural y urbanístico. Finalmente, se señala cómo, después de haberse movilizado como un vehículo de reivindicaciones sociales de los vecinos de Santa Fe, el parque La Mexicana es movilizado por el alcalde capitalino Miguel Ángel Mancera mediante la *sincronización* con su proyecto en La Cañada, para legitimar así su propuesta de desarrollo inmobiliario en un área de valor ambiental, disfrazado de un parque.

La conclusión principal de este artículo, retomando a Adrián Gorelik (1998/2022, p. 133), es que el parque como artefacto político en la Ciudad de México ha sido movilizado como un mecanismo de transformación de la ciudad, a partir del cual las autoridades públicas, pero también actores de la sociedad civil, han incidido puntualmente en la forma y la gestión urbana local. Concretamente, los procesos de politización aquí examinados ponen de relieve que, en las últimas cuatro décadas,

los parques en la Ciudad de México no han sido solo instrumentos reformistas o intervenciones urbanas pensadas para la mejora ambiental de la ciudad, sino que también se han movilizadado como un instrumento político a partir del cual vecinos, paisajistas y gobernantes lograron tener incidencia sobre la configuración de los usos de suelo mediante la promoción de estos lugares en la ciudad.

### Agradecimientos

Este artículo se realizó durante una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM dentro del proyecto CONAHCYT CB 2017-2018 AI S-26937.

### Referencias bibliográficas

- Agostoni, C. (2003). *Monuments of progress: Modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Aguilar, Y. (2020). Redirigir presupuestos de megaproyectos como Chapultepec para atender al sector cultural: Jorge Volpi. *El Universal*, 6.10.2020. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/redirigir-presupuestos-de-megaproyectos-para-crisis-cultural-jorge-volpi>
- Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe. (2016, oct. 27). Carta de petición a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México para modificar o reordenar la división territorial de las alcaldías en la zona de Santa Fe, Folio 157.
- Ayala-Azcárraga, C., Diaz, D. & Zambrano, L. (2019). Characteristics of urban parks and their relation to user well-being. *Landscape and Urban Planning*, 189, 27-35. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2019.04.005>
- Bazán, L. (1999). *Cuando una puerta se cierra, cientos se abren. Casa y familia, los recursos de los desempleados de la refinería "18 de Marzo"*. Ediciones de la Casa Chata, CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).
- Calderón, F. (2010a). Inauguración del Parque Bicentenario – Presidente Calderón [Archivo de vídeo]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=JMIFv3hmd-s>
- Calderón, F. (2010b). Diversas intervenciones en la inauguración del Parque Bicentenario. <http://calderon.presidencia.gob.mx/2012/11/el-presidente-calderon-en-la-inauguracion-de-la-segunda-seccion-del-parque-bicentenario/> (en caché).
- Centro para el Desarrollo Urbano (CDU). (2011). Santa Fe un lugar digno para vivir: Información adicional: Declaración Pro Santa Fe | *Facebook* [Facebook]. Santa Fe Un lugar digno para vivir. [https://www.facebook.com/centroparaeldesarrollourbano/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/centroparaeldesarrollourbano/about/?ref=page_internal)
- Centro para el Desarrollo Urbano (CDU). (2012). Posición del Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe, A.C. frente a la imposición del PDDU de Santa Fe en la ALDF | *Facebook* [Facebook]. Santa Fe Un lugar digno para vivir. <https://www.facebook.com/centroparaeldesarrollourbano/posts/187014004734625>

- Corro, S. (1991, mayo 18). Desjubilán y recontratan petroleros. *Revista Proceso*, 759, pp. 33-35. Recuperado el 21.06.2019 de <https://www.proceso.com.mx/157084/desjubilán-y-recontratan-petroleros>.
- Cranz, G. (1989). *The politics of park design: A History of Urban Parks in America*. MIT Press.
- Delgado, M. (2017, diciembre 18). La Mexicana: Malos negocios. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/opinion/columnas/la-mexicana-malos-negocios/194969>
- Diario Oficial de la Federación* (DOF). (1995) Acuerdo por el que se aprueba la normatividad para la Zona Especial de Desarrollo Controlado de Santa Fe, delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa. [https://www.dof.gob.mx/index\\_113.php?year=1995&month=01&day=11#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/index_113.php?year=1995&month=01&day=11#gsc.tab=0)
- Diario Oficial de la Federación* (DOF). (2017). Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su venta a través del organismo público descentralizado denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, una superficie de 1,278,435.00 metros cuadrados de un polígono de mayor extensión con superficie total de 1,477,439.00 metros cuadrados, conformado por 7 fracciones, ubicado en la Avenida Vasco de Quiroga número 1401, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5499540&fecha=02/10/2017](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499540&fecha=02/10/2017)
- Espino, M. (2012, septiembre 20). Hereda Marcelo Ebrard a Mancera el conflicto del Predio La Mexicana. *La Crónica*. [www.cronica.com.mx/imprimir.php?idnota=691701](http://www.cronica.com.mx/imprimir.php?idnota=691701)
- Expansión Política. (2018, dic. 21). El proyecto de AMLO en Santa Fe provoca críticas... de sus aliados. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/12/21/el-proyecto-de-amlo-en-santa-fe-provoca-criticas-de-sus-aliados>
- Gaceta Oficial de la Ciudad de México* (GOCDMX). (2016, abr. 21). Acuerdo por el que se autoriza la participación de la Administración Pública de la Ciudad de México en el Sistema de Actuación por Cooperación para la creación del parque público metropolitano denominado "La Mexicana" y se dan a conocer los Lineamientos Generales para el Desarrollo Urbano Sostenible del Área. [https://82f2da5d-c4aa-4f9d-b5c6-964dc0f37452.filesusr.com/ugd/e3ef91\\_8d014cfa18994d66a128c0bdde1c9a39.pdf](https://82f2da5d-c4aa-4f9d-b5c6-964dc0f37452.filesusr.com/ugd/e3ef91_8d014cfa18994d66a128c0bdde1c9a39.pdf)
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (GODF). (2009, jul. 22). Decreto por el que se declara "Área de Valor Ambiental del Distrito Federal" con la categoría de Barranca, a la Barranca de Tarango. [https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF\\_22\\_07\\_2009.pdf?b=](https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF_22_07_2009.pdf?b=)
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (GODF). (2011, jul. 27). Aviso de Inicio del proceso de formulación y aprobación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Santa Fe en las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos (p. 13). <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo63651.pdf>
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (GODF). (2012, mayo 4). Decreto que contiene el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la "Zona Santa Fe" de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano para las Delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos. <https://vlex.com.mx/vid/fe-delegacionales-obregon-cuajimalpa-370640806>
- Gaceta Oficial del Distrito Federal* (GODF). (2012, ago. 17). Decreto por el que se desincorpora de los bienes del dominio público que integran el patrimonio del distrito federal, la superficie de 74,739.547 metros cuadrados de terreno, del inmueble ubicado entre las Avenidas Salvador Agraz, Santa Lucía, Santa Fe y Francisco J. Serrano, Zona La Mexicana, delegación Cuajimalpa de Morelos, para su posterior enajenación a título oneroso, en las condiciones más favorables para el Distrito Federal (p. 8). <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo73095.pdf>

- Gobierno de México. (2020). Presentan Gobierno de México y Gobierno capitalino páginas web del proyecto “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/presentan-gobierno-de-mexico-y-gobierno-capitalino-paginas-web-del-proyecto-bosque-de-chapultepec-naturaleza-y-cultura>
- Gobierno de México. (2021). Avances del Proyecto Integral Chapultepec. Proceso de Consulta. <https://www.procesodeconsultachapultepec.mx/projects-2>
- González, R., Romero, G., Llanos, R. & Ramírez, B. (2008, mayo 29). Vecinos de Azcapotzalco exigen que se aclare peligrosidad de la zona de la ex refinería. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2008/05/29/index.php?section=capital&article=039n1cap>
- Gorelik, A. (2022). *The grid and the park: Public space and urban culture in Buenos Aires, 1887-1936* (N. Majluf, trad.). Latin American Research Commons (Obra original publicada en 1999).
- Jiménez, B. (2018, dic. 19). Harán depas en campo militar para financiar Guardia. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1567613>
- Kauppi, N. & Trenz, H.-J. (2021). (De)politicization: Shifting dynamics in an emerging European political field and public sphere. En C. Wiesner (Ed.), *Rethinking politicization in politics, sociology and international relations* (pp. 153-174). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-54545-1\\_8](https://doi.org/10.1007/978-3-030-54545-1_8)
- León, A. (2022, dic. 1) Frena juez obras en Jardín Botánico de Chapultepec. *Reforma*. [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&curlredirect=/frena-juez-obras-en-jardin-botanico-de-chapultepec/ar2513692](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&curlredirect=/frena-juez-obras-en-jardin-botanico-de-chapultepec/ar2513692)
- López-Obrador, A. M. (2018, dic. 20). Conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (Versión estenográfica). Primera mención sobre el terreno del Campo Militar en Chapultepec. <https://lopezobrador.org.mx/2018/12/20/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-8/>
- López-Obrador, A. M. (2019, abril 2). Conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. Presentación Proyecto del Bosque y Complejo Cultural Chapultepec. <https://lopezobrador.org.mx/2019/04/02/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-58/>
- Mancera, M. A. (2016, oct. 10). Presentación del Parque La Mexicana. *Comunicación Social CDMX*. <https://web.archive.org/web/20170920174927/http://comunicacion.cdmx.gob.mx/noticias/nota/presentacion-del-parque-la-mexicana>
- Mancera, M. A. (2018). Corte Informativo 29 marzo. Acto de Cierre de gobierno [Archivo de vídeo]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=W6Gb4bqcZOW>
- Mayen, C. (2022). Rethinking the distribution of urban greenspaces in Mexico City: Lessons from the Covid-19 outbreak. *Urban Forestry and Urban Greening*, 70, 127525. <https://doi.org/10.1016/j.ufug.2022.127525>
- Monge, R. (1991). Refinería saldrá de la Ciudad; solo falta saber cuándo y cómo. *Revista Proceso*, 744. <https://publicacionesdigitales.proceso.com.mx/publication/index.html?title=proceso-744>
- Montealegre, P. (2022). El parque de Allende, los parques de Aylwin: proyectos urbanos y discursos políticos. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 48(143), 1-22. <https://doi.org/10.7764/EURE.48.143.14>
- Morales, L. (2011, dic. 17). Incumplen norma con plan Santa Fe. *Reforma*.

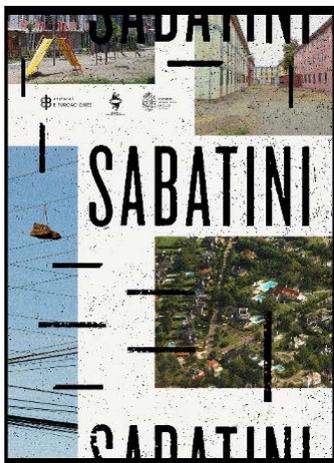
- Mx City. (2018, sept.). Parque “La Cañada”, un nuevo pulmón urbano en la Álvaro Obregón. *Mx City. Guía Insider*. <https://mxcity.mx/2018/09/parque-la-canada-un-nuevo-pulmon-urbano-en-la-alvaro-obregon/>
- Nivón, E. (2019, oct. 20). El presupuesto de cultura 2020. *Paso Libre*. <https://pasolibre.grecu.mx/el-presupuesto-de-cultura-2020/>
- Orozco, G. (2020, dic. 5). Muchos de los beneficios del nuevo Chapultepec no se verán hasta dentro de 20 años (D. M. Pérez). *El País*. <https://elpais.com/mexico/2020-12-05/muchos-de-los-beneficios-del-nuevo-chapultepec-no-se-van-a-ver-hasta-dentro-de-20-anos.html>
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX (PAOT). (2010). *Presente y futuro de las áreas verdes y del arbolado de la Ciudad de México*. PAOT. [http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/libro\\_areas\\_verdes.pdf](http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/libro_areas_verdes.pdf)
- Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX (PAOT). (2018). Análisis para determinar la zonificación del Área de Valor Ambiental “Barranca de Tarango” con base en los instrumentos de planeación aplicables. PAOT. <http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/estudios/Tarango.pdf>
- Quintero, J. (2011, sept. 5). Vecinos de Santa Fe piden parque en La Mexicana. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2011/09/05/capital/036n3cap>
- Ramírez, B. T. & González, R. (2008, 3 junio). El GDF se asegurará de que la ex refinería sea área ecológica. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2008/06/03/index.php?section=capital&article=035n1cap>
- Rivas, D. (2005). *Planeación, espacios verdes y sustentabilidad en el Distrito Federal*. Tesis de Doctorado en Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, México. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/2362>
- Rivera, H. & Toledo, A. (1991, junio 1). Reacciones entre Los Cien: desde el cotorreo hasta el entusiasmo. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/157155/reacciones-entre-los-cien-desde-el-cotorreo-hasta-el-entusiasmo>
- Romero-Magallán, M. (2022). *Los parques que hacen ciudad: política y gobernanza público-privada en la Ciudad de México*. Tesis de Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales, El Colegio de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11986/colmex/10017281>
- Salinas de Gortari, C. (1991, nov. 1). III Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Carlos Salinas de Gortari. En Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, LIX Legislatura. *Informes Presidenciales – Carlos Salinas de Gortari*. (pp. 153-188). Centro de Documentación, Información y Análisis. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-17.pdf>
- Secretaría de Cultura de México. (2020, ago. 24). Gabriel Orozco. Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura [Archivo de Video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=QaGqG2DMcrw>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2012). Libro Blanco del proyecto Reintegración al contexto urbano y social del predio que ocupará la Refinería 18 de Marzo (Parque Bicentenario). SEMARNAT.
- Sheinbaum, C. (2021, julio 3). ¡Vente a la Cuarta! Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Transmisión en vivo [Archivo de video]. *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=XAzhoCQ2fdc>

- Sierra, S. (2020, ago. 16). Hacen cadena humana, en defensa de Chapultepec. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/hacen-cadena-humana-en-defensa-de-chapultepec/>
- Sierra, S. (2020, ago. 17). En tiempos de transparencia ¿por qué no hubo concurso para Chapultepec?: Miquel Adriá. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-tiempos-de-transparencia-por-que-no-hubo-concurso-para-chapultepec/>
- Sierra, S. (2020, ago. 18). Más arquitectura vegetal y menos arquitectura gris: Saúl Alcántar. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/mas-arquitectura-vegetal-y-menos-arquitectura-gris-para-chapultepec/>
- Sierra, S. (2020, ago. 19). Chapultepec, capricho presidencial y dedazo: Cuauhtémoc Medina. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/chapultepec-capricho-presidencial-y-dedazo>
- Sierra, S. (2020, ago. 20). Temo que el proyecto Chapultepec es una oportunidad perdida: Félix Sánchez. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/temo-que-el-proyecto-chapultepec-es-una-oportunidad-perdida>
- Sierra, S. (2020, ago. 21). Proyecto de Chapultepec no conecta con la ciudad y la sociedad: Rafael Calderón. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/minuto-x-minuto/cultura/proyecto-de-chapultepec-no-conecta-con-la-ciudad-y-la-sociedad>
- Sierra, S. (2020, ago. 24). Chapultepec, piezas con nombres rimbombantes, pero no hay plan maestro: Alberto Kalach. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/chapultepec-piezas-con-nombres-rimbombantes-pero-no-hay-plan-maestro-alberto-kalach/>
- Sierra, S. (2020, sept. 10). Presupuesto para Chapultepec es ofensivo, contradictorio e insensible. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/presupuesto-para-chapultepec-es-ofensivo-contradictorio-e-insensible>
- Sierra, S. (2020, oct. 6). Es preferible un Chapultepec limpio, digno, sin contaminación: Felipe Leal. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/es-preferible-un-chapultepec-limpio-digno-sin-contaminacion-felipe-leal/>
- Sierra, S. (2020, dic. 4). Chapultepec, un proyecto centralista que niega la crisis. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/chapultepec-un-proyecto-centralista-que-niega-la-crisis/>
- Sosa, I., Guerrero, C., Sarabia, D. & Hernández, N. (2018, mar. 8). Exigen frenar megaproyecto. *Reforma*.
- Tenorio-Trillo, M. (1996). 1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario. *Journal of Latin American Studies*, 28(1), 75-104. <https://www.jstor.org/stable/157988>
- Uhlig, M. (1991). Mexico closes giant oil refinery to ease pollution in the capital. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/1991/03/19/world/mexico-closes-giant-oil-refinery-to-ease-pollution-in-the-capital.html>
- Valderrama, G. (2017, mar. 17). La refinera de la ciudad que se convirtió en parque. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochi-lazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2017/03/17/la-refineria-de-la>
- Wakild, E. (2007). Naturalizing modernity: Urban parks, public gardens and drainage projects in Porfirian Mexico City. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 23(1), 101-123. <https://doi.org/10.1525/msem.2007.23.1.101>

## **Trabajo de campo**

Entrevista 1, 6 de marzo de 2019, Itziar de Luisa, directora parque La Mexicana.

Entrevista 2, 9 de diciembre de 2019, Víctor Márquez, arquitecto parque La Mexicana.



**SABATINI: UNA CONTRIBUCIÓN A LOS ESTUDIOS SOBRE SEGREGACIÓN Y CONFLICTOS URBANOS**

Valentina Saavedra-Meléndez.

Universidad de Chile, Santiago, España.

Título libro: *Sabatini*

Autores: Alejandra Rasse y María Paz Trebilcock (Eds.)

Edición: Editorial Bifurcaciones, Colección Influencia, 2022.

ISBN: 978-956-9501-26-5

La discusión sobre los conflictos urbanos y la segregación que generan o reproducen nuestras ciudades es un tema que convoca a un sinnúmero de investigadores y activistas (Ducci, 2007; Durán et al., 2020; Rodríguez & Sugrangs, 2005; Sarracina, 2021; Tapia, 2011). Los debates que han generado tienen una larga trayectoria y, a través de ellos, se han realizado valiosas contribuciones que hoy nos permiten nombrar y ahondar en diferentes fenómenos urbanos y sociales. Parte de esto hace la Colección Influencia, de la Editorial Bifurcaciones, con publicaciones como *Salcedo y Lawner*, y dentro de la cual ahora se encuentra la obra compilatoria *Sabatini*, de Alejandra Rasse y María Paz Trebilcock. En cinco capítulos –cada uno con una introducción redactada por un investigador del tema respectivo–, las editoras compilan 22 artículos y estructuran lo que podemos llamar

las cinco principales líneas de investigación y trabajo que ha desarrollado Francisco Sabatini en cuatro décadas de trayectoria como sociólogo planificador urbano y académico, dedicado a los estudios sobre las desigualdades urbanas en Chile.

La obra sorprende de entrada con sus primeros capítulos “Pobreza urbana y participación” y “Conflictos ambientales y territorio”, donde Sabatini aborda problemáticas relativas a la ciudad con una perspectiva de género y ambientalista, miradas muy acordes a los debates actuales sobre los desafíos de las ciudades y territorios. A lo largo de ellos hace carne las expresiones que destacan las editoras en cuanto a que “el espacio importa” y que “la sociedad es en su misma constitución, espacial”. Es decir, que el espacio que habitamos incide en las relaciones y dinámicas sociales y no es un mero escenario de estos.

En específico, el capítulo inicial funciona como una especie de manifiesto para el resto del libro, donde se aborda la dimensión ambiental de la pobreza y se discute el concepto de marginalidad que se utilizaba en la década de 1980 para definir a sectores de la sociedad. También se presenta como antesala para lo que luego Rodríguez y Sugranyes (2005) llamaran el problema de “los con techo”, y que figuraría como un elemento central en el problema de la vivienda y hábitat en Chile. Finalmente, el autor marca una decidida posición sobre la necesidad de realizar estudios situados para superar la imposición globalizada de diagnósticos, dotándolos de una mirada latinoamericana que les reconoce agencia a las familias de sectores populares en la transformación de sus espacios.

Es el haber trabajado inductivamente desde los territorios lo que le otorgó a Sabatini la capacidad de vislumbrar tempranamente problemas de la política pública que hoy seguimos discutiendo, como lo es la participación de las comunidades y la dominación patriarcal que inhibe los deseos de involucrarse de mujeres de barrios populares en la toma de decisiones y debates colectivos.

Es interesante en estos tiempos, donde la impugnación y cancelación son las herramientas cada vez más usuales en el debate público, observar cómo también varones han podido ser parte y contribución al debate feminista en la ciudad. Abordar tempranamente la doble jornada laboral, el aislamiento o violencia como parte estructural de la experiencia de las mujeres ante un escenario de empobrecimiento y cesantía en la ciudad, es –por decirlo menos– destacable.

Como señalan Olga Segovia y María Nieves Ricco (2017), el desafío es cambiar el paradigma patriarcal con el que se piensan y construyen las ciudades. Así lo reflejan las diversas entrevistas que Sabatini hace a mujeres pobladoras, donde el machismo que en ocasiones se naturaliza, se enfrenta con la toma de conciencia que dota la organización y educación como el mejor mecanismo de resistencia feminista. De esta manera, se puede notar que la práctica machista en las comunidades no tiene directa relación con la ausencia de conciencia, sino con dispositivos sociales, materiales y culturales que la sostienen y que, por lo tanto, son la realidad de fondo que se requiere atacar.

El problema de la participación parece ser un tema que a lo largo de su trayectoria ha inquietado a Sabatini, quien dedicó diversos escritos –varios de ellos presentes en esta obra– a ahondar en la participación popular, las motivaciones que han tenido las comunidades para movilizarse y las estrategias de resolución de conflictos que se han utilizado desde las instituciones a cargo. Al respecto, el tema ambiental no se hace esperar y, de hecho, el autor reconoce tempranamente la conciencia ambiental existente en los sectores empobrecidos de la sociedad, sin idealizar sus realidades ni intenciones. Esto último es particularmente interesante, considerando que distingue entre “conflicto ambiental” y “conflicto territorial”, ya que la motivación de una parte importante de las comunidades que entran en conflicto no es necesariamente el cuidado del medioambiente, sino lograr una distribución equitativa de los beneficios sociales y materiales que se llevan las empresas que intervienen en sus territorios. De esta manera, se

configuran como conflictos sociales por contraposición de fuerzas y, por lo tanto, como conflictos políticos.

Sabatini examina los conflictos señalados, ambientales y territoriales, sin renunciar a un análisis más global de una situación que ya ponía una alerta sobre la inminente crisis de la política a la que asistimos hoy, donde la subsidiariedad, la democracia liberal y la disociación entre política e intereses sociales se han constituido en los tres ejes que caracterizan las democracias latinoamericanas posdictatoriales.

“¿Son movilizaciones como la de Maipú reveladoras de cambios de fondo en nuestra manera de hacer política, o más bien llamados de atención de una población abandonada por el Estado y los partidos políticos? ¿O ambas?”, se pregunta Sabatini en el artículo sobre la guerra de la basura en Santiago, del que es coautor con G. Wormald (p. 183).

En este tipo de encrucijadas, el autor propone de diferentes maneras la necesidad de lograr consensos para el procesamiento de los conflictos, ante la amenaza de una polarización y un abordaje populista a las reclamaciones sociales. Es difícil no relacionarlo con el momento crítico que vive la política en la actualidad, aunque Sabatini no llega a advertir la posibilidad de surgimiento de nuevas fuerzas políticas provenientes de los movimientos sociales que se erigieron desde estas luchas y reflexiones territoriales.

Los siguientes capítulos son quizás lo que se esperaría encontrar en un libro titulado *Sabatini*: una discusión en detalle y dinámica sobre la segregación, el rol de los intereses inmobiliarios y la fragilidad a la que se somete la ciudad cuando no hay regulación en el mercado de suelo, en una aproximación que se intersecta con el debate sobre si

hay distinción entre la gentrificación y los consiguientes procesos de desplazamiento. Se expresa en ellos el ímpetu de Sabatini por comprender en mayor detalle los fenómenos de desigualdad socioterritorial que caracterizan nuestra realidad, los intereses que se ponen en juego, las aspiraciones que tiene la población sobre los espacios que habita y las personas en su entorno, y cómo la geografía es parte de las variables incidentes en la segregación. Dice al respecto: “Como se puede apreciar, la escala geográfica no es una cuestión secundaria ni un simple aspecto metodológico del estudio de la segregación, como se la trata usualmente” (p. 364).

Este ejercicio aventurado de exploración lo lleva a sostener aseveraciones que sin duda incomodan a quienes sostenemos una posición materialista y crítica sobre fenómenos como la gentrificación y la segregación. Cuesta encontrar las bondades de la segregación que propone Sabatini, quien sostiene que la concentración de población con características similares permite la dinamización y refuerzo de la identidad, cuando tales logros se dan a cambio de precarización o en procesos donde la aproximación entre personas de diferentes estratos socioeconómicos dependa del encuentro de los muros de sus condominios cerrados. No obstante, tales diferencias que se presentan frente a algunas de sus conclusiones, o las resistencias que ellas pueden despertar, enriquecen esta compilación y la obra misma de Sabatini, debido a que abrir la discusión no solo contribuye a la teoría, sino también a la política.

El atrevimiento de explorar los claros y oscuros de un fenómeno que usualmente se presenta como una discusión cerrada, y que Sabatini propone insistentemente

volver a abrir y revisar, viene a recordar que el espacio (y su comprensión) forma parte de los procesos sociales y urbanos y que, por lo tanto, es dinámico y –como él mismo denomina– “maleable”. Esta maleabilidad, es en parte lo que permite hacer llamados a la política a tomar medidas, aprovechando la permanente transformación a la que están sujetas las ciudades.

Más allá de estas valiosas contribuciones, sin embargo, se echa de menos en estos capítulos la agencia que inicialmente Sabatini reconoció a los pobladores, pobladoras y movimientos territoriales. La renuncia a la mirada interseccional de la ciudad no se condice del todo con su trayectoria. Vale la pena recordar que las desigualdades que vivimos en la sociedad no son solo de clase, sino también de género, raza, corporalidades, entre otros.

Quizás esta ausencia se podría explicar con el capítulo que Rasse y Trebilcock decidieron que fuera el cierre del libro, donde Sabatini reconoce la relevancia del entendimiento multiescalar de las ciudades y asume que no todos los conflictos se replican a diferentes escalas. Con esto enfrenta la idea de la atomización como supuesta forma de explicar los procesos urbanos y conflictos territoriales. Con una delicada comparación entre la exploración de procesos urbanos y la exploración a la composición molecular que se hace en las ciencias químicas, describe por qué en el urbanismo tendemos a creer que la diferencia de escala consiste simplemente en replicar a mayor tamaño la escala local o a la inversa, a modo de espejo. En contraposición a tal enfoque, propone que los procesos y fenómenos que actúan en diferentes escalas pueden ser de diferente naturaleza, a pesar de afectar a los

mismos territorios y que, por lo tanto, no es posible determinar cuál escala se debe priorizar por sobre la otra.

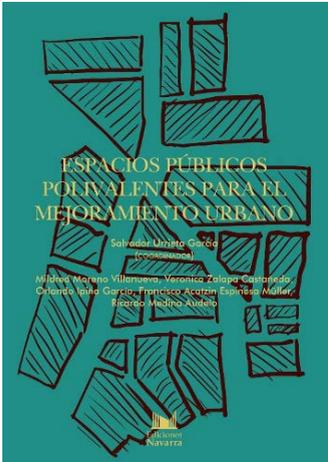
Donna Haraway (2020) –en contraposición a la idea normativa, hegemónica y positivista de la ciencia tradicional– propone que no es posible entenderlo y explicarlo todo, y quizás con esta humildad Sabatini ha buscado entregar a través de sus escritos diferentes perspectivas, problemáticas y escalas de acción, consciente de ser parte de un entramado de intelectuales que, así como explican fenómenos, abren constantemente preguntas sin una sola respuesta.

El esfuerzo que este libro implica en cuanto a agrupar, estructurar y comentar cada capítulo es admirable y, por lo mismo, se extraña un apartado que concluya o entregue reflexiones para el cierre de su lectura.

Para finalizar, no queda más que reconocer que esta obra es un imperdible para los estudios urbanos, especialmente para las nuevas generaciones de urbanistas que, en ocasiones, creemos estar comenzando de cero. Para que no se nos olvide que el “espacio importa”, que no es neutro y que sigamos haciendo investigación, docencia, activismo y política con conciencia de lo erigido en el urbanismo, con miras a avanzar en la permanente construcción de ciudades más inclusivas y democráticas.

## Referencias bibliográficas

- Ducci, M. E. (2007), La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política exitosa. En M. J. Castillo & R. Hidalgo (Eds.), *1906/2006. Cien años de política de vivienda en Chile* (pp. 107-123). Universidad Nacional Andrés Bello y P. Universidad Católica de Chile.
- Durán, G., Bayón, M., Bonilla Mena, A. & Janoshka, M. (2020). Vivienda social en Ecuador: violencias y contestaciones en la producción progresista de periferias urbanas. *Revista INVI*, 35(99), 34-56. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000200034>
- Haraway, D. (2020) *Manifiesto Ciborg*. Kaótica Libros.
- Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2005). *Los con techo, un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=81>
- Sarracina, A. (2021). Consideraciones referidas a la expansión de la ciudad y las políticas habitacionales. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 17(17), 41-53. <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/479/596>
- Segovia, O. & Rico, M. N. (2017). ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género. En M. N. Rico & O. Segovia (Eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para las políticas urbanas de igualdad* (pp. 41-70). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42424/1/S1700617\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42424/1/S1700617_es.pdf)
- Tapia, R. (2011). Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional. Periodo 1980-2002. *Revista INVI* 26(73), 105-131. <https://www.redalyc.org/pdf/258/25821502004.pdf>



## LA POLIVALENCIA DEL ESPACIO PÚBLICO A DEBATE

**Juan Antonio Martínez-Tapia.**

Instituto Politécnico Nacional de  
México, Ciudad de México, México.

**Título libro:** Espacios públicos polivalentes  
para el mejoramiento urbano

**Autores:** Salvador Urrieta García (Coord.),  
Mildred Moreno Villanueva, Verónica Zalapa Castañeda,  
Orlando Isaac Ipiña  
García, Francisco Acatzin Espinoza  
Müller y Ricardo Medina Audelo

**Edición:** Ediciones Navarra, México, 2021.

ISBN: 978-607-8789-23-8

*Espacios públicos polivalentes para el mejoramiento urbano* es un volumen compilatorio a cargo de Salvador Urrieta García, doctor en Urbanismo por la Universidad de París VIII, quien coordina el Taller de Espacio Público y Proyecto Urbano del posgrado en Ciencias del Urbanismo del Instituto Politécnico Nacional. El contenido de esta obra aborda diversas reflexiones sobre el espacio público desde una perspectiva ontológica, que parte de la proposición según la cual el reconocimiento, la reproducción y potencialización de ciertas cualidades y usos de los espacios públicos, pueden mejorar algunas problemáticas de la ciudad.

En el primer capítulo, Urrieta enfatiza que, para valorar adecuadamente las cualidades del espacio público, es necesario considerar no solo la perspectiva del urbanista, sino también las prácticas y perspectivas de los usuarios

de dicho espacio. Sin embargo, en la última parte del libro, se plantea que la concepción del espacio público también se construye a través de los imaginarios e ideales que encarnan esta categoría espacial. Por ejemplo, se suele describir el espacio público como un lugar abierto, de acceso libre e inclusión democrática, perspectiva que utilizan las personas para valorar la calidad de diferentes espacios, pero muy a menudo también es utilizada por el capital inmobiliario para encubrir la apropiación especulativa del territorio urbano.

Al menos hasta el cuarto capítulo, se presenta una visión utilitarista del espacio público y se plantea la polivalencia como la capacidad de un espacio para albergar simultáneamente funciones, usos y significados diversos. Para Urrieta, esta cualidad está amenazada por la lógica monosémica del mercado (p. 22), que considera el

espacio público desde la perspectiva del valor de cambio. De ahí que, durante el primer capítulo, el autor propone elaborar e identificar las cualidades por las que un espacio público se entiende como más o menos polivalente.

Durante los primeros capítulos, uno de los aspectos problemáticos es el trato neutral que se da a la categoría del espacio público, la cual aparece como desvinculada de las dinámicas del capitalismo económico y político (Narciso, 2020, p. 3). Este enfoque, recurrente en el urbanismo, sugiere una cierta limitación epistemológica. No obstante, si se considera una ontología del espacio más profunda, como recomienda Medina Audelo en el capítulo final (p. 180), se podría superar esta limitación al reconocer que el espacio público es una categoría que encarna una de las tantas promesas incumplidas de la posmodernidad (Gorelik, 2008; Narciso, 2020, p. 22), inserta en los ideales de una libertad democrática acotada y en ningún modo neutral. Esta visión lleva a que varios de los argumentos comúnmente esgrimidos en favor del espacio público resulten conflictivos, ya que son funcionales a todo aquello que critican.

Al respecto, en el segundo capítulo, a cargo de Moreno Villanueva, se insiste en un enfoque racionalista que considera el espacio como una tecnología de gubernamentalidad (Vázquez García, 2001, p. 405). Este marco conceptual plantea la posibilidad de guiar lo social desde la intervención urbanística, como si se tratara de una especie de ortodoncia del diseño, pero bajo el imperativo moralizante de la salud (Costa, 2017, p. 3).

En otras palabras, este enfoque sostiene que las problemáticas sociales pueden ser abordadas desde la perspectiva urbanística, lo que podría

considerarse una solución tecnológica enfocada a corregir lo social. A pesar de ello, uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Moreno Villanueva (pp. 64-78), es que muestra de manera detallada cómo se ha “transnacionalizado” (Felipe Narciso, 2020, p. 11) una agenda específica de un tipo muy particular de espacio público en distintas ciudades. Este análisis ofrece pistas valiosas que podrían ayudar a comprender los procesos de producción de un consenso político a partir de acuerdos, manuales de diseño e instrumentos de apoyo. Entender estos procesos es muy importante, ya que brindan elementos para examinar como se instaura, desde el poder, un sentido y valoración unitarios de lo que es y de lo que debe ser el espacio público.

En el tercer capítulo, Zalapa Castañeda examina el concepto naturalista del ambiente simbólico a partir de la percepción del espacio, lo que resulta una propuesta interesante para el análisis cualitativo al trascender la dimensión material del mismo. Sin embargo, su desarrollo teórico es limitado y se restringe a describir las características formales del lugar, sin acotar claramente el alcance de su propuesta. Afortunadamente, la aproximación de Ipiña García, presentada en el cuarto capítulo, complementa esta visión al analizar la caracterización del espacio en dos dimensiones (pp. 123-125). Ipiña aborda no solo los aspectos formales y funcionales, sino también su dimensión inmaterial, definida por los símbolos y percepciones que conectan a las personas con el espacio. Así, su enfoque ofrece una visión más amplia y enriquecedora para el análisis socioespacial.

Este enfoque se manifiesta en el abordaje que el autor elabora sobre la

permeabilidad del espacio público. En primer lugar, señala que en su aspecto material, este concepto se describe de manera similar a lo que encontramos en el trabajo de Moreno Villanueva. Se refiere a la capacidad ergonómica que un espacio tiene como objeto arquitectónico para permitirnos el acceso o atravesarlo mediante la movilidad física o motora, lo que se traduce en una cualidad del diseño. Por otro lado, en el ámbito inmaterial, el autor sostiene que la permeabilidad está determinada más bien por las percepciones de seguridad o confianza. En ciertos momentos, los espacios pueden ser interpretados como permeables en un sentido u otro, ya sea por la inseguridad o el miedo que generan.

Persiste, sin embargo, una valoración un tanto fetichizada del espacio público con la polivalencia como la cualidad principal, amenazada por el advenimiento de la privatización, donde la solución planteada es hacer más polivalentes los espacios públicos, es decir, volverlos aún más públicos. La propuesta suena como una tautología en la que el objetivo del espacio público es simplemente convertirse en un paisaje de sí mismo (Gorelik, 2008, p. 38).

En los últimos dos capítulos, hay un giro importante que reconoce las cualidades del espacio y analiza cómo es que se valora desde la perspectiva de los usuarios, lo que remite a la premisa inicial propuesta por Urrieta. Por ejemplo, en el trabajo de Espinoza Müller se señala que la valoración de un espacio implica también una forma multiactoral de relacionarse con el mismo (pp. 152-155), diferenciada por jerarquías y clases. Para este autor, los espacios se valoran y se significan simultáneamente de distintas maneras, pero no únicamente por su condición utilitaria –en tanto valor de

uso–, o por su potencial económico –en tanto valor de cambio–, sino también por sus características físicas y componentes estéticos –valor simbólico–. Factores a los que hay que añadir la forma en la que se habita en razón de la diferenciación social –valor sónico– (p. 152).

El autor señala que en la actualidad predomina una lógica monovalente y fragmentada en la producción del espacio, afianzada en los aparatos normativos. Se trata de un efecto que se manifiesta a través de la tipología de los edificios, espacios preconcebidos en los que se plantea, desde el proyecto, una serie de funciones, usos y formas de habitar muy específicos, visión que se encuentra inscrita en el ejercicio de la arquitectura y urbanismo modernos. Sin embargo, al menos en los espacios públicos, muchas veces se detonan prácticas recreativas que responden a lógicas muy particulares, las cuales no se encuentran contempladas en la concepción de recreación que rigen la producción de estos elementos espaciales. Tal es el caso del comercio informal, que –como el autor señala– responde a un tipo de valoración del espacio ajena al proyecto del mismo, pero que toma partido; uno que desde otro tipo de valoraciones se estigmatiza como un uso no legitimado del espacio.

En el último capítulo, Medina Audelo estudia la utilización del concepto de espacio público en la vida cotidiana. El autor muestra cómo la representación canónica de este concepto, proveniente del discurso académico y político, ha permeado en las significaciones y valoraciones del discurso cotidiano (p. 200). Además, explora la función metafórica de esta categoría al señalar que alrededor de sus significados se han instituido

relaciones sociales específicas entre los sujetos, los objetos, los hechos y otros individuos (p. 200). De esta manera, se conforma un sentido para valorar el espacio y se constituye lo que finalmente hace que “una calle o una plaza sea algo más que simplemente una calle o una plaza” (Delgado, 2015, p. 38).

El trabajo de Audelo permite esclarecer cómo se instituye una frontera política en la idea de un espacio público y cómo esto surge del modo en que los sujetos asimilan la retórica discursiva de lo que no es más que una representación del espacio, en términos lefebvrianos. Esto determina, entre otras cosas, lo que es posible y lo que no, dentro del mismo.

Este texto nos invita a reflexionar sobre el planteamiento del libro, abriendo un panorama sobre la importancia de reconocer las cualidades del espacio público y cómo tal reconocimiento confiere mayor o menor valor a ciertos lugares de la ciudad. No obstante, esto no excluye la apropiación y revalorización simultánea que realizan diferentes actores, los cuales, en muchas ocasiones, no concuerdan con el discurso de recreación y convivencia pretendida desde el ideal urbanístico, que se enfrenta a la disyuntiva del reconocimiento o la represión mediante el diseño.

Asimismo, es importante considerar cómo este reconocimiento puede resultar funcional a la valorización del espacio desde las perspectivas del capital. Se tratan estas de perspectivas donde la polivalencia se ajusta plenamente a la retórica de la flexibilización, adaptabilidad y rentabilidad de la racionalidad instrumental neoliberal, y se convierten en simple sinónimo de multiusos o multiespectáculo. Un paradigma que, aplicado a calles, plazas y parques, funciona para suavizar semánticamente lo que no es

otra cosa que la explotación del espacio como instrumento de acumulación.

### Referencias bibliográficas

- Costa, F. (2017). Vida saludable, fitness y capital humano. En C. Flavia & P. Rodríguez (Eds.), *La salud inalcanzable. Biopolítica molecular y medicalización de la vida cotidiana* (1.ª ed., pp. 133-139). EUDEBA. [https://www.academia.edu/34521280/\\_Vida\\_saludable\\_fitness\\_y\\_capital\\_humano\\_en\\_La\\_salud\\_inalcanzable\\_Eudeba\\_2017\\_?auto=citations&from=cover\\_page](https://www.academia.edu/34521280/_Vida_saludable_fitness_y_capital_humano_en_La_salud_inalcanzable_Eudeba_2017_?auto=citations&from=cover_page)
- Delgado, M. (2015). *El espacio público como ideología* (2.ª ed.). Los Libros de la Catarata.
- Felipe Narciso, C. (2020). La falsa democracia del espacio público. Geopolítica, producción discursiva y cartografías del poder en américa latina. *DECUMANUS*, 5(5), 67-86. <https://doi.org/10.20983/decumanus.2020.1.4>
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-70172008000200004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200004)
- Vázquez García, F. (2001). Del welfare al wellness: las tecnologías del bienestar y el gobierno de las subjetividades en el liberalismo avanzado. En R. Castro & E. Chamorro (eds.), *Para una crítica del neoliberalismo* (pp. 405-428). Lengua de Trapo.